

M 52267

M  
P 258p  
2001  
c 4

Universidad de Valparaíso  
Facultad de Derecho y Cs. Sociales  
Escuela de Trabajo Social

---

**“PARTICIPACIÓN JUVENIL: PROYECTO DE INTERVENCIÓN  
EN ORGANIZACIONES FORMALES DE LAS LOCALIDADES DE  
PUCHUNCAVÍ, LAS VENTANAS, HORCON Y MATTENCILLO  
DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ”**

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL  
GRADO DE LICENCIADO EN SERVICIO  
SOCIAL Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ASISTENTE SOCIAL.

Profesor Guía:  
Patricio García Letelier

Universidad  de Valparaíso  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BIBLIOTECA

Alumnas Seminaristas:  
Marisol del C. Alvarez Albani  
Mirza Andrea Cáceres Carcey  
Andrea Milenka Rojas Duarte  
Pamela Margarita Soza De La Jara

162

2001



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: Informa calificación Seminario de Título  
alumnos que se indica.

VALPARAISO, 9 de Enero de 2002.

**SEÑOR DECANO:**

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2001 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **MARISOL ALVAREZ ALBANI, MIRZA CACERES CARCEY, ANDREA ROJAS DUARTE y PAMELA SOZA DE LA JARA** expuesto en el informe final de dicho Seminario, institulado **"PARTICIPACIÓN JUVENIL: PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN ORGANIZACIONES FORMALES DE LAS LOCALIDADES DE PUCHUNCAVI, LAS VENTANAS, HORCON Y MAITENCILLO DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI"**.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42° del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con las calificaciones que se indican:

- |                                 |                                |
|---------------------------------|--------------------------------|
| • <b>PAMELA SOZA DE LA JARA</b> | <b>6,5 (seis coma cinco)</b>   |
| • <b>ANDREA ROJAS DUARTE</b>    | <b>6,0 (seis coma cero)</b>    |
| • <b>MIRZA CACERES CARCEY</b>   | <b>5,9 (cinco coma nueve).</b> |
| • <b>MARISOL ALVAREZ ALBANI</b> | <b>5,9 (cinco coma nueve)</b>  |

**PATRICIO GARCIA LETELIER**  
**PROFESOR GUIA**

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS G. de C.**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE.  
PGL/rvs.-



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: Informa calificación Seminario de Título  
alumnas que se indica.

VALPARAISO, 4 de Marzo de 2002.

**SEÑOR DECANO:**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad en relación con los Seminarios de Título y/o Memorias de Grado, los cuales deben ser informados por el profesor guía y un profesor de materias afines al tema desarrollado, me permito informar a usted acerca de la evaluación realizada en calidad de Profesor Informante, del seminario de Título: **"PARTICIPACIÓN JUVENIL: PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN ORGANIZACIONES FORMALES DE LAS LOCALIDADES DE PUCHUNCAVI, LAS VENTANAS, HORCON Y MAITENCILLO DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVI"**, realizado por las alumnas de esta Escuela Srtas.: **MARISOL ALVAREZ ALBANI, MIRZA CÁCERES CARCEY, ANDREA ROJAS DUARTE y PAMELA SOZA DE LA JARA.**

De acuerdo a los antecedentes evaluados correspondientes a: importancia, generalidad y aporte del trabajo al campo profesional, aspectos metodológicos, amplitud y suficiencia del desarrollo del tema, régimen formal de citas y bibliografía utilizada, carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado, me permito evaluar el Seminario en referencia con nota **seis coma cero. (6,0)**

Algunos elementos que fundamentan la calificación anterior son los siguientes: el estudio es un aporte sustantivo a nuestra profesión aunque el tema de la juventud siempre está en estudio; hay un buen desarrollo teórico aunque el lector se puede desorientar porque el Marco Teórico se inicia en la página 27 y, posteriormente, en la página 78, se realiza una contextualización teórica que tendría el mismo objetivo de un marco teórico; la bibliografía es exhaustiva aunque incompleta en su formulación (Pág. 200); se aprecia, en el aspecto metodológico un excelente tratamiento de las hipótesis y su posterior prueba con los datos recopilados. Las etapas de programación y evaluación presentan una rigurosidad elogiosa.

**FERNANDO PASTEN CORDOVEZ**  
**PROFESOR INFORMANTE**

AL SEÑOR  
**ANTONIO PEDRALS G. de C.**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE.  
FPC/rvs.-

## INDICE

◆ Prólogo	
◆ Capítulo I	
Marco Institucional	1
◆ Capítulo II	
Investigación Diagnóstica	
- Identificación del Problema Objeto de Estudio	21
- Fundamentación	23
- Objetivos de Investigación	26
- Unidad de Estudio	27
- Marco Teórico	27
- Sistema de Hipótesis	83
- Operacionalización de Variables	86
- Diagnóstico	
I. Antecedentes generales de la Comuna de Puchuncaví	93
II. Características generales de los Jóvenes	106
- Conclusiones Generales	127
- Síntesis Diagnóstica	134
- Prognosis	136
◆ Capítulo III	
Programación	137
- Proyecto N° 1	141
- Proyecto N° 2	147
- Proyecto N° 3	152
- Tabla Gantt	155

◆ Capítulo IV	
Ejecución	157
- Proyecto N° 1	158
- Proyecto N° 2	167
- Actas de entrevistas Proyecto N° 2	176
- Tabla Gantt	178
◆ Capítulo V	
Evaluación	180
- Proyecto N° 1	181
- Proyecto N° 2	188
- Proyecto N° 3	191
◆ Conclusiones y Sugerencias	
◆ Bibliografía y Fuentes	
◆ Anexos	

---

## Índice de Cuadros

➔ Cuadro N° 1:	Estructura etárea de la población según área geográfica.	97
➔ Cuadro N° 2:	Indicador de materialidad calidad de la vivienda.	100
➔ Cuadro N° 3:	Calidad del ocupante.	100
➔ Cuadro N° 4:	Programas educativos formal.	101
➔ Cuadro N° 5:	N° de alumnos Programa educativos no formal.	101
➔ Cuadro N° 6:	Personas según escolaridad y tramo de edad.	102
➔ Cuadro N° 7:	Distribución por categoría ocupacional.	105
➔ Cuadro N° 8:	N° y tipo de organizaciones comunitarias.	106
➔ Cuadro N° 9:	Distribución por sexo y edad.	107
➔ Cuadro N° 10:	Estado civil o situación de pareja.	108
➔ Cuadro N° 11:	Cobertura Previsión Social.	111
➔ Cuadro N° 12:	Tipo de trabajador.	112
➔ Cuadro N° 13:	Tipo de Jornada Laboral.	113
➔ Cuadro N° 14:	Capacitación Laboral.	113
➔ Cuadro N° 15:	Ingreso económico.	117
➔ Cuadro N° 16:	Nivel educacional de los jóvenes sujetos de estudio.	118
➔ Cuadro N° 17:	Curso que está rindiendo en la actualidad.	118
➔ Cuadro N° 18:	Relación entre nivel educacional y participación.	120
➔ Cuadro N° 19:	Nivel de atomización social.	120
➔ Cuadro N° 20:	Relación entre atomización social e integración.	121
➔ Cuadro N° 21:	Nivel de funcionamiento.	122
➔ Cuadro N° 22:	Relación entre funcionamiento y permanencia.	123
➔ Cuadro N° 23:	Relación entre motivación y limitaciones propias del individuo.	125
➔ Cuadro N° 24:	Relación entre dispersión geográfica e integración.	126

---

 **Indice de Gráficos**

<b>■</b> Gráfico N° 1:	Distribución por lugar de residencia.	108
<b>■</b> Gráfico N° 2:	Distribución por actividad.	109
<b>■</b> Gráfico N° 3:	Distribución por cobertura en Previsión Social.	110
<b>■</b> Gráfico N° 4:	Distribución cobertura salud.	111
<b>■</b> Gráfico N° 5:	Tiempo de traslado.	126
<b>■</b> Gráfico N° 6:	Tipo de Locomoción.	126
<b>■</b> Gráfico N° 7:	Gasto en Locomoción.	126

---

## Indice de Anexos

- ▣ Anexo N° 1: Cuestionario y Codificación
- ▣ Anexo N° 2: Catastro organizaciones comunitarias  
Comuna de Puchuncaví.
- ▣ Anexo N° 3: Catastro de Organizaciones encuestadas.
- ▣ Anexo N° 4: Actividades Proyecto N° 1.
- ▣ Anexo N° 5: Actividades Proyecto N° 2.
- ▣ Anexo N° 6: Los Jóvenes opinan.
- ▣ Anexo N° 7: Resumen de fuentes proyectos concursables.



# PRÓLOGO

## INTRODUCCIÓN

La participación juvenil en organizaciones formales es un tema relevante de investigar debido a la importancia que reviste ésta para los jóvenes, puesto que es allí donde se comienzan a aplicar las primeras nociones de la vida cívica de una persona; por otra parte, la participación en organizaciones permite que los jóvenes tengan mejores relaciones interpersonales con su grupo de pares, al igual que con las otras personas de la comunidad.

Las motivaciones que llevaron a este grupo de alumnas seminaristas a investigar y trabajar con el tema de la participación juvenil en organizaciones formales de las localidades en estudio, siendo éstas Puchuncaví, Las Ventanas, Horcón y Maitencillo de la Comuna de Puchuncaví, surgieron de un interés derivado de su Municipalidad por abordar la temática juvenil, principalmente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, unidad que manifestó la inquietud de conocer qué sucedía con la juventud de la comuna, circunscribiéndose la intervención profesional en aquellas organizaciones en que participaran jóvenes.

Otra motivación derivada del deseo de trabajar principalmente con jóvenes provino de la propia calidad de jóvenes que poseían las alumnas seminaristas, lo cual permitiría un trabajo más satisfactorio y un enriquecimiento a nivel personal y profesional.

Al comenzar el estudio de la Participación Juvenil en las organizaciones formales, se partió del supuesto que el nivel de participación de los jóvenes era bajo, pero al realizar el proceso de investigación se obtuvo como resultado que los niveles de participación se encontraban cerca de los parámetros nacionales que maneja el Instituto Nacional de la Juventud, pero este nivel de participación señalado por los jóvenes es tan sólo una asistencia esporádica, para practicar un deporte, etc. , lo que se pudo apreciar en el momento de la aplicación del instrumento de recolección de datos y, más aún, en la etapa de ejecución de los proyectos programados, debido a lo complejo que resultó reunir a los jóvenes de los diferentes grupos y mantener la asistencia en las sesiones del proyecto.

El presente Seminario de Título está compuesto por cuatro capítulos. El primero de ellos es el Marco Institucional, el cual entrega una visión general de las diversas funciones que lleva a

cabo la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví y, además, la misión que cumple la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), unidad en la que se desarrolló el presente trabajo.

El segundo capítulo, llamado Investigación Diagnóstica, comienza con la Identificación y Fundamentación del Estudio, prosiguiendo con los Objetivos que guiaron la investigación; posteriormente se desarrolla un amplio Marco Teórico que involucra diversos aspectos de la participación. De este marco teórico se desprenden el Sistema de Hipótesis o hipótesis de trabajo. La segunda parte de este capítulo comprende la Operacionalización de Variables y la comprobación de las Hipótesis, finalizando con las Conclusiones, Síntesis y Prognosis.

En el tercer capítulo del presente seminario se desarrolla la Programación, compuesta por tres proyectos que se ejecutaron con los jóvenes de las diversas organizaciones, siendo estos Capacitación de Dirigentes Juveniles, Capacitación en Planificación y Ejecución de Proyectos Concursables y Jornada de Análisis, Reflexión y Difusión de la Situación de Participación Juvenil en las localidades en estudio.

Finalmente, el cuarto y quinto capítulo engloban las etapas de Ejecución y Evaluación del proceso llevado a cabo. Además de los capítulos señalados se desarrollan las Conclusiones Generales y Sugerencias y a la vez se incorpora un Anexo que contiene el material utilizado durante el proceso.

Como grupo de alumnas seminaristas, deseamos dar un agradecimiento a la Municipalidad de Puchuncaví por brindarnos el apoyo para poder desarrollar este seminario, especialmente a la Dirección de Desarrollo Comunitario, unidad dirigida por el Asistente Social Sr. Jaime Arriagada Apablaza.

También deseamos agradecer a aquellos docentes que nos otorgaron orientación durante el proceso de investigación e interpretación de los datos y a aquellas personas que otorgaron su colaboración durante el proceso de entrevistas durante la ejecución del segundo proyecto programado.

Esperamos que el presente seminario sea de utilidad para la Comuna de Puchuncaví y para los jóvenes pertenecientes a la misma, al igual que para otros alumnos de la Carrera de Trabajo Social.

---



# *CAPÍTULO I*

## **MARCO INSTITUCIONAL**

## **INTRODUCCIÓN**

El presente documento reúne los antecedentes generales de la Institución patrocinante, Ilustre Municipalidad de Puchuncaví, en la cual se lleva a cabo el presente Seminario de Título, durante el año en curso.

De esta forma resulta necesario obtener un conocimiento de la estructura, administración y funcionamiento de dicha Institución a través de una descripción de sus principales Departamentos y Oficinas con sus respectivos programas y proyectos dirigidos a la comunidad.

Es preciso señalar que se dará un mayor énfasis a la Dirección de Desarrollo Comunitario, considerando que la realización del Seminario de Título se lleva a cabo específicamente en las áreas abordadas por dicha unidad.

Además, la importancia de conocer e identificar el funcionamiento y estructura de la Institución patrocinante, radica también en visualizar el respaldo que ésta otorga a las alumnas seminaristas y, paralelamente, identificar hasta dónde las alumnas pueden desarrollar su labor profesional, sin perder de vista sus limitantes y expectativas.

### **A.- ANTECEDENTES GENERALES:**

#### **\* Antecedentes Históricos de la Comuna:**

La Comuna de Puchuncaví, fue creada el 13 de Septiembre de 1943, en base a la separación de territorios que pertenecían a la Comuna de Quintero. En esa época los agricultores representaban la principal fuente económica de la zona y presionaban por la autonomía de Puchuncaví, buscando reportar para la Comuna un mayor crecimiento y desarrollo tanto económico como cultural y para sus habitantes mayores oportunidades de trabajo y educación, impulsando de esta forma la creación de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví, la cual ha buscado desde sus inicios satisfacer las necesidades de la comuna y procurar su desarrollo social, económico y cultural.

#### **\* Características Generales de la Comuna:**

La Comuna de Puchuncaví se encuentra en la provincia de Valparaíso, V Región, a 67 Km. de esta ciudad. La Comuna ocupa una superficie de 301 Km<sup>2</sup>, constituyendo el 1,88% de la superficie provincial.

De acuerdo al Censo de 1992 , la Comuna de Puchuncaví cuenta con 10.661 habitantes, de los cuales el 59% se ubica en la zona urbana y el 41.5% restante, se encuentra repartida en las 18 localidades consideradas rurales. En los últimos años se estima que la población ha aumentado a 11.758 habitantes, ubicándose un 70% en zona urbana y el 30% restante en la zona rural.

Según el mismo Censo, las mayores concentraciones poblacionales se encuentran en:

Ventanas	: 20,9%
Puchuncaví	: 20,4%
La Greda	: 11,1%

Más del 53% de la población de la comuna reside en el distrito censal de Campiche, el que corresponde a la parte central costera de la comuna y que incluye el Complejo Industrial Ventanas.

Las principales actividades económicas se encuentran en:

Servicios y comercio (incluyendo turismo)	: 50%
Agricultura	: 29%
Industria ( secundaria)	: 14%

✱ Nombre de la Institución:

La institución en la cuál se inserta el equipo de seminaristas es la “**Municipalidad de Puchuncaví**”, la cual se ubica en Avenida Bernardo O’Higgins # 70, Puchuncaví.

La Municipalidad se define como una *“Corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.”*

Lo anterior significa, en primer lugar, que la institución goza de autonomía administrativa, lo que implica que en el ejercicio de sus funciones, puede actuar sin autorización previa o delegación de ningún Ministerio o Servicio Público que tenga competencia sobre la materia.

En segundo lugar, pese a esta autonomía, los Municipios son personas de derecho público, razón por la cual quedan vinculados a la Constitución y a las leyes y, a su vez sujetas al Presidente de la República por una relación de supervigilancia o tutela.

En tercer lugar, tiene Personalidad Jurídica, lo que implica que puede actuar, por su propia cuenta, ejerciendo derechos y contrayendo obligaciones. Además, cuenta con un patrimonio propio integrado por bienes corporales muebles e inmuebles o raíces y también bienes incorporales.

✿ Objetivo de la Institución:

La Municipalidad es una Institución del Estado que a nivel local cumple una función de administración, es decir: “Busca satisfacer las necesidades de la comunidad de una manera permanente y continua, y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas localidades”.

✿ Cobertura – Radio de Acción:

La Ilustre Municipalidad de Puchuncaví abarca la comuna de Puchuncaví, comprende una extensión territorial de 301 Km<sup>2</sup> y está compuesta por 22 Localidades; éstas son:

La Canela	La Laguna	Horcón	El Cardal
Campiche	La Greda	Maitencillo	
La Quebrada	Ventanas	San Antonio	
El Rungue	El Rincón	Chocota	
Pucalán	Potrerosillos	El Paso	
Melosillas	Los Maquis	Maitenes	
Estancilla	Chilicauquen	Puchuncaví	

✿ Infraestructura:

La Municipalidad de Puchuncaví cuenta con una infraestructura que responde en forma satisfactoria a los requerimientos y necesidades de su funcionamiento. Sin embargo, cabe señalar que lo anterior fue posible gracias a la ampliación de las dependencias a través de la construcción de un nuevo edificio, el cual fue inaugurado a fines del mes de Septiembre del año 1998, existiendo, por tanto, la posibilidad de ampliar la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Finalmente, es preciso señalar la existencia de una serie de establecimientos utilizados con diversos fines, prestando servicios directos a la comunidad.

- Casa de la Cultura.
- Gimnasio Municipal.
- Departamento de Educación.
- Oficina de Organizaciones Comunitarias.
- Establecimientos educacionales en general
- Consultorios médicos
- Postas Rurales
- Estaciones Médico Rurales

- Casa del Estudiante Rural
- Jardín Infantil

## **B.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:**

### ✱ Autoridades Edilicias:

El *Alcalde* es la autoridad máxima de la Municipalidad y le corresponde la supervigilancia, dirección y administración superior de todas las funciones y actividades de la Institución. El Alcalde debe dar cuenta de su gestión y de la marcha del Municipio, al Concejo Municipal y al Consejo Económico y Social Comunal.

Alcalde de Puchuncaví:

Sr. Camilo E. Pérez Vicencio.

El *Concejo Municipal* está integrado por 5 Concejales, quienes velan por los intereses de los ciudadanos y ejercen funciones normativas, resolutivas, fiscalizadoras.

Concejales de Puchuncaví:

- Sr. Camilo Arenas Baeza.
- Sr. Carlos Cisternas Ahumada.
- Sr. Alfonso Olivares Urbina.
- Sr. Guillermo Herrera Figueroa.
- Sr. Agustín Valencia.

### ✱ Unidades Externas de la Municipalidad

#### Consejo Económico y Social Comunal (CESCO):

Es un órgano a través del cual la comunidad local organizada puede opinar y presentar propuestas sobre materias generales de interés común.

### ✱ Unidades Internas de la Municipalidad

a.- DIDECO

La Dirección de Desarrollo Comunitario es el órgano por el cual se llevan a cabo los planes y

programas sociales del Municipio. Es la instancia encargada de las problemáticas sociales y de las organizaciones de la comunidad; por ello, tiene la responsabilidad de asesorar en estas materias a la comunidad y al resto de los Departamentos del Municipio.

**Director DIDECO:**

Sr. Jaime Arriagada Apablaza.

b.- Secretaría Municipal

Dirige las actividades administrativas del Alcalde y del Concejo; además, se desempeña como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

**Secretario:**

Sr. Juan Carlos González R.

c.- Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (SECPLAC):

Tiene como función ser asesora del Alcalde y también del Concejo Comunal en lo relativo a la coordinación, planificación y evaluación de los planes y proyectos de desarrollo comunal. En resumen, realiza estudios económicos y financieros, sociales y territoriales. Además, se le ha asignado el carácter de unidad técnica para la ejecución de diversos proyectos tales como: sedes sociales, pavimentos, mejoramiento de caminos, etc.

**Jefe de SECPLAC:**

Sr. Raúl Oyarzún Fernández.

d.- Unidad de Control:

Se preocupa de la fiscalización interna de la gestión municipal, controlando la administración financiera y presupuestaria.

**Encargado Unidad de Control:**

Sr. Eduardo Bravo.

e.- Asesoría Jurídica:

Le corresponde encargarse de todos los asuntos legales del Municipio, dando respuesta tanto a los problemas planteados por el Alcalde como por el resto de las Unidades Municipales.

Directora:

Sra. Sonia Maldonado.

f.- Dirección de Obras:

Es la unidad encargada de elaborar el Plan Regulador Comunal y efectuar los proyectos y obras de mejoramiento del barrio. Pone en marcha los proyectos de vivienda, lotes de servicios, etc. y supervisa las normas sobre vialidad, construcción y urbanización comunal. A su cargo también tiene a la Sección de Aseo y Ornato.

Jefe de Dirección de Obras:

Sr. Alberto Radrigán Rodríguez.

g.- Dirección de Administración y Finanzas:

Es el encargado de asesorar y colaborar en la administración y manejo de los recursos municipales (financieros y humanos).

Director de Administración y Finanzas:

Sra. Bárbara Bernal Arancibia.

h.- Dirección de Tránsito y Transporte Público:

Las funciones que cumple este Departamento esta dirigida a otorgar y renovar licencias para conducir vehículos, autorizar la circulación de vehículos motorizados mediante el cobro de un impuesto anual por concepto de permiso de circulación, según la ley vigente, señalar las vías públicas adecuadamente y, en general, ejercer las funciones que recomienda la ley de tránsito.

Jefe de Tránsito y Transporte Público:

Sr. Rodrigo Vicencio.

i.- Dirección de Administración de Educación Municipal:

Este Departamento está encargado de todo lo concerniente al adecuado funcionamiento de los distintos niveles y establecimientos educacionales de la comuna.

El sistema educativo comunal atendió a 2261 alumnos, distribuidos en 15 establecimientos educacionales en los niveles Prebásico, Básico y Medio (tanto Científico Humanista como Técnico Profesional).

Además, es preciso señalar la existencia del Internado "Casa del Estudiante Rural", que como su

nombre lo indica, atiende a 7 alumnos de Enseñanza Básica y 14 de Enseñanza Media, de localidades apartadas que no cuentan con los medios para viajar diariamente desde su hogar a los establecimientos educacionales

Jefe del Depto. de Educación:

Sr. Manuel Salas López.

j.- Departamento de Salud:

Es el organismo responsable del adecuado funcionamiento de las Postas Rurales (2), las Estaciones Médicas Rurales (5) y del Consultorio.

En los últimos años ha existido reestructuración, tanto en la prestación de servicios como en la infraestructura de Consultorios y Postas, lo cual ha asegurado a la Comuna de Puchuncaví una atención de primer nivel.

Director del Depto. de Salud:

Sr. José Acevedo Encalada.

k.- Juzgado de Policía Local:

Su labor está abocada a sancionar las faltas cometidas dentro de los límites de la comuna, las que pueden estar relacionadas con el Código Penal o bien corresponder a infracciones a la Ley de Tránsito, a los Reglamentos Internos, infracciones a la Ley del Consumidor, etc.

Juez de Policía Local:

Sr. Francisco Sanfuentes G.

l.- Sección Operativa:

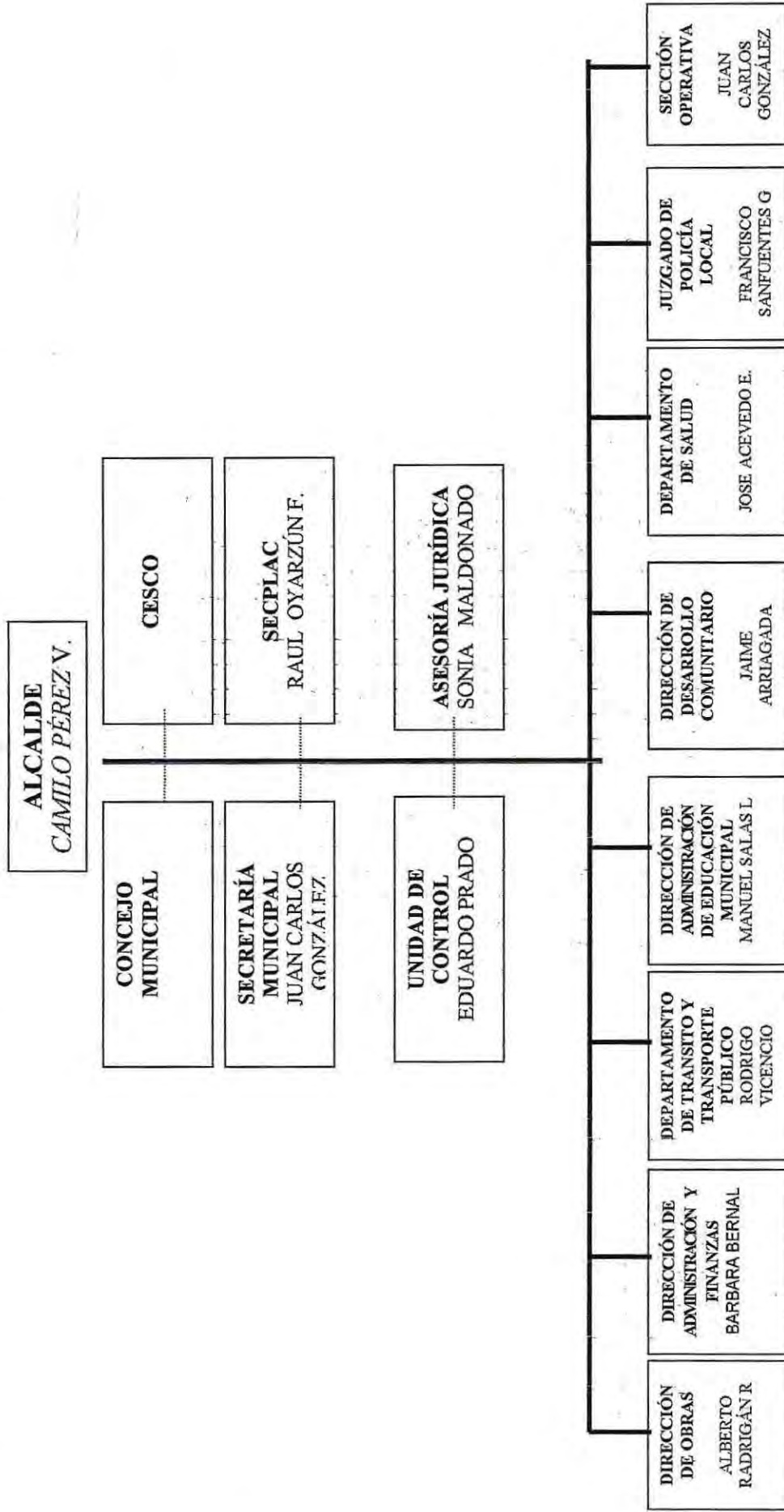
Se encuentra encargada de la administración de la flota de vehículos municipales y del enfrentamiento de situaciones de emergencia

Encargado de Sección Operativa:

Sr. Juan Carlos González.

---

**ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI**



## I.- Dirección de Desarrollo Comunitario ( DIDECO )

Las principales funciones de la DIDECO son:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del Desarrollo Comunitario.
- Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias.
- Proponer y ejecutar, cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con:
  - Asistencia Social.
  - Salud Pública.
  - Protección del medio ambiente.
  - Educación y Cultura
  - Deportes.
  - Recreación.
  - Capacitación.
  - Promoción del Empleo.
  - Turismo.

La Dirección de Desarrollo Comunitario se encuentra compuesta por tres departamentos, los que a su vez se subdividen en diferentes oficinas que abordan temas de interés para la comunidad y que se encuentran coordinada a través de sus respectivos jefes.

### **I. Departamento Social:**

Este departamento está constituido por las siguientes oficinas:

#### ✦ Oficina Asistencial:

Profesional encargado:

Sr. Luis Alejandro Céspedes, Asistente Social

Este departamento tiene como función asignar y distribuir los beneficios y subsidios sociales destinados a los sectores de escasos recursos a través de criterios y evaluaciones técnicamente fundadas (CAS II y otros). Su principal campo de acción lo constituye el Trabajo de Casos que desarrolla frente a un individuo y su grupo familiar, cuando éstos se encuentran en estado de necesidad.

Sus principales tareas consisten en:

- Tramitación de Subsidio único Familiar (SUF).
- Tramitación del Subsidio al Recién Nacido.
- Tramitación de Subsidio al Agua Potable.
- Tramitación de Pensiones Asistenciales.

Dentro de sus actividades desarrolla también distintos programas sociales:

- Apoyo en materiales de construcción para reparación y mejoramientos de viviendas (clavos, cemento, tablas, etc.).
- Proyecto de ayuda socioeconómica ( mercaderías, colchonetas, frazadas, etc)
- Proyecto compra de medicamento y traslado a centros asistenciales ( pasajes de buses).
- Apoyo materno infantil ( mamaderas, pañales, etc.).
- Proyectos casos especiales: Servicios funerarios.
- Documentos para trámites diversos.
- Situaciones no contempladas y de emergencia.

✦ Oficina Estadística CAS II:

Profesional encargado:

Sr. Jaime Arriagada, Asistente Social

Esta unidad es la encargada de identificar a los sectores económicamente más débiles y que podrían acceder a algún tipo de beneficios y subsidios entregados por el Estado.

La Encuesta CAS II es un instrumento que sirve para la identificación, priorización y selección de posibles beneficiarios de programas y subsidios sociales. Esta encuesta es aplicada en terreno, lo cual permite recolectar datos fidedignos acerca de la condición socioeconómica de las familias, permitiendo de esta forma, la distribución justa y equitativa de los recursos y/o beneficios otorgados.

Cabe destacar que actualmente esta Oficina sólo funciona como Unidad CAS II, esperándose que a corto plazo adopte un carácter de Oficina Estadística que se constituya en un apoyo directo a la formulación de programas y proyectos sociales.

## **II. Departamento de Promoción y Desarrollo:**

Este departamento está constituido por las siguientes oficinas:

- \* Oficina de Organizaciones Comunitarias
- \* Oficina Municipal de la Vivienda
- \* Oficina Municipal de la Mujer
- \* Oficina Municipal de Colocaciones
- \* Oficina Agrícola
- \* Organismo Técnico Ejecutor
- \* Oficina Discapacidad
- \* Oficina Adulto Mayor

- \* Oficina de Organizaciones Comunitarias:

Este departamento es el encargado de asesorar a las Juntas de Vecinos en las disposiciones legales vigentes, realizar programas de capacitación para dirigentes vecinales y preocuparse de la promoción, organización y desarrollo de las organizaciones sociales. Además, es el encargado de la elaboración y actualización del catastro de organizaciones funcionales y territoriales existentes en la comuna, siendo el nexo entre éstas y el Municipio en términos de coordinación de actividades y de otorgar respuesta a través de la vinculación con los dirigentes.

Sumado a las funciones anteriores, promueve la participación en este tipo de organizaciones como una vía factible de encontrar soluciones en conjunto a las diferentes problemáticas que afectan a la comunidad.

Profesional Encargado:

Sr. Jaime Arriagada Apablaza, Asistente Social

- \* Oficina de la Vivienda:

Esta oficina se encarga de orientar e informar a la comunidad respecto de los distintos programas y alternativas que posee tanto SERVIU como la Municipalidad. Gestiona la inscripción y postulación de las personas a las diferentes alternativas de Vivienda y además, asesora grupalmente a los distintos comités existentes en la comuna.

Profesional Encargado:

Sr. Jaime Arriagada Apablaza, Asistente Social

- \* Oficina de la Mujer:

Su labor está dirigida a la gestión de diversas actividades de capacitación a las mujeres de la comuna de

Puchuncaví, mediante la coordinación con PRODEMU y la ESCUELA DE LA MUJER. Además, es necesario señalar la existencia de un acta de compromiso entre la Municipalidad y el SERNAM, implementando una serie de programas de apoyo a las mujeres de la comuna.

Actualmente esta Oficina implementa un Programa de Violencia Intrafamiliar, el cual tiene como principal objetivo informar a la comunidad acerca de esta problemática, orientándola y coordinándola con otras instituciones responsables del tema.

Frente a lo anterior, surge la necesidad de establecer una red de vinculación y apoyo entre todas estas instituciones, dentro de las cuales se destacan SERNAM, Casa de la Mujer, PRODEMU, Carabineros, Escuelas, Juzgados y la comunidad en general.

Profesional Encargado:

Srta. Claudia Miranda, Asistente Social

✱ Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL):

Esta oficina nace de un convenio entre el SENCE y la Municipalidad, donde estos organismos acuerdan cumplir las labores de orientación ocupacional y de capacitación.

Esta oficina se encarga de:

- Relacionar la oferta y demanda del empleo.
- Otorgar orientación ocupacional y de capacitación.
- Informar sobre el mercado laboral.
- Orientar en aspectos provisionales, subsidio de cesantía, etc.

Se destaca el Proyecto de Capacitación Dual de CHILE JOVEN que se está realizando y que responde a un convenio contraído entre la Municipalidad y ENAMI, el que entrega capacitación a jóvenes en el Complejo Educativo "Sargento Aldea" de Ventanas, otorgándose cursos de capacitación alternados:

- Oficial de Fundición de Cobre I
- Oficial de Fundición de Cobre II
- Oficial de Operaciones Metalúrgicas
- Oficial de Refinería de Cobre.

Profesional Encargado:

Sr. Luis Alejandro Céspedes Vergara, Asistente Social.

\* Oficina Agrícola:

Esta oficina se aboca en forma particular al apoyo del área rural, con el objetivo de construir e idear propuestas destinadas a mejorar junto con la agricultura las condiciones del medio ambiente, potenciando a la vez el desarrollo rural. Esto último se lleva a cabo a través de una asesoría a las Organizaciones de Agricultores de la comuna.

Actualmente, esta oficina cuenta con un Programa de Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), gracias al financiamiento obtenido por el convenio entre la Municipalidad e INDAP.

Profesional Encargado:

Sr. Alvaro Acuña Ibar, Ingeniero Agrónomo

\* Organismo Técnico Ejecutor (O.T.E.):

Es un organismo dependiente de la DIDECO y tiene como objetivo formular, administrar, ejecutar y evaluar los programas y proyectos de las diferentes áreas que aborda esta Dirección.

Cabe señalar que su financiamiento puede ser propio (Municipalidad) o externo, existiendo en este último caso vinculación con otras entidades como: INDAP, CONACE, SENCE, ENAMI, FOSIS, SERNAM, etc. En la actualidad este organismo no se encuentra operativo.

### III. Departamento Comunicacional:

Este Departamento se encuentra encargado de las siguientes áreas:

☉ Centro Cultural:

Se preocupa de la organización y promoción de todas las actividades artístico culturales que se realizan en la comuna.

☉ Oficina Municipal de Turismo:

Es la encargada del fomento, promoción, y difusión de los atractivos turísticos con que cuenta la comuna, destacándose principalmente el sector costero. Esta labor es realizada en forma conjunta con el Servicio Nacional de Turismo de la V Región.

Profesional Encargado:  
Sr. Carlos Manso Vegas

☛ Oficina de Prensa:

La Municipalidad desarrolla una política comunicacional que le permite informarse e informar a la comunidad y a los diversos estamentos los antecedentes verídicos del quehacer comunal y la promoción de actividades recreativas, tales como aniversarios comunales y días especiales.

La difusión del quehacer comunal se realiza diariamente a través de los diversos medios de comunicación de la región y del país, mediante:

- Despachos radiales, en directo desde Puchuncaví.
- Envío de comunicados de prensa a medios de comunicación escrita y radioemisoras.

Profesional Encargado:  
Sr. Carlos Manso Vegas

**PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DESARROLLADAS**  
**POR LOS DIVERSOS DEPARTAMENTOS DEL MUNICIPIO:**

D.O.M. :

- ☛ Construcción de plazas de juegos ( Horcón, La Greda, Maitencillo, El Paso, El Rincón, El Rungue, Puchuncaví).
- ☛ Licitación, Ampliación sala de profesores Colegio Gral. Velázquez.
- ☛ Licitación, Construcción alcantarillado agua lluvias ( La Greda).
- ☛ Electrificación de La Quebrada y La Canela.
- ☛ Ampliación del alcantarillado ( Puchuncaví y Ventana).

SECPLAC :

- ☞ Programas de mejoramiento de barrio.
- ☞ Pavimentación calle Pedro Aldunate ( Ventana).
- ☞ Convenio con vialidad para reparación de caminos principales ( Campiche, Maitenes, La Greda).
- ☞ Construcción de Sedes sociales ( Campiche, La Laguna, El Rincón).
- ☞ Programas de pavimentación participativa, 40 calles ( Maitencillo, Puchuncaví, Ventanas).
- ☞ Construcción sistema de agua potable, ESVAL, ( Horcón, El Paso, Campiche).

DIDECO :

- Oficina de la Mujer:

- 1.- Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar

- Oficina de la Vivienda:

- 1.- Programas de viviendas
  - Básicas.
  - Progresivas.
  - Especial para trabajadores.
  - Subsidio Rural

- Oficina Municipal de Intermediación Laboral:

- 1.- Programa “ Chile Joven”, SENCE / ENAMI / MUNICIPIO.

- Departamento Social:

- 1.- CAS II.
  - 2.- Subsidios (SUF, SUM).
  - 3.- Pensiones Asistenciales.
  - 4.- Programas Sociales.
-

■ Oficina Agrícola:

- 1.- Proyecto Agrícola, ENAMI.
- 2.- Proyecto Parcelas Demostrativas.
- 3.- Proyecto de Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL).

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:

- 1.- Énfasis en la Educación Preescolar.
- 2.- Conversión Educacional de liceos de la comuna ( Ed. Dual).
- 3.- Proyecto de Deporte Escolar (Des. Psicomotor).
- 4.- Programa de salud ambiental.

DEPARTAMENTO DE SALUD:

- 1.- P.A.P.
- 2.- Programa de Salud Escolar.

RECURSOS:

- Humanos:

En la Municipalidad de Puchuncaví trabajan aproximadamente 50 personas, los cuales se distribuyen entre:

- profesionales
- administrativos.
- auxiliares.

- Materiales:

- Infraestructura (Dependencias o establecimientos antes mencionados)
- Flota de vehículos (10 aproximadamente.)
- Bienes muebles.
- Material de oficina y fungibles.

- Financieros:

## a) Recursos Propios:

Fondos destinados por la Ley al uso exclusivo del Municipio; los más importantes corresponden a la recaudación en el pago que los contribuyentes realizan por los siguientes conceptos:

- \* Impuesto territorial.
- \* Derecho de aseo.
- \* Permisos de circulación o pago de patentes de los vehículos.
- \* Patentes Municipales.
- \* Concesiones y servicios.

## b) Fondo Común Municipal:

Es un mecanismo creado con el objeto de distribuir el ingreso municipal. Básicamente significa traspasar o transferir recursos desde los Municipios de mayores ingresos a los de menores ingresos.

## c) Fondos o Recursos Externos:

Para obras de desarrollo local a los que pueden postular las municipalidades vía concurso de proyectos sectoriales y regionales. Los principales fondos gestionados por la Municipalidad de Puchuncaví actualmente están dirigidos a proyectos de Infraestructura (P.M.U), Educación y Potencialidad Agrícola (ENAMI).

■ Prestaciones que entrega la Municipalidad:

SUBSIDIOS:	
- Subsidio único Familiar	Dirigido a menores de 15 años que viven en situación de pobreza, sin previsión social.
-Subsidio Maternal	Dirigido a mujeres embarazadas, sin previsión social. Se entrega a partir del 5º mes de embarazo.
-Subsidio al recién nacido	Hijos de madres que reciben SUF.
-Subsidio a la madre	Madres de menores que reciben SUF.
- Subsidio al agua potable y alcantarillado	Cubre alrededor del 50% del consumo variable de agua potable. Varía según el Municipio, la cantidad de metros cúbicos y el porcentaje de dinero subsidiario.

- Subsidio cesantía	Trabajadores que hayan perdido el empleo por razones ajenas a su voluntad.
- Pensiones asistenciales	Es una ayuda que entrega el Estado a través de los Municipios. Se trata de asistencia a adultos mayores de 65 años de edad (PASIS), a inválidos físicos y discapacitados mentales, mayores de 18 años de edad, carentes de previsión social.

### C.- CONCLUSIONES

Para efectos de esta conclusión se tendrán en consideración los siguientes aspectos:

#### a) **En Relación a la Ley**

La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, define a estas instituciones como “corporaciones de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la respectiva comuna”.

Teniendo en consideración lo anterior y según lo observado gracias a la incorporación de las alumnas seminaristas al interior de la municipalidad, ha sido posible evidenciar el fiel cumplimiento de las obligaciones para con la comuna, los cuales permiten la incorporación y participación activa de la población, tanto en el desarrollo individual como local de la misma.

Es importante destacar que las funciones designadas por Ley a este tipo de instituciones son cumplidas a cabalidad por cada uno de los responsables de los diferentes departamentos en que se subdivide el municipio, siendo esta división interna la mejor herramienta al momento de operativizar la labor comunal y el trabajo al interior de la institución-.

Las municipalidades por ley deben cumplir una serie de funciones, las cuales se dividen en privativas y en aquellas desarrolladas con otros órganos de la administración del Estado.

Dentro de las funciones privativas están:

- Elaborar, aprobar y modificar el plan de desarrollo comunal
- La planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal
- La promoción del desarrollo comunitario
- Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito público

- Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización
- El aseo y ornato de la comuna

En relación a este tipo de funciones, la Municipalidad de Puchuncaví se acoge a lo que determina la ley, puesto que por una parte aplica las disposiciones vinculadas a las normas técnicas de carácter general que dictan los Ministerios respectivos y, por otra parte, cumple con las obligaciones relacionadas con el desarrollo, funcionamiento y crecimiento de la comuna.

Dentro de aquellas funciones que la entidad municipal debe desarrollar junto a otros órganos estatales, se encuentran las siguientes:

- La educación y la cultura
- La salud pública y la protección del medioambiente
- La asistencia social y jurídica
- La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo
- El turismo, el deporte y la recreación
- La urbanización y la vialidad urbana y rural
- La construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitarias
- El transporte y tránsito públicos
- La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofe
- El apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana
- La promoción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local

Respecto a este tipo de funciones cabe destacar que la Municipalidad de Puchuncaví cumple a través de ellas con responder a las diversas necesidades que manifiesta la comunidad, contando para ello con una serie de instancias para llevar a cabo lo anterior, todo lo cual contribuye a dar satisfacción de manera más integral a las necesidades e inquietudes de los miembros de la comuna.

En lo que se refiere a la DIDECO, Departamento en el cual se insertaron las alumnas, es importante señalar dentro de sus funciones la de prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legislación y promover su efectiva participación en el municipio. Esta función será llevada a cabo por las alumnas seminaristas durante el presente seminario, producto de que en esta unidad los profesionales asistentes sociales no cuentan con el tiempo necesario para poder realizar un trabajo en profundidad y específico relativo a esta temática.

#### **b) En Relación a la Percepción de la Comuna**

La percepción de la comunidad con respecto a la municipalidad es positiva, puesto que se considera

como una entidad que cumple adecuadamente con las funciones y fines que persigue, lo cual permite a su vez responder y satisfacer las demandas de la propia comunidad.

A pesar de que la municipalidad entrega una atención asistencial y de choque, estas acciones son bien recibidas por la comunidad, ya que cumple con el objetivo de resolver oportunamente necesidades mediatas y sentidas de la misma.

Por otra parte, esta institución se caracteriza por prestar el apoyo necesario a cualquier iniciativa de la población que busque potenciar la participación, desarrollo e integración de sus integrantes, lo cual contribuye positivamente a formar una significativa valoración en la comunidad hacia esta entidad.

### **c) En Relación a Servicio Social Profesional**

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Puchuncaví cuenta con un equipo interdisciplinario (Asistentes Sociales, Ingenieros Agrónomos, Técnicos Agrónomos, Técnico en Turismo y Relacionador Público). Frente a esto, cabe señalar que el número de Asistentes Sociales es proporcionalmente mayor en relación con los demás profesionales pertenecientes a este Departamento.

Este hecho, ha contribuido a que este profesional asuma un rol diverso, abordando un sinnúmero de áreas de trabajo, las que le permiten concretar variados programas y proyectos específicos que muchas veces se constituyen en reales alternativas de solución.

También, y en forma paralela, el profesional Asistente Social asume un rol de educador social informal, con el fin de que la comunidad sea agente de su propio desarrollo.

Producto de lo anterior la labor del asistente social ha logrado un amplio reconocimiento a nivel municipal, puesto que a través de su intervención comunitaria ha logrado adjudicarse un amplio campo profesional, lo cual también le ha permitido obtener una validación por parte de la comunidad y otras instituciones y organismos existentes a nivel local.



## *CAPÍTULO II*

# **INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA**

## ✦ Identificación del Problema Objeto de Estudio

### ■ Generalidades

La Participación Social es un elemento esencial para la vida humana y se constituye en un componente de la vida en sociedad, así como también en un mecanismo de integración social básico que permite el desarrollo individual y colectivo de todo ser social, y que puede ser analizada desde un punto de vista político y sociológico.

Desde la perspectiva política, la participación se entiende como un proceso político y es aquella en la que ciertas organizaciones, representativas de determinados sectores de un país, intentan o llegan a lograr el acceso a los instrumentos decisionales de la conducción política a nivel local, regional y nacional, con el fin de ver representados sus intereses de grupo en el contexto de desarrollo económico y local. (1)

Desde la perspectiva sociológica, cuyo enfoque orienta la presente investigación, la participación social parece surgir de la necesidad humana de expresar los intereses comunes de varios individuos, hecho que los conduce a formar colectivamente algún tipo de relaciones sociales más o menos estructuradas. La Participación comienza a cobrar un nivel de significación cuando se busca ampliar al máximo dichos vínculos y a crear conciencia generalizada acerca de la necesidad o problema común de que se trate. (2)

De acuerdo a lo anterior, participar se refiere al poder de actuar y transformar la realidad, lo cual es importante para que los hombres se desarrollen y sean personas responsables, concientes y libres. Es en este punto, donde las organizaciones sociales adquieren una gran importancia, entendiéndose por éstas a “aquellas instancias en las cuales se reúnen diversas personas y cuyo fin es el logro de determinados objetivos a través de la acción colectiva”. En este espacio los sujetos se expresan y ven representados sus intereses colectivamente.

Ahora bien, existen diversos niveles de participación, los que se dividen en activo o contributivo, pasivo y no contributivo o marginal. (3) Es la participación contributiva la que refleja el nivel de participación más relevante, puesto que promueve el desarrollo y crecimiento personal de los individuos, el compromiso entre éstas y también la asociatividad y democracia al interior de cualquier organización.

Por medio de esta participación cada persona integrante de una organización formal puede expresar su opinión, tomar decisiones o realizar acciones que en definitiva aumentan la confianza en sí mismos y, por ende, su autovaloración, lo cual constituye la base para el crecimiento y desarrollo humano.

---

(1) García Letelier Patricio, “Servicio Social y Desarrollo Local”, Editorial Edeval, 1995.  
 (2) Opt. Cit N° 1  
 (3) Opt. Cit N° 1

Por otro lado, al promover la participación de los sujetos integrantes de cualquier grupo humano en las tareas y decisiones, se crea una relación de mayor compromiso e integración al grupo.

Finalmente, desarrollar la participación en la organización significa conocer y practicar una serie de normas, valores y actitudes que sirven como aprendizaje para la vida colectiva y la participación en sociedad; por lo que ser miembro de una organización participativa es una experiencia en que se vive de antemano la democracia, ya que ayuda a desarrollar en las personas una inquietud y voluntad para hacer que la democracia se haga realidad, no sólo en la organización, sino que en el conjunto de la sociedad.

#### ■ Problema Objeto de Estudio

Tomando como supuesto básico lo desarrollado en el punto precedente, es necesario señalar los efectos negativos que produce la baja participación, los cuales se traducen en una serie de manifestaciones que impiden el crecimiento personal y colectivo de las personas.

Entre los efectos más relevantes está el insuficiente grado de integración en la estructura social, en relación a roles y funciones de parte de los jóvenes. Otro efecto negativo se basa en la idea de que al existir baja participación, el ser humano no se socializa adecuadamente, puesto que el proceso de participación es fundamental para la interacción, adaptación e integración.

Otros efectos que se visualizan como negativos para la población juvenil de la comuna y el país, es que la baja participación dificulta que el sujeto alcance ciertos beneficios sociales y, por ende, su desarrollo social y económico. Además, no se tiene influencia en la toma de decisiones, y sin ésta es difícil poder presionar, ganar espacios y hacerse presente en la sociedad.

A raíz de lo anteriormente señalado, si los jóvenes no son incorporados a través del fomento de su participación al proceso de desarrollo de su comunidad, se generará en ellos apatía y marginación, lo cual puede traer como consecuencia el desarrollo de una serie de conductas antisociales como drogadicción, alcoholismo y delincuencia, lo que se traduce en una evidente situación de riesgo social.

Esta situación se asocia de manera directa con la población juvenil de la Comuna de Puchuncaví, la que en la actualidad cuenta con una población total de 12.256 habitantes, de los cuales 1.466 son jóvenes. (4)

Se observa de manera general, en Chile y la Comuna de la V Región, que de acuerdo a la Encuesta Nacional de la Juventud 1994-1997, la baja participación de los jóvenes en algún tipo de organización se ha ido incrementando de un 48,5% en 1994 a un 51,3% en 1997.

---

(4) Encuesta Nacional de la Juventud, Año 2000

Es importante destacar, que según los resultados obtenidos por medio del estudio elaborado por el Instituto Nacional de la Juventud (de aquí en adelante se entenderá como I.N.J), alrededor del 50% de los jóvenes participan en algún tipo de organización, siendo las organizaciones deportivas las que concitan la mayor participación y en segundo lugar, las organizaciones vecinales y comunitarias. (5)

Según antecedentes preliminares que se han podido recoger por medio de fuentes y expertos de la comuna, existiría un mayor nivel de participación en los sectores medios- altos de ella; producto de la marginación social que afecta a los sectores de escasos recursos, lo que se ve aún más acrecentado en la zona, debido a la dispersión geográfica que se produce entre las localidades de la comuna.

Considerando la situación antes descrita, el problema objeto de estudio que se abordará en el presente Seminario se define como “ **El bajo nivel de participación juvenil en las organizaciones formales de la Comuna de Puchuncaví** ”, entendiéndose por tal para efectos de este seminario, a la baja participación juvenil como “**la escasa incorporación de los jóvenes en organizaciones formales existentes en las localidades de estudio**”, tema que será abordado por medio de una investigación diagnóstica.\*

## ✿ **Fundamentación**

La presente investigación diagnóstica, la cual ha determinado el tema objeto de estudio del presente Seminario de Título, se fundamenta sobre la base de diversos intereses involucrados, los que responden a una perspectiva: Institucional, de la Municipalidad de Puchuncaví; Profesional, como Alumnas Seminaristas de Trabajo Social y Personal a partir de las experiencias e intereses integrados en el proceso académico por las alumnas autoras.

### ■ **Fundamento Institucional**

Desde un punto de vista institucional, el presente Seminario se adecua al principal propósito de la Municipalidad de Puchuncaví, que es “asegurar la participación de los habitantes de la comuna en el progreso económico, social y cultural de la misma” (6)

En función de este objetivo, la institución en el ámbito local se coordina con distintos actores de la comunidad. Dentro de esta labor de coordinación, cobra relevancia y protagonismo la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), en la medida que es responsable de la planificación y ejecución de acciones tendientes al logro de dicho propósito.

---

(5) Encuesta CAS II, Año 2000

\* Definición de trabajo de las autoras.

(6) “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades”, Nro. 18.695.

A solicitud de esta dirección, la intervención profesional de las alumnas seminaristas se constituirá, en una primera fase, en una investigación orientada a conocer el desarrollo que ha mantenido la participación social en el ámbito local a nivel juvenil y por medio de la cual se pueda palpar en terreno las necesidades e intereses que manifiesten los jóvenes de la comuna.

Siendo ésta la primera aproximación profesional a la realidad comunal del sector juvenil y teniendo presente los resultados arrojados por la investigación, posibilitará a las alumnas seminaristas, en una segunda fase, programar y luego ejecutar acciones orientadas al desarrollo de la participación social de los jóvenes en el ámbito local a mediano plazo.

De los resultados obtenidos por medio de la investigación y posterior ejecución de acciones tendientes a integrar al colectivo juvenil al trabajo municipal, se podrán desprender al interior de la Dirección de Desarrollo Comunitario, acciones futuras que contribuyan a la integración de los jóvenes a nivel comunal, de forma de convertirlos en partícipes, tanto de su propio desarrollo, como así también convertirse en entes colaboradores del desarrollo local de su comuna.

#### ■ Fundamento Profesional

Desde el punto de vista profesional y teniendo en consideración los valores y preceptos que motivan a la profesión a orientar su labor en los distintos niveles de intervención (caso, grupo y comunidad), la participación es un elemento fundamental que potencia la organización de la población, tendiendo al proceso de desarrollo local, permitiendo ser un elemento canalizador del cambio social, del progreso integral y de la modernización de la comunidad. (7)

Teniendo presente que según autores como Ander Egg, la presencia del Asistente Social es de larga data en el área rural, siendo este campo de acción revitalizado con la puesta en marcha de planes rurales de acción social, proceso que se liga a la progresiva descentralización administrativa del Estado. (8)

Considerando el rol del profesional Asistente Social, el desarrollo con participación se encuentra orientado en formulaciones humanistas del concepto de desarrollo, incorporando en la población valores de solidaridad y dignificación humana como fines últimos del proceso de desarrollo de la comunidad.

Dentro de esta área, otro rol que es fundamental para la profesión y al cual se encuentran abocados los Asistentes Sociales en el nivel comunitario, está ligado a la potenciación de la participación social de los diferentes actores que están presentes en la sociedad.

Si se considera que la población joven de nuestro país ha ido en aumento en el último tiempo y que

---

(7) Op. cit. N°1

(8) Ander Egg Ezequiel, "Apuntes para una historia del Trabajo Social", Editorial Humanitas. Buenos Aires, Argentina. 1992

según el Censo de 1992 alcanzaría a un 25,6% de la población total, cobra importancia para la profesión de Trabajo Social mantener un contacto dinámico y constante con este grupo etéreo de la población.

Lo anterior, permite a los profesionales que se desenvuelven en el área, mantener conocimientos actualizados acerca de los intereses y necesidades que caracteriza a los jóvenes, según el estrato social del que provengan.

El conocimiento teórico que se adquiere en las aulas universitarias, en Cátedras como Adolescencia o Trabajo Social de Grupo, entre otros, posibilita en conjunto con la práctica realizada por medio de las Prácticas Profesionales, internalizar la dinámica de cambio que se produce en la población y con más exactitud en los jóvenes.

Lo anterior, permite atender a este segmento de la población de manera coordinada y objetiva, como ser integral que enfrenta diversos procesos de cambio, que se deben tener en consideración al momento de realizar cualquier investigación o acción tendiente a intervenir profesionalmente.

#### ■ Fundamentos Personales

Para finalizar, en términos personales para las alumnas seminaristas es de interés desarrollar habilidades profesionales que permitan identificar la dinámica propia de una comuna con características rurales, lo que permitirá ampliar la experiencia recogida durante el proceso de pre-grado, llevando a lograr una mejor y más completa preparación para un mejor futuro desempeño profesional.

Las experiencias profesionales recogidas en el transcurso de la preparación académica de las alumnas seminaristas, permiten identificar en la población juvenil un grupo etéreo atractivo de estudiar e intervenir, con el fin de propender al desarrollo individual y colectivo de los jóvenes, lo que a consecuencia de lo anterior, permitiría potenciar el desarrollo local de una manera más equitativa para la población, promoviendo la participación e integración de los actores comunales.

Dentro de los actores que participan en la comuna, los jóvenes forman un contingente significativo de la población, pero a pesar de lo anterior, en reiteradas ocasiones han manifestado no sentirse identificados con la comunidad a la que pertenecen, debido a la poca o nula incidencia que tienen a nivel de opinión y decisional al interior de las organizaciones de base.

Teniendo presente los datos anteriormente presentados, es que a las alumnas seminaristas les resulta interesante y un gran desafío el trabajar con los jóvenes de la comuna, para así potenciar actitudes y comportamientos que fomenten la participación y, por ende, la asociatividad al interior de la comuna.

Otra razón por la cual la temática juvenil cobra relevancia para las alumnas seminaristas, está dada al

observar tanto a nivel nacional como regional, el escaso apoyo que se le entrega a los jóvenes por parte de las instituciones públicas o gubernamentales que se encuentran en directa relación con las necesidades de este grupo etáreo de la población.

Por último, es importante no perder de vista la edad por la cual atraviesan las alumnas seminaristas, lo cual las integra al grupo etáreo juvenil y permitiría lograr un mayor contacto con los intereses y necesidades de los jóvenes, como así también el desarrollo de una capacidad empática hacia éstos, aspecto necesario de potenciar en la comuna.

## ✿ Objetivos de Investigación

### OBJETIVO GENERAL

“Desarrollar una investigación diagnóstica orientada a caracterizar la Participación Juvenil en la Comuna de Puchuncaví e identificar los diversos factores vinculados directamente a dicha participación”.

El estudio se aplicará específicamente en las localidades de Puchuncaví, Las Ventanas, Horcón y Maitencillo. En cuanto a los factores vinculados directamente a la Participación Juvenil, el presente estudio comprende factores socioeconómicos, sociológicos, psicológicos y geográficos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS



#### Descriptivos

1. Identificar las características socioeconómicas de los jóvenes pertenecientes a las localidades en estudio, en relación a: distribución por sexo, edad, nivel de escolaridad, situación previsional, actividad económica y estratificación social.
2. Elaborar una taxonomía de las organizaciones juveniles de la comuna.
3. Determinar la proporción de jóvenes que se encuentran inscritos en algún tipo de organización formal.



#### Explicativos

1. Caracterizar el funcionamiento de las organizaciones juveniles formales de las localidades en estudio.
2. Conocer el grado de motivación de los jóvenes en las organizaciones.

3. Determinar la incidencia de la atomización social (individualismo/ familismo) en el problema objeto de estudio.
4. Establecer la relación entre la baja participación juvenil y la dispersión geográfica existente en la zona.

### ✦ Unidad de Estudio

El presente tema comprende el estudio de la Participación de los Jóvenes de la Comuna de Puchuncaví, entendiéndose por jóvenes a todos aquellos residentes que se encuentren entre los 15 y 24 años de edad y que en la actualidad estén inscritos en alguna organización formal y que pertenezcan a una de las localidades antes identificadas.

Este colectivo, que al momento de iniciar la investigación se desconoce en cuantía, corresponde al universo total de jóvenes que habitan en alguna de las localidades en estudio, los cuales, según datos de la Encuesta CAS II, ascenderían a 855 personas.

En cuanto a la investigación empírica, el presente trabajo abordará el estudio de las siguientes variables:

- Caracterización socioeconómica
- Identificación y clasificación de las organizaciones juveniles
- Proporción de jóvenes
- Funcionamiento de las organizaciones
- Grado de motivación de los jóvenes en las organizaciones
- Atomización social (Individualismo/ Familismo)
- Dispersión geográfica

Para este efecto, se aplicarán métodos de encuesta, a través de técnicas cuantitativas, contando con algunas aplicaciones explicativas.

### ✦ Marco Teórico

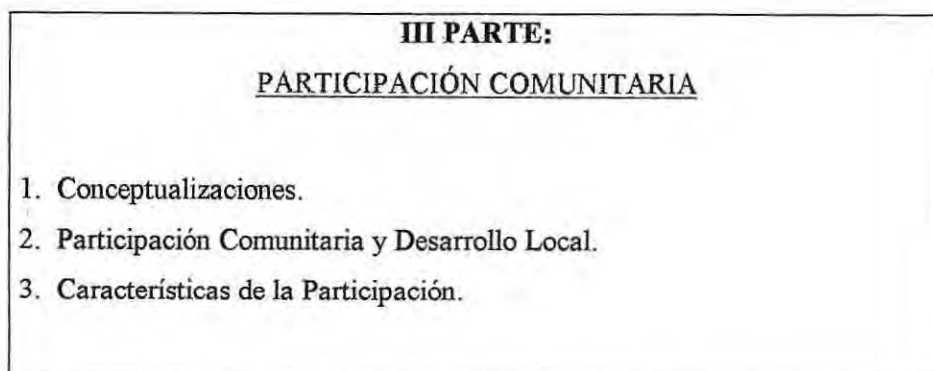
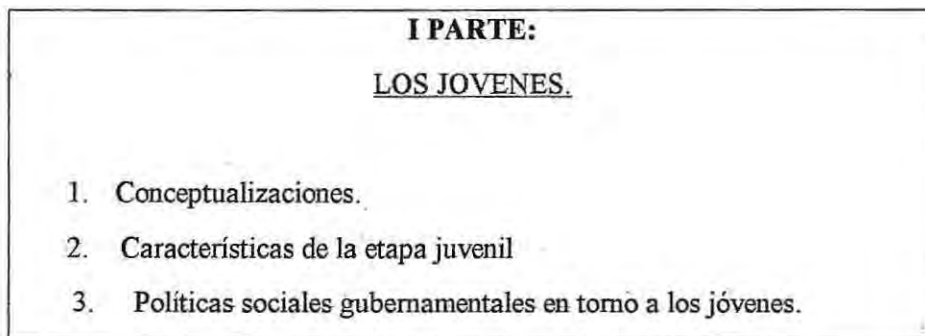
El marco teórico que se desarrolla en el proceso diagnóstico del estudio, dentro de sus misiones, busca iluminar la temática a abordar en su estado actual, reconociendo así las intervenciones o acciones realizadas en el tema, tanto a nivel nacional, regional y local.

En una segunda instancia se tematizará el contenido de estudio y se abordará la problemática

desarrollándose los aspectos claves, aristas y elementos involucrados en el tema de los Jóvenes, la Participación Social, Comunitaria y Juvenil. De manera adjunta se sistematizará una conceptualización en que se definirán los diferentes y principales conceptos involucrados en el estudio.

Con motivo de clarificar la distribución con la cual contará el Marco Teórico, se organizará su estructura en torno a tres perspectivas relacionadas tanto con aspectos individuales como colectivos del Proceso de Participación Juvenil:

- a) Estado actual de la investigación en el tema.
- b) Área temática y conceptualizadora, la cual se graficará en diferentes partes:



**IV PARTE:**  
**PARTICIPACION JUVENIL.**

1. Conceptualización.
2. Taxonomía de la Participación Juvenil.
3. Caracterización de la Juventud Chilena en relación a la participación.
4. Historia de la Participación Juvenil.
5. Formas de concebir o entender el Agrupamiento Juvenil o Asociatividad.

**V PARTE:**  
**BAJA PARTICIPACION JUVENIL.**

**A) ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN EN EL TEMA**

La participación ha sido a través del tiempo un tema recurrente de estudio; es así como existen diferentes enfoques que intentan definir y explicar en qué consiste este proceso. Etimológicamente, el término de participación deriva del latín *participare*, compuesto de *pars*, “parte”, y *capere*, “tomar”.

De acuerdo a esto, el concepto participar significa tener parte una cosa. (9) Se trata de un acto ejercido por un sujeto-agente en un ámbito en donde pueda tomar decisiones. Es además, el proceso que implica el deseo de intervenir voluntariamente en una acción colectiva, organizada y en la cual se posee el derecho a opinar y tomar una decisión individual.

Históricamente, la participación surge vinculada a los modos de satisfacer las necesidades existenciales y de realización humana; unida a la función de creación de riquezas (tanto materiales como espirituales), para el usufructo de unos pocos o de todos; se desarrolla ligada a los modos de fundamentar la legitimidad y el consenso, así como también para luchar por medios políticos contra las condiciones de desigualdad generadas en ese proceso de creación de riquezas y de acumulación. El devenir de la participación, entonces, está ligada tanto a los procesos de potenciar la igualdad social como a los procesos de afianzamiento de las desigualdades sociales.(10)

La participación no se refiere a un fenómeno singular y delimitado, sino más bien a un conjunto de procesos, relacionados con la toma de decisiones y que se encuentran en el centro de la intersección de distintas

(9) Ander Egg, Exequiel. “Diccionario de Trabajo Social”.

(10) Lima, Boris. Exploración Teórica de la Participación.

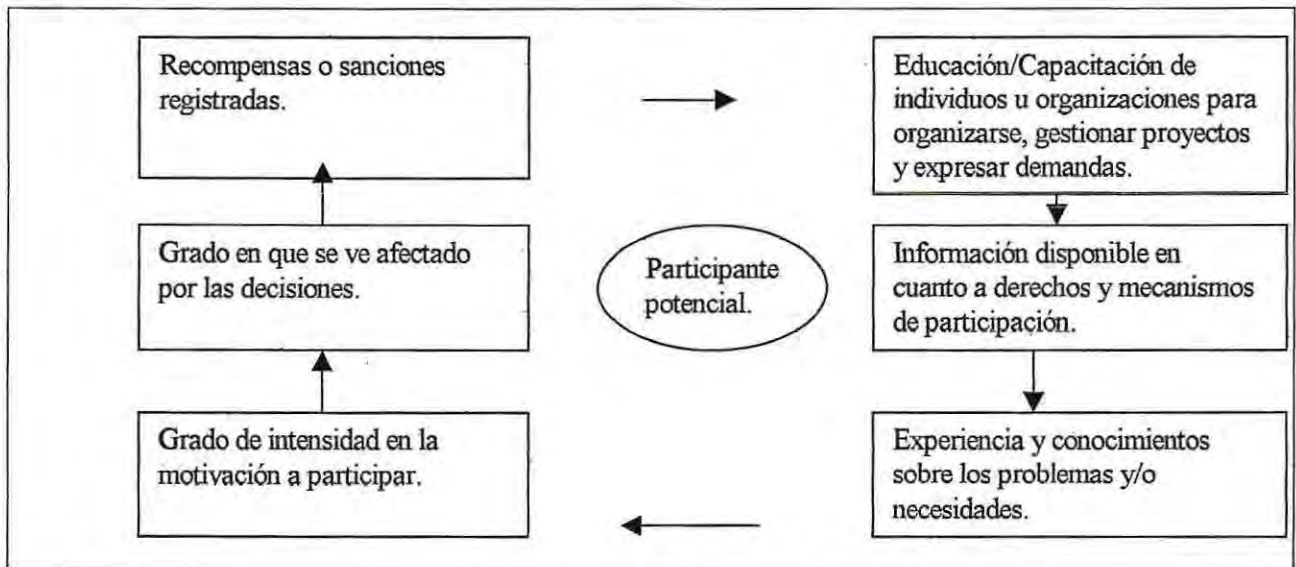
disciplinas tales como la psicología social, la sociología, la economía y las ciencias políticas (11).

Al promover la participación se persigue como fin el establecimiento de formas de relacionamiento social, basadas en la necesidad de incluir a todos los actores sociales, habilitados para tomar parte e impulsar procesos que persiguen alcanzar el bienestar colectivo.

Se establece que la participación plena sólo es posible en la medida que integre en algún grado y de acuerdo al contexto ideológico existente tres modalidades de expresión básica (12):

- Participación para la movilización reivindicatoria; ejerciendo demandas sobre entidades gubernamentales en materia de infraestructura, vivienda y servicios.
- Participación para los procesos de producción; en la cual estos sectores influyen en el sistema para dar cabida a sus intereses sectoriales en el proceso de producción, mediante modalidades autogestionadas.
- Participación socio-política; que es capaz de hacer presente a través de diferentes ideologías un modelo ideal de la imagen de la sociedad y tomar parte en las decisiones relativas a ella.

De acuerdo a lo anterior, el proceso participativo incluye diversos actores sociales, ya sea ciudadanos u organizaciones que aportan desde su unicidad características especiales a esta temática, la cual se enmarca en un determinado contexto socio-político, económico y cultural. El participante potencial se ve influenciado cíclicamente por:



(11) División de Organizaciones Sociales. Secretaría General de Gobierno. Prevención Participativa  
 (12) Mesa, Mariana. La Participación y su Vinculación con el Desarrollo Local en el Actual Régimen Municipal

Según lo anterior, es posible establecer tres dimensiones complementarias del concepto de participación social a través de una sistematización conceptual del término que facilite la convergencia de los diferentes enfoques:

#### ■ La Participación como Influencia en la Toma de Decisiones

Esta dimensión hace referencia al plano político, puesto que la participación desde este punto de vista se entiende como el ejercicio de la capacidad de adoptar decisiones políticas racionales, el que todos los individuos tengan una efectiva participación en el poder, en el cual los equipos dirigentes están sometidos al control efectivo de los dirigidos.

Desde esta perspectiva, la participación se concibe como la capacidad real y efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan sus actividades en la sociedad y específicamente dentro de la institución en que trabaja (13).

En un nivel macrosocial, se puede definir la participación como la capacidad del grupo o del sector social de influenciar las decisiones políticas, económicas y sociales con miras a imponer y preservar aquellos arreglos institucionales que reflejan su propia visión de la sociedad y favorecen a sus propias actividades, intereses y expectativas.

#### ■ La Participación como un Proceso Integral para el Desarrollo

Esta dimensión se ajusta a los fundamentos provenientes de la corriente psicológica, la cual plantea que la participación se sitúa en el plano de la acción y del comportamiento. Este plano da cuenta de los valores fundamentales que motivan las adhesiones de los individuos a las diversas organizaciones o comunidades humanas. Es la dedicación del yo, lo que exige una efectiva participación en la dimensión política, afectiva, económica, religiosa, cultural o de cualquier índole (14).

Este enfoque considera la participación como una conducta que contribuye a robustecer la estructura de la personalidad. Hace que los individuos sean más autónomos, seguros de sí mismos, capaces de enfrentar circunstancias nuevas sin angustia, mejor preparados psicológicamente para asumir las responsabilidades de sus propios quehaceres.

Visto con estas particularidades, la participación no se presenta sólo como un método para influir de manera más eficiente en las instancias de toma de decisión o en las tareas de administración local, por lo tanto, con un carácter instrumental, sino que expresa en sí misma un valor sobre el cual se fundamente una filosofía social centrada en las posibilidades del autodesarrollo humano.

---

(13) Gyarmeti Gabriel. Reflexiones Teóricas y Metodológicas en torno a la Participación.

(14) Op cit. N° 2.

Esta connotación del concepto de participación se inscribe en el reconocimiento de una aspiración fundamental del ser humano a crecer y humanizar el medio en que se desarrolla su existencia. Aparece expresado como un derecho ciudadano y como un valor que debe ser promovido y garantizado.

#### ■ La Participación como Integración al Desarrollo

Esta dimensión del concepto de participación se basa en los postulados de la corriente sociológica y por ser éste el enfoque que fundamentará el desarrollo del presente Seminario se procederá a continuación a desarrollar con detenimiento los lineamientos que este enfoque plantea.

De acuerdo al enfoque sociológico, al referirse al término participación se alude a la pertenencia, es decir, al hecho de tomar parte en la existencia de un grupo o de una asociación, pero también cuando se habla de la participación como acción y compromiso, es decir, ya no sólo pertenecer sino atendiendo al tipo de actividad que los individuos realizan dentro de un grupo, lo que supone la asunción de fines operativos o abstractos del grupo. Esto involucra a su vez las obligaciones que se crean, los vínculos que se desarrollan, las cargas de responsabilidad generadas en una vivencia colectiva, la toma de posición según la clase social a la que se pertenezca, la participación a partir de la posición que se ocupa en el proceso productivo y como fuerza colectiva para la organización y transformación de las relaciones sociales.

El análisis estructural funcional se decide por el armónico ajustamiento entre persona y sociedad, entre individuo y el papel-posición (rol-status) en el cuadro ordenado equilibrio social. Cabe destacar dentro de este enfoque a Talcott Parsons, el cual plantea la Teoría de la Integración, en la que se plantea que el sistema social es un concreto sistema de acción (personal-social), es una estructura integrada de elementos de acción en relación a una situación. Esto significa esencialmente integración de elementos motivacionales o simbólicos, constituidos en un cierto sistema ordenado. Es inherente a un sistema de acciones que la acción sea normativamente orientada; el problema del orden, de la naturaleza, de la integración de los sistemas estables de interacción, se centra por tanto en la integración de la motivación de los actores con las pautas culturales normativas que integran el sistema de acción. Estas pautas son modelos de orientación valorativa, claves para la participación social.

Es decir, la participación es considerada como una relación interactiva de tipo personal y consensual para obtener determinados fines que permitan el equilibrio de las funciones sociales.

En general, el estructural funcionalismo comprende y estudia la acción y reacción de los actores sociales (y por ende la participación) por la interacción y concretamente, analizan cuándo y en qué momento la función desempeñada por los actores (individuales y grupos) contribuyen al equilibrio y armonía del todo social. La participación es entonces la unidad más significativa del sistema social, porque a través de ella se despliegan las acciones positivas al mantenimiento e integración de lo existente, entonces es vital; la participación es universalizada en virtud de sus propósitos funcionales presentes en todos los grupos que integren los diferentes subsistemas.

Otro planteamiento que se destaca dentro del enfoque sociológico es el que desarrolla la DESAL, que postula la tesis de participación como oposición a la marginalidad, según la cual las sociedades integradas son aquellas unificadas, con proporción entre sus partes y equilibrio en su funcionamiento. La integración social es un requisito indispensable para el progreso social.

Para este organismo, el concepto que completa la idea de integración es el de participación tanto pasiva (recibir beneficios, servicios públicos, seguridad social, etc.) como la participación activa, o sea, la colaboración espontánea para el bien común, el reparto de la responsabilidad colectiva, la adhesión a las ideas y valores propios de la comunidad y el cumplimiento de tareas, funciones y papeles dentro de la división del trabajo.

Del concepto de participación nace por oposición el de marginalidad, puesto que plantea que “desgraciadamente en las sociedades no bien integradas existe un sector que permanece al margen de los beneficios que se distribuyen y de las responsabilidades que se comparten en la vida social y porque permanecen al margen de toda participación, su vida es considerada como marginal”.

El hombre marginal tiene “incapacidad interna” para cambiar. La falta de participación (pasiva y activa) y la desintegración interna existente en estos sectores son los rasgos definitivos de la marginalidad.

El énfasis del enfoque de la participación como integración al desarrollo se encuentra en la posibilidad de integración al sistema. Se participa en la medida que se es parte de una unidad social mayor, se trata de una participación diferenciada, con énfasis en los grupos marginados o no integrados.

La integración al desarrollo es un proceso mediante el cual se generan oportunidades de incorporación activa y real de las personas al desarrollo, para que mejoren sus condiciones y calidad de vida. Desde esta perspectiva, la responsabilidad de la participación como integración a la modernidad corre por cuenta del Estado, quien deberá procurar las condiciones necesarias por medio de políticas de focalización social a través de programas estatales de subsidios, para que los sectores que han quedado marginados cuenten también con posibilidades de participar de los beneficios del desarrollo económico, político, social y cultural.

En esta perspectiva, para que la participación como integración pueda ocurrir se requiere desarrollar habilidades y canales de integración. Se vislumbra en este sentido como un explícito canal de integración las vías de traspaso de información que el Estado debe realizar hacia la potencial población beneficiaria, especialmente sobre las prestaciones y programas sociales disponibles.

## B) ÁREA TEMÁTICA Y CONCEPTUALIZADORA

### I PARTE: LOS JÓVENES

Durante su existencia los individuos van pasando de un periodo a otro, asumiendo consiguientemente nuevas posiciones y tareas sociales. Cada etapa de la vida se presenta como un camino a recorrer, ante el cual se tienen diversas expectativas y formas de enfrentarlo, según sean las características personales, como así también del medio en el cual nos encontramos insertos.

Todo período por el cual atraviesa el ser humano tiene vida propia y a la vez, es preparatorio para el siguiente, lo que algunos autores denominan período de transición; pero además, es necesario dejar en claro que cada uno tiene su propia riqueza que lo hace distinto y fundamentalmente complementario con los demás periodos de la vida.

Una de las etapas en la vida de un hombre es la adolescencia o juventud, frente a la cual parece ser que todos tenemos algo que decir, un comentario, una experiencia, una crítica positiva o negativa. Todos tenemos alguna opinión al respecto y será necesario detenemos a pensar qué es la adolescencia, y cómo es definida por múltiples autores con diferentes enfoques, ya que no sabemos si se trata solo de un cierto período en la vida.

#### 1. Conceptualizaciones:

Nos encontramos en primera instancia, con la dificultad que se presenta al buscar un concepto único de Juventud, esto porque no se tiene consenso en relación, principalmente a los límites de esta etapa de la vida, por otro lado, se concibe como un periodo de crisis, rebeldía, idealismo, y como anteriormente mencionáramos existen autores que la perciben como una etapa de transición.

Con relación a los límites de este periodo de la vida, existe unidad de criterio fijar el comienzo, al final de la infancia intermedia (12 años), (Papalia, 1992; Pastén, 1995). La disparidad de criterios, se observa en el término de la etapa juvenil, expresada anteriormente, lo que se debe a que su comienzo tiene que ver con características más bien biológicas, no así su término, el cual responde a sucesos de tipo sociocultural, es decir, se relaciona con la postergación de la asunción de los roles adultos, por incapacidad económica para independizarse del hogar de origen (en sectores de menos ingresos), como por la prolongación de la educación en los jóvenes de estratos más acomodados.

De esta forma la población juvenil se disgrega en dos quinquenios, para aclaración de la temática a intervenir en la comunidad:

- De los 15 a 19 años, asociado con los adolescentes.
- De los 20 a 24 años, los jóvenes propiamente tales

Es necesario destacar, al realizar una conceptualización de la juventud, que existen diferentes alternativas y enfoques, lo cual depende del tipo de disciplina que sirva de punto de partida para analizar los aspectos esenciales del tema de la juventud.

Se encuentran así una serie de enfoques, dentro de los que podemos contemplar los siguientes:(15)

✦ **Enfoque Psicobiológico:** que considera a la juventud como un período vital, caracterizado por un conjunto peculiar de reacciones psicológicas que responden a cambios fisiológicos propios de esta etapa de la vida. Es así como encontramos variadas definiciones de juventud, dentro de las que se encuentra la O.M.S (Organización Mundial de la Salud) “ para quienes la adolescencia es el período que va desde la aparición de las características secundarias hasta la maduración sexual, en que los procesos psicológicos y los puntos de identificación del niño se desarrollan hacia los roles de adultos, existiendo una transición entre la dependencia socioeconómica total hasta cierto grado de emancipación.(16)

Por otra parte, para la doctora Paula Peláez “adolescencia deriva de la voz latina “adolecere”, que significa crecer y desarrollarse hasta la madurez. Es una etapa de cambios que se inicia con los primeros signos de maduración de glándulas endocrinas y continúa, hasta que se completa el desarrollo total. Esta etapa comprende edades muy variables de un ser a otro, pero por aproximación se acepta un lapso entre los 12 y 29 años, con los límites que cada grupo profesional quiere asignarle.(17)

Según Dina Krauskopf, (18) adolescencia es “el período crucial del ciclo vital en que los seres humanos, tomando una nueva dirección de su desarrollo, alcanzan su madurez sexual, se apoyen en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, recuperando para sí las funciones que permitan elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propio”

✦ **Enfoque Antropológico Cultural:** que pone énfasis en la influencia que ejerce sobre los jóvenes el contexto sociocultural en donde se han socializado, ejemplo de este enfoque son las típicas investigaciones de Margaret Mead.

Para el autor Héctor Castillo (19), adolescencia es “el largo período que va desde fines de la infancia hasta la edad adulta, no puede ser descrito mediante un conjunto de características homogéneas y constantes, se hace necesario por tanto, fijar sus límites y reconocer las características que va mostrando la conducta del adolescente durante este periodo”

✦ **Enfoque Psicosocial:** o de la personalidad juvenil, el cual se preocupa de construir tipologías de la personalidad juvenil, basados en conjuntos coherentes de motivaciones y actitudes.

(15) Serrano Madrid, Alejandra. Revista de Trabajo Social , 1980

(16) Pastén, Fernando. “Adolescencia. Riquezas y Sorpresas”. EDEVAL 1995.

(17) Op. Cit. 16.

(18) Op. Cit. 16.

(19) Castillo Héctor, Psicólogo de la Universidad de Antofagasta.

\* **Enfoque Demográfico:** considera a la juventud como un segmento de la población total, y estudia la estructura y dinámica de sus tasas vitales, su distribución geográfica, su situación laboral, etc.

Este criterio indica que los jóvenes se ubican en determinado rango etéreo, fijado por diversos países con el fin de delimitar la magnitud de la población joven dentro del total y de esta forma conocer sus características.

Los límites de edad como se dijera, de modo más universal los ha fijado la ONU, desde los 15 a los 24 años, la cual expresa precisamente las edades de los jóvenes que comprende este estudio. Cada país de acuerdo a factores tales como el clima y entorno fija los límites que más se acerquen a su realidad.

Así en Chile, es conveniente señalar a este respecto, los criterios del Instituto Nacional de la Juventud, quienes definen la población juvenil en el grupo de edad comprendido entre los 15 y 29 años, extendiéndose un quinquenio más que la definición de las Naciones Unidas.(20)

\* **Enfoque Político-social:** intenta captar el proceso de formación, objetivos y formas de organización y acción de los movimientos juveniles, y su influencia en la dinámica social.

\* **Enfoque Sociológico:** el cual le otorga especial importancia al proceso de incorporación del joven a la vida adulta, partiendo del análisis de la estructura social local y global donde el joven se desenvuelve, y prestando atención a las instituciones y grupos en los cuales lleva a cabo su proceso de socialización, y también a partir del estudio de las incoherencias y desajustes que se producen al entrar en contacto las aspiraciones y deseos del joven con las posibilidades que la sociedad le brinda.

Frente a lo anteriormente expuesto, es posible concluir desde dos puntos de vista. Uno de ellos es señalar que no corresponde definir juventud como una etapa de transición, lo cual anula o bien contrarresta la concepción de la autora Alejandra Serrano (21), quién define la Juventud como “Un período de la vida posterior a la madurez fisiológica, en el cual el sujeto no asume aún la madurez social ni los roles que normalmente se le confían a los adultos en la sociedad; y un período de transición en el sentido de que algún día se asumirán dichos roles y de que esta es una etapa de preparación” (Aldo Solari, 1980).

Según la opinión de otros autores, además de ser difusa e inespecífica la concepción de la juventud como etapa de transición, “es difícil no tomar a las otras etapas de nuestra vida como transicionales”. Cada una lo es para la siguiente. (Pastén, 1995).

Para los efectos de este Seminario de Título y ante la pluralidad de enfoques, se hace necesario hacer una especificación de lo que entenderemos por Juventud, la cual se concebirá como una etapa de la vida, en la cual confluyen una serie de cambios en el individuo, los cuales involucran una amplia reestructuración

(20) Instituto Nacional de la Juventud, 1994 y 1997, “Primer y Segundo Informe Nacional de Juventud”. Varios autores. Santiago

(21) Op. Cit. 15.

de éste, abarcándolo en todo su ser, tanto físico, psicológico, como social. Así se entenderá a la adolescencia o juventud como una etapa más en la vida del ser humano, provista de una serie de cambios que van perfilando la identidad del individuo. Es en esta etapa donde el sujeto recoge la experiencia vivida, y sobre la base de ésta, y a los cambios que va experimentando, se plantea su proyecto de vida.

Es preciso, en una segunda instancia rebatir los supuestos referidos a que la juventud o adolescencia sería un periodo de crisis, rebeldía entre otros conceptos. Idea preconcebida en el sentido común, que ha podido refutarse con los estudios realizados en otras culturas no occidentales por Margaret Mead, quién estableció que dependiendo de los pasos claros o graduales que se desarrollen de la niñez a la adultez, estas "crisis" no se presentan, lo que facilitaría el cambio de un status a otro.

## 2. Características de la Etapa Juvenil:

Parece importante destacar en esta perspectiva aquellas características que se refiere a:

### ♣ **Áreas de desarrollo psicosocial del joven:**

Según este primer criterio, basado esencialmente en la psicología, señala que la juventud, no es otra cosa que una Etapa del Ciclo Vital del Ser Humano, en la que se producen una serie de cambios en diferentes áreas de su personalidad. Domingo Assún (1980), plantea cinco áreas, en las que los jóvenes deberían ir respondiendo a desafíos propios de esta edad. Este autor elabora una división por áreas del desarrollo psicosocial del joven, y además, tiene la ventaja de tener como punto de referencia a la juventud popular chilena.(22) A esta división, se incorporarán algunos planteamientos de Piaget, especialmente en el área de desarrollo intelectual.

#### ◆ **Sexualidad:**

En este caso los individuos deberían adoptar un rol social masculino o femenino, opción que se vuelve más difusa para el joven, dado la igualdad de géneros, tendencia que se ha popularizado en estos tiempos. Por lo tanto se destacaría sólo con conductas de contactos de tipo hetero- sexual.

#### ◆ **Afectividad:**

Los sujetos aprenderían a tolerar y expresar adecuadamente su frustración, alcanzarían cierto nivel de autocontrol emocional (expresión de afectos y sentimientos), desarrollando capacidades de evasión en el sentido de sacrificar gratificaciones inmediatas para alcanzar metas de más largo plazo (Weinstein, 1984). Aprenderá a convivir con los que le rodean, pero seleccionará a quienes refuercen sus pensamientos, esto por creciente egocentrismo.

---

(22) Op. Cit. 15.

◆ **Intelectual:**

Durante el período de la juventud, aparece una máxima capacidad de eficiencia de pensamiento, aparecen nuevas habilidades, aparece el razonamiento abstracto. Es un período en que el joven reflexiona su propia realidad y es capaz de proyectar su experiencia.

Siguiendo a Piaget, podríamos decir que el joven vive un momento en que su pensamiento es "Hipotético-Deductivo". Por la abstracción alcanzada puede anticipar sus conductas, y a la vez, distanciarse de ellas. Este hecho plantea dos cosas importantes; por un lado el joven es capaz de pensar su propia realidad, y por otra, este pensamiento muchas veces se caracteriza por ser inactual y sin mucha relación con la realidad. Por ello, se suele caracterizar al joven como idealista, como a un sujeto a quien le falta experiencia para que sus opiniones sean así más adecuadas, estereotipos que muchas veces pretenden negar la autenticidad y validez de la propia reflexión que el joven hace de su realidad y del lugar que ahí le corresponde o tiene. (23)

◆ **Físico-Motora:**

En esta área es sabido que el joven se enfrenta a variadas transformaciones en su cuerpo, madura físicamente, (Crecimiento de caracteres sexuales primarios, secundarios), crece su cuerpo en forma abrupta. El varón específicamente, se ve sobrepasado con su estatura, incurriendo en movimientos torpes, no así la niña, que presentará su primera menstruación.

◆ **Socio-afectiva:**

Durante el período juvenil hay abundantes manifestaciones de la potencialidad afectiva del sujeto. Este proceso ocurre en referencia a lo social, a través de cuyas relaciones el joven aprende a conducir su propia afectividad. Por esta razón, adquieren importancia los amigos o llamados grupo de pares (su grupo informal de referencia) y la familia, lugares sociales en donde se desenvuelve la afectividad del joven.

En el grupo de pares, es donde el joven adquiere destrezas sociales, y "el acceso a él estará directamente relacionado a su madurez social, en el sentido de adquisición de habilidades en el contacto social e interpersonales. Por otra parte, aquellos jóvenes que carecen de posibilidades de integrarse y de participar en grupos con cierta capacidad de organización, ven mermadas sus posibilidades de desarrollar algunas conductas básicas en su ajuste como adultos" (Assún, 1980)

En el plano familiar se plantean una serie de situaciones propias del desarrollo, que son especialmente conflictivas. Los conflictos de dependencia-independencia, por ejemplo. "Hay una serie de dificultades frente a las cuales la familia debe responder como un ente dinámico y bastante creativo, flexible y adaptable a estas complejas necesidades que manifiesta el grupo de jóvenes" (Assún, 1980)

La falta de instancias de colaboración con la unidad familiar, o el deterioro de su nivel de vida, afectan negativamente y en forma significativa las posibilidades de desarrollo psicosocial de los jóvenes.

---

(23) Op. Cit. 15.

A modo de síntesis, es necesario destacar que las posibilidades de que el joven logre alcanzar niveles eficientes en estas áreas, repercutirá significativamente en su autoimagen, es decir, en la opinión que sobre sí mismo tenga, y en el afecto que sienta por su propia persona.

Quizás esté de más detenemos a señalar las ventajas de tener una autoimagen positiva. Baste con decir que considerarse un sujeto capaz, que ha enfrentado y superado desafíos, constituye un importantísimo elemento para un buen desarrollo de la personalidad.

### ♣ **Problemática del ajuste social del joven en la sociedad.**

Siguiendo el segundo criterio especificado con anterioridad, es que nos referiremos a los procesos de ajuste social del joven en la sociedad, para lo cual se tendrá en consideración los planteamientos de Erickson y Undiks en el tema de la identidad.

La búsqueda de la identidad es un proceso que acompaña al ser humano durante toda la vida y empieza en la época juvenil. Es un esfuerzo por dar sentido a sí mismo y al mundo que nos rodea. (Erikson, 1950; en Papallia, 1992)

Para Erickson (1963), uno de los problemas centrales de la juventud es la búsqueda de la identificación. El joven se mueve entre dos polos, el de referencia y el de pertenencia. Tratará de compatibilizar las destrezas y roles adquiridos en su proceso de socialización infantil, con las requeridas o demandadas por el mundo juvenil.(24)

El joven necesita de un mundo de referencia donde poder reflejar aquello que se aspira ser "buscando al mismo tiempo comparar esa imagen con la que aparece a los ojos de los demás" (Erickson, 1963)

Es en este medio juvenil, o polo de referencia, donde el adolescente desarrolla una verdadera cultura propia, la cual abarca una serie de símbolos, formas particulares de lenguaje o de orientaciones valorativas, que muchas veces entrarán en contradicción con lo que la propia sociedad, o mundo adulto demanda al joven.

En otras palabras, la identidad para Erickson, se trata de un sentido subjetivo y a la vez una cualidad observable con relación al hecho de tener una forma particular y una continuidad personal, que fluya entre el ser y el devenir. Puede ser consciente, pero también contener elementos inconscientes que influyen conductas y motivaciones. Es un sentimiento de mismidad personal y continuidad histórica que vigoriza a la persona. Es un sentimiento interno de continuidad y unicidad, dado por el sujeto mismo, y los sujetos que lo rodean.(25)

(24) Op. Cit. 15.

(25) Papallia, Diane. "Desarrollo Humano" 4ª Edición: Editorial Mc Graw-Hill. 1992

Si integramos a este análisis a Undiks, la búsqueda de la identidad por parte de los jóvenes, se llevaría a cabo en tres niveles: (26)

- \* **Individual:** Se busca reconocimiento en sí mismo, observándose, comparándose y encontrándose características propias. Implica una autoimagen que se construye a partir de la percepción de la formación externa que se obtiene sobre sí, provenientes de las personas significativas para el individuo que lo analiza y en virtud de las experiencias pasadas.
- \* **Grupal:** Referido a la identidad generacional, es decir el estacionamiento ahora, es ¿quienes somos?. Los jóvenes percibirían en una situación compartida al anterior de la sociedad lo que generaría en ellos dos consecuencias: La identificación de un sector de jóvenes entre sí, y el reconocimiento que harían de sí mismos como jóvenes más allá de la propia individualidad, generándose un perfil colectivo compuesto por elementos, comportamientos y por visiones de mundo o significados de vida compartidas. Esta identidad generacional se desarrolla fundamentalmente en el grupo de pares.
- \* **Social:** Responde básicamente al enunciado “soy miembro de esta edad y pertenezco a este grupo”, que es más amplio y que lo permite tomando en cuenta las relaciones que el joven mantenga con su comunidad, de este modo facilita o dificulta la experiencia de inserción social e identificación.

Por último, y según lo expresado por el I.N.J, al hablar de “identidad juvenil”, es necesario enfrentarse a la coexistencia de dos procesos paralelos que viven los jóvenes; por una parte la búsqueda y construcción de una identidad individual y por la otra, el proceso de formación de una identidad colectiva.(27)

En el primer proceso se experimentan, entre otras cosas, la construcción de una autoimagen, la identificación y diferenciación de sí mismo respecto de los otros y la elaboración de un proyecto vital; en el segundo proceso, en cambio, los jóvenes en su conjunto, van produciendo una suerte de identidad masiva, generacional, que asume también rasgos distintivos respecto del colectivo. El análisis entonces, debe aceptar que los sujetos individualmente se están “identificando” a la vez de contribuir a la continua formación de una imagen grupal y colectiva que se denominará “Identidad Juvenil”.

### 3. Políticas Sociales Gubernamentales en torno a los Jóvenes

Teniendo presente las recomendaciones entregadas a los países por medio de la CEPAL (28), estas pueden cobrar sentido en orden a examinar lo que ha sido el transitar de la política de juventud en Chile en la

(26) Weinstein, José. “La Juventud urbano popular vista desde la Sociología”. CIDE 1984

(27) GTI Documento de Trabajo N° 7. “Identidad Juvenil y Participación Cultural”. 1997

(28) Dávila León, Oscar. “¿La década perdida en política de Juventud en Chile o la década del aprendizaje doloroso? Hacia una política pública de juventud”. Revista Última Década, N°14,2001.

década culminada, teniendo a la vista los antecedentes y procesos pasados o algunos aún en curso.

El abordar de manera más extensa y específica la década de los noventa en nuestro país, no puede ser concebido según el Profesional Asistente Social, Oscar Dávila (29), sólo como un período temporal escogido de manera arbitraria, sino que precisamente en este lapso se juntan diferentes variables y procesos sociales que podrían permitirnos hablar con más propiedad de ciertas definiciones y acciones constitutivas de una suerte de política de juventud en Chile.

Este proceso, no ha estado exento de deficiencias, de marchas y contramarchas, pero al cabo de una década es plausible hacer una mirada retrospectiva e intentar dar cuenta del estado en que posiblemente pueda encontrarse esta esquiua política de juventud chilena, ya sea en sus componentes de índole conceptual y analítico, como los de orden discursivos.

Aproximaciones e intentos de definición de política de juventud en la década pasada han habido, desde distintas perspectivas y con pretensiones diferentes, pero resulta que el balance general nos deja un saldo más bien negativo o de déficit, puesto que en los ámbitos y variables más claves y trascendentes no han avanzado de acuerdo a las expectativas generadas a comienzos de los noventa.

A opinión del autor Oscar Dávila, quizás deba rescatarse en este proceso dos elementos: la generación de una visión más precisa en tomo a la juventud chilena actual, la que ha permitido derrumbar o —por lo menos— poner en tela de juicio una imagen estigmatizante de la juventud como sector social «problema» y pasar a visiones y lógicas más comprensivas y precisas del complejo mundo juvenil.

Pero, de cualquier modo este avance ha sido parcial y circunscrito a un sector específico de profesionales dedicados al tema de juventud, no habiendo generado estrategias de difusión, comunicación y debate que le posibiliten instalarse al nivel del «discurso oficial y público», el cual sigue siendo hegemonizado con la visión de «juventud dañada y en riesgo psicosocial», imagen generada a partir de las carencias y déficit que presenta un conjunto importante de la juventud chilena, no relevando el plano de las potencias, capacidades y «haceres» tremendamente positivos de esta misma juventud.

La Juventud, actualmente es un campo abierto, el que requiere ser ocupado con ideas, propuestas y apuestas que vayan en provecho de la juventud chilena, en especial, de la que ha estado más marginada de los beneficios de la política social gubernamental.

El segundo elemento a rescatar puede enunciarse como la generación e instalación de «las bases o cimientos» de una institucionalidad pública en materias de juventud; por lo menos a nivel central representado por la creación del Instituto Nacional de la Juventud (1991), y a nivel local en algunas regiones del país con las Oficinas Municipales de Juventud. Ambas instancias con desempeños irregulares y permanentemente en proceso de instalación y consolidación, pero que sin duda constituyen una de las novedades de la década.

---

(29) Op. Cit. N°28

Es necesario mencionar, que falta aún la consolidación de otras instancias y/o actores necesarios para la construcción de institucionalidad de juventud en Chile, como los consejos de juventud o similares, que puedan ser canal de expresión del mundo juvenil organizado; y el fortalecimiento de los organismos no gubernamentales dedicados a materias de juventud, quienes pueden constituirse en instancias técnicas colaboradoras en estos temas.

Sin duda, es importante que previo a la realización o construcción de una política de juventud, debiera haber un cúmulo de «señales y opciones» de corto, mediano y largo plazo, desde el espacio gubernamental, que entregue una visión sobre la importancia y prioridad que revisten los temas de juventud al interior del mundo gubernamental. No está de más señalar que estas señales desde el inicio de la década hasta nuestros días, cada vez han perdido más intensidad, a la inversa de lo que podría considerarse en una lógica de ir de lo simple a lo complejo, en un sentido de gradualidad en el desarrollo.

Al enfrentar de lleno, la discusión sobre la política pública dirigida a los jóvenes chilenos en la década de los noventa, usualmente aquella ha sido más enfocada hacia el plano de la articulación, coordinación y unificación de la oferta pública programática hacia los jóvenes; donde el énfasis está puesto en el nivel de los programas sociales sectoriales y —los menos— de carácter intersectorial, pero radicada la discusión en el diseño, implementación y evaluación (en el mejor de los casos) de un cúmulo de ofertas programáticas, que desde diferentes puntos de vista, tienen la pretensión de llegar a un conjunto focalizado de jóvenes que comparten determinada condición. Por ello, no es extrañable la ausencia de una mirada más global sobre política pública de juventud, que sobrepase una visión particularizada, que avance en el proceso de pasar de la generación de programas sociales juveniles, a la construcción de una política. La suma de programas sociales no hacen una política.

En dos palabras: la discusión sobre política pública de juventud podemos catalogarla actualmente como de «técnica» y «programática», radicada en los organismos técnicos sobre juventud instalados en diferentes reparticiones; obviando la premisa básica que las políticas públicas son decisiones y opciones de tipo político o ético-políticas en su génesis, lo cual debiera —en una suerte de secuencialidad— ser el punto de partida hacia el diseño, generación e implementación programática. De allí que las políticas públicas pueden entenderse como: “Conjuntos de decisiones y acciones destinadas a la resolución de problemas políticos. Estas decisiones y acciones envuelven actividad política, comprendida ésta como un conjunto de procedimientos formales e informales que expresan relaciones de poder y se destinan a la resolución pacífica de conflictos en cuanto a bienes públicos (Rua, 1998).

Para que un estado de cosas se transforme en problema político y pase a figurar como ítem prioritario en la agenda gubernamental, es necesario que presente por lo menos una de las siguientes características: movilice una acción política de grandes o pequeños grupos o de actores individuales estratégicamente situados; constituya una situación de crisis, calamidad o catástrofe; constituya una situación de oportunidad para actores políticamente relevantes. Estas son las condiciones que conducen al primer momento o fase de las políticas públicas: la formación de agenda (Rua, 1998).

A su vez, los autores Ortiz y Salamanca (30), al pensar una política pública dirigida hacia los jóvenes, señalan que ésta “debe satisfacer tres funciones básicas: identificar, priorizar y recomendar las acciones y programas sociales para satisfacer las demandas y necesidades de la población joven. Para ello, es necesario desarrollar además funciones de coordinación técnico y asesoría al nivel ejecutivo, como labores de gestión político-programática con los distintos sectores del gobierno, y el monitoreo de iniciativas programáticas destinadas a los jóvenes» (Ortiz y Salamanca, 2001).

Retomando el asunto de la ubicación de lo juvenil en la agenda pública, puede decirse que está presente, pero desde una óptica y prisma complejo: desagregado, puesto en negativo, desarticulado y sin una perspectiva que arranque desde un marco político, o si se quiere, de un marco ético-político que dé sustento y sentido al conjunto de la oferta programática.

Ahora, al hacer un recuento sobre lo que ha sido en Chile el diseño e implementación de una política pública de juventud, necesariamente debe tenerse en cuenta a los tipos de sujetos a quienes pretende atender y/o favorecer dicha política. Es así como observamos que la noción de política de juventud es de construcción muy reciente y moderna en cuanto tal, lo que logra diferenciarse de otras políticas genéricas de parte del gobierno hacia determinados sectores sociales. Es el entender al sector juvenil más allá de un grupo etéreo de importancia estadística en el conjunto de la sociedad.

El diseño de políticas desde el Estado ha tenido una directa relación con los grados de visibilidad de los sectores y/o actores sociales en la escena pública, por lo que no es novedad el concebir a lo juvenil - desde una mirada sectorial como formando parte del sistema educacional, o en su única calidad de estudiantes, por lo que una política hacia ese sector pasaba por la ejecución de políticas en lo educacional.

Al hablar de una política de juventud desde el Estado, no ha sido tampoco concebida en su esencia como una política social particular hacia un determinado sector social, lo que llevó por un buen tiempo a ser sólo implementaciones de ciertos programas dirigidos a un público juvenil más o menos genérico, y principalmente por el hecho de estar asociados al ámbito de la educación. Ejemplo de esto es que sólo en la década de los noventa, el sistema educacional chileno reconoce que su educación media o secundaria es la educación de la juventud chilena, ya la juventud como una noción más particularizada, adquiriendo una significación más específica que la categoría de «estudiante», la que incluía desde el pre-escolar hasta el estudiante universitario. Esta es una reflexión muy reciente.

El otro factor asociado a una política de juventud, es el concebirla con propiedad como una «política social juvenil», cuestión que incluso hasta nuestros días no logra adquirir un perfil claro y preciso, que sobrepase una concepción agregativa de programas sectoriales, cuyo mejor efecto de demostración lo constituyó el Programa de Oportunidades para los Jóvenes (PROJOVEN). El desafío de una política de juventud, es pasar de una concepción agregativa programática, a una visión constructiva de política social de juventud. Y en eso se ha avanzado poco, sin desconocer que son varios los factores que se encuentran en juego a la hora de enfrentar

---

(30) Op.Cit. N° 28.

estos desafíos (INJ, 1996).

Es solo a partir de la década de los noventa, con el Gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia (Concertación), donde se comienza a elaborar e implementar algunas iniciativas encaminadas a articular una política integral de juventud. El fundamento mayor de esta iniciativa estuvo en el intento de dar respuesta a la denominada “deuda social pendiente con los jóvenes”, en una clara alusión a los jóvenes de la década pasada en un contexto de dictadura, donde fueron uno de los sectores sociales más castigados y marginados en materia de política social. A partir de esta visión sobre la juventud de la década pasada, el Gobierno de la Concertación centró las bases de una política juvenil gubernamental sobre la base de tres focos principales: i) integración social, como una forma de atenuar los efectos de la desintegración social; ii) participación, a partir del diagnóstico de la falta de espacios y oportunidades para ejercer la sociabilidad juvenil; y iii) identidad juvenil, como tarea a asumir por los propios jóvenes y donde el rol del Estado es el de generar los espacios y herramientas que hagan posible aquello. (INJ, 1996)

Este diseño de política de juventud, iniciado al comienzo de la década de los noventa y bajo el primer Gobierno de la Concertación, es quizás donde más se logró avanzar en el plano —por lo menos— de la reflexión y estudio de la temática, lo que según el discurso gubernamental permitió el avanzar en el desarrollo de políticas hacia jóvenes, principalmente a través de dos hechos: la creación del Instituto Nacional de la Juventud y la implementación del PROJOVEN. Esta coyuntura sociopolítica en el inicio del primer gobierno de la Concertación, podría catalogarse como un intento serio y relativamente coordinado por precisar y arribar a un diseño e implementación de una política integral de juventud, a lo menos en el plano de las definiciones y desafíos que se veían como pendientes y necesarios de abordar.

Es necesario decir que la segunda mitad de la década de los noventa representó prácticamente un estancamiento y —de a momentos— un retroceso en lo poco andado en materia de política pública de juventud, en comparación a la primera mitad de la década. Y no es que haya sido mucho el avance en aquélla, sino que más bien estuvo marcada por los intentos de construir e implementar una política de juventud, esfuerzos que estuvieron más en el plano de posicionar «lo juvenil» en la agenda pública a través de algunos principios e instrumentos preferentemente programáticos y con una meridiana claridad en los énfasis necesarios de articular y las falencias a superar. Los factores posibles que frenaron estos esfuerzos son dos, de diferente naturaleza, pero con consecuencias más o menos similares: la escasa preocupación del tema juvenil como política pública de parte del segundo Gobierno de la Concertación; y la crisis sufrida por el I.N.J (31) durante 1997, lo que fuera de poner en abierto cuestionamiento a este servicio público, restó credibilidad pública tanto al servicio en cuestión, como a un quehacer centrado en el sector juvenil.

Una de las deficiencias claras que se ha podido observar a este respecto, es la ausencia de una discusión y debate público en torno a lo que podemos estar entendiendo como la juventud actual, no existiendo agentes sociales llamados a asumir el liderazgo y empuje necesario en estas definiciones, con la capacidad de convocar e interpelar a los agentes públicos y privados con alguna preocupación por materias juveniles.

---

(31) Op.Cit. N°28.

## II PARTE "PARTICIPACIÓN SOCIAL"

### 1. Conceptualización:

Para comenzar con el desarrollo del tema, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, establece que la palabra participar es "tomar parte en una cosa", "es recibir una parte de algo" o es "compartir", además establece que participar es "tener las mismas aspiraciones, ideas, etc., que otra persona"(33)

Participar supone una acción conjunta, con otros, en donde se reconoce que se es parte de una comunidad con otros en donde se confía en estos otros y se acepta que no es posible conseguir todo por uno mismo(34).

Según CEDEP "la participación social es un sistema de medios que tiene por finalidad permitir y asegurar el libre y permanente acceso a todos los individuos y grupos de una sociedad, al proceso de toma de decisiones que se da tanto en el marco general de ella, como en el interior de todas y cada una de las organizaciones que la integran".(35)

Según Boeninger, la participación social, no forma parte del sistema o régimen político imperante). La participación social se desarrolla en sindicatos, juntas de vecinos, colegios profesionales, entidades culturales, comunidades escolares o clubes deportivos. Por lo tanto, participar es intervenir en alguna forma de acción colectiva y esta acción colectiva se entiende como la presencia de un cierto número de personas cuyos comportamientos se determinan recíprocamente. (36)

Lo anterior tiene relación con lo que plantea Ander Egg, quien establece que la participación social es "la expresión utilizada para designar la participación consciente en los grupos de pertenencia" (37)

La participación social implica relaciones de carácter colectivo, las cuales generalmente se convierten en problemas compartidos e inquietudes comunes, de allí que la participación tiene que ser motivada por algún factor. Este supone generalmente la voluntad colectiva imputable a la acción que se trate de intervenir en la ejecución crítica que su realización implica.(38)

Finalmente, se puede plantear que la participación social crea conocimientos culturales además de promover el progreso de la comunidad, ya que la incorporación activa a alguna organización de carácter formal, insta a la comunicación, al desarrollo de nuevas habilidades y a la concreción de objetivos comunes, los cuales deben estar en concordancia con el bien común general.

(33) Diccionario "Real Academia Española"

(34) Aylwin, Patricio. Recuperar la Confianza: Un desafío para la participación.

(35) Espinoza Vergara, Mario. Citado en "Dinámica del grupo juvenil". Página 15. Editorial Humanitas.

(36) Boeninger, Edgardo. Participación, Dimensiones y Requisitos para su desarrollo. CED. Dcto. Interno N 79 Santiago, Mayo 1984.

(37) Op cit. N 9

(38) UNICEF. Participación de los Sectores Pobres de Desarrollo Local

## 2. Condicionantes del Proceso de Participación Social:

Se entenderá como Condicionantes del Proceso de Participación Social a todos aquellos elementos de orden psicosocial y estructural que intervienen como variables independientes en el tema de estudio.

### ◆ Individuales.

#### a) Nivel Socio – Económico

Algunas investigaciones señalan la existencia de una asociación positiva de la participación con un mayor status socioeconómico, pues lo anterior otorga mayores facilidades y estímulos para participar que en los estratos más pobres, donde en algunos grupos tiende a prevalecer una actitud pasiva y fatalista. (39)

De acuerdo a estos planteamientos, los miembros de las clases populares urbanas serían menos propensos a participar en actividades asociativas (40); en razón de:

☹ Estar abrumados por las necesidades diarias, lo que los aleja de las preocupaciones comunitarias.

☹ Baja valoración de su capacidad de gestión frente a problemas y/o conflictos, y

☹ Carencia de conocimientos e información para examinar las políticas sociales.

No obstante lo anterior, los sectores de bajos ingresos pueden ser movilizados cuando enfrentan problemas en común. A partir de este planteamiento, es posible entender por que los miembros de las clases urbanas pobres que según la tesis mencionadas no reunirían las condiciones mínimas para participar, se involucran en prácticas participativas, de modo de enfrentar problemas de subsistencia y acceder a la satisfacción de necesidades básicas.

En este sentido, la posibilidad de participar, no estaría determinada solo por la existencia de un mínimo de condiciones de vida, sino que surgiría porque tales condiciones mínimas no estarían presentes. Ante estos postulados, la participación surge como una alternativa para enfrentar colectivamente las carencias comunes de alimentación, trabajo, vivienda, salud o calidad del medio ambiente.

#### b) Sexo:

Tradicionalmente se ha sostenido que los hombres son más propensos a participar en instancias colectivas que las mujeres. Las desventajas participativas de este grupo serían manifestaciones de patrones

(39) Boeninger, Edgardo. Concepto. Objetivos y Oportunidades de participación. Citado en Participación Social y Estado

(40) Op. Cit. 9

generales de diferenciación de roles sexuales. Esta realidad sociológica, se traduciría a nivel psicológico individual, en empatía o inhibición de las mujeres frente a las actividades colectivas, principalmente las políticas (41). Asimismo, la decisión de participar en alguna organización social, en ciertos casos requiere de la aprobación de la pareja, lo cual no siempre es posible. La falta de tradición político – participativa de las mujeres, también influye en la permanencia y continuidad de sus acciones.

La distribución de roles sexuales, que se manifiesta en una diferencial participación en las organizaciones sociales, recoge una concepción de la sociedad y de las funciones asignadas a los distintos sectores sociales, según distinción de género. La tradicional separación entre esfera pública como espacio propiamente masculino, y esfera privada, como espacio legitimado para la inserción de la mujer, opera como lógica explicativa u auto explicativa en las opciones organizativas que realizan hombres y mujeres, en relación a la desigual participación en organizaciones reivindicativas (cuyas demandas las llevan a ocupar un espacio público) y de auto ayuda (cuya operación está centrada en los espacios privados de la vida cotidiana).

c) Edad:

Se precisa que quienes participan son generalmente personas mayores de 25 años (42). A nivel comunal, la presencia de jóvenes y adultos jóvenes (18 a 24 años de edad) en organizaciones comunitaria territoriales y formales es muy baja. Este fenómeno se relaciona con un aprendizaje o socialización en lo comunitario y participativo que los jóvenes no han recibido, asociado a características socio - políticas presentes durante los últimos 20 años en América Latina, primando la automatización individual por sobre la comunitaria.

Algunos estudios cualitativos señalan que los jóvenes, especialmente, los menores de 25 años, buscan participar en pequeños espacios sociales no siempre visibles, así como también en acciones solidarias como los trabajos de verano, apoyando a fundaciones y las acciones espontáneas que surjan de sus propias iniciativas e intereses. (43)

Respecto del grupo de interés del presente seminario estudios realizados por la organización PARTICIPA, señalan que los jóvenes son los que más participan en organizaciones deportivas, como así también señalan que los jóvenes que se encuentra entre los 18 y 24 años son los que menos participan en organizaciones religiosas. A medida que la edad va avanzando es mayor el interés por participar en organizaciones de este tipo. También se señala que después de las organizaciones deportivas y religiosas, los más jóvenes participan en los centros juveniles y, los de 25 a 29 años comienzan a manifestar interés por la participación en Juntas de Vecinos.

---

(41) Op. Cit. 9

(42) UNICEF. Participación de los Sectores Pobres en Programas de Desarrollo Local

(43) Garretón Manuel.. Políticas y Jóvenes en Chile: Una Reformulación, Agosto 1999.

a) Características Psicosociales:

La participación desde el punto de vista individual, puede ser vista como una forma de comportamiento a través de lo cual la persona pretende lograr la satisfacción de algunas necesidades por medio de la incorporación activa a algún grupo u organización.

Los conceptos de percepción y motivación cobran importancia. Percepción es el acto de darse cuenta de los objetos externos, sus cualidades o relaciones, siguiendo directamente a los procesos sensoriales (44). La motivación hace referencia a factores internos (necesidades, instintos, aspiraciones) o externos (valor de un objeto o de un logro), que intervienen en la elaboración de una intención, dando motivo, razón estímulo y energía para inducir a una acción deliberada y voluntaria, encaminada a satisfacer alguna necesidad individual y social. (45).

Lo anterior manifiesta que para poder participar de alguna organización o actividad se necesita poder percibir cuales son las ventajas que esta participación le traerá al individuo, como así también contar con una motivación, ya sea externa o interna para poder participar de la misma.

El hecho de participar o de no hacerlo, está influenciado por un conjunto de variables del individuo, las cuales interactúan con aquellas del ambiente social, referidas a:

- Existencia de un conjunto de necesidades a satisfacer.
- Carencia que las organizaciones representa un modo efectivo para satisfacer necesidades individuales a un costo menor para el individuo.
- Predisposiciones generalizadas hacia la participación (actitud hacia la participación y/o hacia quienes no lo hacen, gusto por participar o estar con otras personas, etc.)
- Costos y beneficios percibidos de la participación.

Por lo tanto, existiría una relación entre las características psicosociales del individuo y su participación en la comunidad referidas a:

- Mayor capacidad comunicativa e interaccional.
- Habilidades o destrezas personales, en términos de áreas de dominio
- Actitudes favorables hacia el vecindario
- Sentido de comunidad (red de relaciones sociales fácilmente disponibles y de mutuo apoyo e identificación con un conjunto de valores).

Estas características influyen positivamente en la participación, pues parte importante de la gente que promueve, organiza, participa y se vincula a alguna organización comunitaria, son miembros dinámicos y

---

(44) Papalia, Diane et al. Psicología

(45) Warren, Howard. Diccionario de Psicología

activos y no personas tradicionalmente marginales y atomizadas, sino que han tenido participación y experiencias anteriores en actividades productivas, organizaciones sociales, políticas y religiosas, con un nivel de conciencia social elevado, ciertas capacidades técnicas, estabilidad y arraigo a su comunidad, y que, en muchos casos, han sido dirigentes precedente (46).

◆ Colectivas:

Estas condiciones están referidas a la estructura de oportunidades participativas:

**Estructura de Oportunidades:**

◆ Características demográficas:

- \* Aumento de la esperanza de vida al nacer.
- \* Tamaño de la familia.
- \* Variaciones en cuanto a la edad de matrimonio.
- \* Variaciones en los patrones de asentamiento urbano – rural.
- \* Proceso de urbanización.

◆ Características Económicas:

- \* Nivel de ingresos y su distribución.
- \* Estructura de salarios.
- \* Estabilidad en el empleo.
- \* Cambios tecnológicos.

◆ Características Sociales:

- \* Cambio en la estructura familiar.
- \* Modificaciones en los patrones de interacción.
- \* Estratificación social.
- \* Existencia y permeabilidad de los canales de participación.
- \* Movilidad horizontal.

◆ Características Políticas:

- \* Cambios en la estructura de participación.
- \* Acceso a niveles del proceso de toma de decisiones.
- \* Participación real a través del voto.

---

(46) UNICEF. Participación de los Sectores en Programas de Desarrollo Local

- \* Acceso a organizaciones y asociaciones.
- \* Cambios en el orden jurídico que:
  - Eliminen la desigualdad entre roles.
  - Faciliten la incorporación de la mujer al trabajo.

• Características Culturales.

- \* Sistema de valores imperantes.
- \* Ideología.
- \* Imagen del rol femenino.
- \* Actitudes predominantes hacia la participación.

### 3. Finalidades del Proceso de Participación Social

El proceso de participación social posee dos dimensiones complementarias: una Afectiva y otra Instrumental.

• Dimensión Afectiva:

Al buscar la motivación de los participantes en una actividad comunitaria cualquiera, es posible advertir la satisfacción personal e íntima, que frecuentemente va más allá de los resultados útiles de su participación.

La principal vinculación de un sujeto a una categoría social se produce a través de la identidad social, entendida como “el conocimiento por parte del individuo de que pertenece a ciertos grupos sociales, junto con la significación emocional y valorativa de esa pertenencia”(47)

La participación permite la identificación con intereses específicos, además de desarrollar habilidades de integración y de autorrealización, esto por que el participar permite crear y recrear acciones que provocan satisfacción personal e influyen en el crecimiento y desarrollo colectivo de la comunidad.

• Dimensión Instrumental:

Cuando las personas se enfrentan a un problema común que no puede ser resuelto individualmente, tiende a actuar entre sí, de tal manera que forman grupos u organizaciones (48)

De hecho, los seres humanos sobreviven como especie a causa de esta conducta. La búsqueda constante de satisfacción de necesidades humanas de primer orden (alimentación, vivienda, educación, trabajo) son los

(47) Moya. Miguel et el. Psicología Social y Trabajo Social  
 (48) Whittaker. James. Psicología.

principales motivadores de asociación. A través de ésta, las personas buscan cautelar su bien individual, siempre que ésta se ajuste al bien superior común.

La concepción del bien común es de suma importancia porque deja en claro que el proyecto social no se construye sobre un concepto cuantitativo (la simple suma de los intereses particulares), sino a partir de un proceso participativo y solidario capaz de enjuiciar los intereses particulares según una jerarquización de valores basada en la dignidad y los derechos de toda persona humana. (49)

Es importante comprender también que, la participación que se desarrolla a través de las organizaciones comunitarias, con legitimidad reconocida, permite no sólo ser una ventaja práctica para obtener fines requeridos, sino que además como un valor en sí, en cuanto se ejerce un sentido solidario de la vida.

Por lo tanto, es posible establecer que las motivaciones primarias de participación tienen un acentuado carácter instrumental, para luego constituirse en intereses afectivos que trascienden la solución del problema, conflicto o algún otro interés que motivó la asociación inicial, primando la mantención de las relaciones solidarias y de apoyo al interior de las organizaciones.

#### 4. Clasificación y tipología de la Participación Social

En lo relativo a los tipos de participación, se mencionan las planteadas por dos autores. Barker (50), precisa el concepto de “penetración”, para referirse al grado de compromiso y responsabilidad que una persona puede tener al interior de una organización, distinguiendo las siguientes categorías:

1. Espectadores u observadores.
2. Audiencia o invitados.
3. Miembros ordinarios (pasivos).
4. Funcionarios activos.
5. Líder (joint leader).
6. Presidente

Asimismo, Wasdersman (51), define cuatro tipos de participación individual en organizaciones comunitarias, ubicándolos sobre un continuo de niveles de actividad, penetración y poder en cuanto a toma de decisiones:

1. No participante.
2. Miembro que asiste a reuniones, comenta y vota.

(49) Cuaderno FOSIS de Participación, Mayo 1999. Para soñar y compartir... Conversemos sobre Participación

(50) Citado en UNICEF. Participación de los Sectores pobres en programas de Desarrollo Local

(51) Op. Cit 48

3. Trabajador que se reúne en comisiones de trabajo y ejecuta tareas.
4. Dirigente que define metas y selecciona tareas.

Por su parte Ander Egg (52), establece la siguiente tipología del proceso participativo:

● Participación como oferta invitación: Es el nivel más bajo de participación. Pretende que las personas tomen parte de las decisiones de quienes disponen lo que hay que hacer. Son los de “arriba quienes invitan a participar a los de abajo”.

● Participación como consulta: Los responsables de realizar un programa consultan (cuando quieren), solicitando sugerencias o alentando a que la gente exprese sus puntos de vista. en este grado de participación se distingue entre:

- Consulta facultativa: Sólo se participa si así les parece a quienes tiene el poder de decisión.
- Consulta obligatoria: Cuando dentro de la organización o programa existen disposiciones que obligan a ello.

● Participación por delegación: Se delegan facultades de decisión o responsabilidades a las personas involucradas dentro de un programa que, en ciertos ámbitos o actividades, pueden tomar decisiones autónomamente.

● Participación como influencia recomendación: Se expresa en la posibilidad y capacidad de influir mediante propuestas sobre lo que hay que hacer o presionando sobre los que en última instancia, tiene poder de decisión.

● Congestión: Existe establecimiento de mecanismos de codecisión y de colegiabilidad, por los cuales la participación se institucionaliza.

● Autogestión: Las personas intervienen directamente en la toma de decisiones conforme a los lineamientos generales establecidos conjuntamente entre todos los involucrados. Se trata de “gestionar por uno mismo y gestionar según las propias normas”, siempre que ello no afecte los legítimos intereses de los otros y del conjunto de la sociedad.

En cuanto a los niveles de participación, se establecen los siguientes:

### **ALTA:**

La comunidad puede participar aportando su opinión sobre las decisiones que se toman en las distintas instancias gubernamentales relacionadas con la planificación de las políticas sociales. Las decisiones acerca de

---

(52) Diccionario de Trabajo Social

qué se va hacer y cómo se hará, son tomadas por las autoridades con consulta a la comunidad. Asimismo, la comunidad a través de sus representantes, participan en las instancias de poder donde se toman las decisiones de política social. En este nivel hay participación en espacios formales de poder.

### **MEDIA:**

La comunidad puede participar aportando recursos humanos o materiales para la ejecución de los proyectos o programas definidos a nivel central. Se evalúan los recursos y acciones para verificar el cumplimiento de objetivos prefijados. También se puede participar diagnosticando la situación local, identificando y priorizando problemas, así como proponiendo alternativas de solución. La comunidad puede decidir que proyectos deben emprenderse (diseña tales proyectos) y pedir a la autoridad la asignación de apoyo técnico y/o financiero para su implementación, la que es llevada a cabo con los miembros de la propia comunidad. Sin embargo, no se tiene poder para definir ni decidir que políticas, programas o proyectos se adoptarán, decisiones que son tomadas por las autoridades respectivas.

### **BAJA:**

En este nivel de participación prima la mera adscripción a organizaciones comunitarias, realizando actividades restringidas, con un mínimo o nulo contacto con el resto de la comunidad. Existe baja frecuencia en la realización de actividades y se cuenta con asesoría externa para la ejecución de las mismas. Se plantean objetivos concretos a corto plazo, sin evaluar el cumplimiento de éstos. Se aceptan los lineamientos de trabajo impuestos por organizaciones externas, sin mayor posibilidad de injerencia en la toma de decisiones sobre proyectos o programas a implementar.

## III PARTE "PARTICIPACIÓN COMUNITARIA"

### 1. **Conceptualizaciones**

La participación comunitaria, ciudadana o local, como también es llamada puede ser definida bajo diversas perspectivas para poder comprender de manera más óptima su significado:

Para el Sociólogo L. Marín dice que "La participación ciudadana es la oportunidad que se le otorga al vecindario, organizado o no, de concurrir activamente al proceso de toma de decisiones, en cualquier escala, que habitualmente realiza la municipalidad especialmente aquellas que afectaran positiva o negativamente la condición de vida de la localidad" (53)

---

(53) Cartilla educativa. Los nuevos derechos: Medio ambiente, consumidores y participación. CENPROS 1996.

La participación ciudadana en los espacios de desarrollo local, es un producto de la visión que tanto el Estado, como desde la sociedad, debe ser fortalecida la función de los aportes que ésta pueda hacer al país y al desarrollo del espacio comunitario.

En los últimos años se ha manejado el concepto de participación comunitaria con gran insistencia, por lo cual el concepto se ha ido desgastando, abusando de él, otorgándole diversas connotaciones que van desde el pago de impuestos hasta la intervención directa de los ciudadanos en asuntos públicos, por este motivo Guillermina Baena (54) define la participación comunitaria como “La acción organizada, racional y consciente que un grupo social realiza con el propósito de expresar iniciativas, necesidades y demandas: definir intereses y valores comunes, alcanzar objetivos económicos, sociales y políticos e influir directa e indirectamente en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de sus miembros de modo solidario y correspondiente”.

La participación comunitaria puede ser canalizada a través de dos tipos de organizaciones que se encuentran definidas por la ley N0 19.418, (55) siendo éstas:

a) Organizaciones Comunitarias Territoriales

Constituidas por las Juntas de Vecinos, definidas como una organización de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las Municipalidades.

b) Organizaciones Comunitarias Funcionales

Aquellas con personalidad jurídica y sin fines de lucro que tengan por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectivas.

Así mismo Roger Vekemans (56), alude el término de organizaciones de base, entendiendo por éstas a “Las expresiones fundamentales de la solidaridad, unidades celulares de los cuerpos intermedios, formadas directamente por los afectados y determinados por los contactos inmediatos entre los integrantes y sus libres iniciativas (centros comunales, asociaciones de pequeños propietarios agrícolas, ligas campesinas, cooperativas, sindicatos, etc.).

A su vez, el autor señalado hace referencia a la doble dimensión de las organizaciones de base, siendo ésta la funcional y la territorial como fue desarrollado anteriormente. Según Vekemans, la funcionalidad es el juego entre medios o recursos y fines, lo cual permite visualizar a la sociedad como funcional, porque persigue

(54) Baena Guillermina. Comunicación en el trabajo comunitario. Editorial Pax México.

(55) República de Chile. Ley de Junta de Vecinos y demás organizaciones comunitarias N° 19.418.

(56) Vekemans Roger. Hacia la superación de la Marginalidad. DESAL 1969.

finés. Al perseguir una meta los individuos se organizan en una relación indirecta, mediatizados por el fin que persiguen.

Pero, además esta funcionalidad se desarrolla siempre en una ubicación territorial. Ésta presupone una comunidad en la que las relaciones entre los individuos no son mediatizadas por un fin, sino que se dan en forma directa, inmediata por una vinculación interpersonal. Aunque estas dos dimensiones son diferentes, están estrechamente entrelazadas.

## 2. Participación Comunitaria Y Desarrollo Local

Al referirnos al desarrollo local, el tema de la participación comunitaria se presenta como un tópico importante de conocer.

Según la Organización de las Naciones Unidas definió el desarrollo local como “El proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y ejecución de programas destinados a elevar el nivel de vida. Esto implica la colaboración indispensable entre el gobierno y el pueblo para llevar a cabo eficaces esquemas de desarrollo viables y equilibrados”. En resumen, el desarrollo local es un proceso que involucra acciones de conocimiento y búsqueda de soluciones a problemas de dimensión comunitaria: supone la asociación entre la comunidad organizada y ciertos agentes externos y posee una finalidad que es elevar las condiciones de vida de la población. (57)

El desarrollo local en nuestro país se concibe según Carlos Varas (58) como “Un proceso de aumento de la capacidad de las comunidades para definir sus demandas y orientar sus recursos a la solución de sus problemas, implicando una relación activa entre sociedad y gobierno local”. En consideración a lo expuesto se entiende a la participación comunitaria como el grado de influencia formal que la población tiene en las decisiones y programas de su gobierno local.(59)

En la medida en que se desarrolle y aumente la participación se mejora la información, las decisiones y el control que la comunidad ejerce sobre su gobierno, creándose así una condición necesaria para el desarrollo local, ya que no sólo basta con un gobierno con buenas intenciones y con grandes técnicas para producir desarrollo, sino que también es preciso incorporar a la comunidad.

En relación a este tema, las Municipalidades cumplen tareas importantes de integración y participación comunitaria, desarrollando éstas acciones dirigidas a la resolución de problemas concretos, a sí mismo la promoción y consolidación de procesos organizacionales.

---

(57) García L. Patricio. Servicio Social y Desarrollo Local. Editorial EDEVAL 1995.

(58) Varas Carlos. Papel de los Municipios en el Desarrollo Local: Comentarios básicos. Revista de Trabajo Social N0 57 año 1990.

(59) Op. Cit. 54.

Cuando la participación comunitaria es bien enfatizada contribuye en forma positiva al desarrollo de las políticas, programas y proyectos, ya sea estos públicos o privados. Además fortalece y potencia el patrimonio social y la vida democrática. En relación a la vida democrática, el tema de la participación comunitaria ha estado siempre presente en el desarrollo de la democracia, ocupando un lugar importante en el último tiempo.

Una de las principales funciones de la participación como promotor del desarrollo local, está sustentada en los conceptos de democracia, representatividad y ciudadanía moderna, puesto que:

- a) La participación se hace presente en clave positiva (propositiva) como el modo de provocar la colaboración social.
- b) La participación debe tener en su interior formas representativas que le permitan combinar decisiones políticas y de desarrollo.
- c) La sustentabilidad de la participación dependen del apropiamiento del proceso por parte de los ciudadanos beneficiados.
- d) La participación es la mejor manera de potenciar el desarrollo local en un ambiente de escasez de recursos.
- e) La creatividad social es un activo muy importante del desarrollo que se potencia con participación.

### **3. Características y Principios de la Participación Comunitaria**

En la década de los setenta, se presenta el nacimiento de un fenómeno colectivo de gran importancia: La participación popular. Al interior de esta participación se sitúan las prácticas culturales intermedias, entendidas como la presencia potencial en la población, de una serie de connotaciones participativas y creativas que puedan desarrollarse y ser enriquecidos a través de programas de acción dirigidas al desarrollo humano.

La participación popular, por lo habitual se manifiesta en la adscripción a organizaciones de base local con distintas finalidades; esto es influenciado por la percepción de afectividad que otorgan las organizaciones en la satisfacción de necesidades o solución de problemas.

La participación comunitaria ha partido de una larga historia de luchas sociales, donde las personas han tomado conciencia del poder de organización y han trabajado de manera cotidiana y consistente por lograr la resolución de sus problemas, por tal motivo vivimos en el mundo de las organizaciones, frecuentemente estamos en una o en otra, ya sean estas laboral, sindical, religiosa, cultural, etc., debido a que la organización es la interacción de varias personas que persiguen un fin específico.

Las personas se desarrollan a través de la participación comunitaria a través de tres matices principales:

● La Matriz Reticular:

Entendida ésta por la red social de personas emocionalmente importantes para el individuo incluyendo a la familia, los amigos, los vecinos, compañeros de labores, miembros de grupos formales e informales.

● La Matriz Institucional:

Es el lugar de trabajo, donde las relaciones son jerarquizadas con relación al rol específico que cada uno a sus integrantes cumple. Este matriz está administrada por la lógica de la eficiencia y la eficacia.

● La Matriz Comunitaria:

Relacionado con el espacio de vida que otorga estabilidad, identidad, sentido de pertenencia y conexión afectiva al espacio local.

Como ha sido expresado en el punto anterior (participación y desarrollo local), la participación comunitaria es ventajosa, pero es un proceso lento y gradual. Por tal efecto al ser un proceso posee etapas que van de lo simple a lo complejo:

1. Sensibilización: la comunidad es sujeta de la información completa y jerarquizada del asunto.
2. Motivación: como estímulo para organizarse.
3. Organización: constituye una agrupación con personalidad moral, el cual es un grupo con objetivos comunes.
4. Participación: para llegar a ésta se debe lograr que la organización consolide acciones concretas.

En relación a los principios de la participación comunitaria (60) se puedan identificar los siguientes:

✦ Proactividad:

Los procesos participativos requieren de una convicción profunda de que efectivamente valen la pena y que una adecuada metodología genera importantes beneficios para todos. Por ellos, se requiere un papel proactivo de la autoridad, del sector privado y de sociedad civil, entendiendo que la participación es un derecho y un deber en toda sociedad democrática.

---

(60) Segovia Olga. Espacio público, participación ciudadana. Ediciones Sur, año 2000.

✦ **Inclusión:**

Es preciso contar con una amplia gama de participantes representativos de diferentes puntos de vista, y apoyar con recursos a quienes tienen dificultades para participar efectivamente, así como determinar lugares y horarios adecuados a sus estilos de vida, diferentes a los suyos. Se debe generar espacios para que los desacuerdos se planteen y resuelvan hasta donde sea posible y trabajar colectivamente para proponer alternativas que permitan resolver los desacuerdos que persistan.

✦ **Flexibilidad:**

Un proceso de toma de decisiones requiere acoger a todas sus fases los nuevos aportes que hagan la comunidad, la ciencia y la tecnología.

✦ **Pertinencia:**

La discusión debe mantenerse focalizada en asuntos pertinentes. Las técnicas de participación que se utilicen deben ser adecuadas al objetivo del proceso y a las características de los participantes.

✦ **Acceso:**

Las técnicas de participación que se implementen deben asegurar que todos tengan igual posibilidad de aportar y recibir información precisa, objetiva, actual y oportuna.

✦ **Transparencia:**

Las motivaciones y objetivos deben ser explícitos, así como los roles de cada uno, las limitaciones y los resultados esperados.

✦ **Oportunidad:**

La participación debe iniciarse lo más tempranamente posible y mantenerse a lo largo de todo el ciclo de la decisión, incluyendo su implementación y posterior monitoreo.

Debido a que la participación de las personas en las organizaciones comunitarias es muy valiosa para el desarrollo local como nacional es preciso utilizar estos principios en forma apropiada, puesto que el tiempo que poseen las personas para participar a nivel comunitario no debe ser desperdiciado, ya que este es muy valioso para todos, debido a la modernidad y las tendencias actuales de la vida en democracia.

## IV PARTE: “ PARTICIPACIÓN JUVENIL ”

### 1. Conceptualizaciones

La participación es un proceso social, permanente y dinámico, por medio del cual los integrantes de una comunidad, a través de sus organizaciones legítimas y representativas aportan y deciden sobre los aspectos del desarrollo que les conciernen, utilizando para ello los canales preestablecidos.

Toda sociedad democrática necesita generar mecanismos en los cuales las personas puedan aportar y recibir en aquellos aspectos que conciernen a su desarrollo. Dentro de estos variados mecanismos están los grupos juveniles, en los cuales se debe dar un proceso en dos dimensiones: una oportunidad de socialización basada en valores solidarios y democráticos y una oportunidad de satisfacer intereses propios de la edad juvenil con un sentido formativa.

Cada vez es más intensa la preocupación de los Gobiernos por dedicar una atención más completa a la población joven de sus países. El grupo juvenil resalta como el instrumento lógico de promoción y el punto concéntrico hacia el cual canalizar el apoyo de los servicios al joven.

A una sociedad participativa corresponde un Estado participativo, con carácter subsidiario. El Estado participativo define una política juvenil con la juventud. Esta política es eminentemente democrática, reconociendo a los jóvenes, especialmente a los organizados, una función política particular. Pide su contribución en el análisis y solución de los problemas. Esta política propugna una actitud de diálogo y de cogestión entre los servicios que el Estado ha establecido para atender a los problemas de los jóvenes y los jóvenes mismos.

Con ello se busca una interacción permanente entre el Estado y los jóvenes, de modo que el primero conozca por intermedio de los segundos las necesidades y problemas prioritarios por resolver en la base juvenil y los jóvenes participen en la programación y ejecución de las actividades que tienden a resolver esas necesidades y problemas.

La participación de los jóvenes está enmarcada dentro de un concepto amplio de participación popular que abarca las distintas fases del quehacer del desarrollo. Por lo tanto, los jóvenes como integrantes de la comunidad deben tener presencia activa y creadora en:

- a) La investigación y análisis de sus problemas, no sólo identificando las situaciones que limitan el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de los jóvenes, sino también analizando los orígenes y las causas que han generado las situaciones problemáticas.
- b) La formulación de posibles alternativas para la solución de los problemas que afectan a la

juventud, la priorización de las necesidades que requieren soluciones más urgentes y la adopción de iniciativas de acción tendientes a resolver las necesidades de acuerdo con las posibilidades señaladas y la disponibilidad de los recursos de toda índole.

- c) La movilización de todas las fuerzas vivas de la juventud con el objeto de organizar la ejecución de planes, programas, proyectos y actividades que habrán de ser ejecutados para solucionar los problemas juveniles y comunitarios.
- d) La ejecución misma de los planes, programas, proyectos y actividades que han sido elaborados mediante la colaboración recíproca Estado-Juventud Organizada.
- e) En el control y evaluación periódica de las actividades juveniles de desarrollo, con el objeto de detectar las fallas y desviaciones que se produzcan, proponer medidas de corrección y participar activamente en la introducción de las medidas correctivas en los aspectos que son de responsabilidad asumida por los jóvenes mismos.

Esta participación juvenil en todas las tareas descritas anteriormente sólo será posible por medio de la organización de los jóvenes. Por ello, el Estado, por medio de una agencia promotora, estructura una amplia red de grupos juveniles de base o pequeños grupos, ya que es en los pequeños grupos donde el hombre se encuentra más fácilmente con otros, forma mejor su personalidad y descubre sus cualidades. En este grupo está más a gusto para pensar en sus problemas y encontrar soluciones de base, dialoga y se comunica con sus semejantes, adquiere hábito de reflexionar y por lo tanto crece con él el espíritu de creatividad.

Pero el Estado no sólo se conforma con promover la existencia de una amplia red nacional de grupos juveniles de base, sino que también busca su integración en el nivel local, regional y nacional, constituyendo una pirámide de participación que representa el poder de la juventud en su diálogo con el Estado.

Todo este proceso requiere de capacidad para participar, por lo que es necesario producir un programa educativo de carácter permanente e informal que lleve a los jóvenes y sus grupos a ser conscientes, capaces y responsables. Este proceso educativo debe alcanzar, entre otros, los siguientes propósitos:

- a) Abrir la mente del joven al análisis de valores trascendentes, a ideas y formas que favorezcan el desarrollo personal y comunitario.
- b) Fortalecer el raciocinio para descubrir, juzgarse a sí mismo y a su entorno y acceder conscientemente al mundo de los valores.
- c) Enriquecer el mundo interior del joven, a través del conocimiento y la experiencia, percibiendo la dimensión de la propia dignidad, la del "otro" y del "nosotros" y asumiendo a su vez cada uno su responsabilidad personal y comunitaria.

- d) Motivar a transformaciones positivas, esto es, los cambios sociales que se deberán efectuar a través de la participación consciente y responsable de la juventud organizada.
- e) Crear conciencia de la necesidad de la vida grupal como mecanismo de participación.
- f) Capacitar a los grupos juveniles de base para investigar, programar, ejecutar y evaluar sus propias acciones de colaboración en su propio desarrollo y el desarrollo nacional.

## **2. Condiciones y Factores que generan la Agrupación Juvenil**

Las condiciones y factores que favorecen a la agrupación de los jóvenes en diversas formas de organización, tanto primarias como secundarias, tienen múltiples características. En este proceso intervienen diversos factores que son interrelacionan con condiciones históricas, culturales y políticas de la sociedad en que cada generación joven vive. A continuación se presenta una categorización de estos factores, los cuales se dividen en factores psicológicos, coyunturales y ambientales.

### **1. Factores Psicológicos**

Están ubicados en la naturaleza psicológica de los jóvenes. El común denominador de todos ellos es la tendencia espontánea que impulsa al joven a asociarse con sus iguales. Esta tendencia tiene hondas raíces psicológicas y los fenómenos que la explican pueden ubicarse en los siguientes aspectos:

- a) La rebelión frente al marco rígido representado por la autoridad vertical del hogar y la escuela. Es decir, la revisión de todas las ideas y relaciones que hasta el momento fueron incuestionables, lo que lleva al joven a revelarse en contra de la tradición, las costumbres, la familia, la escuela y otras instituciones sociales.
- b) La necesidad de ampliar el horizonte de sus relaciones sociales dentro de un pequeño mundo regido por una igualdad de posición frente a las figuras de autoridad y dentro de un marco de soltura y libertad que sólo puede encontrar el joven en unión con sus iguales.
- c) El incremento de la necesidad del reconocimiento social que se manifiesta en el joven como una forma de autoafirmación dentro de su dolorosa crisis por la búsqueda de la identidad personal.
- d) La necesidad de encontrar nuevos mecanismos de aprendizaje que permitan al joven explorar otros horizontes, especialmente aquellos tema en que percibe que la sociedad adulta le niega información o se la entrega en forma parcial o vedada.
- e) La búsqueda permanente que realiza el joven de la satisfacción de sus intereses inmediatos. Estos

intereses son múltiples en cada joven pero se manifiestan con una cierta prioridad que está determinada por factor bio-psico-sociales, todo lo cual une a los jóvenes con similitud de intereses.

## 2. Factores Sociológicos

Tienen origen en la dinámica social y se ubican fundamentalmente en el proceso generacional y los fenómenos de socialización. Tienen una estrecha relación con los anteriores factores.

- a) **La Dinámica Generacional:** Cada generación recibe de la generación anterior el legado cultural y lo interpreta y revitaliza de acuerdo con sus propias experiencias, para transmitirlo a la generación que viene. Esto mantiene viva la cultura humana y le da continuidad. Pero este proceso se da con agudas tensiones; hay una dicotomía reside el valor fundamental de la dinámica del proceso generacional.

La generación adulta representa el sistema cultural vigente y tiene un compromiso con él. La generación adulta está adaptada al orden establecido, en el cual ella dicta las normas y obtiene ventajas sociales. Esta generación adulta se enfrena a personas y grupos que se apartan de los patrones tradicionales y adoptan pautas culturales diferentes.

De acuerdo a la dinámica social, esta generación adulta tiene que transmitir su legado cultural a la generación joven a través de la socialización, encontrándose con una generación joven que se resiste al sometimiento. Esta generación actúa con recelo frente a los valores tradicionales que se pretenden imponer, poniendo en duda la vigencia de esos valores. Se establece así una clara oposición de intereses entre los jóvenes y los adultos.

En esta pugna generacional los jóvenes aprovechan su tendencia natural a reunirse con sus congéneres con el objeto de presentar frentes comunes, con mayor capacidad de enfrentamiento a las organizaciones representativas de la generación adulta.

Es así como la dinámica generacional representa de modo directo un factor que estimula la organización de los jóvenes en la sociedad

- b) **El Intento de Moldear la Identidad de los Jóvenes:** Como producto lógico de la dinámica generacional, existe la tendencia permanente de la sociedad adulta a crear mecanismos que permitan moldear la identidad de los jóvenes conforme a los valores predominantes en la sociedad. A la importancia que revisten la escuela y la familia como medios más importantes de socialización vertical, se añade hoy la organización juvenil generada mediante estímulo de los adultos.

El deseo de crear instrumentos poderosos de educación extraescolar, ha dado nacimiento a muchas organizaciones de juventud destinadas a robustecer la personalidad del joven, a estimular su fortalecimiento

físico, afrontar su creatividad en el campo cultural y artístico o a incorporarlo en el campo espiritual, social y político.

El común denominador de todas estas organizaciones es que, de alguna manera, tienden a la concepción paternalista de la promoción del joven, ya que actúan con marcos de gran rigidez, dejando poco margen a la creatividad y a la auténtica participación juvenil.

- c) **La Influencia Creciente de los Medios de Comunicación:** La masificación del consumo de medios de comunicación, especialmente en el campo de la radio y la televisión, ha impactado seriamente el modus operandi de la sociedad moderna. Dentro de los muchos efectos se puede mencionar la disminución de la influencia de los maestros y los padres. Una temprana independencia de los adolescentes respecto a los símbolos de la autoridad adulta, estimulada por los medios de comunicación, encuentra su cauce normal de acomodamiento en un incremento de los grupos de iguales, generando un lógico crecimiento del número de grupos juveniles espontáneos o inducidos.
- d) **La Subcultura Juvenil:** La sociedad de consumo estimula por medios eficaces la convicción de que existe una subcultura juvenil, puesto que los medios de comunicación están constantemente bombardeando la mente de que hay “una forma de ser joven”. Lógicamente que tras ello no hay otro interés que vender un producto nuevo.

Este mensaje golpea la mente juvenil y muchos jóvenes comienzan a ajustarse al molde publicitario. Se establece entonces un prototipo de imagen y muchos jóvenes comienzan a vestirse iguales. Esta tendencia a la uniformidad incita al encuentro, asociándose los jóvenes más fácilmente.

### **3. Factores Coyunturales**

Se entenderán por factores coyunturales a aquellos aspectos que estimulan la organización juvenil dentro del enfoque político gubernamental y dentro de tendencias prevaletentes en el sector privado. Los principales son los siguientes:

- a) **Grado de Conciencia Estatal Sobre el Papel de la Juventud:** Este grado de conciencia por parte del Estado puede ir desde concepciones que atribuyen a los jóvenes un papel pasivo y de simples receptores de servicios, hasta concepciones que reclamen de los jóvenes un papel muy activo en las tareas de desarrollo.

Cuando se da este último grado de conciencia en el Estado, los programas gubernamentales y privados de promoción de la organización juvenil adquieren una relevancia especial, con lo cual, lógicamente se propicia un gran incremento del número de organizaciones y grupos juveniles.

- b) El Grado de Eficiencia Gubernamental en el Trabajo Juvenil: Aunque un Estado tenga un alto grado de conciencia sobre la necesidad de trabajar en pro de la juventud, el aparato burocrático gubernamental no siempre tendrá eficiencia para promover la organización y participación.

El fortalecimiento de las organizaciones y grupos juveniles dependerá en gran parte de la forma cómo el gobierno institucionalice su trabajo con la juventud, el grado de capacitación que posean las personas responsables de la promoción juvenil y la metodología que utilicen en su trabajo. La resolución acertada de estos tres elementos facilitará el auge de la organización de los jóvenes.

- c) La Cantidad de Recursos que el Estado Asigne al Trabajo con la Juventud: Mientras más recursos asigne el Estado para actividades a favor de la juventud, específicamente destinados a actividades de carácter no formal, mayores posibilidades tendrá el movimiento juvenil de incrementar su organización.
- d) Volumen y Eficiencia del Esfuerzo del Sector Privado de Atención a la Juventud: La cantidad de instituciones privadas relacionadas con la juventud, los métodos de trabajo utilizados, la cantidad de recursos invertidos y proyectados, y la eficiencia del sector, representan dentro de lo coyuntural un factor de mucha significación en la organización juvenil.

#### 4. Factores Ambientales

Por factores ambientales se comprenden los aspectos que inciden en el medio físico-geográfico que rodea a los jóvenes. Dentro de ellos se pueden mencionar:

- a) El Grado de Concentración o Dispersión de la Población de un Lugar: Mientras más concentrada se encuentra la población de un lugar, más fácilmente se producirá la asociación de jóvenes; mientras que se dificultará progresivamente en la medida que exista mayor dispersión poblacional.
- b) Existencia de Lugares Físicos de Reunión Juvenil: Mientras más lugares existan de concentración juvenil, sea obligada o voluntaria, mayores posibilidades existirán de que se generen nuevos grupos juveniles. La escuela, los campos deportivos, los centros públicos de recreación, constituyen polos de atracción juvenil, donde se dan las condiciones para que nazcan diversas formas de agrupación.

#### 3. Taxonomía de Organizaciones Juveniles

En esta tipología se incorporan las manifestaciones más prevalecientes de organización, con especial referencia a América Latina.

## 1. Organizaciones y Grupos Juveniles según su Finalidad

- a) **Deportivas:** Constituye el tipo más frecuente de organización juvenil. El tema básico de agrupamiento es la práctica de uno o varios deportes.
  - b) **Culturales:** Son grupos juveniles que se unen en torno a una manifestación artística o cultural, especialmente en las áreas de la música, el folclore, las artes plásticas, las letras, el teatro, etc.
  - c) **Recreativas:** Utilizan un concepto de aprovechamiento positivo del tiempo libre, en esta categoría caben variadas manifestaciones, tales como:
    - Grupos de contacto con la naturaleza
    - Grupos de interés en base a hobbies.
  - d) **Formativas Extraescolares:** Aunque casi todos los tipos de organizaciones y grupos juveniles desarrollan algún aspecto formativo, en esta categoría se incluyen aquellos que tienen una clara intencionalidad educativa de carácter extraescolar. En estas organizaciones se pueden encontrar a la vez varias de las manifestaciones contenidas en esta categoría, como por ejemplo, Boy Scouts.
  - e) **Religiosas:** Son grupos juveniles que se aglutinan en torno a alguna doctrina religiosa. Suelen ser grupos de reflexión que además desarrollan actividades de aprovechamiento útil del tiempo libre.
  - f) **Políticas:** Muchos de estos grupos juveniles constituyen la sección joven de los partidos políticos, aunque también hay una tendencia a construir grupos juveniles políticos con independencia de los partidos tradicionales.
  - g) **Gremiales:** Estos grupos y organizaciones tienen vigencia especial en el campo estudiantil y laboral. Su objetivo es proteger derechos juveniles en esos campos.
  - h) **De Servicio Voluntario:** Son organizaciones juveniles que tienen como finalidad básica proveer voluntariamente de servicios a la comunidad.
  - i) **Científicos:** Grupos juveniles que se estructuran en base a un tema científico. Últimamente se ha dado un gran estímulo a este tipo organización juvenil.
  - j) **Productivos:** Son organizaciones y grupos juveniles que tienen una intencionalidad económica.
  - k) **De Adaptación Social:** Son grupos de jóvenes u organizaciones juveniles cuya finalidad básica es recuperar para la corriente principal del desarrollo a jóvenes con conducta delictiva o paradelictiva.
-

- l) Vivenciales: Esta es una categoría compleja de grupos juveniles en la que se pretende enmarcar a numerosas manifestaciones juveniles de la actualidad que no pueden ser ubicadas en los tipos anteriores. Aquí se incluyen:

- Grupos hippies y similares
- Grupos de protección del medio.
- Grupos pacifistas, etc.

## 2. Según su Calidad de Afiliación

- a) Voluntaria: Son aquellos grupos juveniles en que sus miembros han ingresado mediante decisión libre.
- b) Semivoluntaria: Se da en el caso de organizaciones o grupos en que sus miembros ingresaron optando entre varias alternativas como cumplimiento de alguna obligación especial. Por ejemplo, grupos voluntarios que optaron por algún servicio en lugar del servicio militar.
- c) Obligatoria: Es cuando la afiliación al grupo no se produce por una decisión libre de sus miembros, sino por cumplir con un precepto legal.

## 3. Según Requisitos de Afiliación

- a) Abierta: Es cuando para ingresar a la organización o grupo no se exige ningún requisito especial, salvo el hecho de ser joven.
- b) Semiabierta: Son grupos juveniles que además del requisito de ser joven, ponen algún requisito adicional.
- c) Cerrada: Es cuando la organización coloca tantos requisitos para el ingreso, que sólo una cantidad muy pequeña de jóvenes puede ingresar a ella.

## 4. Según su Duración

- a) Temporales: Son organizaciones y grupos juveniles que se constituyen para un fin determinado. Una vez que se ha obtenido este fin, se disuelven. Un caso típico son los grupos voluntarios de corto, mediano y largo plazo.
- b) Permanentes: Son organizaciones que no tienen plazo de término y que existirían mientras tengan
-

capacidad de sustento.

## 5. Según su Grado de Autonomía

### a) Frente al Estado:

- **ESTATALES:** Organizaciones juveniles que son regidas directamente por el Estado.
- **PRIVADAS:** Son organizaciones y grupos que no tienen dependencia del sistema estatal, aunque a veces reciban algún tipo de colaboración del Estado.

### b) Frente a una Organización Superior:

- **DEPENDIENTES:** Son grupos juveniles que deben sujetarse a objetivos, estructuras, normas y procedimientos impuestos por una instancia superior, que puede ser una organización más amplia o una institución.
- **SEMIDPENDIENTES:** Grupos u organizaciones juveniles que tienen autonomía relativa frente a una instancia superior.
- **INDEPENDIENTES:** Grupos u organizaciones que tienen una autonomía total frente a una instancia superior.

## 6. Según el Marco Normativo

### a) Atendiendo al Grado de Sujeción a Estructuras y Normas:

- **ESTRUCTURADOS:** Poseen principios, estructura y normas que cubren la totalidad de los aspectos organizativos del grupo u organización.
- **SEMIESTRUCTURADOS:** Sólo poseen estructura y normas mínimas dejando al grupo una gran movilidad dentro del área flexible.

### b) Atendiendo a la Capacidad del Grupo para Modificar su Marco Normativo:

- **RIGIDOS:** Son grupos juveniles que tienen un marco normativo que no pueden modificar por sí mismos.

- SEMIRIGIDOS: Son grupos juveniles que tienen una capacidad limitada para modificar algunos aspectos de su marco normativo.
- FLEXIBLES: Grupos que tienen capacidad plena para autodeterminarse en materia normativa.

#### 7. Según el Sector

- a) Sector Educación: En este sector se ubican la mayoría de los grupos juveniles, aunque algunos tienen una vocación más directa en el campo formativo. Aquí caben, por ejemplo, las organizaciones extraescolares tradicionales, los grupos de acción social vinculados al currículum académico de las universidades, etc.
- b) Sector Recreación y Tiempo Libre: Allí se ubican muchas organizaciones y grupos juveniles cuyos temas de acción están vinculados a la cultura, el deporte y la recreación física.
- c) Sector Economía: A este sector pertenecen los grupos juveniles organizados en torno a un tema productivo. Ejemplo, Cooperativas y Empresas de Juventud.
- d) Sector Agricultura: Tradicionalmente se ubican en este sector los grupos juveniles rurales.
- e) Sector Defensa Social: En este sector existen grupos u organizaciones juveniles destinados a rescatar jóvenes de conducta delictiva o paradélictiva.

#### 8. Según Cobertura Territorial (61)

- a) Locales: Su radio de acción se circunscribe al área geográfica de una localidad.
- b) Regionales: Cubren con su radio de acción parte significativa del territorio nacional.
- c) Nacionales: Tienen cobertura en todo el país.
- d) Internacionales: Cubren con su acción un espacio más amplio que un país.

---

(61) Espinoza Vergara, Mario. Dinámica del Grupo Juvenil. Editorial Humanitas. 1990.

#### 4. Caracterización de la Participación Juvenil a Nivel Nacional

La participación dice relación con el ver a los jóvenes como “sujetos actuales presentes y protagonistas de su propio desarrollo”. Sin embargo, no todos los jóvenes se encuentran con la oportunidad de vivir esta experiencia de participar y esto se ha traducido en una disminución del nivel de participación en organizaciones. (62)

La organización juvenil constituye el espacio y la representación más gráfica donde el acto de participar permite un reconocimiento individual y colectivo, un espacio para la adquisición de ciertas habilidades sociales. Organizarse significa unirse con otras personas para realizar una acción colectiva con el fin de lograr determinados objetivos. La razón de ser de la organización es la supuesta incapacidad de las personas de hacer solas tales acciones y por tanto, de poder acceder individualmente a tales objetivos.

Actualmente, la forma de organizarse no es igual a la del pasado. Sobre todo los jóvenes de hoy, no responden a un esquema “maquetado” de antemano, respecto al cómo debe formarse una organización y como debe funcionar.

En este último tiempo ha existido una sobrevaloración del tema de la organización juvenil formal, como centro de la propuesta de la participación. Se observa que los jóvenes sí quieren participar o se mueven colectivamente, pero ello no es sinónimo de querer ser parte de una orgánica permanente.

En este contexto, el fomento de la legalización de los grupos juveniles requieren una mayor reflexión y evaluación, puesto que no parece muy certero pretender normar la vida colectiva de los jóvenes que tienen fuertes rasgos de transitoriedad y diversidad. Es por ello que resulta aún más importante fomentar la asociatividad y la representación de los jóvenes, en tanto potencie su interlocución ante la comunidad y otros agentes, pues los jóvenes, como sociedad civil pueden jugar un rol importante en la transformación de la realidad.

En Chile, según fuentes de MIDEPLAN, casi un 50 por ciento de los jóvenes no participa en grupos organizados, siendo los clubes deportivos y los grupos parroquiales los espacios organizativos de mayor preferencia para la participación de los jóvenes.

Las organizaciones a las cuales los jóvenes asisten en mayor proporción están vinculadas al uso del tiempo libre. La comprensión de esta dimensión de la participación juvenil permite también acercarse a sus modalidades de interacción real y simbólica con el mundo social y sus pares. Es relevante la alta vinculación que los jóvenes establecen con los medios de comunicación en el espacio de lo cotidiano, evidenciando una preferencia importante por el consumo de bienes culturales masivos como la televisión y la radio.

---

(62) Op. cit. 61

Por otra parte, la satisfacción con el uso del tiempo libre disminuye a medida que hay menos recursos económicos y que aumentan las responsabilidades sociales de los roles adultos.

Los jóvenes pasan la mayor parte del tiempo libre en sus familias, proporción que se incrementa en los de mayor edad y en los más pobres. Sin embargo, son los adolescentes quienes comparten menos el tiempo libre con sus familias y más con sus amistades, proceso característico de la búsqueda de autonomía y cercanía al grupo de pares. A medida que aumenta la edad, disminuye el espacio para compartir con los amigos y se incrementa el tiempo libre en pareja.

El tiempo libre compartido con los amigos tiene como principales lugares de encuentro la propia casa o la de los amigos y en lugares públicos como calles, plazas y parques. Los primeros tienden a incrementarse en los grupos de mayor edad, en las mujeres y en los jóvenes urbanos; mientras que los lugares públicos se constituyen como espacios de encuentro en los adolescentes.

Es interesante la mayor apertura y apropiación que algunos grupos de jóvenes hacen del espacio comunitario o en su defecto del privado, elementos indicativos del nivel y estilo de participación social.

En términos macrosociales, la mayoría de los jóvenes desconfían parcial o totalmente de las instituciones sociales tradicionales. En general, esta desconfianza tiene una relación directa con el grupo socioeconómico; ésta aumenta a medida que hay mayor exclusión, siendo por tanto, los jóvenes populares los que manifiestan un mayor escepticismo ante estas instituciones. Por otra parte, aquellos que sienten un grado de confianza importante en ellas, señalan a la Iglesia como la de mayor cercanía.

Las instituciones que generan menor confianza en los jóvenes son los partidos políticos, senadores y diputados, los sindicatos y los empresarios.

## 5. Historia de la Participación Juvenil

En las décadas de los sesenta y principios de los setenta, los jóvenes son concebidos como actores sociales protagónicos de los cambios sociales. Así se manifestó la activa fuerza de la juventud movilizándose tras la construcción de la "Patria Joven" del gobierno de Eduardo Frei y, luego tras las tareas de la concientización, la solidaridad y la edificación de la "Patria Socialista" de Salvador Allende. A continuación se proporciona una retrospectiva histórica referente a la evolución de la participación juvenil en nuestro país a partir de 1960.

### ♣ **Gobierno de Eduardo Frei Montalva**

La asunción de Eduardo Frei Montalva trae consigo aparejado un cambio fundamental en la relación del Estado con los jóvenes. Anteriormente el tema juvenil no era particularmente tratado en las políticas

generales del gobierno.

En un contexto internacional marcado por las acciones progresistas de la juventud, el fuerte y fundamental apoyo que recibe Frei por parte de los jóvenes chilenos, lo obliga a asumir este tema con rango de política de Estado.

Se crea de esta forma la Oficina de Asesoría en Juventud, desde donde se establecen las bases de lo que debía ser una política integral hacia la juventud.

El marco de esta acción estatal está dado por el reconocimiento explícito y la necesidad de desarrollar una conciencia nacional respecto a los derechos humanos de los jóvenes, e incorporar caminos de solución a sus problemáticas en las políticas nacionales de planificación.

Desde el MINEDUC se crea la Dirección Extraescolar, la cual es responsable de coordinar e impulsar acciones que ocuparan el tiempo libre, tanto de los jóvenes que estaban fuera como dentro del sistema escolar, fomentando así la masiva creación de organizaciones juveniles.

Se crea también la Oficina Nacional de Servicio Voluntario, la cual encauza la participación solidaria juvenil destinada a apoyar las tareas de desarrollo. Miles de jóvenes se trasladan en los veranos e inviernos a localidades apartadas a servir a la comunidad, desarrollándose acciones de este tipo en forma permanente.

Vista la comunidad como un actor fundamental del proceso social que se vivía y a los jóvenes en particular como líderes en la conducción del proceso; se promueven programas de educación popular, de transferencia tecnológica, campañas de reforestación, técnicas de animación cultural, etc., acciones que se constituyen en formas de participación y agrupamiento urbano juvenil impulsadas desde el Estado.

### ♣ **Gobierno de Salvador Allende**

Según algunos autores, durante este período no existió una política gubernamental de juventud centrada en la promoción o desarrollo de este sector social, sino que más bien se le asignó relevancia al “reconocimiento de su calidad de actores y conductores privilegiados de un proceso de cambios acelerados. El rol movilizador y, por sobre todo, concientizador de los jóvenes fue altamente valorado.

El acceso al desarrollo y el surgimiento del “hombre nuevo” serían logrados con la liberación de los campesinos y pobladores oprimidos, mediante la concientización de éstos. En esta tarea, la participación social juvenil adquiere una importancia de primer orden.

El Presidente Allende hace continuos llamados a los jóvenes a sumarse al proyecto nacional, siendo la participación de los jóvenes considerada como un eje fundamental en esta tarea. Esta idea queda sintetizada en

la histórica frase “ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica”.

En los inicios de su gestión se crea la Secretaría General de la Juventud, la cual se encargará de la coordinación entre la planificación nacional del nuevo gobierno y el movimiento juvenil.

Además, se intensifican y masifican las campañas de educación popular, de alfabetización, programas de salud, de balnearios populares, todos principalmente a cargo de monitores juveniles.

Desde la Consejería Nacional de Desarrollo Social se desarrollan programas destinados a incentivar y a organizar a los jóvenes proletarios en función de sus intereses particulares, elevando sus niveles de conciencia y capacitación. Se fomenta también la proliferación de centros juveniles, tanto culturales como deportivos y se consolidan los departamentos juveniles en los sindicatos.

### ♣ **Gobierno de Augusto Pinochet**

Durante los años de la dictadura militar es posible observar que la participación de la juventud es circunscrita bajo dos órdenes consensuales opuestos. Uno que obedece a la acción estatal bajo la lógica del orden y la “reconstrucción de la patria”, y otro expresado en la acción de los organismos no gubernamentales y los partidos políticos de oposición bajo la lógica de la “recuperación de la democracia”.

Desde el ámbito estatal se encauzan las acciones de la participación sectorial a través de la creación de la Dirección de Organizaciones Civiles, y posteriormente a través de la fundación de la Secretaría Nacional de la Juventud.

Según Jorge del Picó, es posible diferenciar dos etapas de la relación entre el gobierno autoritario y los jóvenes adeptos a él. Un primer período marcado por la euforia inicial de los detractores del Gobierno Popular, caracterizado por un claro intento corporativo de conformar un movimiento cívico-militar de apoyo al nuevo régimen y su proyecto refundacional.

Durante la crisis económica de los años ochenta y el afloramiento de los temas relacionados con las transgresiones a los derechos humanos, se da un segundo período. Durante éste se produce el alejamiento de la masa juvenil, desvinculada tanto de los principios ideológicos del régimen militar como de los sustentados por la oposición democrática. A partir de este momento, la adhesión será estrictamente política y se restringirá a los grupos de derecha más militantes, los que incluso lograrán liderar en forma definitiva el proceso en lo económico y en lo político.

Las inspiraciones centrales que fundan la política hacia la juventud giran en torno a inculcar valores patrióticos, gremializar la actividad estudiantil y, obviamente, despolitizar la participación de los jóvenes.

El acento de las políticas de participación en este período está puesto en la realización, a través de la Secretaría Nacional de la Juventud, de actividades de tipo recreativo, deportivo y asistencial.

Desde la institucionalidad hay una visión funcional con respecto a la participación de los jóvenes adeptos al régimen, así como de las organizaciones que se crearon. Las acciones gubernamentales basan su interpretación de la identidad juvenil en un patrón fundado en un modelo autoritario a la vez que mercantil, asociado al consumo y a la integración de los valores de la modernización, como también en una orientación de la juventud hacia valores tradicionales como el amor y respeto a la patria, la preservación del orden institucional y el progreso.

Paralelamente, y desde la lógica consensual opuesta, durante los años ochenta se levanta la figura del joven poblador y del joven estudiante como resistente a los programas institucionales y protagonista de la lucha por el cambio democrático. Lucha que constituye el sentido de la acción de la sociedad civil democrática.

Los organismos no gubernamentales hacen su acercamiento a los jóvenes, en cuanto realidad social, a través del enfoque basado en los movimientos sociales, concibiendo a éstos como sujetos y actores sociales, concibiendo a éstos como sujetos y actores sociales, protagonistas de la edificación de nuevos movimientos sociales.

Sus acciones, principalmente educativas y de apoyo a las organizaciones populares que se reconstruían por esos años, buscan optimizar y facilitar las acciones del movimiento juvenil, las cuales se enmarcan dentro de un proyecto global de cambio social.

La participación de los jóvenes se manifiesta con y en una visión de futuro. Hay un futuro anhelado que es claramente perceptible (63)

### ♣ **Gobiernos de la Concertación**

Al inicio del primer gobierno de la Concertación marca un cambio en la relación entre los actores; con el gobierno de Patricio Aylwin en los 90 y su slogan de la “patria justa y buena para todos”, se otorgó una mayor relevancia al actor joven, a la vez que se llevaron a cabo grandes esfuerzos para “pagar” la llamada “deuda social” con los jóvenes, producto de su destacado rol en la vuelta del sistema democrático.

Así, en los años 90 por primera vez pasó a ser tema de debate la participación de los jóvenes, constatando que ella prácticamente había desaparecido. De hecho, cuando se estableció el objetivo de “integrar”, la institucionalidad asumió una posición que otorgaba a los jóvenes una aguda situación de exclusión no tan sólo económica, sino social y cultural. Es a partir de la conceptualización de los jóvenes como un costo,

---

(63) Instituto Nacional de la Juventud. Informe Final. Estudio: “Nuevas Modalidades de Agrupamiento Juvenil”.1996.

resultado de su no inserción productiva en el sistema, que se comienza a problematizar el tema de la juventud desde la perspectiva de la integración, variable que somete a un segundo plano el tema de la participación. Se pretende “lograr la equidad necesaria que además de ser uno de los objetivos de la política social de gobierno, es uno de los factores que influyen en la posibilidad real de estos grupos de participar”.

Es así que a comienzos de los 90 se gira en torno a los principios de participación económica, asumiéndose la integración de este sector excluido a través de la estructura productiva. Ello implica que las mayores intervenciones tanto del gobierno anterior como del actual tienen fuerte énfasis en la “capacitación laboral”.

Tan fuerte es la preocupación por la participación social en el ámbito de lo laboral, que los mayores esfuerzos programáticos por parte de los gobiernos de la Concertación pasan por encarar estos aspectos. Otra preocupación pasa por la escasa inscripción electoral de quienes han cumplido la edad para hacerlo. Sin embargo, hay ausencia de una mirada a cómo los jóvenes ocupan sus espacios de creación cultural, tanto en lo que se refiere a su expresión artística, como su manifestación de identidades grupales específicas o su agrupación ante demandas de la época.

Unido a esto se hace presente en la imagen de las autoridades, la participación de los jóvenes en los momentos en que ésta tiende a subvertir el orden establecido, ya sea a través de su expresión artística o su acción grupal contestataria. La respuesta a esto por parte de las autoridades, es proponer más control, por una parte y más actividades masivas artísticas y o recreativas (64)

## 6. Formas de concebir o entender el Agrupamiento Juvenil o Asociatividad

La participación activa de los ciudadanos en la sociedad se realiza efectivamente, a través de las instituciones y organismos sociales, que constituyen sin duda la clave de la permanencia del sistema democrático. La participación de las generaciones jóvenes es especialmente importante, no sólo porque supone la asunción de su papel en aquello que les corresponde, sino porque les permite realizar el aprendizaje necesario para su incorporación activa y responsable a la sociedad.

En relación con la participación juvenil en las experiencias asociativas, presenta grandes limitaciones y dificultades, como a su vez se presentan grandes oportunidades.

- a) Respecto de las limitaciones y dificultades que enfrentan las organizaciones juveniles, es posible señalar las siguientes:
  - Dificultades para acceder a la obtención de Personalidad Jurídica.

---

(64) GIL Documento de Trabajo N 7: “Identidad Juvenil y Participación Cultural”. 1997

- Poca formalidad e inestabilidad en su funcionamiento.
  - Falta de recursos para el funcionamiento de las organizaciones juveniles.
  - Falta de información sobre las posibilidades de apoyo a beneficios para la organización y sus miembros.
  - Dificultades para acceder a espacios de participación institucional y relacionamiento con las autoridades o instituciones públicas y privadas, debido a ello la posibilidad de influir en las políticas juveniles son mínimas.
  - En el ámbito comunal existen distintos niveles en el apoyo a las organizaciones juveniles, dependiendo de la importancia que cada uno de los municipios atribuya al tema juvenil en general. De esto depende el mayor o menor apoyo que tengan las organizaciones para acceder a capacitación y programas en su beneficio.
  - Escasas oportunidades de interrelación y encuentro con otras organizaciones juveniles.
- b) Respecto a las oportunidades que genera la experiencia asociativa, se señalan las siguientes:
- Promueve la organización y la participación juvenil en todos los ámbitos de la vida nacional.
  - Fomenta el trabajo asociativo, promoviendo el conocimiento e intercambio entre las organizaciones juveniles.
  - Permite desarrollar actividades y programas que respondan a las necesidades e inquietudes de las organizaciones juveniles y de los jóvenes en general.
  - Representa a la juventud organizada frente a las autoridades públicas y privadas expresando las demandas y propuestas juveniles.
  - Posibilita la participación en la generación de las políticas en materia de juventud.

## 7. Perspectivas del Asociacionismo Juvenil

El tema del asociacionismo juvenil debe tener presente tres perspectivas, las cuales nos permiten tener una visión de los aspectos más relevantes de la participación juvenil:

## 1. Perspectiva Sociopolítica

La creación de un vínculo social -la pertenencia- requiere de un orden institucional donde se instale la particular biografía de cada uno. Un paso fundamental para la creación de un vínculo es el reconocer la cultura como el lugar donde se instala esa coincidencia espacio-temporal que somos, nuestra biografía.

Pero este vínculo no es únicamente situacional, circunstanciado. Es el reconocimiento de los "mundos de vida" o "modos de ser posible", es decir, a la cultura no sólo en su dimensión normativa actual, sino en su potencialidad como futuro. El reconocimiento en la cultura como la fuente de sentidos posibles para nuestro ser en el mundo.

A este proceso global de inserción y aprendizajes culturales se añade un proceso particular de integración social en su dimensión ciudadana. La creación de este vínculo identitario-social es un asunto central a lograr en la etapa juvenil.

## 2. Perspectiva Cuantitativa

Uno de los principales problemas que se presentan al analizar el asociacionismo juvenil es la heterogeneidad del fenómeno asociativo. Al respecto las Encuestas de Juventud que han abordado el tema asociativo utilizan su propia tipología.

La Encuesta Nacional de Juventud del año 1994, establece que el 48,4 de los jóvenes declara no participar en grupos organizados. Los clubes deportivos y los grupos religiosos constituyen los espacios organizados de mayor preferencia participativa entre los jóvenes. Los espacios deportivos tienen una asistencia mayoritaria de hombres jóvenes, en tanto que los grupos religiosos presentan una leve superioridad porcentual en los adolescentes y jóvenes del grupo socioeconómico alto.

Sólo el 8% de los jóvenes participa en organizaciones estudiantiles y un 7% asiste a centros juveniles. Destaca entre los jóvenes de más edad un 7,1% de asistencia a centros de padres y apoderados, explicable por la presencia de hijos. Cabe destacar que el 2,2% participa en organizaciones políticas.

Las organizaciones a las cuales los jóvenes asisten en mayor proporción están vinculadas al uso del tiempo libre, en tanto esta dimensión de la participación juvenil satisface sus necesidades de interacción real y simbólica con el mundo social, especialmente con sus pares. Esto es convergente con la importancia que presenta el consumo de bienes culturales masivos en la población juvenil y la relevancia de las instancias artísticas, culturales y sociales en la formación de su identidad.

A este respecto, el tiempo libre compartido en la dimensión de la sociabilidad tiene como principal espacio de encuentro los hogares 46 y en segunda instancia los espacios públicos, como calles, plazas y

parques. La participación en la esfera pública es proporcionalmente mayor en los adolescentes, en los jóvenes urbano populares y en la juventud rural, debido a la falta de espacios físicos de participación y la tendencial necesidad de distanciamiento con los espacios familiares-institucionales.

Por otra parte, la participación juvenil informal es la predominante. Los jóvenes se reúnen en torno al espacio familiar y a la amistad con sus grupos de pares. Se entiende básicamente por asociacionismo informal a “las formas de agrupaciones de jóvenes que no tienen regulación y que responden a un carácter de amigos, de pandilla, de forma de vestir, de música, entre otras y que a grandes rasgos representa el panorama descriptivo general de las formas asociativas”.

### 3. Perspectiva desde el Estado

En relación con la intervención del Estado en materia de asociaciones juveniles, se deben tener presente dos consideraciones previas:

- La naturaleza de la organización juvenil tiene que ser por sí misma una dinámica autónoma, libre y fundada sobre las necesidades de los propios grupos, con lo cual la intervención del Estado tiene que ser muy considerada.
- Caer en dinámicas paternalistas desde el Estado en cuanto a generar relaciones de dependencia, tanto a nivel económico, como a nivel político de presionar en forma casi compulsiva a que se generen asociaciones aunque la gente no quiera.

La acción a desarrollar por parte del Estado, es la creación y funcionamiento de canales de participación en el ámbito juvenil,, los cuales se traducen en tres aspectos:

1. Crear marcos legales para que la participación juvenil sea efectiva y de esta manera pueda ser reconocida y legitimada socialmente, es decir, el desarrollo de la legislación se da desde el propio reconocimiento de los estatutos de una asociación juvenil.
2. Apoyo a la organización y trabajo de las asociaciones desde dos puntos de vista:
  - Por medio de recursos, sean éstos financieros, materiales, infraestructura.
  - Por medio de asesorías y servicios de distinta índole.
3. Prioridad en la capacitación y formación de jóvenes integrantes de organizaciones juveniles

## V PARTE: “BAJA PARTICIPACIÓN JUVENIL”

### 1. Modelo Teórico Explicativo

El constructo teórico que a continuación se presenta, tiene como objeto central identificar las principales variables asociadas al fenómeno de la baja participación juvenil y las relaciones existentes entre éstas. En primer lugar, se define el problema en estudio y, posteriormente, se describen los factores causales asociados a éste.

Lo anterior, será resumido gráficamente a continuación a través de un esquema que permite apreciar con mayor claridad las relaciones causales entre las variables.

#### 1.1 Problema (Variable Dependiente Y)

Se entenderá el concepto de baja participación juvenil para fines del presente Seminario de Título a “la escasa incorporación de los jóvenes en organizaciones formales existentes en las localidades de estudio”.

En relación con este concepto central, es importante precisar que para el desarrollo de esta investigación se considerarán a los jóvenes que se encuentren entre los 15 y 24 años de edad, pertenecientes a las localidades de Puchuncaví, Las Ventanas, Horcón y Maitencillo y que además estén inscritos actualmente en alguna organización formal, entendiéndose por ésta última como una institución adscrita a una Comuna que cuente con personalidad jurídica y que busque como objetivo principal representar y promover los valores e intereses específicos de la comunidad.

#### 1.2 Factores Causales Asociados a la Baja Participación Juvenil (Variable Independiente X)

Dentro de estos factores se encuentran los de orden socioeconómico, sociológicos, psicológicos y geográficos.

##### A) **FACTORES SOCIOECONÓMICOS (Xa)**

a.1) Estratificación Social (X1- X2): Se entenderá como aquellos aspectos sociales y económicos que vivencian los individuos, los que los diferencian o asimilan a algún nivel social, la cual se subdivide en Bajo Ingreso Económico (X1) y Bajo Nivel Educativo (X2)

La participación voluntaria a grupos juveniles proporciona los medios para que éstos incrementen su poder

social mediante la unión, situación que puede presentarse más en algunos que en otros. Lo anterior se refleja en que jóvenes de la clase media y alta tienen una mayor disposición a asociarse en forma voluntaria que los jóvenes que pertenecen a un estrato social bajo.

Este hecho es manifestado por Smith y Freedman, citados por el Sociólogo Paul Horton, quienes plantean que “el status socioeconómico bajo está muy relacionado con las bajas tasas de participación y con las tasas aún más bajas de liderazgo en las organizaciones (65)

La mayor parte de los grupos están limitados por la clase social en la cual se encuentran insertos, lo cual representa en la práctica el que la mayoría de los miembros de un grupo juvenil estaría conformado por jóvenes provenientes de igual o parecido nivel socioeconómico. Según este autor, cuanto más baja es la clase social, menos son los grupos y relaciones sociales de la mayor parte de las personas. Las personas de clase baja participan menos en organizaciones de cualquier tipo que las personas de clase media o alta (66)

Los motivos por los cuales se puede explicar este fenómeno no son muy claros, pero dentro de las posibles respuestas se pueden encontrar la fatiga, los gastos, la limitada gama de intereses, la menor instrucción y facilidad de palabra, lo cual deja entrever que también el nivel educacional influiría en los niveles de participación que puedan manifestar los jóvenes.

Lo anterior permite vislumbrar a los jóvenes pertenecientes a la clase baja de la sociedad con una vida social más restringida que otros jóvenes de su edad.

Este factor causal también ha sido desarrollado por Marta Letelier en un estudio realizado en poblaciones marginales de la V Región, en el cual se alude a lo señalado por Roger Vekemans en relación con el fenómeno de la marginalidad, según el cual estaría estrechamente relacionada con la “no participación” derivada de la “no pertenencia”.

Se plantea como una hipótesis de carácter psicológico a estudiar el que “la familia marginal participa muy poco en las organizaciones comunitarias de base de su sector, en parte por desconfianza hacia sus dirigentes, como por la escasa percepción de lo que estos organismos realizan” (67). Este estudio fue llevado a cabo a mediados de los '80 y tuvo como resultado la confirmación de la hipótesis planteada, la cual se ha mantenido hasta hoy.

De acuerdo a la UNICEF, en su Estudio de Participación de los Sectores Pobres de Desarrollo Local, los sectores de bajos ingresos tienen mayor posibilidad de movilizarse cuando enfrentan problemas en común. A partir de este planteamiento, es posible entender porqué los miembros de las clases urbanas pobres que reunirían las condiciones mínimas para participar se involucran en prácticas participativas, de modo de enfrentar problemas de subsistencia y acceder a la satisfacción de necesidades básicas.

(65) Horton, Paul. Sociología. Editorial Mc Grawhill. 1996.

(66) Op. Cit. 65

(67) Letelier, Marta. Estudio de las Características Psicosociales de la Familia Marginal. Editorial Edeval.

En este sentido, la posibilidad de participar no estaría determinada sólo por la existencia de un mínimo de condiciones de vida, sino que surgiría porque tales condiciones mínimas no estarían presentes. Por tanto, la participación surge como una alternativa para enfrentar colectivamente las carencias comunes de alimentación, trabajo, vivienda, salud o calidad del medio-ambiente.

## B) FACTORES SOCIOLÓGICOS (Xb)

b1) Atomización Social (X3): Entendida como “el fenómeno psicosocial manifestado en una actitud de individualismo que lleva a las personas a trabajar y luchar por metas individuales que prevalecen sobre objetivos colectivos y comunitarios.

Dentro de las orientaciones que obstaculizan el éxito de experiencias cooperativas se encuentran el individualismo y el familismo. El familismo es definido por G. Arroyo como un valor según el cual la vida social se basa primeramente en relaciones personales, antes que en relaciones que deriven de la participación en organizaciones promocionales. El concepto de familismo abarca más que la residencia y el parentesco; implica la organización de la producción y el consumo (68)

Los familiares más cercanos constituyen el primer círculo de la red concéntrica de reclutamiento potencial de ayuda complementaria. Además, vincula a parientes políticos, vecinos y amigos con lazos de prestaciones recíprocas acumuladas, lo cual va definiendo el carácter de comunidad, lo que resulta necesario para enfrentar las inseguridades y problemas personales.

El individualismo es un concepto central en la sociología alemana que puede ser entendido como “la generación egoísta, la generación del ego, donde la realización personal es el punto central y donde prácticamente cada uno se centra en sí mismo. Es una sociedad que está dedicada solamente al consumismo” (69)

Al hablar de individualismo no debe perderse de vista a la institucionalización de este término, vale decir, que las instituciones claves de la sociedad moderna están programadas para llevar a la individualización y obligan a las personas a desarrollar su propia biografía y su vida individual. A partir de lo anterior, los individuos se vuelven dependientes del mercado laboral, de la educación, del consumo, de las regulaciones y abastecimientos sociales. Todo esto remite a la particular estructura de control de las “situaciones individuales dependientes de las instituciones”.

En relación a las condicionantes del individualismo, éste se encuentra determinado de gran manera por las instituciones sociales, reflejándose esta situación en que el mercado laboral, la formación profesional y la movilidad, referido al lugar donde se vive, son los primeros condicionantes de este factor.

(68) Arroyo, G. Citado por García Letelier en “Subdesarrollo Organizacional en Sectores Populares”. Revista de Trabajo Social, N° 52.

(69) Beck, Ulrich. Proyecto de Asistencia Técnica. Café Diálogo “La Sociedad de Riesgo y los Jóvenes”. INJ-FOSIS, 1999.

El individualismo se expresaría entonces en una actitud reacia a integrarse y participar en formas organizativas, una tendencia a buscar soluciones por su cuenta y a valerse por sí mismos, su preferencia por un sistema individual de trabajo en desmedro de la actividad comunitaria y cooperativas y, por tanto, en su renuncia a afiliarse voluntariamente a organizaciones reivindicativas.

Para todas las personas que deseen trabajar con jóvenes es importante que tengan conciencia de lo difícil, fascinante, creativo y arriesgado que es romper los esquemas tradicionales, por lo cual es importante compensar los efectos del individualismo, mediante la formación de grupos. Esta formación de grupos juveniles hay que observarla en el contexto del individualismo institucionalizado, siendo las instituciones fundamentales de la sociedad moderna muy difícil de cambiar o de eliminar.

En relación a los jóvenes, últimamente se ha ido creando consigo una cultura individualista propensa al consumo, carente de expectativas y sin confianza en sus características como grupo importante de la sociedad. Esto se ve reflejado en la ausencia de una cultura juvenil identificatoria con capacidad de iniciativa.

b2) Deficiente Funcionamiento de las Organizaciones Juveniles (X4): Se entenderá como la estructura organizacional interna y externa de las organizaciones y grupos comunitarios del sector y las instancias que estos poseen de participación.

Este factor dice relación con una serie de manifestaciones relativas al cumplimiento de ciertas normas, tanto implícitas como explícitas al interior de la organización y cuyo cumplimiento evidencia el nivel de compromiso e integración de los miembros de ésta. Otros elementos que influyen en el adecuado funcionamiento de una organización es la credibilidad hacia los responsables de la dirección del grupo, así como también la coordinación a nivel externo que debe existir y potenciarse con otras organizaciones e instancias de la comunidad.

### C) **FACTOR PSICOLÓGICO (Xc)**

c1) Escasa Motivación Juvenil (X5): La motivación juvenil será entendida como la actitud positiva para participar en alguna agrupación juvenil. Al buscar la motivación de los participantes en una actividad comunitaria cualquiera, es posible advertir la satisfacción personal e íntima que frecuentemente va más allá de los resultados útiles de su participación.

La participación permite la identificación con intereses específicos, además de desarrollar habilidades de integración y de autorrealización; esto porque el participar permite crear y recrear acciones que provocan satisfacción personal e influyen en el crecimiento y desarrollo colectivo de la comunidad.

Es posible establecer que las motivaciones primarias de participación tienen un acentuado carácter

instrumental para luego constituirse en intereses afectivos que trascienden la solución del problema, conflicto o algún otro interés que motivó la asociación inicial, primando la mantención de las relaciones solidarias y de apoyo al interior de las organizaciones.

Algunas investigaciones señalan como causales de la baja participación juvenil en actividades de índole comunitario o grupal a la falta de tiempo con la que cuentan los jóvenes, la falta de interés, así como también la falta de espacios físicos, todo lo cual influye en la motivación de los jóvenes a participar.

La frustración en experiencias anteriores de participación que hayan realizado los jóvenes, sólo es causal de baja participación en un porcentaje muy inferior al considerado en el sentido común de la comunidad.

Los antecedentes señalados con anterioridad, desde una perspectiva generalizada, concluyen que la crisis de la baja participación no parece ser de participación propiamente tal, sino que estaría viéndose mermada la confianza y credibilidad en cierto tipo de actores y organizaciones. Por tal motivo, en los gobiernos democráticos de nuestro país se ha observado preocupación con respecto a la necesidad de realizar e implementar una política de la juventud basada en la figura institucional del INJ que permita la generación de políticas públicas que tengan como grupo objetivo y beneficiario a los jóvenes, especialmente en áreas como el empleo, la capacitación y la educación.

#### **D) FACTOR GEOGRÁFICO (Xd)**

d1) Dispersión Geográfica (X6): Será entendida como la gran separación en kilómetros existentes entre las localidades de una comuna. Este factor causal se ve acrecentado por la escasez de medios de transporte que faciliten la concurrencia de la población de una a otra localidad y además por el elevado costo del uso de locomoción colectiva, lo cual dificulta el libre tránsito de la población, optando un gran porcentaje de ésta en concentrar y acotar la realización de sus actividades sociales sólo en su lugar de residencia.

Cabe señalar que mientras más concentrada se encuentra la población de un lugar, más fácilmente se producirá la asociación de jóvenes; mientras que se dificultará progresivamente en la medida que exista mayor dispersión geográfica y poblacional.

## ✦ Sistema de Hipótesis

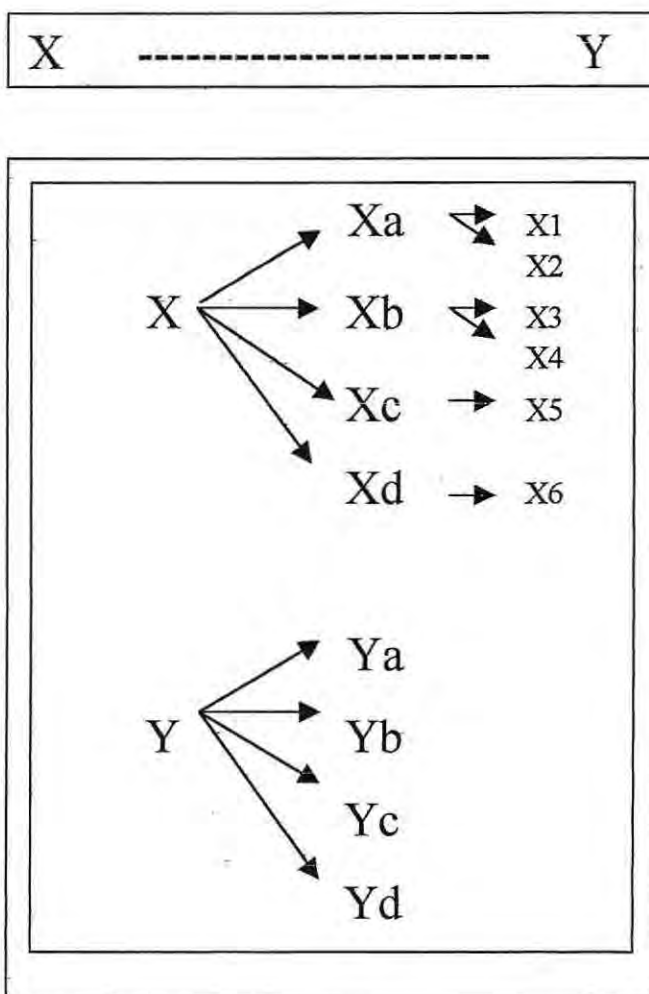
A continuación se procederá a definir la Hipótesis que guiará el proceso de investigación y que es definida como una cierta identificación anticipada de los hechos que han de comprobarse con el conocimiento de los factores que constituirán el problema o situación.

La Hipótesis General estará acompañada al mismo tiempo, de un constructo esquemático donde se identificarán los principales factores que la componen, para luego desagregar en las Hipótesis Específicas.

### **HIPÓTESIS GENERAL**

“La Baja Participación Juvenil de la Comuna de Puchuncaví estaría determinada por factores locales de carácter socioeconómico, sociológico, psicológico y geográfico”.

#### Esquema del Modelo Teórico Explicativo



## HIPÓTESIS ESPECÍFICA

**Xa (Factor Socioeconómico)** está compuesta por:

Estratificación Social , la cual se subdivide en :

**X1: Bajo Ingreso Económico.**

1. El bajo ingreso económico de los jóvenes y sus familias condicionaría su bajo nivel de participación en organizaciones y grupos formales de su localidad.

**X2: Bajo Nivel Educativo.**

2. El bajo nivel educativo de los jóvenes determinaría el bajo nivel de participación en grupos juveniles de la comuna.

Por su parte **Xb ( Factores Sociológicos)** se encuentra integrada por:

**X3: Atomización Social.**

3. La atomización social que caracteriza a los jóvenes de la comuna influiría en la deficiente integración a los grupos juveniles formales.

**X4: Deficiente Funcionamiento de las Organizaciones Juveniles.**

4. El deficiente funcionamiento de las organizaciones juveniles formales condicionaría una menor permanencia de los jóvenes en la agrupación.

En cuanto a **Xc (Factor Psicológico)** está constituida por:

**X5: Escasa Motivación Juvenil.**

5. La escasa motivación de los jóvenes para participar en grupos juveniles de carácter formal estaría condicionada por limitantes propias del individuo.

Considerando a **Xd** (Factor Geográfico) está compuesta por:

**X6: Dispersión Geográfica.**

6. La dispersión geográfica entre las localidades de la comuna dificultaría la integración de los jóvenes a grupos juveniles formales.

La variable **Y** será entendida como el problema de estudio que es:

**Y: Baja Participación Juvenil.**

**Ya: Participación**

**Yb: Permanencia**

**Yc: Limitantes propias del individuo**

**Yd: Integración.**

Esquema de Variables

<u>Variable Independiente X</u>	<u>Variable Dependiente Y</u>
Ingreso Económico	Participación
Nivel Educacional	Participación
Atomización Social	Integración
Funcionamiento Organizacional	Permanencia
Motivación	Limitantes propias del individuo
Dispersión Geográfica	Integración

## \* Operacionalización de Variables

### 1. Datos Censales:

“Se entenderá como la información censal del sujeto de estudio”

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
<b>SEXO</b>		- Masculino - Femenino		
<b>EDAD</b>		- 15 a 17 años - 18 a 20 años - 21 a 24 años		
<b>ESTADO CIVIL O SITUACIÓN DE PAREJA</b>		- Casado - Soltero - Viudo - Conviviente - Separado		
<b>HIJOS</b>		- N de hijos		
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	PREVISIÓN SOCIAL	- Cotiza en AFP - Cotiza en INP - Recibe PASIS - No tiene.		
	SALUD	- Isapre o particular - FONASA - Atención gratuita (grupo A) - No tiene		
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	DESEMPEÑO DE ACTIVIDAD REMUNERADA		- Sí - No	
	TIPO DE TRABAJADOR	-Trabajador dependiente - Trabajador particular - Trabajador esporádico - Sin actividad.		
	CONTRATO		- Sí - No	
	JORNADA LABORAL	- Jornada completa - Media jornada - Fines de semana.		

	<b>CAPACITACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con capacitación de algún tipo</li> <li>- Trabaja en aquella capacitado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sí</li> <li>- No</li> <li>- Sí</li> <li>- No</li> </ul>	
--	---------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	--

**2. Ingreso Económico:**

“Ingreso pecuniario y no pecuniario que recibe un grupo familiar”

<u>DIMENSIÓN</u>	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
<b>PECUNIARIO</b>	SUELDOS	- Escala de sueldos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta 1 ingreso mínimo</li> <li>- Entre 1 y 2 ingresos mínimos</li> <li>- Entre 2 y 3 ingresos mínimos</li> </ul>	
	OTROS (subsídios, pensiones, etc.)	- Monto		
<b>NO PECUNIARIO</b>	TIPO			

**3. Nivel Educativo:**

“Se entenderá como la cantidad de años cursados en el sistema educacional formal”

<u>DIMENSIÓN</u>	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analfabeto.</li> <li>- Enseñanza básica incompleta.</li> <li>- Enseñanza básica completa.</li> <li>- Enseñanza media incompleta.</li> <li>- Enseñanza media</li> </ul>		

		completa. - Enseñanza superior incompleta. - Enseñanza superior completa.		
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------	--	--

#### 4. Atomización Social

“ Se entenderá como aquél fenómeno psicosocial manifestado en una actitud de individualismo que lleva a las personas a trabajar por metas individuales que prevalecen sobre objetivos colectivos o comunitarios”

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
		- Prefiere el sistema individual de recreación	- Sí - A veces - No	2 1 0
		- Se identifica con otros	- Sí - A veces - No	0 1 2
		- Forma en que prefiere resolver sus problemas.	- Individualmente - Recurre a la organización	2 0

#### Ponderación:

- Alta atomización social      6 a 4 puntos
- Baja atomización social      3 a 0 puntos.

#### 5. Funcionamiento Organizacional

“Se entenderá como todas aquellas funciones que se deben llevar a cabo para cumplir los objetivos de la organización juvenil”

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
<b>FUNCIONES A NIVEL INTERNO</b>		- Realización de reuniones	- Sí - No	2 0
		- Realización de actividades	- Sí - No	2 0
		- Elección de directiva	- Sí - No	2 0

		- Planificación semestral o anual de actividades	- Sí - No	2 0
		- Cuenta con financiamiento proveniente de diversas fuentes	Tipo	
		- Depósito de los fondos pecuniarios	- Sí - No	2 0
<b>FUNCIONES A NIVEL EXTERNO</b>	<b>RED DE APOYO LOCAL</b>	- Se mantiene comunicación con otros grupos y organizaciones	- Sí - No	2 0
		- Se trabaja en conjunto con otros grupos y organizaciones del sector.	- Sí - No	2 0
		- Se transmite información de otros grupos a su agrupación.	- Sí - No	2 0

Ponderación:

- Adecuado funcionamiento 16 a 10 puntos.
- Inadecuado funcionamiento 8 a 0 puntos.

**6. Motivación:**

“Se entenderá por la actitud positiva para participar en alguna agrupación juvenil”

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>SUBDIMENSIÓN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>SUBINDICADOR</b>	<b>VALOR</b>
<b>INDIVIDUAL</b>		- Se siente estimulado para participar.	- Sí - No	2 0
		- Logro de aspiraciones personales a través del grupo.	- Sí - No	2 0
		- Logro de necesidades e intereses personales a través del grupo.	- Sí - No	2 0
<b>GRUPAL</b>		- Valoración positiva del grupo	- Sí - No	2 0
		- Logro de objetivos a nivel grupal.	- Sí - No	2 0

Ponderación:

- Alto nivel de motivación      10 a 6 puntos.
- Bajo nivel de motivación      4 a 0 puntos.

**7. Dispersión Geográfica:**

“Se entenderá como el concepto que hace referencia a la significativa distancia en kilómetros existente entre la localidad de una comuna. Será medida por el tiempo de traslado entre el domicilio del individuo y el lugar de reunión”

<u>DIMENSION</u>	<u>SUBDIMENSIÓN</u>	<u>INDICADOR</u>	<u>SUBINDICADOR</u>	<u>VALOR</u>
TIEMPO DE TRASLADO		- Tiempo en minutos.		

**8. Participación:**

“Se entenderá como el proceso que implica el deseo para intervenir voluntariamente en una acción colectiva, organizada y en la cual se posea el derecho a opinar y tomar una decisión individual”

<u>DIMENSIÓN</u>	<u>SUBDIMENSIÓN</u>	<u>INDICADOR</u>	<u>SUBINDICADOR</u>	<u>VALOR</u>
NIVELES	ACTIVO	- Hace presentes sus necesidades.	- Sí - No	2 0
		- Propone soluciones a los problemas.	- Sí - No	2 0
		- Aporta ideas.	- Sí - No	2 0
		- Paga cuotas.	- Sí - No	2 0
		- Ejerce cargos.	- Sí - No	2 0
		- Busca información por sí mismo.	- Sí - No	2 0
	PASIVO	- Asume decisiones adoptadas por el resto del grupo.	- Sí - No	2 0
		- Concorre al llamado a elecciones para la directiva.	- A todas - A la mitad - A ninguna	2 1 0
		- Asistencia a reuniones	- Sí	2

			- No	0
		- Espera a recibir la información.	- Sí - No	2 0

Ponderación:

- Alta participación 20 a 10 puntos.

- Baja participación 8 a 0 puntos.

**9. Permanencia:**

“Se entenderá como la estabilidad y arraigo que manifiesta el individuo al interior de una organización”

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
		- Tiempo de estadía en la organización	- Entre 0 a 6 meses. - Entre 6 meses a 1 año. - Entre 1 año y más.	

**10. Limitaciones propias del individuo:**

“Se entenderá como todas aquellas razones que impiden o dificulta al individuo para formar parte de algún tipo de organización juvenil, tales como insuficiencia de tiempo, de interés y de lugares físicos de encuentro”

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
<b>INSUFICIENTE TIEMPO</b>		- Preferencia a realizar actividades familiares.	- Sí - No	2 0
		- Escasez de horas diarias.	- Sí - N	2 0
		- Actividades que realiza.	- Tipos de actividad	
<b>INSUFICIENTE INTERÉS</b>		- Incompatibilidad con objetivos grupales.	- Sí - No	2 0
		- Se considera como pérdida de tiempo.	- Sí - No	2 0
<b>INSUFICIENTE LUGARES FÍSICOS DE ENCUENTRO</b>		- Cuenta con espacios físicos de encuentro	- No - Sí	2 0
		- Infraestructura adecuada para las actividades.	- No - Sí	2 0

Ponderación:

- Existencia de limitantes 12 a 8 puntos.
- No existencia de limitantes 6 a 0 puntos.

**11. Integración:**

“Se entenderá como la cantidad y calidad de la participación que tiene un individuo dentro del entorno en el que está inserto como parte de un sistema social”

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
		- Paga las cuotas al día	- Sí - No	2 0
		- Asiste a todas las reuniones del grupo	- Sí - A veces - Nunca	2 1 0
		- Asiste a todas las actividades organizadas por el grupo.	- Sí - A veces - Nunca	2 1 0

Ponderación:

- Alto nivel de integración 6 a 4 puntos
- Bajo nivel de integración 2 a 0 puntos.

## ✻ Diagnóstico

### **I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ**

La presente caracterización de la Comuna incluye antecedentes históricos, morfológicos, sociodemográficos, de infraestructura física y de servicio, así como los aspectos relacionados con la calidad de vida de la población; tales como: salud, vivienda, educación, producción y empleo y organización comunitaria.

#### **1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:**

La historia de la Comuna, se encuentra ligada a la historia de la bahía de Quintero, y al Corregimiento de Quillota; originándose en el año 1.536, fecha del desembarco del piloto Alonso Quintero, en las costas que más tarde tomaría su nombre, quién llegó al lugar con la esperanza de encontrar la expedición de Diego de Almagro.

En el siglo XVII el Corregimiento de Quillota comprendía nueve curatos (divisiones administrativas): Quillota, Purutún, Illapel, La Ligua, Quilimaria, Petorca y Casablanca. La actual Comuna de Puchuncaví perteneció al curato de Purutún. El origen de esta antigua aldea corresponde al de un rancho indígena al interior de una encomienda, forma en que los conquistadores españoles y sus descendientes llevaban a cabo el repartimiento de tierras y pueblos de indios.

Para fines del siglo XVII la encomienda que más tarde llegaría a ser la Comuna de Puchuncaví pertenecía a Don Andrés De Torres, época en que la Viceparroquia correspondía al curato de Purutún.

Como dato anecdótico, se puede señalar que Puchuncaví debe su nombre a las fiestas y típicas borracheras con chicha de maíz que se producían al interior de ellas y que llevaban a cabo sus primeros habitantes, las que eran conocidas como “Cahuín”, denominación que con el tiempo cambió a “Caví”. Esta palabra unida a “Puchun”, cuyo significado indica sobra o súper abundancia de algo, en este caso de fiestas y bebidas dio origen al nombre de la Comuna, es decir Puchuncaví con el cual es reconocida en la actualidad.(70)

Con el paso del tiempo la Aldea de Puchuncaví contó con su propio puerto, ubicado en la Caleta de Horcón, situado a dos leguas de la Aldea, próxima a La Ventanilla (denominación con la cual se conocía a la actual localidad de Ventanas); la que a su vez cierra la bahía de Quintero por el norte.

---

(70) Municipalidad de Puchuncaví “Memoria explicativa plan regulador comunal de Puchuncaví”, 2000.

La Caleta de Horcón adopta su nombre en memoria de un gran peñasco en forma de Horca que encierra la pequeña ensenada; en este sitio los pescadores rendían culto a una cruz plantada por el misionero don Fermín Del Real, desde donde se aventuraban a la mar.(71)

Entre la Caleta de Horcón y el Villorrio de Puchuncaví se ubicaba la Laguna de Campiche, sitio que se caracterizaba por la existencia de aves acuáticas y totorales. Al interior de esta misma localidad, pero con características más áridas, se encuentran vestigios de pueblos indígenas, los que se ubicaban al pie de una colina, la cual estaba rodeada de un bosque de maitenes, del que más tarde se adoptaría como nombre de la localidad.(72)

La localidad de Puchuncaví fue creada oficialmente el 6 de Abril de 1.875, en virtud del Decreto firmado por el Presidente Don Federico Errázuriz Zañartu, quién le dio la categoría de Villa, contando con una población que ascendía a 1.200 habitantes. En 22 de Diciembre de 1.925, por Decreto Ley N° 803 adquirió la connotación de Comuna, pero en el año 1.927 la perdió al quedar anexada a la Comuna de Quintero. Finalmente, el 13 de Diciembre de 1.944, mediante la Ley N° 7866, firmada por el Presidente de la República Don Juan Antonio Ríos Morales, se le otorgó la categoría de comuna independiente de Quintero.(73)

## 2. ASPECTOS MORFOLÓGICOS:

### 1. Ubicación Geográfica:

Actualmente la Comuna de Puchuncaví es una de las 8 comunas que conforman la Provincia de Valparaíso, la cual a su vez, es una de las 7 provincias que componen la V Región. La Comuna de Puchuncaví se ubica en el extremo norte de la Provincia de Valparaíso, limitando al norte con la Comuna de Zapallar (Provincia de Petorca), al este con la Comuna de Nogales y de La Cruz (Provincia de Quillota), al sur con la Comuna de Quillota y de Quintero (Provincia de Valparaíso) y al Oeste con el Mar Chileno.(74)

### 2. Topografía:

De acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal de 1982-1989, la Comuna comprende 301 Kilómetros cuadrados, los que están conformados por diferentes relieves entre los que se destacan el sector litoral, la planicie central y el cordón de cerros.

---

(71) Op.Cit. 70  
 (72) Op.Cit. 70  
 (73) Op.Cit. 70  
 (74) Op.Cit. 70

El sector litoral comprende playas y arenales. Entre el límite comunal con Quintero y la desembocadura del Estero de Puchuncaví, encontramos acantilados con roqueríos (que fluctúan entre los 10 y 70 metros) y playas. Entre la desembocadura del mencionado estero y el de Catapilco se dan formaciones de dunas producto de la acción constante del viento sudoeste que afecta a la zona.

La planicie central que se extiende desde el litoral hasta aproximadamente 200 mt. De la costa, es una extensión de colinages cubierto de areniscas y arcillas marinas. El conjunto de mesetas que la constituyen forman por el norte la cuenca del estero de Puchuncaví y su tributario el estero El Cardal, y por el poniente la Cuenca del sistema de esteros Pucalán, Los Maquis, Chilicauquén, San Pancracio y Mala Cara, los que desembocan en la Comuna de Quintero, sector de Santa Julia, donde se ven detenidos por las dunas costeras formando una amplia vega.

Por último el cordón de cerros indica los límites de la Comuna por el oriente y el sur, lugar donde se encuentra en el punto más alto del cordón, es decir el cerro Puntas Trepadas con 1135 mt.. en el sector norte en medio de los cerros se ubica una planicie que corresponde al valle de La Canela.(75)

### 3. Clima:

El clima de la zona se caracteriza por las condiciones marítimas, ya que el cordón de cerros conforma un hemicíclo que retiene la humedad del mar.

El clima de la comuna corresponde a un clima templado cálido, con una temperatura media anual de 14° C, el mes más frío es Julio con una temperatura media de 10° C, y el mes más caluroso es Enero con una media de 18° C. Lo anterior la hace una comuna relativamente seca, con una precipitación media anual de 370 mm., con una mayor concentración en los meses de mayo a agosto.(76)

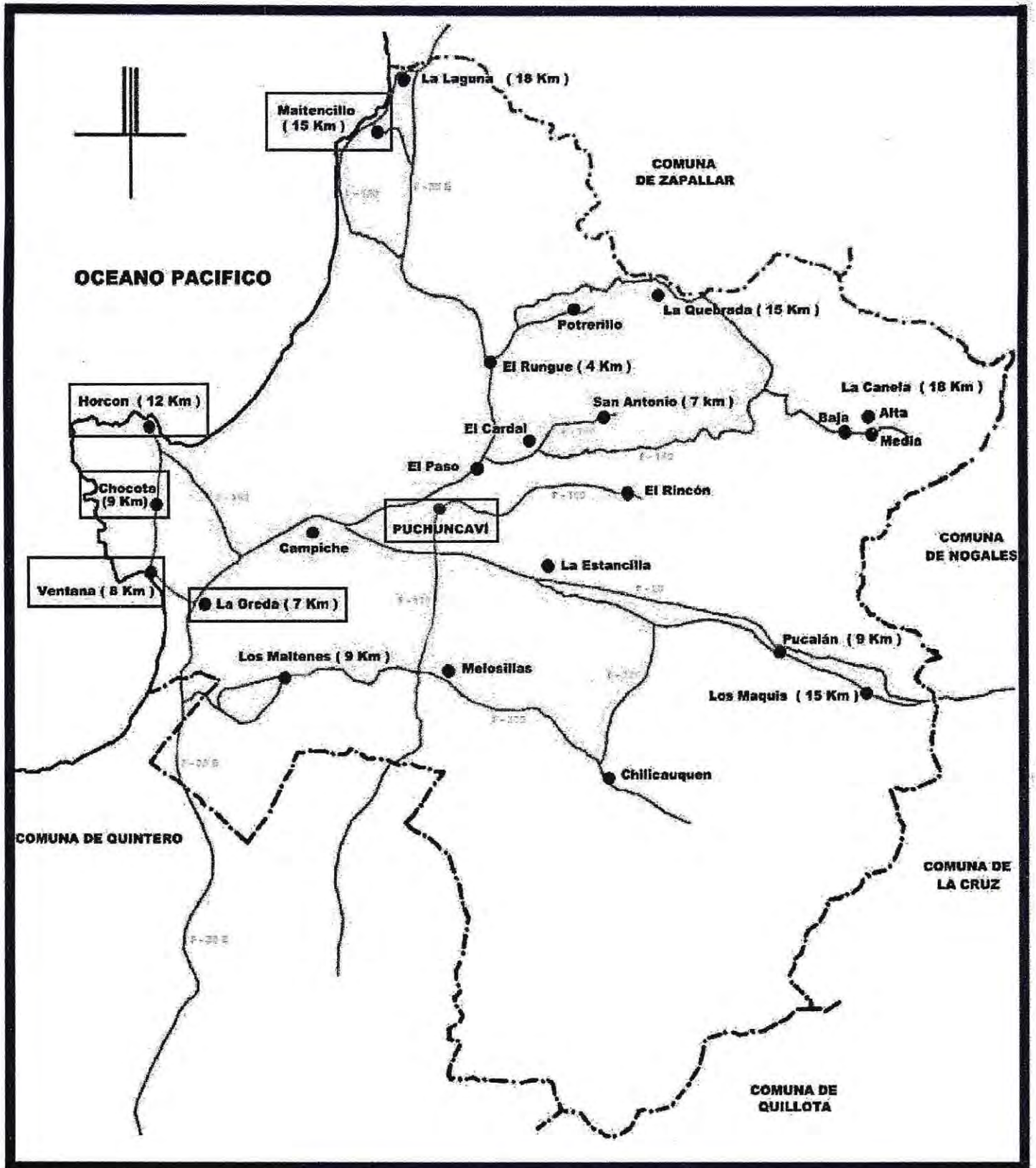
---

(75) Op.Cit. 70

(76) Op.Cit. 70

(77) MIDEPLAN "Carpetas comunales 1996. V Región de Valparaíso."

(78) Op.Cit. 77



## COMUNA DE PUCHUNCAVÍ

### 3. ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS:

La Comuna de Puchuncaví cuenta con una población total de 11.758 habitantes, de los cuales el 82.21% reside en áreas urbanas, correspondiente a las Localidades de Ventanas, Puchuncaví, Maitencillo y Horcón. El 17.79% restante se encuentra repartida en 18 localidades rurales,(77) siendo estas: Campiche, Chocota, Canela, Rincón, Pucalán, Los Maquis, El Runge, Potrerillos, La Quebrada, El Paso, Chiricauquén, Estancilla, Melosillas, El Cardal, San Antonio, LA Greda, Los Maitenes y La Laguna. La densidad poblacional de la Comuna alcanza a 39.2 habitantes por Kl. Cuadrado(78)

Según la distribución por sexo en la comuna existen 5.951 hombres y 5.807 mujeres.

La estructura etárea de la población, según ubicación geográfica se ve reflejada en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 1: “Estructura etárea de la población según área geográfica”**

EDAD	URBANO	RURAL	% URBANO	% RURAL	%TOTAL
0 a 5	633	115	7.09	1.29	8.38
5 a 15	1562	260	17.49	2.92	20.41
16 a 25	1212	248	13.58	2.78	16.36
26 a 45	2239	395	25.07	4.43	29.6
46 a 55	630	152	7.05	1.70	8.75
56 a 65	494	132	5.54	1.48	7.02
66 y más	610	223	6.84	2.49	9.35
Totales	7380	1525	82.66	17.09	99.75

Fuente: Estadísticas CAS II, octubre de 1996.

### 4. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.

En la Comuna de Puchuncaví existen 5.675 viviendas, de las cuales 5.078 se encuentran ubicadas en zonas urbanas, existiendo un déficit general de un 34%.(79)

El abastecimiento de agua potable urbana de la red pública alcanza a 1.525 viviendas, con una cobertura de un 59%, el abastecimiento de agua potable rural corresponde a 174 viviendas, lo que significa una cobertura de un 28%.

El resto de la población urbana y rural se surte de agua a través de pozos, norias, vertientes y esteros, que presentan falencias en sus instalaciones de captación, tratamiento, acumulación y distribución.

(79) Op.Cit. 77

El sistema de eliminación de excretas y aguas servidas en la comuna corresponde a 1.138 viviendas con alcantarillado, lo que equivale a una cobertura del 32% de la población. El déficit del sistema de alcantarillado corresponde a 2.056 viviendas, quienes reemplazan dicho sistema por los pozos negros y tiempo libre.

Todo lo anterior evidencia el déficit existente, tanto en el sistema de abastecimiento de agua potable como el de eliminación de excretas, generando un evidente problema de saneamiento básico, puesto que la única opción es la implementación de pozos negros y fosas sépticas en ausencia de alcantarillado.

Cabe destacar que las empresas de obras sanitarias no tienen gran presencia en el medio rural, y en algunas localidades donde se han establecido sistemas de abastecimiento y distribución, se presentan problemas en su conservación, como ocurre por ejemplo en la localidad de Campiche, donde el sistema de agua potable debió ser suspendido debido a los grandes daños en tuberías, luego de intensas lluvias. Por otra parte, las localidades de Pucalán y Canela, también presentan serias deficiencias en cuanto a abastecimiento y distribución. En la primera de ellas se requiere de un pozo y en la segunda de una toma de agua para el riego.

Por otra parte, los sistemas que no se adecuan a la realidad rural en igual forma que el urbano, son los de electrificación mediante líneas de distribución, debido a que una parte importante de los hogares rurales tienen una alta dispersión geográfica lo que impide a los habitantes conectarse a las redes de electricidad.

En cuanto al sistema de alumbrado domiciliario, en la comuna existen 3.514 viviendas urbanas con energía eléctrica (100%) y 2.056 viviendas con electrificación rural.

En cuanto al sistema vial, el 72% de las vías urbanas se encuentran sin pavimentos, lo cual acarrea problemas por lo arcilloso de los terrenos. En lo que respecta a las localidades rurales, la mayoría de ellas carece de pavimentos y de servicios de locomoción colectiva, lo que acarrea problemas de aislamiento de los habitantes de estas localidades, especialmente en época de invierno cuando los caminos se hacen intransitables.

## 5. CONDICIONES DE VIDA:

En este ítem se realiza una descripción de las variables salud, vivienda, educación, producción y empleo. El estudio de estas variables, revierte gran importancia ya que corresponden a necesidades fundamentales, que de no estar debidamente satisfechas redundan en detrimento de la calidad de vida de la población.

### 5.1 *Salud:*

En relación a esta variable, se estudiarán dimensiones relativas a dotación de infraestructura, de recurso humano y cobertura de los programas implementados en la comuna.

Según la Memoria de Gestión Municipal 2000, la Comuna de Puchuncaví cuenta con dos Consultorios Generales Rurales, ubicados en las localidades de Puchuncaví y Ventanas, dos postas rurales (Maitencillo y Horcón) y nueve Estaciones Médicos Rurales. La dotación de personal en el área de salud es de 2 médicos permanentes y 1 en urgencias, 4 enfermeras, 1 matrona permanente y otra mediante turnos, 2 odontólogos, 1 Asistente Social y 17 auxiliares, 1 Psicólogo, 1 Kinesiólogo, 2 Auxiliares de Aseo y 4 Choferes, quienes deben cubrir las necesidades de toda la comuna. Las localidades rurales reciben atención mediante rondas médicas quincenales.

No obstante los importantes esfuerzos por aumentar la cobertura en relación al recurso humano, existe aún dificultad para que la población de las localidades rurales pueda acceder a la atención médica necesaria, debido principalmente a las grandes distancias que los separan de los consultorios, lo cual se ve acrecentado aún más por la escasez de movilización.

Cabe señalar que la labor preventiva, de fomento y educación en salud a cargo de los Consultorios de Puchuncaví y Ventanas y las Postas Rurales de Maitencillo y Horcón llegaron a cumplir en un 100% las metas y proyectos para el año 2000; es así como entre sus actividades que tratan los diversos grupos etáreos destacan el Programa del Adulto, de la Mujer, el Social, de Salud Mental, el Programa Respiratorio, el Odontológico y el Programa de Vacunaciones.

Además de estas atenciones clínicas se realizaron diversas actividades de difusión y mejoramiento de la atención de salud como lo fue el Plan de Mejoramiento de la Atención Primaria, más bien conocido como el Plan de Eliminación de Filas de Espera, y la primera Feria de Salud efectuada en noviembre del 2000 en la plaza de Puchuncaví.

Otra área importante abordada por el Departamento de Salud fue la realización de proyectos entre los que destacan el Proyecto de Urgencia Rural, Proyecto de Prevención del SIDA y Proyecto del Adolescente.

## 5.2 *Vivienda:*

La vivienda es una de las necesidades básicas del ser humano y cuando las familias no tienen acceso a una solución habitacional satisfactoria, el desarrollo integral de sus miembros se ve seriamente amenazado. Además la vivienda es considerada un derecho y una aspiración de amplios sectores de la sociedad moderna. Dada la importancia que reviste este aspecto se analizará en dos dimensiones: calidad y tenencia.

El principal problema es la falta de recurso de la población y la carencia de terrenos disponibles para construir, a hecho se asocia la ausencia de servicios básicos en la mayoría de las localidades lo que descincentiva la edificación.

En relación a las viviendas existentes en la comuna, las estadísticas de la CASEN 1998, entregan información con respecto a la calidad de las viviendas categorizándolas en términos de buena, aceptable,

recuperable y deficitaria.

**Cuadro N°2 : “Indicador de materialidad calidad de la Vivienda”**

VIVIENDA	%
Buenas	64.4
Aceptables	19.5
Recuperables	7.7
Deficitarias	8.4
Total	100.0

\*Fuente: Encuesta CASEN 1998

De acuerdo a los datos que este instrumento de medición arroja nos encontraríamos principalmente frente a viviendas de buena calidad de lo cual se deduce que la existencia de deficiencias no dicen relación con los materiales de construcción, sino más bien con las redes de servicios básicos a los que estas vivienda pueden tener acceso.

En relación a la tenencia de la vivienda, esta realidad se aprecia en el siguiente cuadro:

**Cuadro N°3 : “Calidad del ocupante”.**

CALIDAD DEL OCUPANTE	N°	%
Sitio Propio totalmente pagado	705	33.89
Sitio Propio sin deuda atrasada	39	2.04
Sitio Propio con deuda atrasada	11	2.58
Arriendo sin pago atrasado	176	9.21
Usa sitio, pero no cree que puede ser desalojado dentro de 6 meses.	944	49.40
Usa sitio y puede ser desalojado dentro de 6 meses.	36	1.88
Total	1911	100

Como se observa en el cuadro, el mayor porcentaje corresponde a quienes hacen uso del sitio sin ser propietarios, estos casos corresponden a sucesiones de terrenos o herencias en las que la situación de tenencia del predio no ha sido debidamente legalizada.

### 5.3 Educación:

El desarrollo de los individuos no solo depende de su contexto económico y de su acceso a los bienes y servicios necesarios, sino también de tener un empleo calificado que le permita acceder a una mejor calidad de vida, tanto en lo económico como en lo sociocultural. En este sentido el nivel de educación que las personas

puedan alcanzar acrecienta enormemente las posibilidades de lograr un empleo de mejor calidad, y por ende mejorar su calidad de vida y la de su familia.

En el estudio de este aspecto se abordan los siguientes tópicos: dotación de establecimientos educacionales y de personal, cobertura del servicio, niveles de escolaridad de la población mayor de 6 años y programas implementados.

El número de establecimientos en la Comuna alcanza un total de 21, de ellos 15 corresponden a Dependencias municipales y 6 a JUNJI-INTEGRA. La dotación de personal incluye 17 docentes directivos, 128 docentes de aula, 7 paradocentes, 23 administrativos y 23 funcionarios menores. La cobertura en educación alcanza un total de 2549 matriculas, las que se encuentran distribuidas como se observa en el cuadro N° que se presenta a continuación.

**Cuadro N°4 : “Programas Educativos Formal”**

Educación Prebásica	193
Educación Básica	1800
Educación Media Humanista Científica	339
Educación Media Técnico Profesional	148
Educación Diferencial	50
Educación Integrada	19
Educación Adulto (Educación técnica y Decreto 12)	145

**Cuadro N° 5 : “Número de alumnos Programas Educativos No Formal”**

Educación Prebásica	230
Educación Adulto (Programa Nivelación Básica de Trabajadores)	150

En cuanto a los niveles de escolaridad, los datos entregados por la Ficha CAS 2 año 2001 muestran que la población se distribuye de la siguiente manera como se observa en el cuadro N° , nivel de escolaridad.

Cuadro N°6 : "Personas según Escolaridad y tramo de edad en General"

<b>AÑOS DE ESTUDIO \ EDAD</b>	<b>0-10</b>	<b>11-15</b>	<b>16-19</b>	<b>20-22</b>	<b>23-26</b>	<b>27-41</b>	<b>42-61</b>	<b>62-66</b>	<b>67 Y MÁS</b>	<b>TOTALES</b>
Sin Estudio	365	0	0	0	0	0	0	0	0	365
0 – 1	1103	10	9	4	4	36	78	43	106	1393
2 – 4	365	144	13	7	17	127	358	105	265	1401
5 – 6	2	332	26	17	39	187	379	67	114	1401
7 – 8	0	246	110	48	68	363	294	20	20	1169
9 – 10	0	40	250	55	83	319	150	5	18	920
11 – 12	1	0	167	170	191	634	139	13	22	1337
13 – 16	0	0	14	64	61	147	25	4	4	319
17 y más	0	0	0	1	6	23	9	1	1	41

\*Estadísticas Encuesta CAS II

El Departamento de Educación Municipal tiene como propósito de avanzar en la propuesta de entregar educación para todas las personas de la Comuna y desarrollar las competencias necesarias para enfrentar los cambios que la sociedad requiere para el futuro. Para cumplir con esto, todo el sistema enmarcó su trabajo en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal, que compromete un conjunto de acciones que involucran a todos los agentes educativos de la comuna.

Educación para todos es el propósito que anima la gestión de educación municipal, la cual se tradujo en la implementación de diversos programas que a continuación se mencionan:

- Proyecto de Integración
- Programa de educación en ciencias
- Programa de educación al medio ambiente
- Encuentro educativo formal
- Programa de rescate de tradiciones populares
- Programa de mejoramiento a la infancia
- Programa de mejoramiento de la calidad de vida
- Programa de actividades curriculares de libre elección
- Programa en el área artístico cultural
- Programa en el área cultural recreativa
- Programa de equipamiento e implementación para la práctica pedagógica
- Programa de desarrollo de recursos humanos
- Programas sociales

## 5.4 *Producción y Empleo*

La participación en el mercado de trabajo constituye el determinante inmediato en los ingresos de los hogares y en el perfil de progreso de un país. La estructura distributiva de la comuna está marcada por la baja proporción de ingresos percibidos por los estratos más bajos, en comparación con la excesiva proporción que obtienen los estratos más altos.

### 5.4.1 *Sector Agropecuario*

Las características físicas de la comuna han permitido el desarrollo de una agricultura de secano, cuyos cultivos principales son el trigo, cebada y arvejas entre otros, los cuales se destinan principalmente al consumo ganadero; cabe destacar que todos estos cultivos son de bajo rendimiento por hectárea. Junto a los esteros y vegas se cultivan hortalizas existiendo sectores de montes dedicados a la silvicultura.

Puede señalarse que la actividad agrícola se encuentra en un proceso de estancamiento, el cual se manifiesta en la considerable reducción de los cultivos anuales, base de la economía agraria de la comuna, lo que trae consigo el aumento de las tierras en descanso. Importante es destacar el destino de dicha actividad que es prioritariamente de autoconsumo, debido a esta disminución de áreas cultivables y al empobrecimiento de ésta.

La escasez de agua ha sido un factor limitante en el desarrollo agropecuario, puesto que la comuna no posee un sistema de canales de regadío, existiendo sólo algunos embalses y pozos.

El problema de la falta de riego artificial se suma al de la contaminación producto de los gases emanados de la Fundición y Refinería de Ventanas. Sin embargo, se ha subsanado el efecto nocivo de los gases mediante la instalación de filtros. Todo lo anterior da cuenta del complejo panorama al que está afecto el sector agrícola.(80)

Pese a las dificultades señaladas, este sector se constituye en la principal rama d actividad económica desarrollada en la comuna, puesto que involucra al 29,40% de la población, porcentaje significativamente mayor que el porcentaje nacional (13,84%) (81)

Por otra parte, la pesca que se desarrolla en la comuna es de tipo artesanal y se concentra en las caletas pesqueras de Las Ventanas, Horcón y Maitencillo, cobrando importancia tan sólo a nivel local.

### 5.4.2 *Minería*

Dentro de la comuna se observa la tendencia de una minería decreciente, por lo que no cabe hablar de

---

(80) Op.Ci. 70

(81) Ministerio Secretaría Nacional de Gobierno "Cuaderno de Información Comunitaria V Región, Provincia de Valparaíso"., 1993

un sector minero propiamente tal. De 44 yacimientos registrados en la actualidad, ninguno se encuentra siendo explotado.

El desarraigo minero se debe a la deficiente calidad de los minerales que se encuentran en la zona. La mina Raíz del Cobre, Sector El Rincón, entrega productos de muy baja ley, los que deben ser llevados a Cabildo para su concentración y luego devueltos a Ventanas, implicando un alto costo en transporte. El cobre es el principal mineral declarado en los cerros del sector oriente, el oro lo es en el sector Sur, hacia Chilicaucén, y las Salinas en Campiche. No obstante, a pesar del escaso desarrollo del sector, éste incorpora el 2,20% de la población económicamente activa.

#### 5.4.3 *Industria*

En la comuna la industria se constituye en una de las principales ramas de actividad económica, puesto que por un lado comparte con Quintero el sistema industrial portuario desarrollado en la bahía, y por el otro, la presencia de la Fundición y Refinería de Cobre ENAMI Ventanas, que colinda con la Planta Termoeléctrica CHILGENER, posteriormente se incorporan industrias como GASMAR, OXIQUM y Empresa Minera Tocopilla, lo que viene a reforzar la orientación eminentemente industrial de la zona.

Este sector ha significado la absorción del 14,31% de la mano de obra disponible en la comuna, lo que ha provocado gran impacto, ya que implica el traspaso de la fuerza laboral dedicada a las actividades agrícolas al sector industrial; especialmente la mano de obra joven, para quienes el sector primario no revierte mayor atractivo como fuente laboral, debido a los bajos ingresos obtenidos en éste.

#### 5.4.4 *Turismo*

El turismo es una actividad que en la actualidad constituye un frente de apoyo al desarrollo comunal. Se concentra específicamente en el área litoral, en los balnearios favorecidos por la calidad de recursos naturales como el mar, playas y paisajes. Las localidades de mayor atractivo turístico son Ventanas, Horcón y Maitencillo en los meses de enero y febrero.

Puchuncaví, “donde el campo se une con el mar”, cuenta con lugares auténticamente campesinos que ofrecen verdaderas fiestas a la chilena con trillas, rodeo, chicha, etc. Además, cuenta con el Hotel Marbella Resorte, el que recibe a una gran cantidad de turistas durante todo el año .

#### 5.4.5 *Servicios*

Las demás actividades económicas dicen relación especialmente con el área de los servicios comunales, sociales y profesionales, las que son desarrolladas principalmente fuera de la comuna. Esto se asocia al proceso de emigración de la población, quienes en busca de nuevas fuentes de trabajo y de mejores ingresos van desarraigándose de su lugar de origen. Dentro del área de los servicios, las actividades usualmente realizadas

son el comercio y la construcción.

Ahora bien, en cuanto a la distribución de la población, según categoría ocupacional, de acuerdo a datos entregados por la Ficha CAS II se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro N°7 :** “Distribución por Categoría Ocupacional”

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>%</b>
Trabajador por cuenta propia	29.7
Trabajador Dependiente Urbano	16.4
Empleado del sector público o privado	0.5
Jubilados, Pensionados o Montepiados	9.3
No tiene actividad	44.1

\* Fuente: Estadística CAS II 1996

Como se observa en el cuadro, el mayor porcentaje corresponde a la categoría “sin actividad” (44,1%) compuesta mayoritariamente por cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez.

Resulta paradójal que las categorías de “pequeño productor agrícola” y “asalariado agrícola” presenten valores cero, ya que esto no corresponde a la realidad. El sesgo se produce en la definición que el instrumento Ficha CAS II da a la categoría ocupacional, considerando sólo la actividad principal que reporta mayores ingresos; dado que en su mayoría la actividad agrícola es sólo un complemento y por ende no aparece registrada.

### **5.5 Organización Comunitaria**

En un mundo que se toma crecientemente complejo, las organizaciones de los diferentes grupos de la sociedad son un instrumento esencial para participar de los beneficios del desarrollo.

Los beneficios que puedan derivarse de los distintos tipos de organizaciones son de carácter sinérgico, ya que necesariamente redundan en el mejoramiento de las condiciones de vida. El panorama organizacional de la comuna se refleja en los siguientes datos.

Cuadro N° 8 : "Número y tipo de Organizaciones Comunitarias"

ORGANIZACIÓN	N°
J.J.V.V	42
Centro de Madres	20
Comité de Allegados	14
Club Deportivo	22
Comité de Agua Potable Rural	7
Otras Organizaciones	15

Como se observa en el cuadro, la organización comunitaria de mayor presencia en la comuna es la Junta de Vecinos, posteriormente se encuentran los Centros de Madres y Clubes Deportivos. Resulta inquietante constatar que las organizaciones campesinas propiamente tales (Comités de Agricultores, Cooperativas de Productores, etc.), no tengan una mayor presencia a nivel comunal; lo cual podría ser un indicio de que la asociatividad de los pequeños agricultores se encuentra despotenciada.

## **II. CARACTERÍSTICA GENERALES DE LOS JÓVENES PARTICIPANTES EN ORGANIZACIONES FORMALES DE LAS LOCALIDADES DE ESTUDIO.**

En la siguiente caracterización se incluyen datos censales de la población estudiada, es decir de los jóvenes que residen en las localidades de Maitencillo, Las Ventanas, Horcón y Puchuncaví.

Los resultados presentados son producto de la aplicación de un cuestionario a una muestra aleatoria al interior de cada organización formal en que participan jóvenes de 15 a 24 años.

Cabe destacar que de la muestra inicialmente determinada, vale decir 360 sujetos jóvenes, corresponde al 42,10% del total de jóvenes que habitan en las localidades en estudio, esto es 855 jóvenes.

De esta muestra de 360 jóvenes inscritos, solo fue posible aplicar 108 cuestionarios (30,0%), en forma completa. Esto se debió a que el mecanismo utilizado para identificar a los sujetos a quienes se aplicaría el instrumento de recolección de datos, se adquirió por medio de la información entregada por los dirigentes de las diferentes organizaciones, quienes concedieron de manera bastante informal información con respecto al universo de jóvenes inscritos en sus organizaciones, observándose como falencia el no tener datos o listados actualizados de los miembros que participan en sus respectivas organizaciones. Al momento de la aplicación de los cuestionarios, se pudo acceder sólo a los jóvenes que se encontraban presentes en las reuniones o actividades fijadas para este fin, lo que según las cifras se puede apreciar fueron de escasa adhesión.

A las cifras anteriormente señaladas, es necesario agregar que 16 cuestionarios (4,44%) fueron aplicados a jóvenes que si bien no se encontraban inscritos en las organizaciones formales, participaban en ella en forma esporádica, lo que permitió tener acceso a una visión propia del porcentaje de jóvenes que no se encuentran asociados a alguna organización de la comunidad. Estos datos, no serán consignados en el presente documento debido al reducido número de casos, y principalmente por que no difieren sustancialmente de aquellos datos presentados por los sujetos que sí se encuentran participando de manera formal en alguna organización comunitaria.

## 1. Datos Censales:

Se procederá en este ítem a caracterizar a la población juvenil que participa en alguna organización de carácter formal en las localidades en estudio, por medio de la información censal del sujeto de estudio.

### 1.1 Distribución por Sexo, Edad y Lugar de Residencia:

Los antecedentes recogidos entregan información correspondiente a 108 personas (miembros de familia y jefes de hogar). De estos 87 (80,55%) son de sexo masculino y 21 (19,44%) son de sexo femenino.

Otro aspecto que es importante señalar es la estructura etárea de la población en estudio, siendo importante conocer en que rango de edades se ubican el mayor número de sujetos jóvenes, lo cual se grafica en el siguiente cuadro:

**Cuadro N°9 : “Distribución por Sexo y Edad”**

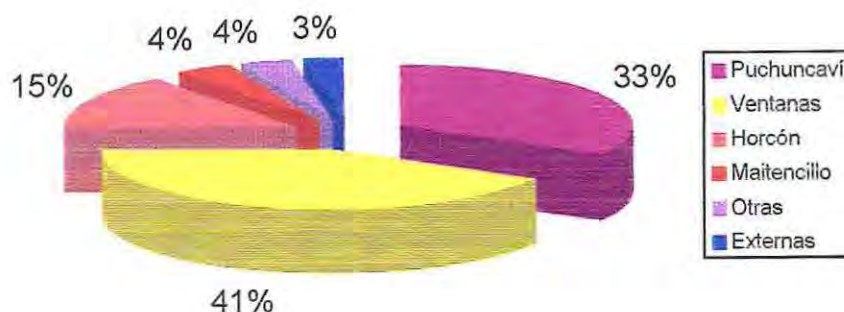
SEXO \ EDAD	MASCULINO	FEMENINO
Entre 15 y 17 años	36	5
Entre 18 y 20 años	33	12
Entre 21 y 24 años	18	4
Total	87	21

Teniendo en vista los datos anteriormente entregados, se puede apreciar que el mayor número de jóvenes se ubica en el tramo de los 18 a 20 años con un 41,66%, de lo cual se puede desprender que estos sujetos se encuentran en la etapa de finalización de la adolescencia y comienzo de la juventud. Por ende, estos jóvenes estarían finalizando sus estudios medios y comenzando sus estudios superiores o bien insertándose en el mundo laboral.

En lo que respecta al lugar de residencia de los sujetos al interior de la comuna, el mayor número de

jóvenes habita en la localidad de Las Ventanas, situación que se expone en el siguiente gráfico:

**Gráfico N°1 : “Distribución por lugar de residencia”**



El hecho de que en la localidad de Ventanas cuente con un 41,66% de jóvenes y Puchuncaví con un 33,33%, tengan el primer y segundo lugar del más elevado número de habitantes jóvenes, responde en parte a que en estas localidades se concentra el mayor número de organizaciones comunitarias que agrupa a este sector de la población, lo que se debe al carácter urbano de estas localidades.

La tercera y cuarta prevalencia se concentran en Horcón con un 14,81% y Maitencillo con un 3,70% respectivamente, esto debido a la casi inexistencia de organizaciones comunitarias que agrupen jóvenes al interior de estas localidades. Los jóvenes que viven en otras localidades dentro de la comuna alcanza sólo a 4 personas (3,70%) y de otras comunas sólo 3 de ellos (2,77%).

#### 1.2 Distribución por Estado Civil, Lugar del Sujeto de Estudio al Interior de la Familia y Número de Hijos:

En lo que respecta a estos tres antecedentes, la información se grafica en el siguiente cuadro:

**Cuadro N°10 : “Estado Civil o Situación de Pareja”**

ESTADO CIVIL O SITUACIÓN DE PAREJA	Nº	%
Soltero	103	95.37
Casado	3	2.77
Sim Dato	2	1.86
Total	108	100

Al analizar los datos con respecto a la situación de pareja de los jóvenes en estudio, se puede apreciar que predominan sobre los demás los jóvenes solteros con el 95,37%. Es importante agregar que 100 de los

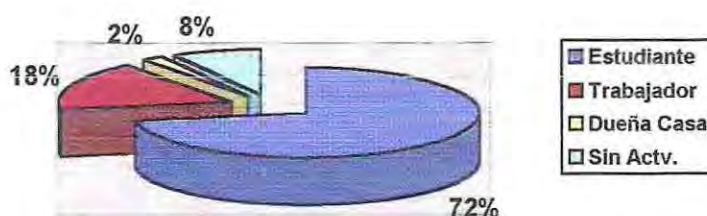
jóvenes (92,59%) no tienen hijos, lo cual evidencia el bajo nivel de padres solteros al interior de las localidades estudiadas, no siendo el tema de la sexualidad una temática imperiosa de intervenir en los sujetos de la comunidad.

Con respecto al lugar que ocupan los jóvenes al interior del grupo familiar, 96 de ellos, ( 88,8%) son hijos y viven en la actualidad con sus padres o algún familiar y 8, (7,4%) se han independizado de sus familias de origen y en la actualidad viven solos. Lo anterior permite apreciar que aún cuando los sujetos se encuentran en una edad en que la búsqueda de la independencia o formación de una familia propia está latente, no se evidencia en las estadísticas mayores cambios de emancipación, lo cual respondería de manera directa a la falta de oportunidades de trabajo y de sustento económico individual que permita la independencia económica del grupo familiar.

### 1.3 Distribución por Actividad:

La información recogida será plasmada en el siguiente gráfico:

**Gráfico N°2 : “Distribución por Actividad”**



Teniendo en consideración los datos anteriormente entregados, el 72,22% de los jóvenes tendría como actividad la calidad de estudiante en el sistema educacional formal, de lo cual se puede concluir que en la actualidad, dentro de los jóvenes sujeto de investigación, existiría un bajo nivel de deserción escolar, sólo 11 jóvenes (10,18%).

La segunda actividad importante, se encuentra en el 17,59% de los jóvenes y corresponde a aquellos que realizan algún trabajo remunerado al interior de la comunidad, pero como se verá más adelante con un alto porcentaje de ellos que no está avalado por un contrato de trabajo. En tercer lugar, se encuentran el 8,33% de los jóvenes que no realizan ningún tipo de actividad, situación que no se puede apreciar como menor, debido a que tal como lo exponen las teorías es en estos jóvenes donde existirían mayores probabilidades de tender a conductas desviadas socialmente como la delincuencia y la drogadicción.

## 1.4 Seguridad Social:

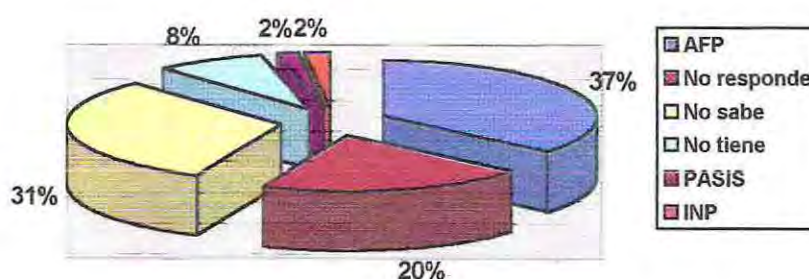
En este punto se hace referencia a la cobertura de seguridad social, vale decir, no sólo se incluyen los sujetos que efectivamente realizan imposiciones en los respectivos sistemas, sino también a sus cargas y a aquellos que se encuentran protegidos por mecanismos asistenciales. Esta variable será abordada en dos dimensiones: previsión social y previsión en salud. Cabe hacer mención que ambas dimensiones fueron investigadas en relación a sus familias de origen, salvo aquellos jóvenes que viven en forma independiente.

### 1.4.1 Cobertura en Previsión Social

Además de los regímenes previsionales correspondientes a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y al Instituto de Normalización Previsional (INP), existen mecanismos asistenciales tendientes a dar protección a aquellos que no cuentan con ningún tipo de previsión social, éstas son las Pensiones Asistenciales (PASIS) destinadas a aquellas personas de escasos recursos que estando en situación de pensionarse o jubilarse, y que no pueden hacerlo al no pertenecer a ningún régimen previsional; o bien por que no cumplen con los requisitos exigidos para ello.

El siguiente gráfico muestra la distribución de sujetos según tipo de previsión social con que cuentan. Ahora bien, aunque los PASIS, en rigor, no constituyen ningún tipo de previsión social, se han incluido en el gráfico a objeto de mostrar, de forma desagregada, la situación de aquellos sujetos que no cuentan con ella.

Gráfico N° 3: "Distribución cobertura en Previsión Social"



Para poder comprender mejor los datos anteriormente entregados, este gráfico se complementará con el siguiente cuadro:

Cuadro N°11 : “Cobertura Previsión Social”

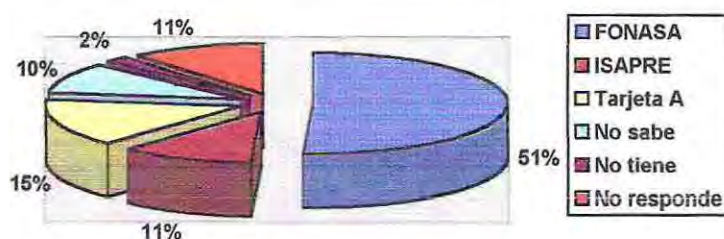
PREVISIÓN SOCIAL	NÚMERO	%
AFP	39	36.1
INP	2	1.85
PASIS	2	1.85
No Tiene	9	8.33
No Sabe	34	31.48
No Responde	22	20.37
Total	108	100

En atención a estos datos podemos observar que un alto porcentaje (36,1%) cuentan con AFP como medio de previsión social. La proporción de sujetos con algún tipo de previsión aumenta si sumamos aquellos que reciben del INP o del PISIS (3,7%). Se observa un bajo porcentaje de aquellos sujetos que no cuentan con ningún tipo de previsión social el cual alcanza solo al 8,33% de los encuestados.

#### 1.4.2 Cobertura de Previsión en Salud:

La distribución de los sujetos encuestados, se aprecia en el gráfico que se presenta a continuación.

Gráfico N°4 : “Distribución Cobertura en Salud”



Al igual que en el gráfico anterior, el mayor porcentaje de sujetos encuestados cuenta con cobertura en salud (50,92%) en FONASA, sistema público de salud, lo que al sumar a los beneficiarios de ISAPRE (11,11%) nos daría un 62,03% de jóvenes y sus familias cubiertos en necesidades de salud.

Es importante rescatar que entre aquellos jóvenes que no cuentan con cobertura en salud (1,85%), aquellos que cuentan con la Tarjeta de Calificación de derecho grupo A (14,81%) y aquellos que dicen no saber su situación (10,18%), además de aquellos que no responden (11,11%), arroja un porcentaje que bordea el

37% suma que es importante considerar.

### 1.5 Condiciones de Empleo:

Al hacer un análisis de las condiciones de empleo de los jóvenes que desempeñan en la actualidad algún tipo de actividad económica, alcanza el 17,59% de los encuestados, se hace necesario poder identificar si se cuenta o no con contrato de trabajo. Estas variables dicen relación en primer término con el tipo de trabajador. En segundo lugar, debe considerarse la frecuencia del trabajo, en atención si cumple con la jornada legal mínima de trabajo en o bien en una cantidad equivalente. Por último, cobra importancia el conocer la existencia de capacitación en los sujetos encuestados y si trabajan en aquello para lo cual fueron capacitados.

Al aplicar los mencionados criterios a los sujetos estudiados, surgió como dato el que alguna vez han sido parte de la fuerza de trabajo y que efectivamente han pertenecido a la población económicamente activa, se obtuvo que sólo un 33,33% ha realizado algún trabajo remunerado. Es necesario mencionar que sólo el 41,66% de los que han trabajado han sido avalados por un contrato de trabajo, siendo el 58,33% de los jóvenes aquellos que se encontraban desprotegidos de las leyes laborales.

Otro factor importante de mencionar es que un 55,55% de ellos han sido trabajadores dependientes y un 38,88% realizaría eventualmente trabajos esporádicos, dando como razón los altos índices de cesantía en las localidades en estudio, tal como se observa en la siguiente tabla:

**Cuadro N°12 : “Tipo de Trabajador”**

<b>TIPO DE TRABAJADOR</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Dependiente	20	55.55
Particular	2	5.5
Esporádico	14	38.88
Total	36	100

En relación a la jornada laboral que han desempeñado los jóvenes sujetos de estudio, que realiza algún tipo de actividad económica, se observa la siguiente realidad:

**Cuadro N° 13 : “Tipo de Jornada Laboral”**

<b>JORNADA LABORAL</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Jornada Completa	20	55.55
Media Jornada	5	13.88
Fines de Semana	11	30.55
Total	36	100

Como se aprecia en el cuadro anterior, el mayor porcentaje de jóvenes que realizaba actividades económicas con jornada completa de trabajo, la cual varía de 8 a 12 horas diarias, dependiendo del trabajo realizado.

Con respecto al tema de la capacitación, esta se expresa en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 14 : “Capacitación Laboral”**

<b>CUENTA CON CAPACITACIÓN</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Sí	30	27.77
No	48	44.44
No Responde	30	27.77
Total	108	100

De los datos anteriormente expuestos, se puede destacar que sólo el 27.77% de los jóvenes ha recibido algún tipo de capacitación laboral. A este dato se debe agregar que sólo el 12,96% de los jóvenes sujetos de estudio que realiza algún tipo de actividad económica se desempeña en aquello para lo que fue capacitado.

#### 1.6 Identificación y Clasificación de Organizaciones Juveniles Existentes en las Localidades en Estudio:

La Comuna de Puchuncaví posee un número importante de organizaciones comunitarias, las que se diferencian según tipo, funciones y actividades que realizan.

En razón del presente estudio, se consideraron las organizaciones comunitarias que se encuentran en las localidades de Puchuncaví, Las Ventanas, Maitencillo y Horcón, de manera de identificarlas y realizar una diferenciación de aquellas organizaciones en las que participan un número importante de población joven de la comuna (Ver Anexo).

Cabe señalar que las Alumnas Seminaristas consideraron, para efectos del diagnóstico, sólo aquellas organizaciones comunitarias de carácter juvenil o que en su defecto fueron organizaciones que originalmente fueron creadas para que participaran jóvenes entre 15 a 24 años. Es así como finalmente, se decidió realizar el diagnóstico en las organizaciones que a continuación se señalan, diferenciándolas por localidad en la que se encuentran.

**IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**  
**ENCUESTADAS**

**LOCALIDAD PUCHUNCAVÍ:**

<b>TIPO ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ANTIGUEDAD</b>	<b>Nº DE SOCIOS</b>	<b>SOCIOS ENTRE 15 Y 24 AÑOS</b>
- Deportivas	- Club Volleybol "Puchuncaví"	7 años	20	S/D
	- Club Basketball "Unión y Progreso"	S/D	33	15
-Deportiva Actividad: Fútbol	- Club Deportivo "Cruz del Llano"	18 años	65	20
	- Club Deportivo "La Estrella"	38 años	60	25
	- Club Deportivo "General Velásquez"	81 años	140	25
-Deportivas Recreativas	- Club de Pesca y Caza "Los Tiles"	35 años	30	S/D
	- Club de Rodeo "Puchuncaví"	21 años	25	4

## LOCALIDAD LAS VENTANAS

TIPO ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	NOMBRE	ANTIGÜEDAD	Nº DE SOCIOS	SOCIOS ENTRE 15 Y 24 AÑOS
-Deportivas	- Club Volleybol "Las Ventanas "	9 años	40	7
	- Club Basketball "Tazz"	1 año	10	10
-Deportiva Actividad: Fútbol	- Club Deportivo "Las Ventanas"	69 años	220	50
	- Club Deportivo "Bello Horizonte"	36 años	140	70
-Deportivas Recreativas	- Club de Karate "Kiokushin"	10 años	16	8
- Cultural	- Centro Juvenil "Faustino"	7 años	110	50

## LOCALIDAD HORCÓN

TIPO ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	NOMBRE	ANTIGÜEDAD	Nº DE SOCIOS	SOCIOS ENTRE 15 A 24 AÑOS
- Deportiva Actividad Fútbol	- Club Deportivo "Horcón"	S/D	80	40

**LOCALIDAD MAITENCILLO**

<b>TIPO ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ANTIGÜEDAD</b>	<b>Nº DE SOCIOS</b>	<b>SOCIOS ENTRE 15 A 24 AÑOS</b>
- Deportiva Actividad Fútbol	- Club Deportivo "Litoral"	32 años	75	40

**III. FACTORES ASOCIADOS A LA PARTICIPACIÓN JUVENIL**

A continuación se describen y relacionan aquellos factores que se han visualizado como determinantes de la problemática, los cuales fueron clasificados en factores socioeconómicos, sociológicos, psicológicos y geográficos.

Cabe destacar que para el presente estudio se formularon hipótesis descriptivas y explicativas y es en este sentido que la descripción de las variables involucradas se hace mediante distribuciones de frecuencias y cálculo de porcentajes. El análisis explicativo o determinación de relaciones entre las variables se lleva a cabo mediante prueba de hipótesis y coeficientes de correlación ( $x^2$ ).

El tratamiento de las variables ordinales obedece a una categorización establecida, tomando como base el conjunto de indicadores señalados en la operacionalización de variables y sus correspondientes puntajes.

**1. Factores Socioeconómicos (Xa):**

Para tales efectos se consideró dentro de este ítem dos variables importantes en estudio, estas son el nivel de ingreso y el nivel educacional.

*1.1 Bajo Ingreso Económico (X1):*

El nivel de ingresos existente entre los jóvenes pertenecientes a las organizaciones formales de las localidades en estudio, fue entendido como los ingresos pecuniarios y no pecuniarios que recibe un grupo familiar. Para el estudio de estas variables, se consideraron como pecuniarios a los componentes esenciales como los sueldos y subsidios o pensiones.

Los resultados obtenidos acerca de esta variable se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro N°15 : "Ingreso Económico"

INGRESOS (PESOS)	Nº	%
Hasta \$105.000	15	13.88
\$105.001 a \$210.000	16	14.81
\$210.001 a \$315.000	21	19.44
No Responde	56	51.85
Total	108	100

Como se observa en el cuadro anterior, el mayor porcentaje de jóvenes (51,85%) no respondió la información solicitada, siendo la principal causal de esto un error de estrategia cometido por las alumnas seminaristas al requerir la información de forma voluntaria y dando por entendido que los jóvenes conocían el nivel de ingresos de su grupo familiar. En la práctica este error no permitirá cuantificar en su verdadera dimensión el nivel de ingresos de los jóvenes sujetos de estudio, lo cual no permitirá analizar la variable, y por ende, analizar la teoría que respaldaba el que "a menor ingreso del grupo familiar, menor sería el nivel de participación de los jóvenes en las organizaciones comunitarias".

Otra razón que determinó la falencia antes descrita, responde a la actual cesantía de la cual es parte un grupo considerable de sujetos, como así también, el grado de desconfianza y recelo que existe en la población de dar a conocer su nivel de ingresos, situación que impedirá el análisis de esta variable.

### 1.2 *Bajo Nivel Educativo(X2):*

A este respecto, se entendió el nivel educacional como la cantidad de años cursados en el sistema educacional formal por parte de los jóvenes sujetos de estudio. En el cuadro que a continuación se presenta, se exponen los resultados obtenidos en esta variable.

El nivel de escolaridad es un factor importante de indagar, puesto que estos niveles influirán directamente sobre el tipo de empleo al cual podrán optar los jóvenes y por ende, al monto de ingresos y nivel de vida a la cual podrán optar. Además de ello, es un elemento importante de considerar para la implementación de acciones capacitadoras en conjunto con los niveles de participación observados por medio del encuestaje.

**Cuadro N°16 : “Nivel Educativo de los Jóvenes Sujetos de Estudio”**

<b>NIVEL EDUCACIONAL</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Educación Básica Incompleta	9	8.33
Educación Básica Completa	6	5.55
Educación Media Incompleta	48	44.44
Educación Media Completa	21	19.44
Estudios Superiores Incompletos	20	18.51
Estudios Superiores Completos	2	1.85
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>100</b>

Al observar los datos de la tabla, podemos apreciar que el más alto porcentaje se ubica en aquellos jóvenes con Enseñanza Media Incompleta, lo que responde principalmente a que casi el 72.22% de los jóvenes encuestados actualmente se encuentran insertos en el sistema de educación formal, lo que lleva a concluir que se encuentran actualmente en proceso de estudio.

En relación a esto se agrega en el siguiente cuadro el nivel que actualmente se encuentran cursando los jóvenes encuestados:

**Cuadro N°17: “Curso que está rindiendo en la actualidad”**

<b>CURSO QUE ESTÁ RINDIENDO</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
6° a 8° Básico	6	7.69
1° a 2° Medio	34	43.58
3° a 4° Medio	21	26.92
Estudios Superiores	17	21.79
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

Los datos nos permiten visualizar que el mayor porcentaje de jóvenes se encuentra cursando en la actualidad la enseñanza media, lo que tendría directa relación con el alto porcentaje de jóvenes que cuentan con la enseñanza media incompleta del cuadro anterior.

En relación con aquellos jóvenes que han desertado del sistema formal de educación este número llega a 11 (10,18%), desertando principalmente en cursos de enseñanza básica (6 jóvenes).

En lo que respecta a la variable participación (Ya) que está estrechamente relacionada con las dos variables anteriores (X1-X2), será entendida como el proceso que implica el deseo para intervenir voluntariamente en una acción colectiva, organizada y en la cual se posea el derecho a opinar y tomar una

decisión individual.

Indicadores que reflejan el nivel de participación, el cual ha sido dividido en activo y pasivo, llevan a concluir que existe un alto nivel de participación en los sujetos de estudio y que corresponden a un 54,12%. Es necesario tener en consideración que los jóvenes encuestados se encuentran actualmente inscritos en alguna organización comunitaria, pero la variable (Ya) se definió con el fin de conocer el nivel de participación de estos jóvenes al interior de sus respectivos grupos en la actualidad.

Algunos indicadores importantes de conocer y resaltar responden a que si “los jóvenes hacen presentes sus necesidades a los demás miembros del grupo”, a lo cual el 56,48% contestó de manera positiva.

Al preguntarles si “proponen soluciones a los problemas al interior del grupo”, el 68,51% de los encuestados respondió de manera positiva, lo cual implicaría un alto nivel de participación al interior de la organización en la cual se encuentran insertos. En relación al “aporte de ideas de los sujetos al interior de la organización”, el 70,37% describe ser partícipe activo de la implementación de actividades y acciones tendientes al desarrollo de la organización.

En lo que respecta al “pago de cuotas al interior del grupo” de parte de los sujetos de estudio, estos se presenta en un 53,70% de los jóvenes encuestados. Al hacer notar la importancia de “ejercer cargos al interior de la organización”, sólo el 11,11% de ellos ha ejercido algún cargo directivo en su agrupación, lo cual demuestra un bajo porcentaje de jóvenes que está interesado en llevar a cabo actividades directivas y por ende, hacerse responsable del funcionamiento de su organización, lo que se refleja en el hecho de que la mayoría de las organizaciones comunitarias está dirigida por adultos, quienes han cumplido como promedio más de dos periodos como dirigente.

En lo que respecta a la dimensión considerada pasiva de la participación al interior de las organizaciones, indicadores que permiten vislumbrar la realidad de los grupos son por una parte el conocer si los jóvenes “asumen decisiones adoptadas por el resto del grupo”, para lo cual el 42,59% contesta que sí las asume; un 50,92% “concorre al llamado a elecciones” y un 59,25% “recibe información a partir de otras personas”.

También dentro de esta dimensión, se consideró el indicador referido a “la asistencia frecuente a las reuniones”, en el cual el 39,81% de los jóvenes respondió que asiste a todas las reuniones y el 38,88% a la mitad de ellas.

Cuadro N°18 : “Relación entre Nivel Educativo y Participación”

NIVEL EDUC. PARTIC.	BÁSICA INCOMPL.	BÁSICA COMPL.	MEDIA INCOMPL.	MEDIA COMPL.	SUPERIOR INCOMPL.	SUPERIOR COMPL.	NO RESPONDE	TOTAL
ALTA	4	3	32	16	17	2	1	75
BAJA	5	3	17	5	2	0	1	33
TOTAL	9	6	49	21	19	2	2	108

A nivel teórico, se observa que la relación entre nivel educativo y participación analizada a través de Chi cuadrado indica que no existe una relación entre ambas variables contenida en la hipótesis de trabajo, por lo cual se rechaza esta última.

## 2. Factores Sociológicos (Xb)

### 2.1 Atomización Social (X3)

El nivel de atomización existente en los jóvenes encuestados, fue entendido en actitudes de individualismo. Para el estudio de esta variable se consideraron tres indicadores referidos a este aspecto. Los resultados obtenidos nos señalan que el nivel de atomización entre los jóvenes encuestados es baja, puesto que sólo un 32,09% manifiesta conductas de atomización. Lo anterior se ve reflejado en el siguiente cuadro.

Cuadro N°19 : “Nivel de Atomización Social”

PUNTAJE	NIVEL	%
6-4	Alta	32.09
2-0	Baja	36.72

Un porcentaje cercano al 41% de los encuestados se encuentra en un nivel intermedio, es decir, no están altamente atomizados o bien no existe atomización; este resultado se obtuvo con las respuestas que los jóvenes entregaron señalando el subindicador “a veces”.

El aspecto que se encuentra más débil dentro de la atomización social es aquél referido a la “resolución de problemas”, en el cual un 83,33% de los encuestados señala que prefieren resolver las dificultades individualmente en contraposición a recurrir a la organización (12,03%).

Otro aspecto relacionado con la atomización social es la variable integración (Yd), la cual obtuvo como

resultado entre los jóvenes encuestados que un 49,38% están integrados a su organización, puesto que al realizar el análisis de la operacionalización de esta variable se obtuvieron 4 puntos, es decir, existe un alto nivel de integración (ver operacionalización de variables).

El aspecto más débil al interior de esta variable es aquel que se refiere al indicador “pago de cuotas al día”, ya que se obtuvieron como resultados el que sólo un 36,11% paga al día; un 56,48% no paga al día las cuotas establecidas y un 7,40% no responde al consultar sobre este indicador.

Con respecto a la relación existente entre atomización social e integración, ambas ponderadas como alta o baja, es conveniente recordar que la atomización social fue entendida como un fenómeno psicosocial manifestado en una actitud de individualismo y, la integración, fue entendida como la cantidad y calidad de participación de un individuo.

La asociación entre ambas variables se refleja en el siguiente cuadro de doble entrada:

**Cuadro N°20 : “Relación entre Atomización Social e Integración”**

INTEGRACIÓN \ ATOMIZACIÓN	ATOMIZACIÓN		
	ALTA	BAJA	TOTAL
Alta	12	47	59
Baja	14	35	49
Total	26	82	108

A nivel teórico, se observa que la relación entre atomización social e integración analizada a través del Chi cuadrado indica que no existe una relación entre ambas variables contenidas en la hipótesis de trabajo, por lo cual se rechaza esta última.

## 2.2 Deficiente Funcionamiento de las Organizaciones Juveniles (X4):

El nivel de funcionamiento evidenciado en las organizaciones a las que pertenecen los jóvenes es adecuado, lo cual se manifiesta en que el 65,96% de la muestra encuestada considera que su organización cumple con las funciones necesarias para el logro de los objetivos para los cuales fue creada.

Los resultados obtenidos en relación a este aspecto se expresan en el siguiente cuadro:

Cuadro N°21 : "Nivel de Funcionamiento"

PUNTAJE	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO	%
16 – 10	Adecuado	65.96
8 – 0	Inadecuado	22.80

Para determinar este aspecto, importante en toda agrupación, se tomaron como directrices principales aquellas formalidades consideradas como mínimas para el funcionamiento normal de una organización.

De acuerdo a la interpretación de los resultados, la "realización de reuniones periódicas" se da en casi la totalidad de las organizaciones, es decir en un 87,03%, no viéndose afectadas el resto por la escasa frecuencia con la que se realizan las reuniones, puesto que igualmente se mantienen activas.

"La realización de actividades", ya sea orientada para cumplir los fines de la organización o bien para recaudar fondos para la misma, es una acción recurrente en un alto porcentaje de las organizaciones estudiadas (84,25%), ya que esto constituye junto al pago de cuotas de los miembros el sustento principal de las organizaciones, al no contar estas con otro tipo de aporte económico, municipal o fiscal, lo cual se da en un bajísimo porcentaje de ellas (5,5%).

El dinero recolectado mediante actividades en gran parte de las organizaciones, las cuales se caracterizan por ser deportivas, es destinado para la implementación, ya sea deportiva o de infraestructura o bien para costear los gastos que se generan al participar en campeonatos u otras actividades que especialmente requieren el traslado de los integrantes de la organización a otra localidad o ciudad.

Cabe destacar que un bajo porcentaje de organizaciones registra ingresos por concepto de pago de cuotas y esto debido a la incapacidad económica de sus miembros en su mayoría jóvenes, de los cuales tomando como referencia la muestra encuestada un 31,94% sólo cumple con esta obligación.

En cuanto a "la elección periódica", de acuerdo al estatuto, de la directiva al interior de las organizaciones, éstas se cumplen en la mayor parte de ellas (59,25%), lo cual es un requisito fundamental para su continuidad. Sin embargo, en un porcentaje considerable de las organizaciones (30,55%), este aspecto no se lleva a cabo de acuerdo a los plazos que indica la ley o bien la directiva no se renueva, manteniéndose los miembros que la componen indefinidamente. Esta realidad es la que mayoritariamente se presenta en las organizaciones encuestadas, las que también se caracterizan por estar dirigida, a excepción de una, por personas adultas, a pesar de que los intereses, programas y actividades que promueven están dirigidos al segmento juvenil, siendo por tanto sus integrantes personas cuyas edades fluctúan entre los 15 y 24 años.

Lo anterior se traduce en una gran debilidad que se ve reflejada en la escasez de instancias de participación social de los jóvenes, lo cual hace pasiva, baja y dependiente la participación de este grupo en la

marcha y funcionamiento de la organización.

Finalmente y respecto al “conocimiento de otros grupos y organizaciones” por parte de las organizaciones encuestadas, la mayor parte de éstas conocen las demás existentes a nivel local, pero no comunal. “La comunicación con otras organizaciones” se mantiene y está orientada básicamente a la transmisión de información, ya sea a nivel de dirigentes o de miembros, sin embargo no se lleva a cabo un “trabajo coordinado o en conjunto entre las mismas”, lo cual es considerado un aspecto deficiente en las organizaciones estudiadas, ya que si bien poseen conocimiento de que existen y la finalidad de cada una, no conforman una red de apoyo local funcional lo que es considerado como fundamental para alcanzar un mayor nivel de desarrollo local y comunitario que promueva la satisfacción de necesidades de diverso tipo a las cuales se vieran enfrentadas las organizaciones.

Un aspecto muy ligado al funcionamiento de toda organización es la permanencia (Yb) de sus miembros en ésta, puesto que mientras la agrupación cumpla adecuadamente sus funciones, mayor será la permanencia al interior de la misma, al desarrollar sus integrantes un nivel de compromiso mayor al ver reflejados sus intereses y satisfacer sus necesidades por las cuales se incorporaron a ella.

En relación al nivel de permanencia observado en las organizaciones estudiadas, se evidencia que un 75,92% de sus miembros posee una estadía mayor a un año; un 11,11% entre 6 meses a un año y, finalmente, un 8,33% un lapso de estadía inferior a los 6 meses

Respecto a la relación existente entre las variables funcionamiento y permanencia, ambas ponderadas en adecuado o inadecuado y alta, mediana o baja, respectivamente, se obtuvieron los siguientes antecedentes:

**Cuadro N°22 : “Relación entre Funcionamiento y Permanencia”**

<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>ADECUADO</b>	<b>INADECUADO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>PERMANENCIA</b>			
Alta	60	22	82
Mediana	10	2	12
Baja	4	10	14
Total	74	34	108

A nivel teórico, se observa que la relación entre funcionamiento organizacional y permanencia, analizado a través del Chi cuadrado, indica que ambas variables son dependientes entre sí, aprobándose por tanto la hipótesis de trabajo. Por otra parte, al aplicar el coeficiente de correlación Phi se aprecia que la dependencia entre ambas variables es baja.

### 3. FACTORES PSICOLÓGICOS (Xc):

#### 3.1 *Escasa Motivación Juvenil (X5):*

Respecto a esta variable es posible concluir, a partir de los resultados de la encuesta aplicada, que los jóvenes pertenecientes a las organizaciones en estudio poseen un alto nivel de motivación, el cual se traduce en un 89,2%.

Lo anterior se refleja en el hecho de que la mayoría de los jóvenes se sienten “estimulados a participar” (89,81%), lo cual a su vez se traduce en un alto nivel de compromiso para la organización. Además los fines que promueven las diferentes organizaciones son compatibles con los “intereses y necesidades” de un 80,55% de los jóvenes encuestados. Por otra parte, un 87,03% de la muestra encuestada considera que la organización cumple con sus “aspiraciones básicas” y un 93,51% le asigna una “valoración positiva” al hecho de ser parte de una organización.

Sin embargo, a pesar de los resultados obtenidos por medio de la encuesta, éstos se contraponen con la información obtenida a través de los dirigentes de las organizaciones y de la autoridad municipal, puesto que ambas partes manifiestan que los jóvenes no se sienten motivados a participar activamente, lo que se refleja en el incumplimiento de la mayoría de las responsabilidades necesaria para cumplir cabalmente con los objetivos de las organizaciones, limitando su participación sólo a la actividad principal que desarrolla ésta, por ejemplo, en el caso de los clubes deportivos, los jóvenes sólo participan cuando hay campeonatos o entrenamientos.

Por otra parte y muy relacionado a lo anterior, se encuentran los diferentes tipos de limitaciones que el individuo (Yc) puede presentar al momento de participar, puesto que el nivel de participación que éste manifiesta va a depender o bien se va a ver influida en diversos grados por el número de limitaciones que se evidencien.

Respecto a esto, el mayor impedimento que manifiestan tener los jóvenes encuestados y que por ende obstaculiza su principal actividad, es “la carencia de un lugar físico” para efectuar sus encuentros o actividades. Un 78,7% expresa que éste constituye el principal impedimento, ya que casi la totalidad de las organizaciones no cuenta con sede o un recinto para efectuar sus actividades, teniendo muchas veces que arrendar un lugar para llevarlas a cabo, solicitar el préstamo de sedes o casas particulares, o bien postergar los encuentros, lo que obviamente afecta negativamente el normal funcionamiento de la agrupación y la capacidad de sus miembros para participar de una forma más activa. Considerando que casi la totalidad de las organizaciones son deportivas, otro obstáculo no menos importante que se observa es el que no cuentan, a excepción de una, con un recinto deportivo o “cancha” para efectuar su entrenamiento, debiendo suplir esta carencia de diverso modo.

Además se considera también como otra limitación el hecho de no contar con una “adecuada infraestructura” y dentro de esto se incluye todo lo que concierne a equipamiento de carácter físico e implementación de tipo deportiva que requiere cada organización para el desarrollo de su actividad principal.

En un porcentaje significativo se observan además como limitaciones “la preferencia por actividades familiares” y “la escasez de horas diarias”, dentro de lo que se considera el desempeño de una actividad laboral, la asistencia a clases, horas destinadas para estudiar y actividades propias del hogar. Ante el indicador “preferencia por actividades familiares”, un 62,03% de los encuestados respondió que no concurre a la organización por este motivo y un 57,47% no lo hace por la “escasez de horas diarias”.

A continuación se presenta la relación entre las dos variables anteriormente señaladas:

**Cuadro N°23 : “Relación entre Motivación y Limitaciones Propias del Individuo”**

MOTIVACIÓN \ LIMITACIONES	MOTIVACIÓN		
	ALTA	BAJA	TOTAL
Existencia de limitaciones	5	3	8
No existencia de limitaciones	94	6	100
Total	99	9	108

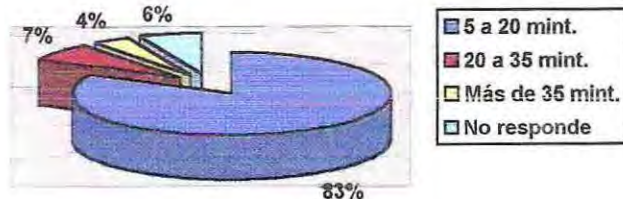
A nivel teórico, se observa que la relación entre la motivación y las limitaciones propias del individuo analizadas a través del Chi cuadrado, indica que ambas variables son dependientes entre sí, aprobándose por tanto la hipótesis de trabajo. Por otra parte, al aplicar el coeficiente de correlación, se aprecia que la dependencia entre ambas variables es baja.

#### 4. FACTORES GEOGRÁFICOS (Xd)

##### 4.1 *Dispersión Geográfica (X6):*

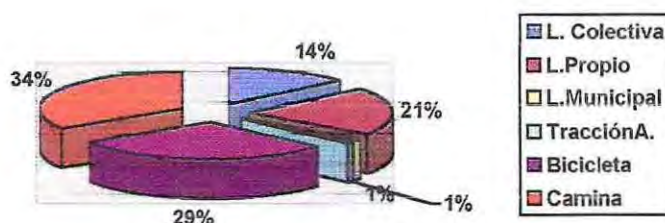
Con respecto a los factores geográficos considerados en la investigación, se desarrolló la variable dispersión geográfica, considerando a ésta como el tiempo que los jóvenes demoran en llegar desde su domicilio al lugar de reunión. En razón de esto se pudo apreciar que un 82,40% demora entre 5 a 20 minutos en trasladarse, observándose así que no se presenta un gran distanciamiento, salvo en las situaciones vividas en los clubes deportivos, los cuales deben trasladarse a otros sectores cuando les corresponde jugar de visita.

Gráfico N°5 : “Tiempo de Traslado”



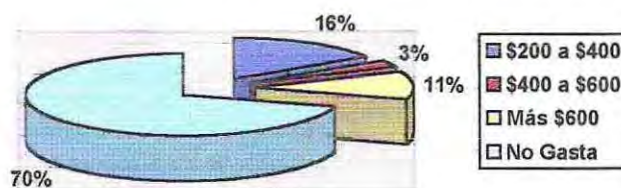
Prosiguiendo con este análisis, un 33,92% de los jóvenes encuestados se trasladan caminando, y un 29,46% lo hace en bicicleta. Lo anterior se refleja en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 6 : “Tipo de Locomoción”



Un 70,37% de la muestra encuestada no gasta dinero por concepto de movilización y finalmente, el 15,74% se ubica en el tramo que incluye un costo de movilización que varía entre \$200 a 400. Los resultados obtenidos a través de este indicador se aprecia en el siguiente gráfico de la variable dispersión geográfica:

Gráfico N° 7 : “Gasto en Locomoción”



Cuadro N° 24 : “Relación entre Dispersión Geográfica e Integración”

INTEGRACIÓN \ TIEMPO TRASLADO	TIEMPO TRASLADO			TOTAL
	BAJA	MEDIA	ALTA	
Alta	54	3	2	59
Baja	41	5	3	49
Total	95	8	5	108

Con respecto a la relación entre las variables dispersión geográfica e integración, al aplicar el procedimiento del Chi cuadrado se obtuvo como resultado que ambas variables no se encuentran relacionadas entre sí, por lo cual se rechaza la hipótesis de trabajo.

## Conclusiones Generales

Habiéndose entregado en páginas anteriores una importante cantidad de información, tanto a nivel descriptivo como explicativo, corresponde reflexionar en torno a lo expuesto, con la finalidad de establecer las conclusiones que se derivan de la investigación diagnóstica.

Entre los tópicos factibles de abordar se opta por hacer referencia en primer término a aquello que dio origen al proceso de investigación, es decir, los objetivos específicos y finalizar con el análisis de las hipótesis de trabajo surgidas a partir de los mismos.

### a) **En Relación con los Objetivos de Investigación**

En cuanto a éstos, se procede a afirmar que se cumplieron efectivamente a través del proceso de investigación. Estos fueron una clara guía para visualizar la problemática de la baja participación juvenil, la cual fue definida al comenzar este proceso investigativo, por lo tanto, los objetivos se transformaron en un eje orientador de la etapa de diagnóstico, entregando coherencia al proceso.

Antes de realizar las conclusiones de los objetivos, es importante señalar que éstos fueron de dos tipos: Explicativos y Descriptivos. Es por ello que al comenzar se realizó la distinción del tipo de información entregada, pues fueron los objetivos los que guiaron la información obtenida mediante el proceso investigativo.

### **Objetivos Descriptivos**

#### ● **Objetivo N° 1**

“Identificar las características socioeconómicas de los jóvenes pertenecientes a las localidades en estudio, en relación a : distribución por sexo, nivel de escolaridad, situación previsional, actividad económica y estratificación social”

En relación a este primer objetivo se puede decir que se cumplió en todos los jóvenes que fueron encuestados. No se debe perder de vista que se aplicó el instrumento de recolección de datos a un 30% del universo total de jóvenes que participan en alguna organización formal de las localidades en estudio, por lo

tanto, todas las conclusiones que se entregan van en estrecha relación a este porcentaje de jóvenes, puesto que es representativo del universo.

Una vez aclarado este punto, se prosigue con el análisis en función de la distribución por sexo; 87 jóvenes (80,55%) son de sexo masculino y 21 de sexo femenino (19,44%). Las edades fueron separadas en tramos, siendo el primero de 15 a 17 años, con 41 jóvenes (37,996%); 18 a 20 años, con 45 jóvenes (41,66%) y 21 a 24 años con 22 jóvenes (20,37%). Como puede apreciarse, el tramo que agrupa más jóvenes es aquel que va desde los 18 a los 20 años de edad, siendo mayoritariamente varones.

La situación previsional de los sujetos en estudio o de sus familias, en caso de los menores de edad, señala que un 36,11% estaría afiliado a una AFP y, en función de la cobertura en salud, un 50,92% tendría atención por FONASA. Es necesario señalar que un alto número de jóvenes respondieron no saber o simplemente no respondieron la pregunta.

La actividad que los jóvenes más desempeñan es estudiar (72,22%), siendo este dato esperado producto de las edades de los jóvenes investigados, prosiguiendo con aquellos jóvenes que trabajan (17,59%). Además, es relevante señalar que un 33,33% de ellos expresó que ha trabajado en alguna oportunidad, ya sea en trabajos esporádicos o eventuales, durante sus vacaciones o bien desempeñando esta actividad mientras continúa con sus estudios.

La estratificación social fue el aspecto más difícil de caracterizar debido a que los jóvenes desconocían los ingresos familiares o bien no quiso responder (51,85%); de aquellos que se obtuvo el dato, un 14,84% se encuentra en el tramo que va desde uno y dos ingresos mínimos mensuales y seguidamente se ubican aquellos jóvenes cuyas familias sólo perciben un ingreso igual o inferior a un ingreso mínimo.

Finalmente, el nivel de escolaridad como fue señalado en párrafos anteriores, demuestra que un 72,22% de los jóvenes se encuentra inserto en el sistema formal de educación, principalmente cursando el primer y segundo año de enseñanza media (43,58%), siendo positivo destacar a aquellos jóvenes que se encuentran cursando estudios superiores (21,79%) a pesar de lo distante que se ubican las universidades o institutos de las localidades investigadas; sin embargo, también existe un 10,18% de jóvenes que han desertado del sistema, principalmente en cursos de enseñanza básica.

#### ● Objetivo N° 2

“Elaborar una taxonomía de las organizaciones juveniles de la comuna”

Con respecto a este segundo objetivo, se logró identificar las organizaciones formales en las cuales participan jóvenes en las localidades en estudio. El número de estas organizaciones asciende a un total de 15, de las cuales se encuentran funcionando activamente 13 de ellas, concentrándose el mayor porcentaje de éstas en la localidad de Las Ventanas.

Además se realizó una enumeración de todas las organizaciones formales con que cuentan las localidades en estudio, concentrándose un mayor número de éstas en la localidad de Puchuncaví, con 32 organizaciones (ver anexo N° 2).

#### ● Objetivo N° 3

“Determinar la proporción de jóvenes que se encuentran inscritos en algún tipo de organización formal”

En relación a este último objetivo descriptivo, se pudo determinar que de las localidades en estudio de la Comuna de Puchuncaví, el número de jóvenes asciende a 855 aproximadamente; de éstos un 42,10%, es decir, 360 jóvenes se encontrarían inscritos en alguna de las organizaciones identificadas.

La veracidad de la cantidad correcta de jóvenes que participan en organizaciones es responsabilidad de los dirigentes de las mismas, puesto que fueron éstos los que proporcionaron la información en forma informal, ya que no manejaban libros de registros con la identificación de los jóvenes o con todos los miembros de la organización, por lo tanto, la cifra entregada anteriormente es subjetivo a su propia información.

### Objetivos Explicativos

#### ● Objetivo N° 1

“Caracterizar el funcionamiento de las organizaciones juveniles formales de las localidades en estudio”

En relación a este primer objetivo explicativo se puede concluir, según la información obtenida a través del instrumento de recolección de datos, que el funcionamiento de las organizaciones es adecuado; esto es confirmado por el 65,96% de la muestra encuestada, quienes consideran que su organización cumple con los objetivos para los cuales fue creada.

El aspecto con mejor funcionamiento al interior de las organizaciones es aquel referido a “la realización de reuniones periódicas”, con un 87,03% y el aspecto más deficitario fue “el pago de cuotas al día”, puesto que sólo un 31,94% cumple con esta obligación.

Otro aspecto importante de destacar es que a pesar que en estas organizaciones participan un considerable número de jóvenes, éstas se caracterizan, a excepción de una, por estar dirigidas sólo por personas adultas, a pesar que muchas de las actividades que se desarrollan están íntegramente basadas en los intereses del segmento juvenil.

● Objetivo.Nº 2

“Conocer el grado de motivación de los jóvenes en las organizaciones”

El grado de motivación de los jóvenes fue conocido a través del proceso realizado, obteniéndose como resultado que su motivación se encuentra en un alto nivel, el cual se refleja en un 89,2% de los jóvenes encuestados.

El aspecto más destacado por los jóvenes con un 93,5% es aquel referido a “otorgar una valoración positiva el hecho de pertenecer a una organización”, prosiguiéndole con un porcentaje de 89,81% el hecho de que los jóvenes se sienten “estimulados a participar”. A pesar de estos altos porcentajes, arrojados por la investigación, éstos se contraponen con la información entregada por los dirigentes, ya que estos manifiestan que los jóvenes no se encuentran motivados para participar en actividades que estén fuera del ámbito central que desarrolla la organización, punto en el cual el grupo de alumnas se encuentra de acuerdo debido a que esta situación se evidenció al momento de aplicar el instrumento de recolección de datos.

● Objetivo.Nº 3

“Determinar la incidencia de la atomización social en el problema objeto de estudio”

La atomización social en los jóvenes objeto de estudio es baja, puesto que sólo un 32,09% de ellos manifiesta conductas de atomización social, por lo tanto, este aspecto es bajo en los jóvenes que participan en las organizaciones formales. El tópico más débil encontrado en la atomización social es la “resolución de problemas”, puesto que sólo el 83,33% de ellos prefiere resolver sus dificultades individualmente.

En resumen, se puede afirmar que la atomización social no tiene incidencia en el problema objeto de estudio por los motivos antes señalados.

● Objetivo.Nº 4

“Establecer la relación entre la baja participación juvenil y la dispersión geográfica existente en la zona”

En este último objetivo explicativo se pudo concluir que la dispersión geográfica no se encuentra relacionada con el problema objeto de estudio, ya que se pudo comprobar que las distancias existentes entre los domicilios de los jóvenes y el lugar de reunión o encuentro de su organización no es muy extensa, señalando un 82,40% demorar entre 5 a 20 minutos en ir de un lugar a otro, trasladándose principalmente caminando, por lo cual no existiría una estrecha relación entre ambos aspectos.

## b) En Relación a las Hipótesis de Trabajo

Al comienzo de la investigación se plantearon una serie de hipótesis con el objeto de orientar la tarea de investigación y explicar el problema objeto de estudio. Para el desarrollo de la investigación las alumnas plantearon las siguientes hipótesis de trabajo:

1. “El bajo ingreso económico de los jóvenes y sus familias condicionaría su bajo nivel de participación en organizaciones y grupos formales de su localidad”

Esta hipótesis no fue posible de comprobar o refutar, ya que del 100% de los jóvenes encuestados, el 51,85% no respondió el ítem en donde se les consultó sobre este aspecto, lo cual no permitió a las alumnas cuantificar en su verdadera dimensión el nivel de ingresos de los jóvenes sujetos de estudio, imposibilitando el análisis de la variables y, por ende, confirmar el supuesto teórico que respaldaba que a menor ingresos del grupo familiar, menor sería el nivel de participación de los jóvenes.

2. “El bajo nivel educacional de los jóvenes determinaría el bajo nivel de participación en grupos juveniles de la comuna”

Esta afirmación hipotética fue rechazada por los resultados obtenidos a través del procedimiento del Chi cuadrado, utilizado para realizar la interpretación de los datos recolectados.

La actividad educacional es el aspecto más desarrollado por los jóvenes encuestados, ya que un 72,22% de ellos se encuentra inserto en el sistema de educación forma, resultando un nivel de deserción de un 20,8%. Un 43,58% se encuentra cursando primero y segundo año de enseñanza media y aquellos que desertaron del sistema de educación formal lo hicieron en preferentemente en educación básica. Cabe destacar como dato importante el hecho de que un 21,79% de los jóvenes se encuentra cursando educación superior.

Respecto a la variables participación, existiría un alto nivel de ella en los jóvenes encuestados (54,12), lo cual se manifiesta en que los indicadores utilizados para medirla, como el de “proponer soluciones a los problemas al interior del grupo, aporte de ideas y pago de cuotas” tuvieron como resultado cifras sobre el 53%. Aquel aspecto que fue evaluado como débil fue aquel referente al “ejercicio de cargos al interior de la organización”, ya que sólo un 11,11% de los jóvenes ha ejercido algún cargo directivo.

Ahora bien y considerando la relación existente entre ambas variables, 32 jóvenes de 108 encuestados, poseen un nivel de escolaridad de enseñanza media incompleta con una alta participación, número muy inferior a la media establecida, lo cual quiere decir que éste es uno de los motivos por los cuales se refutó la hipótesis de trabajo, puesto que el nivel educacional de los jóvenes encuestados no es bajo, información que fue señalada anteriormente.

Por otra parte, al considerar las teorías pertenecientes a países desarrollados (Horton), éstas no se

adecuan a los estándares de la Comuna de Puchuncaví, lo que se refleja en el hecho de que a pesar que existen jóvenes con un bajo nivel de educación, esto no sería un impedimento para participar en una organización.

3. “La atomización social que caracteriza a los jóvenes de la comuna, influiría en la deficiente integración de los grupos juveniles formales”

Esta hipótesis de trabajo, mediante la investigación realizada se refutó al aplicar el procedimiento establecido para estos efectos.

En relación al nivel de atomización, los resultados señalan que 32,9% de los jóvenes encuestados manifiesta conductas de atomización, teniendo esta variable un bajo nivel. El indicador que se destaca como más débil es aquel referido a la “resolución de problemas”, puesto que sólo un 12,03% recurre a su organización para solucionar las dificultades que se les presentan.

En cuanto a la variable integración, se obtuvo como resultado que un 49,38% de la muestra se siente integrado a su organización. El indicador que se encuentre más débil es aquel que se refiere al “pago de cuotas al día”, puesto que sólo un 36,11% cumple con ello.

La relación existente entre ambas variables demuestra que 47 jóvenes de 108 encuestados, señalan presentar una baja atomización social con una alta integración, cantidad considerada baja, tomando en cuenta el número de encuestados.

El motivo por el cual se decidió manejar esta hipótesis de trabajo es producto de que al comenzar el proceso investigativo, diversas fuentes señalaron al equipo seminarista que se presentaba un alto nivel de atomización y, por tanto, una escasa integración de los jóvenes a sus organizaciones, información que fue entregada en forma subjetiva por estas personas (dirigentes de las organizaciones), no teniendo una base sustentable para corroborarlo; lo cual resultó rechazado por la realidad arrojada por el proceso de recolección de datos.

4. “El deficiente funcionamiento de las organizaciones juveniles formales condicionaría una menor permanencia de los jóvenes en la agrupación”

Esta hipótesis de trabajo resultó aprobada, puesto que las variables funcionamiento organizacional y permanencia son dependientes entre sí, sin embargo esta dependencia es baja. Esto fue establecido a través de la aplicación del procedimiento Chi cuadrado y coeficiente de correlación Phi.

La variable funcionamiento resultó ser adecuada en las organizaciones estudiadas, ya que un 65% de la muestra encuestada considera que su agrupación cumple con los objetivos para los cuales fue creada.

De acuerdo a los resultados arrojados por la investigación, el aspecto mejor considerado es la “realización de reuniones” (85,03%); ahora bien, los otros tópicos abordados como “elección periódica de directiva”, “realización de actividades con diversos fines”, etc., presentan porcentajes mayores al 59%.

En relación a la variable permanencia, se puede decir que ésta es alta, ya que un 75,92% de los jóvenes posee una estadía en la organización mayor de un año.

En cuanto a la relación entre funcionamiento y permanencia; 60 jóvenes de 108 encuestados señalaron que existe un adecuado funcionamiento junto con una alta permanencia.

5. “La escasa motivación de los jóvenes para participar en grupos juveniles de carácter formal estaría condicionada por limitantes propias del individuo”

Esta afirmación hipotética resultó ser válida, siendo la dependencia entre variables baja. Para establecer lo anterior se utilizó el mismo procedimiento anterior.

Se manifiesta un alto nivel de motivación, lo cual se refleja en que un 89,2 % de los jóvenes encuestados se sienten motivados para participar en su organización. Ahora bien, los demás indicadores de esta variables como “estimulación para participar”, “satisfacción de aspiraciones básicas” y “valoración positiva”, poseen una connotación positiva que sobrepasa el 80% de la muestra encuestada.

Por otra parte se encuentra la variable limitantes propias del individuo, la cual, tomando en consideración la hipótesis de trabajo, se presenta tanto a nivel grupal como individual.

Dentro de esta variable, el indicador que concita el mayor porcentaje es la “carencia de un lugar físico para efectuar sus actividades” (78,7%). Otras limitantes que obtuvieron relevancia fueron la “preferencia por actividades familiares” y la “escasez de horas diarias”.

Respecto a la relación entre ambas variables, 94 jóvenes de un total de 108 encuestados, señalan tener una alta motivación y la no existencia de limitaciones importantes para la asistencia y realización de actividades en su organización.

6. “La dispersión geográfica entre las localidades de la comuna dificultaría la integración de los jóvenes a grupos juveniles formales”

De acuerdo a la investigación llevada a cabo, esta hipótesis de trabajo fue refutada al aplicarse el procedimiento antes señalado, puesto que no existe una relación entre la variable dispersión geográfica y la variable integración.

A través de la información obtenida, se puede concluir que los jóvenes no tendrían mayores dificultades para acudir desde su domicilio al lugar de reunión o encuentro de su organización, debido a que el 82,4% de los jóvenes encuestados demora entre 5 a 20 minutos en trasladarse de un lugar a otro y un 33,92% lo hace caminando, lo cual demuestra que no existe un gran distanciamiento y, por ende, no les afectaría la dispersión geográfica que se da en la comuna.

Respecto a la variable integración, como se mencionó anteriormente, un 49,38% de los jóvenes presentan características de integración para con su grupo, lo cual se manifiesta en que 54 de ellos de un total de 108 encuestados, consideran que existe un escaso tiempo de traslado con una alta integración, porcentaje inferior a la media establecida, ante lo cual se rechaza la hipótesis de trabajo.

### Síntesis Diagnóstica

La participación de la juventud es un desafío y preocupación constante para las actuales autoridades, puesto que ésta es considerada una herramienta coadyuvante al progreso económico y social del país. Junto a esto también la participación es percibida como un proceso mediante el cual es posible lograr el desarrollo y la integración social del individuo, siendo este último aspecto considerado como fundamental dentro de la política social del gobierno.

En relación a la investigación realizada en la Comuna de Puchuncaví, específicamente en las localidades de Puchuncaví, Las Ventanas, Horcón y Maitencillo, respecto a la participación juvenil en organizaciones formales; de los 855 jóvenes que residen actualmente al interior de éstas, sólo 360 de ellos (42,1%) están inscritos en algún tipo de agrupación formal, participando la gran mayoría en clubes deportivos.

Cabe destacar que de las organizaciones formales estudiadas que correspondían a doce, once tenían carácter deportivo. Los jóvenes que las componen son mayoritariamente de sexo masculino y cuyas edades fluctúan entre los 18 y 20 años, residiendo un gran porcentaje de ellos en la localidad de Las Ventanas. En cuanto al estado civil de este colectivo, el 95,7% son solteros, viviendo aún con sus padres.

En relación a su nivel de escolaridad, un 72,2% se encuentra inserto en el sistema educacional formal, cursando enseñanza media un 40,4% y sólo un 18,51% se encuentra estudiando en la educación superior. En lo que respecta al nivel de deserción escolar, sólo un 10,18% de los jóvenes se encuentra en esta situación, cifra que no constituye un problema de mayor envergadura.

En cuanto al tema que motivó el presente estudio, vale decir, la baja participación juvenil, esta situación se presenta en las localidades estudiadas de la Comuna de Puchuncaví. De acuerdo a los antecedentes recogidos en el transcurso de la investigación diagnóstica y a lo observado por el equipo seminarista, se puede establecer

que el problema objeto de estudio posee diferentes tipos de manifestaciones.

En primer lugar, se observa la inexistencia de grupos u organizaciones precisamente juveniles, ya que todas las organizaciones estudiadas, a excepción de una, están compuestas y a su vez dirigidas en su gran mayoría (93,33%) por adultos, a pesar que los intereses, programas y actividades que promueven están dirigidas al segmento juvenil.

Por otra parte y en cuanto al aprovechamiento de espacios de participación abierta a la comunidad juvenil, si bien se observa la participación de jóvenes, ésta se traduce sólo en acciones esporádicas, no organizadas y sin continuidad, teniendo un carácter más bien recreativo y encuentro con el grupo de pares.

Se evidenció además que los responsables de la dirección de las diversas organizaciones estudiadas no cuentan con las herramientas básicas para que éstas funcionen de manera eficiente y, por ende, contribuyan a motivar un estilo de participación más activo, lo cual llevaría al cumplimiento óptimo de sus fines, puesto que no existe el desarrollo y tratamiento de temas como liderazgo, planificación y motivación para convocar y comprometer a sus integrantes con el objeto de lograr una participación más activa y permanente de su parte.

También fue posible apreciar que al interior de la comuna no se da un trabajo coordinado y en conjunto entre las diversas organizaciones existentes, lo cual se traduce en la inexistencia de una red de apoyo local funcional que permita aunar los esfuerzos de los grupos con el fin de dar satisfacción y respuesta a las diferentes necesidades que deben enfrentar, lo que es considerado como relevante para alcanzar un mayor nivel de desarrollo local y comunitario.

Lo anterior deja entrever que al interior de las organizaciones no se dan las condiciones e instancias adecuadas y necesarias para que los jóvenes se sientan motivados a participar de manera más activa y comprometida en su agrupación. Por otra parte y en razón de las características propias de agrupaciones como los clubes deportivos, los cuales son altamente valorados al interior de la comunidad, a la hora de ser evaluados se transforman en una instancia de “fácil participación”, en los que no se requiere de mayor conocimiento y formación al momento de integrarse a éstos, existiendo un alto desconocimiento de su funcionamiento por parte de los jóvenes que a ellos se integran. Se suma a esto la no exigencia de un tipo de participación más integral y activa en la organización, a excepción de aquella que se requiere para cumplir el objetivo central de ella.

El aspecto negativo inherente a este tipo de participación está dada por el “modelo familiar” a seguir, el que lleva a repetir mayoritariamente la incorporación y participación en clubes deportivos, lo que a su vez limita las posibilidades del joven de enriquecer la experiencia y aprendizaje social que entregan otro tipo de organizaciones.

Al analizar este problema se puede establecer que son compartidas las responsabilidades, puesto que por un lado los jóvenes no buscan otras instancias de participación en la comunidad y, por otro, las organizaciones no son capaces de motivar y fomentar el ingreso, integración y participación activa de la

población juvenil al interior de las mismas.

Por último, es importante mencionar que si bien el número de organizaciones comunitarias en las cuales se pueden integrar los jóvenes para responder a sus intereses y necesidades no es significativo, sí existe una alta disposición en las organizaciones formales e informales de la comunidad de acogerlos y entregarles una instancia donde puedan desarrollar su participación.

### **Prognosis**

Considerando los elementos diagnósticos expuestos en relación a la participación juvenil en organizaciones pertenecientes a las localidades de estudio y considerando la tendencia de las variables analizadas, se propone que de no mediar intervención profesional centrada en los factores de orden sociológicos, orientada a potenciar la inserción de los jóvenes en la dirección y funcionamiento de su organización y por otra parte a la adquisición de conocimientos referidos a la elaboración y ejecución de proyectos, se vería mermada la posibilidad de éstos de asumir responsabilidades frente a los otros y además su posibilidad de acceder a diversos beneficios económicos existentes en la oferta nacional.



# CAPITULO III

## PROGRAMACIÓN

*“Programar es valerse de un método racional para fijar metas en función de los recursos disponibles, adoptando para ello normas y decisiones previas a la acción, que sustituyan una conducta de improvisación frente a los acontecimientos”*

*Nidia Aylwin*

## \* Programación

### **I. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA:**

Los jóvenes, pilar fundamental de los habitantes de una comunidad, requieren un alto nivel de motivación que les incite a participar en organizaciones de base de la comunidad, estrategia que les permitiría potenciarse como futuros facilitadores de la integración de las nuevas generaciones de un país, comuna o localidad.

Al inicio de la presente investigación diagnóstica se definió la problemática a abordar como “Baja Participación Juvenil en organizaciones formales de la Comuna de Puchuncaví, específicamente de las localidades en estudio”, proceso que entregó como respuesta el que en la actualidad, en los sujetos de estudio abordados, la participación juvenil no estaría entre los rangos de medio o bajo como se suponía al comienzo de éste. Lo anterior se debe a que los resultados obtenidos se encuentra cercanos a los parámetros nacionales utilizados por el I.N.J, Instituto que refiere un alto porcentaje de participación de la población juvenil chilena a nivel nacional.

A partir de la información recolectada por medio de la investigación diagnóstica, es posible evidenciar que en las localidades de estudio las organizaciones existentes no cuentan con las herramientas necesarias para promover la participación activa de sus miembros.

El hecho de que el 92% de las organizaciones existentes en las localidades estudiadas tenga un carácter recreativo al estar constituidos como Clubes Deportivos, demuestra que se ven cumplidos sólo parte de los intereses y necesidades propias del estado juvenil, no satisfaciendo por completo sus expectativas, puesto que a través del proceso diagnóstico se detectó como necesidades sentidas de los jóvenes el tener acceso a actividades de índole educativo y cultural, lo que evidencia el sentimiento de trascender lo meramente recreativo y así aprovechar de manera más óptima su tiempo libre.

Un antecedente que resalta como importante de considerar y que guiará el proceso de intervención en las localidades, responde al deficiente desempeño de las directivas de las organizaciones encuestadas y al bajo conocimiento existente de la Red Social de Apoyo de recursos que permita la obtención de beneficios para las diferentes organizaciones según la estratificación de sus necesidades.

El presente programa complementará estos dos aspectos; por una parte, se buscará potenciar las capacidades directivas inherentes a la personalidad de algunos jóvenes y, por otra, se buscará educarlos en relación a la elaboración, planificación y postulación de proyectos concursables, estrategia que actualmente es el mecanismo utilizado para acceder a beneficios de orden público. Por último, se llevará a cabo una jornada de análisis, reflexión y difusión de la situación de la participación

juvenil en las localidades de estudio.

Respecto a la selección de las organizaciones a intervenir, ésta se hizo por medio de la discriminación de aquellas que contemplaban dentro de sus integrantes a jóvenes entre los 15 y 24 años y que estaban dispuestos a recibir cooperación del Municipio y que además se encontraban con un mayor déficit en las áreas anteriormente señaladas. A lo anterior, se agrega la imposibilidad de las alumnas de intervenir en la totalidad de las organizaciones encuestadas (12), ante lo cual se restringió la intervención profesional a solo 9 de ellas, quienes serían representativas de las diferentes localidades consideradas.

Respecto a la distribución de los grupos a intervenir en las diferentes localidades, esta será de la siguiente forma: 4 agrupaciones en Las Ventanas, 3 en Puchuncaví, una en la localidad de Horcón y una en Maitencillo.

Respecto a lo anteriormente planteado, a través de un énfasis en la autogestión de parte de los jóvenes en la búsqueda de sus propios canales o formas de expresión de sus intereses, se dará respuesta a la necesidad sentida de éstos de aportar de manera útil a su comuna y de fortalecer una identidad positiva que los ayude a buscar adecuadas alternativas de desarrollo y crecimiento personal, logrando de este modo la inserción comunitaria en la que ellos también son protagonistas, actores y responsables.

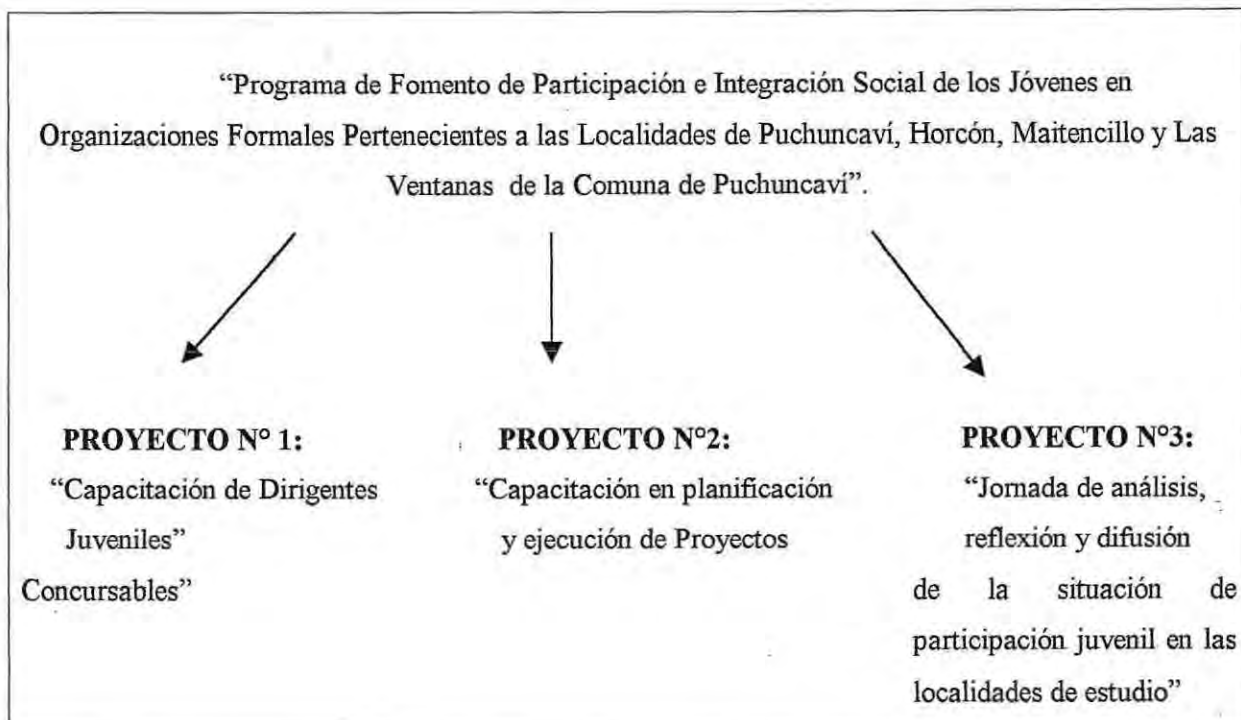
Por lo tanto, es en este sentido que se llevará a cabo una acción profesional de Servicio Social que es coherente con los principios que orientan a la profesión y con la política social que promueve la participación social de las personas como agentes activos de su propio desarrollo.

Esta intervención profesional en el área juvenil se encuentra avalada por la constante preocupación del Gobierno en el progreso e integración social de las personas, en este caso de los jóvenes y, puntualmente, por la finalidad de la institución patrocinante, la cual versa sobre “la satisfacción de las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna”.

Se suma a lo anterior, el carácter de vulnerabilidad que se le atribuye al grupo etéreo de los jóvenes, lo cual justifica en gran medida todas las acciones que vayan dirigidas hacia él, como forma de evitar su acercamiento a conductas desviadas relacionadas con la drogadicción o delincuencia.

## II. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

La estrategia de intervención supone el siguiente programa:



## III. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El presente programa contempla los siguientes objetivos:

### Objetivo General

“Contribuir a potenciar los niveles de participación juvenil en las organizaciones formales de las localidades en estudio de la Comuna de Puchuncaví, a través de un programa de desarrollo socioeducativo dirigido a la formación de dirigentes juveniles y, a la capacitación en proyectos concursables”

### Objetivos Específicos

1. “Fomentar el liderazgo y capacitación de dirigentes juveniles en jóvenes que se encuentren insertos en organizaciones formales de las localidades en estudio.
2. “Potenciar la capacitación de jóvenes pertenecientes a las localidades en estudio en cuanto a la planificación y ejecución de proyectos concursables”
3. “Llevar a cabo la creación de una jornada reflexiva y de difusión de la temática de la

participación juvenil a nivel comunal”.

#### **IV. DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA**

El programa que se presenta depende legal y administrativamente de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, bajo la cual se ubica la línea de acción juvenil, donde se ejecutará la intervención profesional de Trabajo Social.

En cuanto al aspecto teórico y tecnológico, la responsabilidad recae en las Alumnas Seminaristas de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

#### **V. CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA**

##### **1. Tiempo**

Los proyectos que contempla el programa serán llevados a cabo entre los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del año en curso.

##### **2. Recursos Humanos**

- Asistentes Sociales de la DIDECO
- Beneficiarios del programa
- Alumnas Seminaristas

##### **3. Recursos Materiales e Institucionales**

- Dependencias Ilustre Municipalidad de Puchuncaví
- Sedes de las organizaciones de las localidades de estudio
- Material fungible
- Computador

##### **4. Recursos Financieros**

- Movilización Alumnas Seminaristas	\$297.000
- Material Fungible	\$98.500
- Imprevistos	\$ 20.000

<b>TOTAL</b>	<b>\$415.500</b>
--------------	------------------

## VI. DISEÑO DE PROYECTOS

### Proyecto N° 1: “Capacitación de Dirigentes Juveniles”

#### 1. **Fundamentación**

Siempre en los grupos humanos ha sido necesario diferenciar tareas y responsabilidades, de manera que no todos hagan lo mismo, así los grupos pueden ser más eficientes en su funcionamiento y hacer mejor uso de las diferentes capacidades personales. Una de estas tareas es la de ser dirigentes, concepto que significa acompañar al grupo y favorecer el crecimiento de cada uno de sus integrantes, lo que también significa guiar, orientar y dirigir una organización.

Visualizando las localidades en estudio, se puede concluir que no existe un porcentaje importante de jóvenes que asuma o participe a nivel directivo en sus respectivas organizaciones, lo que se evidencia en que de las 12 organizaciones encuestadas, 11 cuentan con directiva conformada exclusivamente por adultos, lo que limita las posibilidades de participación juvenil al interior de la organización.

Una causal que daría cuenta de lo anterior, se manifiesta en el hecho de que los jóvenes tendrían un desconocimiento del quehacer propio de un dirigente, como también el rechazo a asumir responsabilidades en torno al funcionamiento de su organización, ya sea por falta de tiempo como por falta de interés.

#### 2. **Objetivo General**

“Fomentar la capacitación de dirigentes en jóvenes que se encuentren insertos en organizaciones formales de las localidades en estudio”.

#### 3. **Unidad de Objetivo**

Se entenderá logrado el objetivo general del proyecto una vez que los jóvenes conozcan e internalicen los roles y funciones propios de un dirigente.

#### 4. **Costos**

El proyecto requiere para su ejecución la siguiente suma:

- Recursos Materiales	\$12.000
-----------------------	----------

- Movilización Alumnas Seminaristas	\$146.000
- Imprevistos	\$8.000

---

**TOTAL \$166.000**

El costo del proyecto es financiado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

#### **5. Tiempo**

El tiempo necesario para la implementación del presente proyecto se extenderá a lo largo de seis semanas, entre los meses de agosto y septiembre del 2001.

#### **6. Evaluación del Proyecto**

Esta se llevará a cabo mediante el Modelo de Evaluación CIPP, el cual corresponde a un esquema que proporciona una orientación para evaluar el contexto, los insumos, el proceso y el producto, mediante el cual se llevó a cabo el proyecto ejecutado.

*Proyecto N° 1: "Capacitación de Dirigentes Juveniles"*

Objetivo Específico	Objetivo Sesión	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Tiempo	Criterios de Evaluación
					Humanos	Materiales		
1. Motivar a los jóvenes sujetos de estudio a participar activamente en el proyecto.	1. Dar a conocer el proyecto de capacitación de dirigentes a los jóvenes beneficiarios	Se entenderá logrado el objetivo general, una vez que los jóvenes conozcan e internalicen los roles y funciones propias de un dirigente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Motivación a los dirigentes.</li> <li>Presentación de alumnas seminaristas</li> <li>Dinámica de presentación "Quién soy yo"</li> <li>Exposición de los objetivos del proyecto.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Motivación</li> <li>Análisis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alumnas seminaristas</li> <li>Jóvenes beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel Graff</li> <li>Plumones</li> <li>Cinta Adhesiva</li> <li>Pauta de Actividad.</li> </ul>	60 minutos app.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Logro de objetivos</li> <li>Actividades realizadas</li> <li>Nivel de Participación</li> <li>Tiempo</li> <li>Recursos</li> <li>Asistencia</li> </ul>
2. Informar y educar a los jóvenes con respecto al liderazgo.	1. Identificación de jóvenes con mayor nivel de liderazgo.	Se entenderá logrado el objetivo general, una vez que los jóvenes conozcan e internalicen los roles y funciones propias de un dirigente	<ol style="list-style-type: none"> <li>Presentación de la sesión.</li> <li>Dinámica "Lluvia de Ideas"</li> <li>Exposición del Tema.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Motivadora</li> <li>Reflexiva</li> <li>Análisis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alumnas seminaristas</li> <li>Jóvenes beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel Graff</li> <li>Plumones</li> <li>Cinta Adhesiva</li> <li>Tarjetas</li> <li>Lápices</li> </ul>	60 minutos app	<ul style="list-style-type: none"> <li>Logro de objetivos</li> <li>Actividades realizadas</li> <li>Nivel de Participación</li> <li>Tiempo</li> <li>Recursos</li> <li>Asistencia</li> </ul>

Objetivo Específico	Objetivo Sesión	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Tiempo	Criterios de Evaluación
					Humanos	Materiales		
	2. Dar a conocer a los beneficiarios los estilos de liderazgo.	Se entenderá logrado el objetivo general, una vez que los jóvenes conozcan e internalicen los roles y funciones propias de un dirigente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. exposición del tema "Líderes autoritarios y democráticos"</li> <li>2. Actividad "¿Qué haría en caso de ...?"</li> <li>3. Actividad "Tipos de Líderes"</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Reflexiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminaristas</li> <li>- Jóvenes beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel Graff</li> <li>- Plumones</li> <li>- Cinta Adhesiva</li> <li>- Pauta de Actividades</li> <li>- Lápices</li> </ul>	60 minutos app.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Logro de objetivos</li> <li>- Actividades realizadas</li> <li>- Nivel de Participación</li> <li>- Tiempo</li> <li>- Recursos</li> <li>- Asistencia</li> </ul>
3. Informar acerca de la importancia de ser dirigente	1. Dar a conocer cuales son las características de un líder efectivo.	Se entenderá logrado el objetivo general, una vez que los jóvenes conozcan e internalicen los roles y funciones propias de un dirigente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la sesión.</li> <li>2. Actividad "La Adivinanza del enano"</li> <li>3. Actividad "El Papel del Dirigente"</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivadora</li> <li>- Reflexión Grupal</li> <li>- Análisis</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminaristas</li> <li>- Jóvenes beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel Graff</li> <li>- Plumones</li> <li>- Cinta Adhesiva</li> <li>- Pauta de actividades</li> <li>- Lápices</li> </ul>	60 minutos app	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Logro de objetivos</li> <li>- Actividades realizadas</li> <li>- Nivel de Participación</li> <li>- Tiempo</li> <li>- Recursos</li> <li>- Asistencia</li> </ul>

Objetivo Específico	Objetivo Sesión	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Tiempo	Criterios de Evaluación
					Humanos	Materiales		
	1. Lograr que los jóvenes reflexionen sobre las dificultades que surgen en el trabajo como dirigente.	Se entenderá logrado el objetivo general, una vez que los jóvenes conozcan e internalicen los roles y funciones propias de un dirigente.	1. Exposición del tema. 2. Actividad "Juego de la Carrera"	- Motivación - Análisis	- Alumnas seminaristas - Jóvenes beneficiarios	- Papel Graff - Plumones - Hojas - Lápices - Tablero - Tarjetas - Dados y fichas	60 minutos app.	- Logro de objetivos - Actividades realizadas - Nivel de Participación - Tiempo - Recursos - Asistencia
	1. Dar a conocer a los jóvenes participantes algunos de los roles primordiales de los dirigentes, relacionados con la comunicación y la toma de decisiones.	Se entenderá logrado el objetivo general, una vez que los jóvenes conozcan e internalicen los roles y funciones propias de un dirigente	1. Presentación de la sesión. 2. Actividad "Pictograma" 3. Actividad "Sobrevivir"	- Motivadora - Análisis - Trabajo en equipo	- Alumnas seminaristas - Jóvenes beneficiarios	- Papel Graff - Plumones - Cinta Adhesiva - Pauta de actividades - Lápices	60 minutos app	- Logro de objetivos - Actividades realizadas - Nivel de Participación - Tiempo - Recursos - Asistencia

Objetivo Específico	Objetivo Sesión	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Tiempo	Criterios de Evaluación
					Humanos	Materiales		
4. Evaluar con los jóvenes beneficiarios del proyecto los logros obtenidos	1. Dar a conocer a los jóvenes participantes los roles primordiales de los dirigentes, relacionados con la planificación de actividades, la evaluación y las reuniones.	Se entenderá logrado el objetivo general, una vez que los jóvenes conozcan e internalicen los roles y funciones propias de un dirigente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del tema.</li> <li>2. Actividad "Cómo organizarse"</li> <li>3. Actividad "Juego de Naipes"</li> <li>4. Actividad "La Autoevaluación"</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Trabajo Grupal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminaristas</li> <li>- Jóvenes beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel Graff</li> <li>- Plumones</li> <li>- Cinta Adhesiva</li> <li>- Pauta de Actividades</li> <li>- Lápices</li> </ul>	60 minutos app.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Logro de objetivos</li> <li>- Actividades realizadas</li> <li>- Nivel de Participación</li> <li>- Tiempo</li> <li>- Recursos</li> <li>- Asistencia</li> </ul>

## **Proyecto N° 2: Capacitación en Planificación y Ejecución de Proyectos Concursables**

### **1. Fundamentación**

El lugar donde las acciones juveniles se manifiestan es en la realidad local y en una variada gama de organizaciones, donde los jóvenes han dado muestras de motivación para participar provocando un cambio significativo en su calidad de vida. Los elementos que han potenciado la vivencia de esta realidad en las organizaciones son el comprender su identidad comunitaria y establecer relaciones de cooperación y coordinación con otros.

Es así como el tópico de los proyectos aparece como un tema importante y relevante de abordar, puesto que éstos nos permiten realizar una idea en un grupo u organización determinada, donde cada uno de sus miembros tiene un rol que cumplir. Esta idea puede nacer de un deseo de enfrentar o aliviar uno o más problemas o necesidades.

Para que esa aspiración perseguida se pueda hacer realidad, se necesita crear una propuesta muy concreta. Se debe precisar qué acciones se quieren realizar, cómo se van a llevar a cabo, cuándo, con qué recursos, quiénes serán los responsables, etc.

Es de suma importancia poder traducir las ideas de los jóvenes en un proyecto, pues va a permitir planificar y guiar las acciones futuras de su organización, buscando como fin último el elevar la calidad de vida, generar recursos para concretar estas ideas, concertar acciones con otras organizaciones de la comunidad y evaluarlas para así mejorarlas.

De acuerdo a la realidad observada, se aprecia en las organizaciones de las localidades en estudio un alto desconocimiento de las instancias y procesos por medio de los cuales se puede acceder a planificar y postular a fondos concursables.

Lo anterior, ligado con el alto grado de interés observado en los diferentes dirigentes comunales por conocer las instancias de oferta estatal y privada en tomo a proyectos, lleva a observar como contingente y adecuado capacitar respecto a la elaboración y proceso propio de la realización y postulación a proyectos concursables en la oferta local y nacional.

### **2. Objetivo General**

“Potenciar la capacitación de jóvenes pertenecientes a las localidades en estudio en la planificación y ejecución de proyectos concursables”

### 3. Unidad de Objetivo

Se entenderá logrado el objetivo general del proyecto una vez que los jóvenes sujetos de estudio internalicen y reconozcan conceptos y procedimientos básicos en la elaboración de un proyecto para su organización y además se informen en relación a la oferta estatal y pública de fondos concursables y los requisitos necesarios para poder postular.

### 4. Costo

El proyecto requiere para su ejecución la siguiente cantidad:

- Recursos Materiales	\$ 52.000
- Movilización Alumnas Seminaristas	\$146.000
- Imprevistos	\$ 10.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$208.000</b>

El costo del proyecto es financiado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

### 5. Tiempo

El tiempo necesario para la implementación del proyecto se extenderá a lo largo de seis semanas, entre los meses de septiembre y octubre del 2001.

### 6. Evaluación del Proyecto

Está se realizará mediante el Modelo de Evaluación CIPP, el cual se remite a evaluar el contexto, los insumos, el proceso y el producto, a través de los cuales se llevó a cabo el proyecto.

**Proyecto N° 2: "Capacitación en Planificación y Ejecución de proyectos Concursables"**

Objetivo Específico	Objetivo Sesión	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Tiempo	Criterios de Evaluación
					Humanos	Materiales		
1. Motivar a los jóvenes de las organizaciones a participar en el proyecto.	1. Lograr que los jóvenes conozcan e internalicen que es un diagnóstico e identifiquen necesidades de su organización.	Se entenderá lo-grado el objetivo general del proyecto, una vez que los jóvenes sujetos de estudio internalicen y reconozcan conceptos y procedimientos básicos en la elaboración de un proyecto para su organización y se informen con respecto a la oferta estatal de fondos concursables y sus requisitos básicos de postulación.	1. Presentación del tema. 2. Actividad "Lluvia de Ideas"	- Motivación - Análisis - Reflexión	- Alumnas seminaristas - Jóvenes beneficiarios	- Papel Graffi - Plumones - Cinta Adhesiva - Lápices - Tarjetas de colores	60 minutos app.	- Logro de objetivos - Actividades realizadas - Nivel de Participación - Tiempo - Recursos - Asistencia
2. Lograr que los jóvenes conozcan e internalicen los conocimientos básicos necesarios para la realización y posterior postulación a proyectos concursables.	1. Lograr que los jóvenes internalicen que es un Plan de Trabajo. 2. Lograr que puedan definir objetivos y actividades.	Se entenderá logrado el objetivo general del proyecto, una vez que los jóvenes sujetos de estudio internalicen y reconozcan conceptos y procedimientos básicos en la elaboración de un proyecto para su organización y se informen con respecto a la oferta estatal de fondos concursables y sus requisitos básicos de postulación.	1. Resumen sesión anterior. 2. presentación del tema. 3. Actividad "Formulando los objetivos de nuestro proyecto" 4. Actividad "Programando muestras actividades"	- Motivadora - Trabajo Grupal - Análisis	- Alumnas seminaristas - Jóvenes beneficiarios	- Papel Graffi - Plumones - Cinta Adhesiva - Hojas - Lápices - Pauta de Cronograma	60 minutos app	- Logro de objetivos - Actividades realizadas - Nivel de Participación - Tiempo - Recursos - Asistencia

Objetivo Específico	Objetivo Sesión	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Tiempo	Criterios de Evaluación
					Humanos	Materiales		
3. Lograr que los jóvenes ejerciten la formulación escrita de un proyecto tipo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lograr que los jóvenes identifiquen recursos necesarios en un programa.</li> <li>Lograr que los jóvenes evalúen sus propios proyectos.</li> </ol>	Se entenderá lo-grado el objetivo general del proyecto, una vez que los jóvenes sujetos de estudio internalicen y reconozcan conceptos y procedimientos básicos en la elaboración de un proyecto para su organización y se informen con respecto a la oferta estatal de fondos concursables y sus requisitos básicos de postulación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Resumen sesión anterior.</li> <li>Actividad "Confeccionando un Presupuesto"</li> <li>Actividad "Cómo evaluar"</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Motivación</li> <li>Análisis</li> <li>Trabajo Grupal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alumnas seminaristas</li> <li>Jóvenes beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel Graff</li> <li>Plumones</li> <li>Cinta Adhesiva</li> <li>Lápices</li> <li>Cuadros de presupuesto</li> <li>Pauta de evaluación</li> </ul>	60 minutos app.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Logro de objetivos</li> <li>Actividades realizadas</li> <li>Nivel de Participación</li> <li>Tiempo</li> <li>Recursos</li> <li>Asistencia</li> </ul>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lograr que los jóvenes ejecuten la formulación escrita de un proyecto tipo.</li> </ol>	Se entenderá lo-grado el objetivo general del proyecto, una vez que los jóvenes sujetos de estudio internalicen y reconozcan conceptos básicos en la elaboración de un proyecto para su organización y se informen con respecto a la oferta estatal de fondos concursables y sus requisitos básicos de postulación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Resumen sesión anterior.</li> <li>Presentación del tema.</li> <li>Actividad "Formulando un proyecto"</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Motivadora</li> <li>Reflexión</li> <li>Análisis</li> <li>Trabajo Grupal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alumnas seminaristas</li> <li>Jóvenes beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papel Graff</li> <li>Plumones</li> <li>Cinta Adhesiva</li> <li>Pauta de proyecto</li> <li>Lápices</li> </ul>	60 minutos app	<ul style="list-style-type: none"> <li>Logro de objetivos</li> <li>Actividades realizadas</li> <li>Nivel de Participación</li> <li>Tiempo</li> <li>Recursos</li> <li>Asistencia</li> </ul>

Objetivo Específico	Objetivo Sesión	Unidad Objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Tiempo	Criterios de Evaluación
					Humanos	Materiales		
	1. Entregar a los jóvenes información sobre fuentes de recursos posibles de acceder a nivel público.	Se entenderá lo-grado el objetivo general del proyecto, una vez que los jóvenes sujetos de estudio internalicen y reconozcan conceptos y procedimientos básicos en la elaboración de un proyecto para su organización y se informen con respecto a la oferta estatal de fondos concursables y sus requisitos básicos de postulación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resumen sesión anterior.</li> <li>2. Exposición del tema.</li> <li>3. Actividad "El Archivo"</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Reflexión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminaristas</li> <li>- Jóvenes beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel Graff</li> <li>- Plumones</li> <li>- Cinta Adhesiva</li> <li>- Lápices</li> <li>- Fichas de registro</li> </ul>	60 minutos app.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Logro de objetivos</li> <li>- Actividades realizadas</li> <li>- Nivel de Participación</li> <li>- Tiempo</li> <li>- Recursos</li> <li>- Asistencia</li> </ul>
4. Evaluar de manera conjunta con los jóvenes beneficiarios del proyecto objeto de intervención.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar a los miembros participantes en las sesiones</li> <li>2. Finalizar el proceso por medio de una actividad recreativa que les permita crear las más firmes con los demás integrantes del grupo.</li> </ol>	Se entenderá logrado el objetivo general del proyecto, una vez que los jóvenes sujetos de estudio internalicen y reconozcan conceptos y procedimientos básicos en la elaboración de un proyecto para su organización y se informen con respecto a la oferta estatal de fondos concursables y sus requisitos básicos de postulación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación General del trabajo</li> <li>2. Actividad de despedida.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluativa</li> <li>- Reflexiva</li> <li>- Recreativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminaristas</li> <li>- Jóvenes beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pauta de evaluación</li> <li>- Lápices</li> <li>- Material Comestible</li> </ul>	90 minutos app	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Logro de objetivos</li> <li>- Actividades realizadas</li> <li>- Nivel de Participación</li> <li>- Tiempo</li> <li>- Recursos</li> <li>- Asistencia</li> </ul>

**Proyecto N° 3: “Jornada de Análisis, Reflexión y Difusión de la Situación Juvenil en las Localidades en Estudio”**

**1. Fundamentación**

Con el fin de informar, difundir y reflexionar en torno a la situación de la población juvenil que se da en la Comuna de Puchuncaví es que se ha observado como necesario y pertinente integrar a este proceso a las autoridades del Municipio y al docente supervisor del presente Seminario de Título.

Lo anterior responde a la necesidad actual de que el Municipio en el cual se insertan las Alumnas Seminaristas, conozca y adquiera mediante una jornada de trabajo, antecedentes orientados a describir la calidad de vida de la población joven, siendo relevante adoptar una posición municipal al respecto que derive, en un futuro no muy lejano, en otros proyectos y trabajos con los jóvenes de la comuna.

**2. Objetivos**

“Llevar a cabo una Jornada de Análisis, Reflexión y Difusión de la Participación Juvenil en las Localidades en Estudio”

**3. Unidad de Objetivo**

Se entenderá logrado el objetivo general del proyecto una vez que las autoridades municipales y comunales se informen e internalicen conocimientos sobre la problemática que afecta a los jóvenes de la comunidad en relación a la calidad de vida y, además, que se planteen alternativas de soluciones futuras a sus necesidades y requerimientos.

**4. Costo**

El proyecto requiere para su ejecución el siguiente recurso económico:

- Recursos Materiales	\$34.500
- Movilización de Alumnas Seminaristas	\$ 4.500
- Imprevistos	\$ 2.000
	<hr/>
<b>TOTAL</b>	<b>\$41.000</b>

El costo del proyecto es financiado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.

## **5. Tiempo**

El tiempo necesario para la ejecución del presente proyecto requerirá de media jornada (3 horas a.p.p) de exposición en el mes de noviembre del presente año.

## **6. Evaluación del Proyecto**

La evaluación del proyecto se llevará a cabo a través del Modelo CIPP, por el cual se evalúan el contexto, los insumos, el proceso y el producto del proyecto ejecutado.

PROYECTO N°3: "JORNADA DE REFLEXIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SITUACIÓN JUVENIL EN LAS LOCALIDADES EN ESTUDIO"

Objetivo Específico	Objetivos	Unidad objetivo	Actividades	Técnicas	Recursos		Tiempo	Criterios de Evaluación
					Humanos	Materiales		
1. Organizar aspectos relacionados con la preparación de la jornada de reflexión.	1. Dar a conocer a la autoridad municipal y docente la situación actual de la población juvenil en la comuna. 2. Motivar la creación de futuras actividades en beneficio de este sector de la población.	Se entenderá el objetivo del proyecto, una vez que la autoridad municipal y docente se informen e internalicen conocimientos con respecto a la problemática que afecta a los jóvenes de la comuna y se planteen alternativas de soluciones futuras a sus necesidades y requerimientos.	1. Preparación de la Jornada. 2. Realización de la Jornada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Reflexión</li> <li>- Motivación</li> <li>- Evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alumnas Seminaristas</li> <li>-Profesor Guía</li> <li>-Alcalde</li> <li>-SECPLAC</li> <li>-Director Desarrollo Comunitario</li> <li>-Otras autoridades Municipales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Carpeta con antecedentes.</li> <li>-Data Show</li> <li>-Hojas</li> <li>-Comestible</li> </ul>	180 minutos a.p.p	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Logros de Objetivos</li> <li>-Actividades realizadas</li> <li>- Nivel de participación</li> <li>- Nivel de Compromiso</li> <li>-Tiempo</li> <li>-Recursos</li> <li>-Asistencia</li> </ul>

## TABLA GANTT

Proyectos	Semanas	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE	
		1° s.	2° s.	3° s.	4° s.	1° s.	2° s.	3° s.	4° s.	1° s.	2° s.	3° s.	4° s.	1° semana	2° semana.
		<p><b>Proyecto N°1:</b> “Capacitación de dirigentes Juveniles”</p> <p><b>Proyecto N° 2:</b> “Capacitación en planificación y ejecución de Proyectos concursables”</p> <p><b>Proyecto N°3:</b> “Jornada de reflexión y difusión de la situación juvenil en las localidades en estudio”</p>								xxxx					

TIEMPO ESTIMADO \_\_\_\_\_

TIEMPO HOLGURA xxxxxxxxxxxx



# CAPITULO IV

## EJECUCIÓN

*"La ejecución se puede identificar como la etapa metodológica en que se lleva a cabo lo programado, superando los problemas que se presentan para realizar el proyecto. Debido a que no existe ejecución sin problemas, esta etapa es básicamente una etapa de solución de ellos"*

*Nidia Aylwin*

### Algunas Consideraciones en torno al Registro de Ejecución.

Una vez llevado a cabo la acción transformadora que se programó, se hace necesario registrar los elementos más significativos de forma de dar cuenta de las desviaciones programáticas y de los factores que contribuyeron o favorecieron la realización de las actividades planificadas.

Tradicionalmente, el registro de ejecución más utilizado en la metodología de Trabajo Social, corresponde a las crónicas de ejecución. Sin desmerecer el valor y utilidad de este instrumento, se debe señalar que este no se ajusta a las necesidades de la presente ejecución; puesto que dadas las particularidades de la misma (elevado número de sesiones que se replican a lo largo de las diversas organizaciones intervenidas), se extendería en un gran número de crónicas muy similares entre sí; lo cual lejos de aportar elementos significativos que dieran cuenta de la intervención, agotaría al lector debido a su extensión y a la similitud existente entre cada una de las crónicas.

Es debido a lo anterior, que en el presente seminario la ejecución se registra en una matriz, cuya finalidad es entregar un resumen, en términos descriptivos, de lo acontecido a lo largo de las diferentes sesiones y actividades realizadas con cada una de las organizaciones intervenidas.

En las páginas siguientes se presentan las matrices de ejecución, diferenciadas según proyecto realizado.

REGISTRO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO N°1: "CAPACITACIÓN DE DIRIGENTES JUVENILES"

Objetivo Informado N°1: "Fomentar el liderazgo y capacitación de Dirigentes Juveniles que se encuentren insertos en organizaciones formales de las localidades en estudio"

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
1. "Motivándonos"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica de Presentación "Quién soy yo".</li> <li>- Presentación del Programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivar a los jóvenes de las organizaciones para que participen del proyecto.</li> <li>- Dar a conocer el proyecto de "Capacitación de Dirigentes Juveniles".</li> </ul>	<p>A través de una dinámica de presentación se conoció un poco más a los jóvenes y estos a las alumnas. Además se explicó en que consistían los dos proyectos a ejecutarse.</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminarista</li> <li>- Jóvenes beneficiarios.</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hojas</li> <li>- Lápices</li> <li>- Papel graff</li> <li>- Plumones</li> <li>- Cinta adhesiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivadora</li> <li>- Empatía</li> <li>- Análisis</li> <li>- Informativa</li> </ul>	60 minutos	09/08/2001 16/08/2001 24/08/2001	Se cumplieron con los objetivos propuestos a través de las actividades de presentación del grupo y la presentación del programa. El nivel de participación de los grupos fue regular debido a la inexperiencia en este tipo de actividades.
2. ¿Qué es el Liderazgo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Temática "Qué es el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar aquellos jóvenes que tengan habilidades de Liderazgo.</li> <li>- Informar a los jóvenes acerca del</li> </ul>	<p>A través de la dinámica "Lluvia de Ideas" se solicitó a los jóvenes que entregaran el significado del concepto líder, con el fin de que las alumnas conocieran su conocimiento respecto al tema. Además se expuso al grupo la definición de</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminarista</li> <li>- Jóvenes beneficiarios.</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarjetas de colores</li> <li>- Lápices</li> <li>- Plumones</li> <li>- Papel graff</li> <li>- Cinta adhesiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Reflexión</li> <li>- Empatía</li> <li>- Trabajo en pequeño grupo.</li> </ul>	60 minutos	16/08/2001 20/08/2001 24/08/2001	<p>En relación a la identificación de líderes por parte de las alumnas, solo en dos grupos de los cuatro considerados para la ejecución de este proyecto, fue posible lograr este objetivo, puesto que solamente dos jóvenes poseían características de líderes</p> <p>Se logró entregar adecuadamente la información referente a la temática abordada. Aún cuando la temática tratada tenía cierto grado de complejidad, los jóvenes lograron internalizar los</p>

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
	Liderazgo"	Liderazgo.	liderazgo, vinculación con el poder, comportamiento y habilidades de un líder.					<p>contenidos entregados en este modulo.</p> <p>En cuanto al nivel de participación observado, en tres de los grupos se vio incrementada con respecto a la sesión anterior, ya que se trabajó en pequeños grupos, lo cual posibilitó una atención más personalizada y, por ende, aumentó el nivel de confianza entre ellos mismos y para con las alumnas.</p> <p>En uno de los grupos (Faustino de Ventanas) la entrega de información se vio dificultada por continuas conversaciones e interrupciones de los jóvenes, viéndose además dificultado el trabajo en sí, producto de que el lugar físico donde fue realizada la reunión no poseía el espacio suficiente para acoger al número de jóvenes asistentes.</p>
3."Estilos Liderazgo"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del tema "Líderes autoritarios y democráticos"</li> <li>- Dinámica ¿Qué haría en caso de?.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar a conocer a los jóvenes cuáles son los estilos más ejercidos de liderazgo.</li> </ul>	<p>Se expusieron las definiciones y características más relevantes de un líder, pidiendo a los jóvenes que efectuaran una comparación con lo que sucedía al interior de su organización</p> <p>Se presentaron algunas situaciones haciendo referencia a lo que se</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminarista</li> <li>- Jóvenes beneficiarios.</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hojas</li> <li>- Lápices</li> <li>- Plumones</li> <li>- Papel Graff</li> <li>- Cinta adhesiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Reflexión</li> <li>- Empatía</li> <li>- Trabajo en pequeño grupo.</li> </ul>	75 minutos	<p>20/08/2001</p> <p>24/08/2001</p> <p>30/08/2001</p>	<p>Se consideraron los resultados de la sesión como positivos puesto que a partir de la exposición realizada se transmitieron los conceptos básicos de forma clara y precisa, posibilitando el entendimiento y la internalización de parte de los jóvenes.</p> <p>Mediante las dinámicas realizadas, los jóvenes lograron situarse en el papel de un líder ejercitando las actitudes de un líder, obteniéndose como resultado un buen desempeño. Además, lograron identificar correctamente los tipos y</p>

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
	- Dinámica de "Tipos Líderes"		<p>haría en caso de ser líder de su grupo y su forma de resolverlas. Esta actividad, fue realizada mediante pequeños grupos.</p> <p>Mediante esta actividad se buscó que los jóvenes utilizaran los materiales entregados durante la sesión e identificarán líderes que han destacado en el transcurso de la historia humana y, además sus principales características.</p>					<p>características de líderes tomando como referencia a personajes de la historia.</p> <p>En relación al nivel de participación se observó una alta adherencia en los temas desarrollados y un buen nivel de participación en las dinámicas realizadas, evidenciándose una alta motivación por expresar los jóvenes sus ideas en plenario.</p> <p>A partir de esta sesión no se contará con la participación del grupo "Faustino" de Las Ventanas en el proyecto, puesto que los jóvenes no se sentían identificados con los objetivos del mismo.</p>
4."Liderazgo Efectivo"	- Dinámica "La Adivinanza del Enano"	- Dar a conocer cuáles son las características de un líder efectivo.	<p>A través de esta actividad se buscó el que los jóvenes se organizaran como grupo y mediante la resolución de la adivinanza, pusieran en práctica su capacidad para resolver problemas.</p> <p>Se expusieron los</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Alumnas seminaristas</li> <li>-Jóvenes beneficiarios</li> </ul> <p><b>Materiales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel Graff</li> <li>- Plumones</li> <li>- Hoja de actividad</li> <li>- Lápices</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivadora</li> <li>- Análisis</li> <li>- Reflexión grupal</li> <li>- Empatía</li> <li>- Trabajo en pequeños grupos</li> </ul>	60 minutos	27/08/2001 30/08/2001	<p>Se consideraron los resultados de esta sesión como positivos, ya que se logró que los jóvenes trabajaran en equipo y ejercitaran su capacidad de resolución de conflicto. Los resultados, si bien no lograron resolver el problema por su nivel de complejidad, fueron satisfactorios, puesto que a través de ello fue posible que se organizaran como grupo, potenciándose la discusión grupal en torno a la adivinanza.</p> <p>Por otra parte, la entrega de información</p>

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
	Tema "El Liderazgo Efectivo"		tópicos relacionados con el hecho de qué significa ser dirigente, su concepto básico y las características necesarias para poder desempeñarse como tal, teniendo en consideración los aportes que debe integrar un dirigente en su organización.	- Cinta adhesiva				respecto a la temática abordada permitió a los jóvenes conocer e integrar el significado y características de un dirigente, todo lo cual fue explicado por las alumnas de forma clara y con material de apoyo gráfico.  Mediante la dinámica "El papel del Dirigente", se promovió el que los jóvenes tomaran decisiones respecto a situaciones ficticias expuestas por las alumnas, lo que tenía como objetivo principal el que desarrollaran actitudes democráticas, tomando a su vez las decisiones correctas. Esta actividad cumplió su finalidad, lo cual se observó en el momento de la revisión de las respuestas en plenario.
	- Dinámica "El Papel del Dirigente"	- Informar acerca de la importancia de ser dirigente.	Mediante esta actividad se solicitó a los grupos que resolvieran una serie de preguntas en relación a las temáticas abordadas en las sesiones anteriores, comentando los resultados de ello en plenario.					
5. "Dificultades del Dirigente"	- Exposición del tema	- Lograr que los jóvenes reflexionen sobre las dificultades que surgen en el trabajo como dirigente.	En esta actividad se abordó la importancia de la participación en las organizaciones, destacando las responsabilidades que	<b>Humanos:</b> -Alumnas seminaristas -Jóvenes beneficiarios	- Motivadora - Análisis - Reflexión - Trabajo en pequeños grupos	45 minutos	06/09/2001 10/09/2001	Se considera la sesión como muy positiva, debido a que los jóvenes internalizaron la real importancia de participar en su organización y, además el difícil papel que debe asumir la persona que debe dirigirla. Lo anterior quedó demostrado

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
	<p>- Dinámica "El Juego de la Carrera"</p>		<p>le competen al dirigente. Se analizó el significado de participar y las contribuciones de ésta, entre las que destaca el desarrollo y crecimiento personal, un mayor compromiso para con la organización y el aprender a vivir en democracia.</p> <p>Para la realización de esta actividad se dividió a los jóvenes en equipos, a los cuales se les entregó un tablero de juegos el que tenía tarjetas que debían ser respondidas por ellos. Cada tarjeta contenía diversas preguntas y afirmaciones referentes a aspectos de la organización y dificultades que debe superar el dirigente, frente a las cuales cada grupo debía manifestar en plenario su postura.</p>	<p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tablero de juego</li> <li>- Tarjetas de preguntas</li> <li>- Dados</li> <li>- Fichas</li> <li>- Papel Graff</li> <li>- Plumones</li> <li>- Hojas</li> <li>- Cinta adhesiva</li> </ul>	<p>- Empatía</p>			<p>en un cambio de actitud de parte de los jóvenes al momento de expresar su opinión y prestar su colaboración en el desarrollo de las actividades.</p> <p>Mediante el juego se pudo comprobar que los jóvenes habían integrado correctamente lo tratado en las sesiones relativas a la dirigencia de una organización respondiendo acertadamente las preguntas planteadas.</p> <p>En cuanto al nivel de participación percibido, este fue muy activo, ante lo cual es posible afirmar que a los jóvenes muestran mayor preferencia por participar en aquellas actividades que son dinámicas y lúdicas producto de la inexperiencia y ansiedad.</p>

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
6. "Roles del Dirigente"	- Exposición del tema "Roles del Dirigente"	- Dar a conocer a los jóvenes participantes algunos de los roles primordiales de los dirigentes, relacionados con la toma de decisiones y la comunicación.	A través de la exposición del tema se abordó la temática referente a los "Roles del Dirigente", tema dividido en dos aspectos; el primero de ellos es el Rol de Promover una Buena Comunicación Grupal, desarrollando los tópicos de la capacidad de expresión hablada y no hablada, el lenguaje, el uso de la voz y la expresión corporal. El segundo de los aspectos está relacionado con Promover la Participación en la Toma de Decisiones y la forma de resolver una decisión.	<u>Humanos:</u> - Alumnas seminaristas - Jóvenes Beneficiarios  <u>Materiales:</u> - Papel Graff - Plumones - Cinta - Adhesiva - Pautas - Actividades	- Motivadora - Análisis - Trabajo en pequeños grupos - Empatía	60 minutos	10/09/2001 04/10/2001	<p>Se consideran los resultados como positivos, puesto que los jóvenes lograron captar el mensaje de la información, el cual consistía en el fomento de la comunicación grupal y de la participación en la toma de decisiones, lo cual se reflejó mediante la conducta de estos en las actividades realizadas durante la sesión.</p> <p>En cuanto al nivel de participación este fue óptimo, puesto que las actividades contempladas eran motivantes para los jóvenes debido a que eran dinámicas y didácticas, mostrando una gran disposición al momento de escuchar la información y de participar en las actividades respectivamente.</p>
	- Dinámica "El Pictograma"		Actividad de trabajo grupal, que consiste en que cada joven, mediante la elección de una tarjeta dibuje al resto del grupo el concepto que en ella aparece, el resto del grupo debe adivinar					

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
	- Dinámica "Sobrevivir"		cuál es el concepto, el que a su vez está relacionado con los temas desarrollados en sesiones anteriores.  Actividad de trabajo grupal que consiste en que a cada grupo se le entrega una pauta de esta con una historia en la cual se ve involucrada la capacidad de sobrevivir, frente a esto el grupo debe tomar una serie de decisiones, las cuales son comentadas en plenario.					
7. "Roles Dirigente II"	- Exposición del tema.	- Dar a conocer a los jóvenes participantes los roles primordiales de los dirigentes, relacionados con la planificación de actividades, la evaluación y las reuniones.	Se desarrollaron los tópicos relacionados con la organización, los roles vinculados con la organización, la planificación de las actividades y la evaluación de ellas, para luego entregar una visión de la importancia de las reuniones, que se	<b>Humanos:</b> - Alumnas seminaristas - Jóvenes Beneficiarios  <b>Materiales:</b> - Papel Graff - Plumones - Cinta Adhesiva	- Motivadora - Análisis - Trabajo en pequeños grupos - Empatía	60 minutos	01/10/2001 04/10/2001	Se considera la sesión como positiva, ya que se consiguió transmitir a los jóvenes los conceptos claves de la temática abordada de forma clara y precisa, entendiendo estos la información entregada.  Mediante las actividades lúdicas, los jóvenes pudieron tomar conciencia de la importancia de la organización y distribución adecuada de tareas. Además, en relación al tema de la

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica "Cómo Organizarse"</li> </ul>		<p>pretende con esta y como se deben realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad de trabajo grupal que consiste en dividir a los jóvenes en pequeños grupos, encargándoles algunas tareas que para ser cumplidas requerían las condiciones de organizarse y distribuirse las tareas.</li> <li>-Dinámica de trabajo grupal que consiste en ordenar una serie de tarjetas que contienen los pasos de la planificación. Una vez desarrollada la actividad, los jóvenes compartían en plenario la elección de los pasos, lo cual fue retroalimentado por las alumnas seminaristas.</li> <li>-Actividad individual en la cual cada joven debía colocar en una tarjeta tres debilidades que tendrían si ellos fueran dirigentes de una organización, para luego conversar estas debilidades en plenario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pauta de actividades.</li> <li>- Tarjetas</li> <li>- Lápices</li> </ul>					<p>planificación, los jóvenes demostraron cierto nivel de conocimiento respecto a los pasos de esta, lo cual facilitó la entrega de los contenidos.</p> <p>En relación a la dinámica "Autoevaluación" de carácter individual, reconocieron ciertas debilidades que cada uno tendría en caso de ser dirigentes, lo cual a través del plenario permitió a las alumnas reforzar aquellos comportamientos adecuados a un dirigente y, también destacar la importancia de modificar los aspectos negativos de cada uno.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica "El Juego de los Naipes"</li> </ul>								
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica "Autoevaluación"</li> </ul>								

**REGISTRO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO N°2: “CAPACITACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS CONCURSABLES”**

**Objetivo Informado N°2: “Potenciar la Capacitación de Jóvenes pertenecientes a las localidades en estudio, en cuanto a la Planificación y Ejecución de Proyectos Concursables”**

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
1. “Definamos lo que queremos hacer”	- Presentación del tema	- Motivar a los jóvenes de las organizaciones para que participen en el proyecto.	Se expuso a los jóvenes los temas vinculados a un proyecto, para lo cual se les entregó una definición de este y los pasos que comprende para luego proseguir con el diagnóstico y su utilización al interior de la organización.	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Alumnas Seminaristas</li> <li>- Jóvenes Beneficiarios</li> </ul> <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel Graff</li> <li>- Plumones</li> <li>- Cinta Adhesiva</li> <li>- Tarjetas de colores</li> <li>- Lápices</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivadora</li> <li>- Reflexión</li> <li>- Análisis</li> <li>- Empatía</li> </ul>	60 minutos	21/09/2001 08/10/2001 11/10/2001	<p>En esta sesión se dio cumplimiento de manera satisfactoria a los objetivos planteados, ya que a través de la presentación del tema los jóvenes fueron capaces de internalizar los conocimientos entregados, identificando el concepto de un proyecto y los pasos que se deben seguir para la consecución de este.</p> <p>En la actividad “Lluvia De Ideas”, los jóvenes fueron capaces de poner en práctica los conocimientos anteriormente integrados, para posteriormente identificar una situación problema y así diagnosticar al interior de sus organizaciones.</p> <p>En lo que respecta al nivel de participación de los jóvenes, es considerado positivo, puesto que al momento de encomendar la realización de una actividad estos participaron de forma activa en su desarrollo, apreciándose un grado de dificultad al momento de llevar a cabo la actividad en pequeños grupos de trabajo.</p>

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
			elección de aquella respuesta que más se repitió, destacando esta como el problema o necesidad diagnosticado al interior del grupo.					
2. "El Plan de Trabajo I"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen sesión anterior</li> <li>- Presentación del tema.</li> <li>- Lograr que los jóvenes internalicen que es un plan de trabajo</li> <li>- Lograr que los jóvenes puedan definir objetivos y actividades.</li> <li>- Dinámica de trabajo grupal "Formulando los objetivos</li> </ul>	<p>Esta actividad buscó recordar a los jóvenes los conceptos y temas tratados en la sesión anterior, con el fin de mantener el hilo de las temáticas tratadas.</p> <p>En la exposición del tema se procedió a explicar a los jóvenes el concepto de un Plan de Trabajo, sus características y pasos del proceso, enmarcándose en la definición de objetivos y la organización de actividades al interior de este.</p> <p>En esta actividad los jóvenes se agruparon en pequeños grupos de trabajo, con el fin de</p>	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Alumnas</li> <li>Seminaristas</li> <li>- Jóvenes</li> <li>Beneficiarios</li> </ul> <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel Graff</li> <li>- Plumones</li> <li>- Cinta</li> <li>- Adhesiva</li> <li>- Hojas</li> <li>- Lápices</li> <li>- Pauta de cronograma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivadora</li> <li>- Análisis</li> <li>- Trabajo en pequeño grupo</li> </ul>	60 minutos	28/09/2001 08/10/2001 11/10/2001	<p>Al realizar el resumen de la sesión anterior, permitió a los jóvenes refrescar los conocimientos entregados con anterioridad, lo cual posibilitó un mayor nivel de integración de las temáticas abordadas durante la realización del proyecto.</p> <p>Al exponer el tema del Plan de Trabajo, los jóvenes fueron capaces de integrar en su bagaje los pasos necesarios a seguir en la realización de un Plan de Trabajo al interior de la elaboración de un proyecto tipo, lo cual permitió la consecución del objetivo planteado para esta actividad.</p> <p>En lo que respecta a la realización de la dinámica "Formulando los Objetivos del Proyecto, permitió a los jóvenes conocer e identificar los pasos necesarios a la hora de plantear un objetivo de trabajo, conociendo su importancia y orientación al momento de definir y realizar las actividades propias del proyecto a ejecutar.</p>	

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- de nuestro proyecto"</li> <li>- Dinámica "Programando nuestras actividades"</li> </ul>		<p>desarrollar un objetivo en función del diagnóstico realizado en la sesión anterior, para exponer en plenario los resultados obtenidos.</p> <p>Con los mismos grupos de trabajo y, en función de los objetivos planteados con anterioridad, se debían determinar tres actividades que llevaran a la consecución de los objetivos, teniendo en consideración el tiempo a ocupar y los encargados de cada actividad, describiéndolo en un Cronograma, para su posterior análisis en plenario.</p>					El nivel de participación evidenciado en esta sesión fue positivo, ya que el hecho de dividir el trabajo en pequeños grupos facilitó la discusión y análisis de los temas abordados en las actividades, pudiendo desarrollar la sesión con normalidad.
3. "El plan de Trabajo II"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen sesión anterior.</li> <li>- Presentación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr que los</li> </ul>	<p>En esta actividad se procedió a revisar los contenidos entregados en relación a las sesiones pasadas.</p> <p>Se expone el tema a</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas</li> <li>- Seminaristas</li> <li>- Jóvenes</li> <li>- Beneficiarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivadora</li> <li>- Análisis</li> <li>- Reflexión</li> <li>- Trabajo en pequeño grupo</li> <li>- Empatía</li> </ul>	60 minutos	<p>05/10/2001</p> <p>18/10/2001</p> <p>22/10/2001</p>	<p>Los objetivos planteados para esta sesión, fueron alcanzados de manera positiva, ya que los jóvenes pudieron conocer e internalizar los contenidos referentes, tanto a los procedimientos iniciales para la realización de un Plan de Trabajo, así como el conocimiento acabado de la</p>

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
-	del tema	jóvenes identifiquen cuales son los recursos necesarios en un proyecto.	trabajar el cuál está relacionado con la confección de un Plan de Trabajo, pero integrando en esta oportunidad conceptos claves como el presupuesto y, los tipos de recursos necesarios en la realización de un proyecto.	<u>Materiales:</u> - Papel Graff - Plumones - Cinta - Adhesiva - Lápicos - Pauta de presupuesto - Pauta de evaluación				<p>confección de un presupuesto y las diferentes instancias en que se puede realizar una evaluación.</p> <p>En lo que respecta a la actividad "Confeccionando un presupuesto", los jóvenes fueron capaces de conocer e integrar los aspectos básicos a tener en consideración al momento de realizar un presupuesto, como a su vez los tipos de recursos con los que se debe contar a la hora de programar una actividad, lográndose de manera satisfactoria el objetivo planteado.</p>
-	Dinámica de trabajo grupal "Confeccionando un presupuesto"		<p>Al momento de la realización de esta actividad se les solicitó a los jóvenes que en función de las actividades identificadas con anterioridad, plantearan los recursos necesarios para la realización de cada una de estas actividades y, por ende, del consiguiente Plan de Trabajo.</p>					<p>En la actividad "Cómo Evaluar", los jóvenes fueron capaces de aplicar los contenidos adquiridos, por medio de la realización de una pauta evaluativa, la cual tenía como objetivo el que los jóvenes aprendieran a evaluar sus propias actividades y proyectos, siendo satisfactorios los resultados obtenidos.</p> <p>El nivel de participación de los asistentes en general se puede evaluar como satisfactorio, aún cuando los jóvenes perdían el nivel de atención en las actividades en menor grado, por lo prolongado y complejo de estas, observándose lo satisfactorio que es el trabajo de los jóvenes al integrarse en pequeños grupos.</p>
-	Dinámica "Cómo evaluar"	- Lograr que los jóvenes evalúen sus propios proyectos y acciones.	En esta actividad se procedió a educar con respecto a la evaluación, sus diferentes tipos y					

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
4. "Formulación de un Proyecto"	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resumen sesión anterior.</li> <li>- Exposición "Pasos de un proyecto"</li> <li>- Actividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr que los jóvenes conozcan los pasos que tiene un proyecto</li> <li>- Lograr que los jóvenes dilucidar los pasos que se requiere realizar al momento de la realización de un Proyecto Tipo.</li> <li>- Esta actividad tiene</li> </ul>	<p>procedimientos a la hora de su realización. La dinámica se centró en una pauta de evaluación, la cual contenía una serie de preguntas que se debían analizar en grupo, para luego discutir sus resultados en plenario.</p> <p>En esta actividad se desarrollo un resumen de todas las temáticas tratadas con anterioridad, en conjunto con los jóvenes y las alumnas seminaristas.</p> <p>Se expuso la temática a bordar, por medio de la entrega e contenidos que permitieran a los jóvenes dilucidar los pasos que se requiere realizar al momento de la realización de un Proyecto Tipo.</p> <p>Esta actividad tiene</p>	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminaristas</li> <li>- Jóvenes beneficiarios</li> </ul> <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pauta de proyecto</li> <li>- Lápices</li> <li>- Papel graff</li> <li>- Plumones</li> <li>- Cinta adhesiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivadora</li> <li>- Análisis y reflexión</li> <li>- Trabajo en pequeños grupos</li> <li>- Empatía</li> </ul>	40 minutos	18/10/2001 22/10/2000 23/10/2001	<p>En esta sesión se observa de manera satisfactoria la consecución de los objetivos planteados, ya que las actividades programadas permitieron un análisis y reflexión de los jóvenes, en lo que respecta a los contenidos entregados e integrados por ellos en el transcurso del proceso.</p> <p>En lo que respecta a las dos actividades desarrolladas, la primera de ellas logró su objetivo principal, el cual era que los jóvenes, en conjunto con la guía de las alumnas hicieran una revisión de los contenidos tratados en el proyecto y, por ende, se sintieran mejor capacitados a la hora de realizar la actividad encomendada.</p> <p>El nivel de participación de esta sesión fue muy positivo, puesto que permitió una mayor interacción en plenario entre</p>

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
	- "Formulando nuestro Proyecto"	- jóvenes ejerciten la formulación escrita de un proyecto tipo.	como fin la entrega de una pauta de proyecto tipo, la cual debía ser realizado de forma grupal en sus domicilios, de manera de realizar una actividad práctica que les permitiera desarrollar los contenidos entregados por medio de este proyecto y, así dilucidar dudas y preguntas que existían al respecto.					alumnas seminaristas y los jóvenes a la hora de realizar el análisis y revisión conjunta de las temáticas abordadas a lo largo de la realización del proyecto.
5. Revisión de proyecto tipo y resúmenes de sesiones anteriores	- Revisión de proyecto tipo	- Revisión de proyecto realizado por los jóvenes	Esta sesión tiene por objetivo revisar y analizar el proyecto tipo entregado en la sesión anterior, para poder identificar errores y responder dudas que manifiesten los jóvenes referente a las temáticas abordadas.	<u>Humanos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnas seminaristas</li> <li>- Jóvenes beneficiarios</li> </ul> <u>Materiales:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel graff</li> <li>- Plumones</li> <li>- Cinta adhesiva</li> <li>- Pauta de proyecto</li> <li>- Lápices</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Motivadora</li> <li>- Análisis y reflexión</li> <li>- Trabajo en pequeños grupos</li> <li>- Empatía</li> </ul>	60 minutos	18/10/2001 28/10/2001 29/10/2001	<p>En lo referente a los resultados de la sesión, los objetivos fueron medianamente logrados, ya que si bien se realizó la revisión y posterior reflexión y análisis de la tarea encomendada, no fue posible abarcar al total de jóvenes participantes, por el hecho de existir una notable baja en la asistencia a esta actividad.</p> <p>En lo referente al nivel de participación de los asistentes, se consideró positivo, ya que existió un plus entre las alumnas seminaristas y los jóvenes a la hora de hacer notar las dudas e inquietudes que aparecieron al momento de realizar el ejercicio, como a su vez en la revisión de este.</p>

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
6. "Fuentes de Recursos"	- Resumen sesión anterior	- Entregar a los jóvenes información sobre fuentes de recursos posibles de acceder en el ámbito público	En esta actividad, se procedió a revisar el proyecto tipo de los jóvenes que no cumplieron con la fecha de entrega estipulada.  En esta actividad se buscó evaluar el conocimiento previo de los jóvenes con respecto a las instituciones que entregan recursos a través de Fondos Concursables a la comunidad.  La exposición del tema tuvo como fin el entregar información a los jóvenes con respecto a las instituciones públicas que prestan servicios a la comunidad con respecto a Fondos Concursables.	<u>Humanos:</u> - Alumnas seminaristas - Jóvenes beneficiarios  <u>Materiales:</u> - Fichas de registro - Hojas - Lápices - Papel graff - Plumones - Cinta adhesiva	- Motivadora y - Análisis reflexión - Trabajo individual - Empatía	60 minutos	26/10/2001 08/11/2001 09/11/2001	Los objetivos planteados para la realización de la sesión fueron alcanzados de manera positiva, ya que a través de la revisión de la tarea encomendada en las sesiones anteriores se pudo identificar las posibles dudas y preguntas con respecto a los temas abordados en la capacitación. En lo que respecta a la actividad el Archivador, se pudo establecer el bajo nivel de conocimiento que existe en los jóvenes con respecto a las instituciones que prestan recursos a las organizaciones comunitarias y los requisitos establecidos, lo cual permitió tener una base al momento de realizar la exposición del tema programado para la sesión.  En relación a la entrega de información sobre las instituciones que prestan recursos a las organizaciones comunitarias, se observa de manera satisfactoria la integración de los datos, puesto que les permitió a los jóvenes conocer e identificar sus requisitos, los lugares de acceso y las posibles fechas de postulación de cada institución en particular. El nivel de participación fue satisfactoriamente alto, ya que los jóvenes mostraron una mayor motivación por conocer aquellas instancias a las cuales acceder según sus necesidades propias como organización, lo cual permitió el desarrollo favorable de la sesión y una mayor interacción entre las alumnas y los beneficiarios.
	- Dinámica "El Archivador"							
	- Presentación del tema							

<u>Nombre Sesión</u>	<u>Nombre Actividad</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Recursos</u>	<u>Técnicas</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Resultados</u>
7. "Despedida"	- Evaluación de proceso de ejecución de los jóvenes	- Lograr que los jóvenes evalúen el proceso de intervención llevado a cabo	Esta actividad tiene por fin el que los jóvenes evaluarán el proceso de intervención desde su perspectiva, para lo cual se les entregó una pauta de evaluación individual en la que debían responder a las preguntas que allí se les realizaban.	<u>Humanos:</u> - Alumnas seminaristas Jóvenes beneficiarios  <u>Materiales:</u> - Pauta de evaluación - Lápiçes - Comestibles	- Motivadora - Reflexiva - Evaluativa - Trabajo individual - Recreativa	120 minutos	02/11/2001 08/11/2001 09/11/2001	<p>En esta última sesión, los objetivos planteados fueron logrados satisfactoriamente, lo cual se ve reflejado en el hecho de que los jóvenes sin problema respondieron la evaluación solicitada por las alumnas, la cual fue realizada de manera individual y confidencial, lo que permitió conocer su opinión con relación a la realización del proyecto y los contenidos por el abordado.</p> <p>En la actividad de convivencia se produjo un ambiente distendido y de confianza, lo cual permitió realizar una evaluación del proceso de manera retroalimentadora entre los jóvenes y las alumnas, lo que permitió conocer de manera directa la opinión generalizada de los beneficiarios del proyecto.</p> <p>El nivel de participación fue muy positivo, lo cual benefico el desarrollo de la sesión y la convivencia, lográndose la desvinculación profesional de manera satisfactoria y progresiva, según se fue preparando en el tiempo.</p>
	- Convivencia con los jóvenes.	- Finalizar el proceso mediante una actividad recreativa	Esta actividad tuvo como finalidad el crear un espacio al interior del proyecto que permitiera a las alumnas y jóvenes beneficiarios, compartir un momento de esparcimiento y que corolara las acciones realizadas en el tiempo de intervención transcurrido.					

**ACTAS DE ENTREVISTAS PROYECTO N°2**

<b>Persona Entrevistada</b>	<b>Entidad</b>	<b>Tipos de proyectos</b>	<b>Lugar y fecha Postulación</b>	<b>Formularios</b>	<b>Observaciones</b>
Sr. Sergio Luzoro Encargado CEDOC	FOSIS	<ol style="list-style-type: none"> <li>Programa Social.</li> <li>Programa Desarrollo Preinversión.</li> <li>Programa Promoción.</li> <li>Programa Fomento Productivo.</li> </ol>	Mes de Octubre en los Municipios	DIDECO de cada Municipio	El FOSIS no entrega dinero de manera directa, sino que se realizan proyectos a través del Municipio cuando se detectan problemas de pobreza.
Sra. Ana Carolina Silva Periodista	DIGEDER-CHILE DEPORTE	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deporte Recreativo</li> </ol>	Meses de Octubre y Noviembre en la DIGEDER regional. Edificio Centenario, Piso 3, Valparaíso	En la DIGEDER Regional	
Sr. Gerardo Piazza Arquitecto	DIGEDER-CHILE DEPORTE	<ol style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura (reparaciones) Menor</li> <li>Infraestructura Mayor (construcciones)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Durante todo el año en la DIGEDER Regional</li> <li>Hasta el 12 de Abril del 2002 en el Banco de Proyectos del MIDEPLAN.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se presentan carpetas con antecedentes de la organización</li> <li>En los Municipios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los dineros son para reparar o terminar construcciones.</li> <li>Las organizaciones y/o el Municipio financian parte del proyecto.</li> </ol>
Sr. Gabriel Mendoza Asistente Social	CONAMA	V Concurso Nacional del Fondo de Protección Ambiental	Del 24 de Septiembre al 5 de Noviembre	En las Oficinas del CONAMA Regional Pedro Montt N° 1992, 2° Piso, Valparaíso	Se realiza un proyecto anual en que las postulaciones se dividen semestralmente.
Sra. Gloria Mitchel Enfermera	CONACE	Actualmente no cuentan con Proyectos para Organizaciones Comunitarias			En la actualidad esta institución está priorizando el trabajo de prevención en las comunas más grandes de la región. CONACE Regional Condell N°1190, 4°Piso Oficina 41, Valparaíso.

# TABLA GANTT

Proyectos	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE	
	1° s.	2° s.	3° s.	4° s.	1° s.	2° s.	3° s.	4° s.	1° s.	2° s.	3° s.	4° s.	1° semana	2° semana
<b>Proyecto N°1:</b> "Capacitación de dirigentes Juveniles"		.....	.....	.....		.....	.....	.....	.....					
<b>Proyecto N° 2:</b> "Capacitación en planificación y ejecución de Proyectos concursables"							.....	.....	.....				xxxxxxxxxxxx	.....
<b>Proyecto N°3:</b> "Jornada de reflexión y difusión de la situación juvenil en las localidades en estudio"													-----	xxxxxxxxxxxx

TIEMPO ESTIMADO      \_\_\_\_\_      TIEMPO HOLGURA      xxxxxxxxxxxx      TIEMPO REAL      .....



# CAPITULO V

## **EVALUACIÓN**

*"Es un tipo de investigación que analiza la estructura, el funcionamiento y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se deriven criterios útiles para la toma de decisiones en relación con su administración y desarrollo"*

*Guillermo Briones*

### Algunas consideraciones en torno al Proceso de Evaluación

Antes de dar a conocer los resultados de la evaluación derivada de los proyectos, es necesario precisar algunos aspectos relativos al tipo de evaluación aplicada y al modelo utilizado para llevarla a cabo, con el fin de hacer más comprensible el desarrollo de esta fase metodológica.

En relación al tipo de evaluación realizada, ésta corresponde a la vez a diversas categorizaciones, no obstante, en términos generales se puede hablar de una evaluación terminal y una evaluación participativa e interna.

Respecto a la evaluación terminal, llamada también evaluación ex - post, ésta será entendida como aquella que se realiza después que ha terminado el programa, con la finalidad de establecer si se obtuvieron o no los resultados esperados y los factores que actuaron en una u otra dirección.

La evaluación participativa está referida a aquella en la cual la población objeto del programa o una parte de ella participa en el proceso evaluativo.

Finalmente, la evaluación interna se refiere, por una parte, a aquella que es llevada a cabo por las personas encargadas de la ejecución del programa, vale decir, el equipo seminarista. Por otra parte, hace referencia al proceso que toma como foco central de análisis los resultados alcanzados dentro del mismo programa en relación con sus objetivos explícitos. (82 )

Ahora bien, en cuanto al paradigma utilizado, éste fue el Modelo Contexto-Insumo-Proceso-Producto (CIPP), según el cual el proceso evaluativo corresponde a un tipo de evaluación que permite la realización de cuatro tipos de evaluación que constituyen el centro del modelo: Evaluación Contextual, Evaluación de Insumos, Evaluación del Proceso y Evaluación del Producto.

Este modelo permitirá un análisis integral de todos los aspectos involucrados en cada proyecto y, a su vez, proporcionará información de la cual se derivarán criterios útiles para la toma de decisiones en relación al plan de acción llevado a cabo.

---

( 82 ) Briones Guillermo. "La Investigación Evaluativa. Evaluación de Programas Sociales", Edición PIIIE, Santiago Chile, Julio 1987.

## Evaluación Proyecto N° 1: “Capacitación de Dirigentes Juveniles”

### 1. Evaluación del Contexto en el Cual se Inserta el Proyecto

En nuestro país, la participación social se considera como un elemento fundamental que permite la asociación la comunidad en virtud del mejoramiento de la calidad de vida de la población y la potenciación de sus capacidades y resolución de sus necesidades de manera conjunta.

Desde este punto de vista y a partir de los gobiernos de la Concertación, es que se considerado como relevante el fomento de la participación en los distintos grupos étaeos que componen la población, sobre todo en aquellos que se consideran como prioritarios, para lo cual se ha desarrollado la creación de políticas sociales especiales que se han planteado los siguientes criterios:

- Introducir calidad y equidad al crecimiento económico
- Desarrollar una acción social eficiente desde el sector público
- Promover el protagonismo y la participación social
- Fomentar la integración social de este sector

Si bien los tres primeros criterios están introducidos en todas las políticas sociales, el cuarto, sin embargo, se ha incorporado en el caso específico de los jóvenes, sujeto de estudio del presente seminario, dado que es un problema social que afecta fundamentalmente a este sector generacional (83 ), el cual se ha visto reflejado en la mayoría de los programas que componen actualmente la política social juvenil.-

Los jóvenes son un sector de la población importante de intervención, ya que cuenta, en primer lugar, con el reconocimiento del gobierno como grupo étaeo prioritario, dada su condición de vulnerabilidad social. En segundo lugar, cuenta con el respaldo de una red de instituciones públicas y privadas para su atención; y en tercer lugar, posee una política social que no cuenta con un pronunciamiento explícito en relación al tipo de integración social que se busca para los jóvenes, como tampoco el rol que se espera que asuma el joven en la sociedad actual.

Es necesario destacar que la implementación de las políticas sociales no sólo recae en instituciones específicas, sino también en la administración local de cada comuna, es decir, los Municipios.

Es sabido que el objetivo de cada Municipalidad es la satisfacción de las necesidades a nivel local y asegurar la participación en el progreso económico, social y cultural. Esto obliga al municipio a recoger las directrices de la política social imperante y articularlas a través de las Direcciones de Desarrollo Comunitario, las que procuran dar respuesta a las problemáticas, necesidades y expectativas de los jóvenes, fomentando este apoyo institucional y, a su vez, dirigiéndose a los sectores más pobres y vulnerables de la comuna.

---

(83 ) MIDEPLAN. “Integración al Desarrollo, Balance de la Política Social”, 1994.

Es así que surge desde la Municipalidad de Puchuncaví la inquietud de abordar profesionalmente a este sector de la población por medio del presente seminario, producto de la inexistencia al interior de este organismo de alguna unidad y/o profesionales destinados a investigar e intervenir en este grupo etéreo en relación a su participación en su comunidad.

En relación a la realidad actual que presenta esta comuna, por medio del proceso investigativo se pudo detectar que existe un bajo nivel de participación activa de los jóvenes al interior de las organizaciones comunitarias en las que se encuentran insertos, así como también una escasa coordinación con los demás grupos organizados y con la entidad municipal.

Esta falta de interés en participar se tradujo, al inicio de la ejecución del proyecto, en una escasa convocatoria, lo que respondía al bajo nivel de motivación manifestado por jóvenes al momento de presentarles la propuesta de trabajo planteada por las encargadas del mismo, lo cual se fue revirtiendo progresivamente, aunque no en una gran cuantía, en el transcurso de la intervención profesional.

A pesar de lo anterior, se evalúa positivamente el grado de concordancia existente entre la orientación del proyecto y el contexto que lo rodea, toda vez que con ello se busca dar respuesta a las necesidades e intereses propios de la institución patrocinante y, a su vez, a las necesidades evidenciadas en el estudio de las diversas organizaciones comunitarias que tienen entre sus integrantes a un número importante de jóvenes.

En cuanto a la cobertura, las organizaciones seleccionadas para la ejecución del proyecto correspondieron inicialmente a nueve agrupaciones existentes en las localidades de estudio. Los criterios de selección aplicados estuvieron orientados a las organizaciones que funcionaran activamente y que tuvieran entre sus miembros a jóvenes de 15 a 24 años, y que además manifestaran la voluntad e interés de participar en esta iniciativa.

Este aspecto se evalúa como negativo, debido a que de las nueve organizaciones seleccionadas e invitadas a participar del proyecto, sólo se adhirieron de forma comprometida cuatro organizaciones (Unión y Esfuerzo, La Estrella, Cruz del Llano y Centro Juvenil Faustino), las cuales funcionan en las localidades de Puchuncaví y Las Ventanas.

Las otras organizaciones pertenecientes a las otras localidades de estudio (Horcón y Maitencillo) no se integraron al proyecto, manifestando un desinterés evidente producto de que los objetivos del proyecto no coincidían con los intereses individuales y organizacionales de los potenciales beneficiarios.

## **2. Evaluación de Insumos**

En relación a la evaluación de este aspecto, se consideraron para tal efecto los recursos humanos, materiales y financieros.

#### a) Recurso Humano

Al interior de éste, es importante destacar la dotación profesional con la que se dispuso para la realización de este proyecto, la que se consideró como apropiada, ya que se contó con las alumnas seminaristas (4) y el profesional Trabajador Social perteneciente a la institución patrocinante, cantidad suficiente para dar cobertura y respuesta a todas las actividades programadas.

La coordinación establecida con este profesional encargado de la Dirección de Desarrollo Comunitario fue bastante beneficiosa, pues permitió incluir la visión institucional en cuanto a necesidades y aspectos relevantes de abordar en la población objeto de estudio, existiendo concordancia entre las decisiones de lo programado con lo efectivamente implementado.

Respecto al desempeño del equipo seminarista, es posible destacar que el liderazgo fue ejercido de manera positiva, debido al manejo de técnicas de conducción grupal y, fundamentalmente, de trabajo de nivel comunitario, lo cual permitió la práctica de un liderazgo democrático valorando los aportes de todos los agentes involucrados.

En relación al recurso humano que hace referencia a los jóvenes beneficiarios del proyecto, éste es considerado, en cuanto a su participación en el mismo, como medianamente aceptable, debido a la escasa convocatoria obtenida y en algunos casos a la baja participación evidenciada durante la entrega de contenidos en cada sesión.

Si bien la convocatoria inicial del proyecto no fue la esperada, es necesario rescatar que el nivel de participación de los jóvenes al inicio del proyecto, el cual era muy bajo, fue incrementándose con el transcurrir de las sesiones, lo cual se considera como positivo ya que éste cambio de actitud permitió que los jóvenes participantes se interesaran en los contenidos entregados e internalizaran de mejor forma los temas abordados, logrando un nivel de análisis y reflexión profundo que facilitó el éxito de la propuesta.

#### b) Recurso Material y Financiero

En relación a este tipo de recursos, éstos fueron suficientes para llevar a cabo las actividades del proyecto y los cuales fueron aportados en forma conjunta entre la institución patrocinante y las encargadas del mismo. Por una parte, el Municipio otorgaba a las alumnas apoyo económico por concepto de movilización y alimentación y además, la entrega de algunos materiales fungibles necesarios para el desarrollo del proyecto.

### 3. Evaluación del Proceso

En este punto es necesario distinguir entre los procesos que influyeron en el desarrollo del proyecto y en los procesos destinados a producir cambios como efecto del mismo.

Entre los aspectos que influyeron en el desarrollo del proyecto se puede nombrar la escasa convocatoria inicial de los jóvenes en el mismo, lo cual responde al desinterés observado en ellos con respecto a la dirección de una organización, ya que esta tarea les correspondería a los adultos como ha sido hasta ahora.

Otro factor que influyó negativamente fue el hecho de no contar permanentemente con un lugar de reunión que permitiera llevar a cabo de forma adecuada las sesiones programadas, debiendo las encargadas del proyecto postergar en variadas ocasiones la realización de éstas, lo que hacía perder la continuidad del proceso orientado a la capacitación de dirigentes juveniles.

Un aspecto positivo de destacar fue el nivel de enganche logrado entre el equipo seminarista y los jóvenes participantes, lo cual contribuyó a establecer una comunicación fluida y directa, la asistencia periódica de los jóvenes a las actividades programadas y un alto nivel de confianza entre los involucrados del proyecto, lo que facilitó la realización del mismo.

Cabe destacar que en uno de los grupos de trabajo no fue posible desarrollar completamente el proyecto, puesto que los jóvenes pertenecientes a él no se sintieron interesados con los objetivos planteados por éste, lo que llevó a su cancelación en la tercera sesión, producto de la inasistencia total del grupo beneficiario.

A pesar de lo anterior, es importante señalar que esta situación no se produjo en la ejecución del segundo proyecto, antecedente que se entregará en la evaluación de éste.

Otro tópico a considerar lo constituye la débil motivación inicial observada en los jóvenes beneficiarios del proyecto al momento de la entrega de contenidos y realización de las actividades correspondientes, situación que se pudo revertir una vez que conocieron y entendieron el sistema de trabajo utilizado por las encargadas del proyecto, las cuales debieron a través de todo el proceso aplicar diversas técnicas destinadas al incremento del nivel de motivación existente.

En relación a la asistencia a las sesiones, ésta se puede evaluar como regular, porque se observó especialmente en las primeras sesiones del proyecto, una discontinuidad en los jóvenes y además una rotación de los mismos, siendo escaso el número de ellos que concurrió a todas las sesiones del proyecto.

La participación de los miembros de cada grupo, en términos cualitativos, se evalúa como satisfactoria, a excepción de lo acontecido en uno de ellos, en el cual y tal como se refirió con anterioridad, la inasistencia constante llevó a la cancelación del proyecto.

La interacción existente al interior de los grupos de trabajo es evaluada como positiva en términos cualitativos, principalmente porque dio origen a un proceso reflexivo colectivo. Especialmente valioso se considera el hecho de que los jóvenes participantes desarrollarán capacidades de confrontación de ideas, de negociación, manejo de conflictos y de fluidez en la comunicación, todo lo cual se dio bajo un clima de respeto.

La relación establecida entre los beneficiarios del proyecto y las encargadas del mismo se caracterizó por ser preferentemente horizontal, lo cual resultó positivo para la facilitación de los procesos.

Con respecto a la organización del trabajo con la comunidad, aun cuando las actividades estaban cronológicamente bien diseñadas, hubo necesidad de compendiar varias de ellas, fundamentalmente debido al incumplimiento de algunos plazos estipulados, lo que trajo como consecuencia el hecho de que en muchas oportunidades las reuniones se extendieran excesivamente, provocando cansancio entre los asistentes o bien no se pudiera ahondar demasiado en temas que llevaban una reflexión de por medio. Por otra parte, las actividades de coordinación se llevaron a cabo en los tiempos determinados y según lo programada, lo cual contribuyó de manera positiva al proceso de intervención.

En cuanto a los procesos relativos al cambio, se destacan como fortalezas el haber contado con material suficiente y apropiado para llevar a cabo la realización de las actividades y, por ende, el proceso. También se incluye dentro de lo anterior el hecho de que la realización del proyecto estuviera a cargo de cuatro personas (alumnas seminaristas), lo cual permitió proporcionar una atención más personalizada a los participantes.

Por otra parte, la metodología de intervención destaca como el aspecto que en mayor medida favoreció el cambio, puesto que fomentaba la participación y potenciaba el surgimiento de procesos reflexivos y de crítica, además del desarrollo de habilidades, por cuanto los participantes debieron hacer el esfuerzo para identificar los elementos internos y externos que facilitan y obstaculizan su propio desarrollo y también el de su organización, todo lo cual permitió el ahondar en las causas, no sólo externas de sus problemas como grupo, sino que también en aquellos factores propios que estaban provocando efectos negativos para el mismo.

Finalmente, el funcionamiento se constituyó en un foco de evaluación sobre el cual los beneficiarios del proyecto quisieron pronunciarse. En general, consideraron positiva y útil la experiencia, lo cual les permitió conocer e internalizar los roles y funciones propias de un dirigente, pudiendo realizar un análisis comparativo con lo que sucedía al interior de sus organizaciones. Además apreciaron en gran medida la forma de llevar a cabo las reuniones (metodología de trabajo), lo que les permitió participar de manera dinámica sintiéndose valorados en sus aportes al proceso.

Es importante destacar que los jóvenes participantes en su gran mayoría estaban insertos en el sistema educacional formal, ya sea cursando la enseñanza media o estudios superiores, lo que les facilitó la comprensión de los contenidos teóricos entregados por las encargadas del proyecto en la realización del mismo.

#### **4. Evaluación del Producto**

Cabe hacer distinción entre los resultados buscados y los no esperados. En cuanto a los primeros, el proceso de motivación generado hacia los jóvenes sujeto de estudio es uno de los aspectos que no fueron alcanzados en su integralidad, dado que muchos de los potenciales beneficiarios no reconocieron la importancia

y necesidad de ser partícipes de un proyecto que les permitiría obtener conocimientos básicos acerca del rol y desempeño de un dirigente al interior de una organización. No obstante, es indispensable clarificar que si bien se fomentó la motivación inicial hacia los jóvenes para que aceptaran participar en el proyecto, se necesita de un mayor apoyo por parte de los actuales dirigentes que componen las directivas de los grupos a los cuales pertenecían los jóvenes potencialmente beneficiarios del mismo, puesto que esto es un proceso que requiere de cambios estructurales y de mentalidad, los cuales no pueden alcanzarse con una intervención aislada y de corto plazo como lo fue el presente proyecto.

Por otra parte, el informar y educar a los jóvenes con respecto al liderazgo es uno de los aspectos logrados, dado que éstos reconocieron y manifestaron la importancia de poder acceder a actividades que les permitieran descubrir ciertos atributos inherentes a su personalidad, los cuales al potenciarse mediante el proyecto, posibilitó el descubrimiento de sus propias capacidades individuales para llegar a desarrollar a futuro un estilo de liderazgo adecuado al interior de su organización.

Otro efecto obtenido a través de la intervención fue la positiva internalización de los contenidos teóricos relacionados con la función de ser dirigente de una organización. Dentro de este aspecto destaca el proceso reflexivo que se generó durante el tratamiento de este tema, puesto que los jóvenes, por medio de distintas actividades, fueron aprendiendo y practicando los diversos elementos que se incluyen dentro de esta temática, como lo son las dificultades de ser dirigente, sus múltiples roles, así como también las responsabilidades que éste debe asumir con el objeto de cumplir las metas que persigue la organización; todo lo cual permite calificar como positiva la consecución de la unidad de objetivo establecida.

Cabe también destacar, dentro de los resultados no esperados, la situación que se produjo en uno de los grupos, específicamente en el “Centro Juvenil Faustino” de la localidad de Las Ventanas, cuyos integrantes no se identificaron y, por ende, no se interesaron en la propuesta de este proyecto, puesto que este grupo corresponde a una organización religiosa dirigida por una representante de esta orden, en donde no hay cabida para la práctica de la dirigencia. Por esta razón los posibles beneficiarios de este grupo no percibieron la utilidad de participar en la realización de este proyecto, ante la imposibilidad de asumir este tipo de rol en este centro, producto de la estructura rígida que se da al interior del mismo.

Este hecho fue informado por los mismos jóvenes a las encargadas del proyecto en la tercera actividad programada, ante lo cual se determinó cancelar la ejecución del mismo a raíz de la nula convocatoria, para después integrar a este colectivo en el segundo proyecto de la intervención profesional en el que un número importante de jóvenes demostró deseos de participar.

Como último aspecto a considerar, se encuentra el proceso evaluativo llevado a cabo en forma conjunta entre el equipo seminarista y los jóvenes participantes. Por un lado, los beneficiarios manifestaron satisfacción en haber participado en este proceso por considerarlo como una instancia de participación, expresión e integración, pues a través de ésta pudieron aprender diversas destrezas y habilidades relacionadas con aspectos como la comunicación, interacción, trabajo grupal, capacidad reflexiva, etc., lo cual se constituyó en una

herramienta útil para desenvolverse y desempeñarse a nivel organizacional como futuros dirigentes.

Desde el punto de vista profesional y pese a la escasa convocatoria, se considera que los resultados arrojados por la ejecución del proyecto son mayoritariamente positivos, a pesar de las dificultades que las encargadas del mismo debieron enfrentar, puesto que al comenzar la intervención profesional se observó un bajo nivel de motivación en los beneficiarios directos del proyecto, situación que desembocó en una baja participación, en las actividades de éste. Lo anterior se vio modificado en el transcurso del proceso a raíz las diversas técnicas y habilidades utilizadas por las alumnas seminaristas, lo que a su vez permitió dar a conocer la importancia de integrar el nuevo espacio de capacitación que se creaba a nivel comunitario como respuesta a las necesidades sentidas de los diferentes organizaciones existentes en la comuna a la que pertenecían los jóvenes.

En vista de lo anteriormente expuesto, se fue obteniendo progresivamente una mayor nivel de convocatoria y participación en las actividades programadas, lo que finalmente permitió concluir el proceso de manera satisfactoria.

Otro factor que posibilitó la continuación de esta intervención fue la adecuada entrega de contenidos de parte de las encargadas del proyecto, puesto que existió una preocupación constante de proporcionar la información de forma comprensible, dinámica y basadas en el "hacer", todo lo cual propició un clima de trabajo participativo, de cooperación y de integración.

En cuanto a la selección y posterior uso de los diferentes recursos materiales empleados durante el desarrollo de cada actividad, éstos se estiman como apropiados en su justa cantidad y calidad, ya que permitieron la ejecución de éstas de manera satisfactoria, tanto para los participantes como para las ejecutoras de las mismas.

Las actividades programadas para llevar a cabo el proyecto fueron pensadas en razón de las necesidades y características particulares de los jóvenes beneficiarios, lo cual posibilitó una mayor adhesión y participación activa en cada una de ellas, debido a la connotación lúdica y dinámica de las mismas. Producto de ello son evaluadas como atingentes y coherentes para el logro de los objetivos planteados en el proyecto.

Otro aspecto importante de evaluar lo constituye el nivel de empatía y rapport logrado, ya que si bien estos componentes, imprescindibles para el trabajo profesional, se fueron dando progresivamente, obteniendo al final del proyecto un alto grado de compenetración entre todos los agentes involucrados en el proceso de intervención, sustentando en sus debidas proporciones el uso del ascendiente profesional propio y necesario en nuestra profesión.

En vista de lo anteriormente expresado, se considera la experiencia profesional obtenida a través de la ejecución de este proyecto como satisfactoria, debido a que, por una parte, las alumnas alcanzaron los objetivos propuestos y, por otra, los jóvenes beneficiarios vieron cumplidas sus expectativas y necesidades producto de

las cuales se habían integrado al desarrollo del mismo.

## **Evaluación Proyecto N° 2: “Capacitación en Planificación y Ejecución de Proyectos Concursables”**

### **1. Evaluación del Contexto en el Cual se Inserta el Proyecto**

En la actualidad existe una amplia gama de oferta estatal con respecto a proyectos concursables destinados a responder necesidades de diversa índole y que abarcan como potenciales beneficiarios a las organizaciones comunitarias que existen el país.

A pesar de ello existe un alto desconocimiento de los beneficios entregados a la comunidad por medio de esta instancia, lo cual lleva a un desaprovechamiento de la gran oferta existente, lo que se traduce en que sólo aquellas organizaciones que cuentan con la información actualizada de estas entidades sean las que accedan de manera reiterada a los postulaciones correspondientes.

Esta realidad se presenta actualmente en la comuna objeto de estudio, cuyo Municipio, única entidad pública encargada de transmitir dicha información, utiliza inadecuadamente los canales destinados para su difusión, lo que trae como consecuencia el hecho de que pocas agrupaciones, a través de sus dirigentes, accedan a este tipo de oportunidad.

Desde esta perspectiva, se evalúa el contexto como positivo, puesto que el proyecto implementado se llevó a cabo al interior de organizaciones en las cuales se tenía escaso conocimiento de esta forma de obtención de recursos para las mismas.

Es conveniente destacar que los grupos de jóvenes participantes de este proyecto se caracterizan por pertenecer a localidades y estilos de organización diferentes; por una parte, el Centro Juvenil Faustino de la localidad de Las Ventanas, de tipo religioso y, por otra, los grupos Cruz del Llano, Unión y Progreso y La Estrella de la localidad de Puchuncaví, de tipo deportivo.

### **2. Evaluación de los Insumos**

Para desarrollar esta fase de la evaluación se realizará un análisis de acuerdo a tres criterios clásicos de trabajo; ellos son, recursos humanos, materiales y financieros.

#### a) Recurso Humano

La ejecución del proyecto estuvo exclusivamente a cargo del equipo seminarista, quienes cumplieron de manera satisfactoria las tareas y acciones necesarias para desarrollar los elementos conceptuales que fueron requeridos en la realización de este proyecto. Se contó además con el apoyo de agentes externos al equipo, los cuales entregaron información atinente a las diversas alternativas existentes que otorgan beneficios por medio de proyectos concursables, contenidos que fueron incorporados y transmitidos en los módulos socioeducativos.

En cuanto a los recursos humanos de origen institucional, éstos no fueron utilizados debido a que la naturaleza del proyecto no lo requería.

En relación a los beneficiarios directos del proyecto, éstos aumentaron en cantidad en comparación con el primero, puesto que esta intervención obtuvo un mayor nivel de convocatoria, lo cual también se demuestra en la participación de jóvenes del Centro Juvenil Faustino de Las Ventanas, quienes no se interesaron en el primer proyecto ejecutado.

#### b) Recursos Materiales y Financieros

En cuanto a los recursos materiales necesarios para obtener el producto final de este proyecto, éstos fueron suficientes en calidad y cantidad y aportados de forma conjunta entre la institución patrocinante y las encargadas del mismo. Por una parte el Municipio entregaba apoyo económico a las alumnas por concepto de movilización y alimentación, lo cual fue considerablemente reducido solamente al costo de movilización, lo que conllevó a un mayor desembolso de parte de las alumnas, puesto que para la realización de los módulos socioeducativos, esta entidad sólo contribuyó con papel graff.

Por otra parte, para llevar a cabo las sesiones del proyecto se prefirió hacer uso de las instalaciones municipales, en vista de la inexistencia de un lugar fijo que permitiera su realización.

### 3. Evaluación del Proceso

Como anteriormente se señaló, es necesario distinguir entre los procesos que influyeron en el desarrollo del proyecto y los procesos destinados a producir cambios como efecto del mismo.

En cuanto a los procesos que influyeron en el desarrollo del proyecto, está la implementación general de éste, la cual se debe establecer como adecuada y eficiente, guiando el logro de los objetivos y la realización de las actividades pertinentes. Las fases planificadas facilitaron el desarrollo de la ejecución brindando estrategias y tácticas para el logro de los mismos.

En relación a los aspectos teórico-conceptuales, éstos fueron atinentes a la temática planteada y

permitieron la elaboración de los módulos socioeducativos. La información recolectada emanó de tres vertientes: la primera de ellas dice relación con la revisión bibliográfica; la segunda, con las entrevistas sostenidas con profesionales expertos en el área a tratar y, en tercer lugar, se encuentran los conocimientos internalizados por las alumnas a través de su formación académica. Dichos aspectos conceptuales facilitaron la labor desarrollada, proporcionando elementos a ser rescatados debido a su utilidad y atingencia con los objetivos propuestos del proyecto.

La premisa fundamental que guió el proceso de elaboración y posterior intervención fue educar y no sólo entregar elementos que obedecieran a un hacer sin sentido, por el contrario, la acción estuvo orientada a entregar material de alta calidad con un sustento teórico y técnico sólido que respalda y fortalece la labor desarrollada por las organizaciones beneficiadas con la realización del proyecto.

La necesidad del equipo seminarista de hacer un aporte concreto en lo referente a planificación y ejecución de proyectos concursables se vio traducida en la entrega de conocimientos de manera clara, dinámica y atingente a las necesidades actuales de los grupos beneficiarios, lo que contribuyó a la consecución de los objetivos planteados.

En lo que se refiere a los procesos orientados a lograr cambios, se rescata como un acierto el hecho de haber realizado las actividades en las localidades respectivas de cada organización, lo que facilitó la llegada de los participantes. En este mismo sentido, otro aspecto positivo fue que se contó con la infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades.

En el ámbito de las relaciones grupales, se evaluó positivamente el trabajo realizado por las alumnas en las variables de atmósfera y cohesión grupal, las que sin lugar a dudas favorecieron el desarrollo del proyecto, en la medida que permitían una mayor fluidez en la comunicación e incentivaban la asistencia de los jóvenes a las sesiones.

Por ser parte importante la población objeto del proyecto, también se evaluó el funcionamiento de éste. En términos generales los participantes calificaron la iniciativa como muy positiva y útil, valorando especialmente la metodología entregada en la capacitación y el material educativo de apoyo que les fue entregado al término del proyecto. Además consideraron muy pertinentes los contenidos tratados, particularmente porque reforzaban aquellos correspondientes en planificación y ejecución de proyectos concursables.

#### **4. Evaluación del Producto**

Es necesario hacer en este punto la distinción entre los resultados buscados y los no esperados.

En cuanto a los resultados buscados, destaca la consecución de la unidad objetivo establecida, la cual

planteaba que se consideraría logrado el objetivo general del proyecto una vez que los jóvenes sujetos de intervención, internalizaran y reconocieran conceptos y procedimientos básicas de la elaboración de un proyecto para su organización. Este aspecto se desarrolló por medio de la realización de actividades teórico-prácticas, las cuales fueron planificadas con el fin de mantener una comunicación constante entre los jóvenes y las encargadas del proyecto, en lo que se refería a aquellos conceptos y temáticas claves de clarificar y especificar en lo concerniente a la elaboración de un proyecto concursable, lo que su vez fue acompañado de un constante análisis reflexivo que les permitió ir homologando lo teórico con lo observado en la realidad actual en la cual se encuentran insertos.

Dentro de las temáticas internalizadas por los jóvenes se encuentra la identificación de necesidades al interior de su grupo (autodiagnóstico); la elaboración del Plan de Trabajo, el cual cuenta con dos etapas diferenciadas como es la definición de objetivos y el ordenamiento de las actividades, elaboración de presupuesto y evaluación. La internalización de estos contenidos se evaluó por medio de la realización de un proyecto tipo, lo que se considera positivo puesto que permitió corregir y reforzar aquellos aspectos que no fueron comprendidos a cabalidad al momento de ser abordados en las sesiones respectivas.

Al informar respecto a la oferta estatal de fondos concursables por medio de las actividades, se pudo constatar un desconocimiento generalizado de las entidades que prestan estos beneficios a la comunidad, siendo un aspecto abordado por las encargadas del proyecto mediante la recolección y posterior entrega y difusión hacia los jóvenes de las diferentes instancias existentes a las cuales pueden postular según sea la necesidad, problema o idea que se quiera atender al interior de su organización.

Como resultado tangible se realizó un catastro de todas aquellas entidades estatales, tanto nacionales como regionales que prestan este tipo de servicio, sus requisitos, características y fechas de postulación, como a su vez las direcciones y el contacto con los responsables encargados de las mismas.

En lo que respecta a los resultados no esperados, se considera como relevante mencionar el mayor nivel de convocatoria al inicio del proyecto, la cual se vio un poco disminuida durante el transcurso de la intervención, lo que obedeció a que se requirió de una mayor exigencia en lo relativo a la asistencia y puntualidad de los jóvenes a las sesiones, así como también a la realización de tareas propias del proyecto.

### **Evaluación Proyecto N° 3: “Realización de Jornada de Análisis, Reflexión Y Difusión de la Situación de la Participación Juvenil en las localidades de estudio”**

El tercer proyecto programado en el presente Seminario de Título, el cual consistía en una Jornada de Análisis, Reflexión y Difusión de la problemática estudiada, en la que debían participar las autoridades de la entidad municipal, el Docente Supervisor y los Dirigentes de las Organizaciones a las que pertenecen los jóvenes participantes en los proyectos, debía ser realizada la primera semana del mes de noviembre, pero por circunstancias externas a las alumnas seminaristas esta actividad debió suspenderse. Los motivos por los cuales

se presentó esta situación se debieron a la voluntad del Alcalde de la Municipalidad, siendo esta información comunicada a las alumnas con una semana de antelación al desarrollo de la misma. Como es de suponerse, en este corto periodo que faltaba para la ejecución de la jornada, el material visual para la exposición ya se encontraba preparado.

Las razón que comunicó el Alcalde, por intermedio del Director de Desarrollo Comunitario, para suspender la jornada se debieron a que esta autoridad se encuentra muy interesado en el trabajo realizado con los jóvenes de las organizaciones formales de la comuna; es por ello que deseaba ampliar la difusión de la jornada a otros dirigentes de las localidades rurales, las cuales no fueron incorporadas a la investigación y posterior intervención realizada. Con esta incorporación se deseaba tener mayor convocatoria y amplitud del tema, pero a pesar de esta motivación en el tema, se ignora la fecha en que se realizaría esta actividad, sin tener mayores antecedentes de la situación expuesta.

Es necesario clarificar que la programación de esta actividad fue expuesta al Director de Desarrollo Comunitario en el mes de julio del presente año y se solicitó realizar una entrevista previa con el Alcalde para plantear la situación, pero el día de ésta la autoridad no se presentó, concurriendo en su nombre el Director de SECPLAC, persona ante la cual fue manifestada la propuesta de este proyecto.



# CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A partir de la intervención llevada a cabo en la Comuna de Puchuncaví, específicamente en las localidades de Las Ventanas y Puchuncaví, es posible efectuar una serie de conclusiones y, por ende, algunas sugerencias.

En relación a la temática abordada en el presente Seminario, la juventud ha sido objeto de diversos estudios, los cuales han pretendido cubrir variados aspectos de sus vivencias y problemáticas, siendo escasas las posibilidades que este sector de la población tiene para resolverlas o enfrentarlas de mejor manera.

A partir de ello, es posible afirmar que aquellos jóvenes que han nacido en una familia con deprivaciones socioculturales importantes, se ven más complicados y dificultados en cuanto a sus posibilidades de sortear de mejor manera su ciclo de vida, puesto que influenciados y/o evaluados por los parámetros de las clases sociales altas y medias, las aspiraciones son las mismas y las oportunidades son evidentemente menores y, a veces, inexistentes.

Dentro de esta etapa de vida resulta crucial para el joven la búsqueda de la identidad, la cual se ve expresada en diversos ámbitos, tanto individual, grupal y socialmente. Durante la búsqueda de este aspecto vital, juegan un rol extremadamente importante la educación y el trabajo, puesto que éstos se traducen en factores constitutivos de la inserción social, haciendo más difícil el hecho de lograr un lugar en la sociedad, en caso de que no se les proporcione los espacios adecuados y la satisfacción a sus necesidades de integración.

Para el sector juvenil resulta esencial contar con espacios técnicamente habilitados al menos con personal idóneo y comprometido con la realidad juvenil y que además sea capaz de iniciar procesos de acompañamiento y de potenciar el surgimiento de motivaciones colectivas que reúnan el mayor número posible de jóvenes, con el fin de fortalecer, mediante el trabajo grupal, la identidad individual, potenciar sus habilidades y capacidades intelectuales y evitar el surgimiento de conductas desviadas a través de un mejor uso del tiempo libre.

A raíz de lo anterior, se tomó fundamental para la intervención profesional abordar la participación juvenil, utilizando como estrategia el fomento de este aspecto al interior de las organizaciones formales que tuvieran entre sus integrantes a un número considerable de jóvenes.

En relación al problema abordado, es decir, “la baja participación juvenil” en organizaciones formales de las localidades de estudio correspondientes a la Comuna de Puchuncaví, éste se manifiesta de diversas formas. En primer lugar, no se observaron grupos u organizaciones precisamente juveniles, ya que

todas las organizaciones estudiadas, a excepción de una, estaban compuestas y dirigidas en su gran mayoría por adultos y en las cuales se llevaban a cabo actividades solamente con fines deportivos.

Por otra parte, en cuanto al aprovechamiento de espacios de participación abierta a la comunidad juvenil, si bien se observó la participación de jóvenes, ésta se constituye en acciones esporádicas, no organizadas y sin continuidad, teniendo un carácter más bien recreativo y de encuentro con el grupo de pares.

Teniendo presente lo anteriormente expuesto, es que se evidenció como necesario una intervención profesional que abordara esta temática al interior de la comunidad. Además, la institución patrocinante manifestó su preocupación e interés por estudiar y fomentar este aspecto considerado como vital para el desarrollo y progreso de la comuna, tarea que fue sugerida al equipo seminarista.

En relación al marco político institucional en el que se inserta el presente seminario, el Estado, más bien el gobierno, ha tenido en sus políticas sociales una tendencia al involucramiento de los jóvenes en los diversos programas y no ha permitido una participación espontánea que en la medida en que el joven se vaya sintiendo más satisfecho, se tome más sistemática.

La Ilustre Municipalidad de Puchuncaví como organismo público tiene dentro de sus objetivos principales el "asegurar la participación de los habitantes de la comuna en el progreso económico, social y cultural de la misma", sin embargo, este propósito no ha sido cumplido a cabalidad al interior del segmento juvenil de la comuna.

Lo anterior ocurre debido principalmente a la inexistencia de un departamento o unidad al interior de este organismo que se encargue de resolver, apoyar y satisfacer las necesidades y problemas que pueda manifestar este grupo etéreo. Esta situación se ve aún más agravada por la escasez de recurso humano especializado que pueda abordar las diversas demandas de la población joven del sector.

Producto de lo anterior solamente se le da a este grupo una atención de tipo asistencialista, ya que ésta sólo se remite a satisfacer necesidades mediatas de los jóvenes, restándole proyección a este tipo de intervención; por tanto, dentro de la municipalidad no se generan actualmente programas y/o proyectos que trasciendan lo meramente recreativo.

De lo expuesto anteriormente, la Dirección de Desarrollo Comunitario visualizó a las alumnas seminaristas, por medio de su inserción e intervención profesional en el tema, como la instancia idónea y oportuna por cuanto a través de ésta sería posible conocer la realidad actual de la población juvenil a nivel local, palpar en terreno las necesidades e intereses principales que mueven a los jóvenes y, además, programar acciones tendientes al desarrollo de este aspecto a mediano plazo.

A partir de los resultados obtenidos a través de este proceso de intervención se determinarán al interior de la DIDECO acciones futuras que contribuyan a la integración de los jóvenes a nivel comunal de manera que éstos se hagan partícipes y colaboradores de su propio desarrollo y del desarrollo local de la comuna respectivamente.

Lo anterior manifiesta que si bien la Municipalidad se ha visto impedida de abordar las necesidades y problemas de este sector por diversas razones, sí demuestra preocupación e interés en apoyar cualquier iniciativa profesional que propenda a un mayor desarrollo de la población joven existente en la comuna, como es el caso de las alumnas seminaristas.

A partir de lo anterior se otorga una valoración especial a la institución patrocinante por la libertad de acción que se tuvo al trabajar, ya que sin limitaciones ni restricciones de ninguna especie, confió en el profesionalismo del equipo seminarista para diagnosticar, programar y ejecutar la intervención profesional que respondía a la realidad encontrada en la comuna.

Todo esto demuestra un interés de parte de las autoridades responsables del desarrollo y bienestar de la comuna en privilegiar las necesidades de las personas por sobre intereses de otra índole.

En relación con las conclusiones que se desprenden de la metodología utilizada, en la fase de investigación se diseñó una unidad de análisis correspondiente a jóvenes. Para configurar la muestra utilizada para el tratamiento cuantitativo, se consideraron a los jóvenes pertenecientes a organizaciones comunitarias formales de las localidades de Las Ventanas, Puchuncaví, Horcón y Maitencillo y cuyas edades fluctuaban entre los 15 y 24 años, con un 5% de error muestral, resultando un tamaño de 360 jóvenes, cifra confiable para la validez y representatividad de la información recogida.

En el caso del tratamiento cualitativo de la unidad de análisis, se extrajo una muestra no probabilística intencionada de 20 jóvenes.

De este modo como se puede observar, se utilizaron tanto técnicas cuantitativas como cualitativas, dando una riqueza de prismas, apreciaciones y percepciones de la realidad juvenil que permitió elaborar un programa de trabajo adecuado a las necesidades de intervención detectadas. Además enriqueció la lectura de datos y apoyó la interpretación de éstos y ser evaluados, capítulo que se sustenta, tanto en las percepciones del equipo seminarista y de los propios sujetos beneficiarios.

Por su parte el marco teórico fue un aporte a todo el proceso de intervención, además de traducirse en una guía teórica y de conocimiento acabado de la realidad juvenil, tanto a nivel nacional como de las localidades de estudio, de las cuales sólo se manejaban conceptos básicos relativos a la etapa de adolescencia y juventud, ante lo cual la revisión bibliográfica fortaleció lo importante y trascendente de trabajar con jóvenes con un alto grado de asertividad.

En lo que se refiere a la etapa de intervención profesional, si bien se realizó una completa descripción de los sucesos acaecidos en el proceso y, por ende, de sus resultados, la metodología de Trabajo Social permitió que los jóvenes beneficiarios visualizaran que el sólo hecho de participar y autogestionar sus actividades, a través del conocimiento de los roles, funciones de un dirigente y posterior elaboración y planificación de proyectos, les permitiría satisfacer sus necesidades más sentidas, tanto a nivel individual como grupal.

Así como ha quedado demostrado en el presente seminario, la metodología de Trabajo Social está compuesta por una serie de etapas, dentro de lo que destaca el hecho de presentarse como un proceso, lo que permitió un ordenamiento y planificación, tanto de las actividades y tareas a realizar en cada etapa, así como también para operativizar el tiempo y los recursos con los cuales se contaban.

Por otra parte, se observó como limitación en relación a la metodología de Trabajo Social, el hecho de que al estar compuesta por fases restringe la posibilidad de realizar ciertas acciones antes de terminar cada etapa, lo cual obstruye en cierto modo la flexibilización de la intervención profesional, de acuerdo a las necesidades que se van evidenciando en su transcurso.

En cuanto a la experiencia obtenida mediante el presente seminario y haciendo mención, en primer lugar al proceso de aprendizaje en el aspecto teórico metodológico, el equipo seminarista logró aprender adecuadamente el manejo en terminologías, recursos y conocimientos relativos a las temáticas planteadas en cada proyecto.

En el aspecto práctico, las alumnas pudieron aplicar diversas técnicas y conocimientos teórico-prácticos adquiridas durante su preparación académica, todo lo cual contribuyó a un mejor desempeño y por tanto a un mayor crecimiento profesional, así como también a mejorar la capacidad de trabajo en equipo, la coordinación con otras entidades y la capacidad para sistematizar y recolectar información.

En cuanto a lo vivencial, se logró incorporar a la experiencia de vida y profesional, tanto los obstáculos como los elementos facilitadores que se debieron enfrentar durante todo el proceso. Lo anterior, posibilita formar una visión clara y adecuada respecto a la intervención profesional en condiciones adversas, sin embargo, el principal aporte está dado por el trabajo con personas lo que permitió comprender sus realidades y capacidades, enseñanza valiosa no sólo para la vida laboral de las alumnas, sino también para su propio desarrollo personal.

Al momento de entregar sugerencias que se desprenden una vez finalizado el proceso del presente seminario de título, aparecen tres aspectos sobre los cuales es importante focalizar el presente análisis; en primer lugar se encuentra la legislación en torno al tema de la juventud; en segundo lugar, el marco político-institucional y, finalmente las vinculaciones de tipo profesional de Trabajo Social.

En relación a la legislación, es importante destacar que en la actualidad y habiendo transcurrido varios años de experiencia pública en el tema, aún no se cuenta con una política de juventud clara y concreta que permita a las instituciones públicas que trabajan con este contingente de la población, mantener directrices de intervención orientada a satisfacer las necesidades e intereses de los jóvenes en la actualidad en nuestro país.

A partir de lo anterior y en relación al marco político-institucional, se puede señalar que pese a la inexistencia de una política exclusiva de juventud, el municipio de Puchuncaví considera a este segmento de la población como significativo y de consideración al momento de prestar apoyo y colaboración cuando esta requerida por los jóvenes de la comuna, siendo una atención asistencial y de choque, según las necesidades que planteen de manera directa los mismos.

A raíz de lo anterior, se visualiza como necesidad a corto plazo el crear e implementar una “Oficina de la Juventud”, o bien una unidad que esté encargada de manera exclusiva de atender los requerimientos de la población juvenil de esta comuna, siendo una instancia que permita mantener una coordinación y comunicación directa entre la entidad municipal, el Instituto Nacional de la Juventud y los mismos jóvenes.

De la creación de esta oficina o unidad, se considera como profesionales idóneos de desempeñarse en su interior a los Trabajadores Sociales, puesto que éstos cuentan con los conocimientos teórico-prácticos necesarios de manejar en lo que respecta al trabajo comunitario y de grupo, siendo profesionales aceptados y reconocidos por la población, lo cual posibilita conocer de manera más directa y profunda las necesidades e intereses de este colectivo.

Teniendo en consideración lo anterior, es que esta instancia permitirá un trabajo sostenido en el tiempo, posibilitando la continuidad del trabajo llevado a cabo en el presente seminario de título.



# **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES**

## BIBLIOGRAFÍA

### Textos:

- Ander- Egg Exequiel “Diccionario de Trabajo Social”
- Aylwin, Patricio. “Recuperar la Confianza: Un Desafío para la Participación”. 1999
- Baena Guillermina “Comunicación en el Trabajo Comunitario”
- Beck, Ulrich. Proyecto de Asistencia Técnica-Café Diálogo “La Sociedad de Riesgo y los Jóvenes”. 1999.
- Boening, Eduardo. “Participación, Dimensiones y Requisitos para su Desarrollo”. CED, Documento Interno N° 799. 1984.
- Briones Guillermo “Evaluación de programas sociales, teoría y metodología de la Investigación Evaluativa”. Editorial PIIE 1985.
- CENPROS. “Medio ambiente, Consumidores y Participación”. Cartilla Educativa 1996.
- CIDE. “Formación de Dirigentes”
- CIDPA. “Si tu quieres que tu jardín se llene de abejas tienes que tener flores”. Documento N°3, 1996.
- CIDPA. “Perspectivas de integración de escasos recursos”. Documento N°1, 1994.
- Espinoza Mario. “Dinámica del grupo juvenil”. Editorial Humanitas 1990.
- FOSIS. “Para soñar y compartir, conversemos sobre participación”. 1999.
- García Patricio. “Servicio social y Desarrollo local”. Editorial Edeval 1995.
- Garretón Manuel. “Políticas y Jóvenes en Chile: Una reformulación” Editorial Participa 1999.
- Gyarmeti Gabriel. “Reflexiones teóricas y metodológicas en torno a la participación” 1997.
- GTI. “Identidad juvenil y participación cultural” Documento de Trabajo N°7, 1997.
- Horton Paul. “Psicología”. Editorial Mc Graw Hill 1992.
- INJ. “La participación social y política de los jóvenes” Cuademillo Temático N°3, 1999.
- INJ. Encuesta Nacional de la Juventud, 2000.
- INJ. “Primer y Segundo Informe Nacional de Juventud”. 1994-1997.
- INJ. “Nuevas modalidades de agrupamiento juvenil” 1997.
- Lima Boris. “Exploración teórica de la Participación” Editorial Humanitas 1988
- Mesa Mariana. “La participación y su vinculación con el desarrollo local en el actual régimen municipal”. 1996.
- MIDEPLAN. “Integración al desarrollo, Balance de la Política Social” 1990-1993
- MIDEPLAN. “Encuesta CASEN”. 1998
- MIDEPLAN. “Políticas públicas de juventud, de la transición a la consolidación”. 1994
- MIDEPLAN. “Carpetas Comunales V Región” 1996.
- Moya Miguel. “Psicología Social y Trabajo Social”
- Papalia Diane “Desarrollo humano”. Editorial Mc Graw Hill 1992.
- Pastén Fernando. “Adolescencia, riqueza y sorpresa” Editorial Edeval 1995.

- Pastén Fernando. "Metodología de la Investigación Social". Editorial Edeval 1995
- Secretaría Nacional de Gobierno. "Cuaderno de Información Comunitaria V región". 1993.
- Secretaría Nacional de Gobierno. "División de Organizaciones Sociales". Prevención Participativa.
- Segovia Olga. "Espacio público, participación ciudadana" Ediciones Sur 2000.
- UNICEF. "Participación de los sectores pobres en programas de desarrollo local". 1995.
- Vekemans Roger. "Hacia la superación de la marginalidad". Editorial DESAL 1969.
- Waren Howard. "Diccionario de Psicología".
- Weinstein José. "La juventud urbano popular vista desde la sociología". Editorial CIDE 1984.
- Whittaker James. "Psicología".

#### **Revistas:**

- Dávila Oscar. "¿La década perdida en Política de Juventud en Chile, o la época de aprendizaje doloroso? Hacia una política pública de juventud".  
Revista Última Década N° 14, 2001.
- Serrano Alejandra. Revista de Trabajo Social, 1980
- Varas Carlos. "Papel de los Municipios en el Desarrollo Local: Comentarios Básicos"  
Revista de Trabajo Social N° 57, 1990.

#### **Leves:**

- República de Chile. Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias N° 19.418.
- República de Chile. Ley orgánica constitucional de Municipalidades

#### **Tesis- Memorias:**

- Menares y Valenzuela. Tesis Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. 1999.
- Municipalidad de Puchuncaví. Memoria Explicativa Plan Regulador Comunal, 2000.

#### **Entrevistas:**

- Arriagada Jaime. Asistente Social, Director Desarrollo Comunitario, Ilustre Municipalidad de Puchuncaví.
- Arriete Trinidad. Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Comuna de Puchuncaví.
- Auger Ana. Coordinadora Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).
- Bernal Milta. Inspectora General Complejo Educativo Sargento Aldea de Ventanas.
- Canet Vicente. Profesor, Director Fondo Nacional de Arte Regional (FONDART).
- Carrasco Bemabé. Presidente Club Deportivo Bello Horizonte, Ventanas.
- Castillo Héctor. Psicólogo Universidad de Antofagasta.

- Corvalán Cristian. Docente Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. DIDECO Municipalidad de Puchuncaví años 1995-1996.
- Dávila Oscar. Director CIDPA V Región.
- Estay Juan. Instructor Club de Karate “Con Contacto”.
- Fierro Mónica. Profesora Asesora Centro de Alumnos Escuela General Velásquez Puchuncaví.
- Góngora Marcelo. Director Instituto Nacional de la Juventud V Región.
- León Ingrid. Directora Centro Juvenil Faustino de Ventanas.
- Luzoro Sergio. Encargado CEDOC, FOSIS.
- Mena Karen. Presidenta Club de Voleibol Ventanas.
- Mendoza Gabriel. Asistente Social Corporación Nacional del Medio Ambiente (CONAMA).
- Mitchel Gloria. Enfermera Corporación Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE).
- Olivares Alfonso. Concejal de Maitencillo, Cmuna de Puchuncaví.
- Pastén Fernando. Docente y Director Escuela de Trabajo Social , Universidad de Valparaíso.
- Piazza Gerardo. Arquitecto, DIGEDER-CHILE DEPORTE Vregión.
- Santander Enrique. Docente Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso.
- Santelices Richard. Presidente Club Juvenil Arrebato Cultural, Horcón.
- Silva Ana Carolina. Periodista, DIGEDER- CHILE DEPORTE.



**ANEXOS**





19. ¿Cuentas con algún tipo de capacitación laboral?

Sí .....

No .....

20. ¿Trabajas actualmente en lo que recibiste capacitación?

Sí .....

No .....

**II. ATOMIZACIÓN SOCIAL (X3)**

21. En tu tiempo libre, ¿Prefieres estar sólo?

Sí .....

A veces .....

No .....

22. ¿Compartes los intereses y necesidades de otros jóvenes de tu edad?

Sí .....

A veces.....

No .....

23. Cuando te enfrentas a un problema o conflicto, prefieres resolverlo:

Individualmente .....

Recurre a la organización a la que perteneces.....

**III. FUNCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL (X4)**

24. ¿Tu organización realiza reuniones?

Sí .....

No .....

25. ¿Tu organización realiza actividades?

Sí .....

No .....

26. ¿En tu organización se realiza elección de directiva, conforme al estatuto?

Sí .....

No .....

27. ¿En tu organización se realiza una planificación semestral o anual de las actividades a realizar?

Sí .....

No .....

28. ¿Con que tipo de financiamiento cuenta tu organización? Puedes marcar más de una opción.

- Pago cuotas socios .....
- Ingresos por actividades de tu grupo .....
- Aporte municipal y/o fiscal .....
- Donaciones de diverso tipo .....
- No sabe .....

29. ¿Los ingresos que recibe la organización se depositan en una cuenta de ahorro?

- Sí .....
- No .....

30. ¿Tu organización mantiene comunicación con otros grupos u organizaciones del sector?

- Sí .....
- No .....

31. ¿Tu organización trabaja en conjunto con otros grupos u organizaciones del sector?

- Sí .....
- No .....

32. ¿Tu organización recibe información de otros grupos u organizaciones del sector?

- Sí .....
- No .....

**IV. MOTIVACIÓN JUVENIL (X5)**

33. ¿Te gusta participar al interior de tu organización?

- Sí .....
- No .....

34. Al estar participando en tu organización, ¿Logras tus aspiraciones o expectativas personales?

- Sí .....
- No .....

35. ¿Satisfaces tus intereses y necesidades a través del grupo?

- Sí .....
- No .....

36. ¿Consideras como positivo el hecho de pertenecer a una organización?

- Sí .....
- No .....

37. ¿Consideras que tu organización logra los objetivos que se propone?

Sí .....

No .....

**V. DISPERSIÓN GEOGRÁFICA (X6)**

38. ¿Cuánto tiempo demoras en trasladarte de tu domicilio al lugar donde se realizan las reuniones de tu organización?

Demoras de 5 a 20 minutos .....

Demoras de 20 a 35 minutos .....

Demoras más de 35 minutos .....

39. Cuando asistes a las reuniones o actividades de tu organización, ¿ Que tipo de locomoción utilizas?

Locomoción colectiva (bus o colectivo) .....

Locomoción propia .....

Locomoción municipal .....

Tracción animal .....

Bicicleta .....

40. ¿Cuánto gastas en locomoción al concurrir a las reuniones o actividades de tu organización?

Entre \$200 a \$400 .....

Entre \$400 a \$600 .....

Más de \$600 .....

**VI. PARTICIPACIÓN (Ya)**

41. ¿Trasmites tus necesidades a grupo?

Sí .....

No .....

42. ¿Propones soluciones a los problemas que se presentan en tu organización?

Sí .....

No .....

43. ¿Aportas ideas?

Sí .....

No .....

44. ¿Asistes a reuniones y actividades?

Sí .....

No .....

45. ¿Pagas las cuotas?

Sí .....

No .....

46. ¿Ejerces algún cargo directivo?

Sí .....

No .....

47. En relación a tu organización, ¿Te preocupas por estar informado?

Sí .....

No .....

48. Al momento de decidir algún asunto importante para tu organización:

Influyes en la decisión .....

Sólo acatas lo que deciden los demás.....

49. Al momento de elegir directiva, ¿votas?

Sí .....

No .....

50. ¿Asistes frecuentemente a las reuniones de tu organización?

A todas .....

A la mitad .....

A ninguna .....

51. En relación a tu organización, ¿Esperas a que otras personas te entreguen información?

Sí .....

No .....

**VII. PERMANENCIA (Yb)**

52. ¿Cuánto tiempo llevas participando en tu organización?

Entre 0 a 6 meses .....

Entre 6 meses a 1 año .....

Entre 1 año y más .....

**VIII. LIMITACIONES PROPIAS DEL INDIVIDUO (Yc)**

53. Tu tiempo libre, ¿prefieres compartirlo con tu familia en vez de compartirlo con los miembros de tu organización?

Sí .....

No .....

54. Tu inasistencia a las reuniones y actividades del grupo, ¿se debe a que tienes poco tiempo?

Sí .....

No .....

55. Si tu inasistencia a las reuniones y actividades del grupo se debe a que realizas otro tipo de actividad; señala cuál:

Trabajo .....

Asistencia a clases.....

Utilización del tiempo para estudiar.....

Actividades propias del hogar.....

Otras (especificar).....

56. Tu inasistencia a las reuniones y a las actividades de tu organización, ¿se debe a que no te sientes identificado con los objetivos de esta?

Sí .....

No .....

57. ¿Tu inasistencias a la organización se deben a que lo consideras una pérdida de tiempo?

Sí .....

No .....

58. Tu organización cuenta con un lugar físico para el encuentro?

Sí .....

No .....

59. Este lugar físico de encuentro, ¿es adecuado para realizar las reuniones y actividades del grupo?

Sí .....

No .....

¿Por qué?.....

**IX. INTEGRACIÓN (Yd)**

60. ¿Pagas las cuotas de tu organización al día?

Sí .....

No .....

61. ¿Asistes a todas las reuniones programadas por tu organización?

Sí .....

No .....

62. ¿Asistes a todas las actividades realizadas por tu organización?

Sí .....

No .....

**OPINIÓN PERSONAL**

63. ¿Qué aspectos te gustaría que abordara el municipio para el beneficio de tu grupo?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

64. ¿Qué áreas observas con mayor déficit al interior de tu grupo?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

65. ¿En qué áreas te gustaría que el municipio entregara capacitación para tu grupo y los de la comuna?

.....  
.....  
.....  
.....

.....  
.....  
.....

66. ¿En qué tipo de talleres estaría dispuesto a participar al interior de la comuna?

.....  
.....  
.....  
.....

¡ Gracias por tu cooperación!

## CÓDIGOS CUESTIONARIO

**Nombre de la institución:** Para conocer si se refiere a un grupo juvenil u otro tipo de organización formal en la que participa.

- |                             |    |              |
|-----------------------------|----|--------------|
| 1. Localidad de residencia: | 01 | Puchuncaví   |
|                             | 02 | Las Ventanas |
|                             | 03 | Horcón       |
|                             | 04 | Maitencillo  |

### **I. DATOS CENSALES (X1-X2)**

- |                        |    |                                        |
|------------------------|----|----------------------------------------|
| 2. Parentesco:         | 01 | Padre                                  |
|                        | 02 | Madre                                  |
|                        | 03 | Hermano                                |
|                        | 04 | Abuelo                                 |
|                        | 05 | Otros                                  |
| 3. Sexo:               | 01 | Masculino                              |
|                        | 02 | Femenino                               |
| 4. Edad:               | 01 | De 15 a 17 años                        |
|                        | 02 | De 18 a 20 años                        |
|                        | 03 | De 21 a 24 años                        |
| 5. Estado Civil:       | 01 | Casado                                 |
|                        | 02 | Soltero                                |
|                        | 03 | Viudo                                  |
|                        | 04 | Conviviente                            |
|                        | 05 | Separado                               |
|                        | 06 | No responde                            |
| 6. Número de hijos     |    |                                        |
| 7. Escolaridad:        | 01 | Analfabeto                             |
|                        | 02 | Educación básica incompleta            |
|                        | 03 | Educación básica completa              |
|                        | 04 | Enseñanza media completa               |
|                        | 05 | Enseñanza media completa               |
|                        | 06 | Enseñanza superior incompleta          |
|                        | 07 | Enseñanza superior completa            |
|                        | 08 | No responde                            |
| 8. Actividad           |    |                                        |
| 9. Ingresos:           | 01 | Hasta 1 ingreso mínimo mensual         |
|                        | 02 | Entre 1 a 2 ingresos mínimos mensuales |
|                        | 03 | Entre 2 a 3 ingresos mínimos mensuales |
|                        | 04 | No responde                            |
| 10. Estudios actuales: | 01 | Sí                                     |
|                        | 02 | No                                     |
|                        | 03 | No responde                            |
| 11. Curso:             |    |                                        |

12. Último curso rendido:

- |                       |    |             |
|-----------------------|----|-------------|
| 13. Previsión social: | 01 | AFP         |
|                       | 02 | INP         |
|                       | 03 | PASIS       |
|                       | 04 | No tiene    |
|                       | 05 | No sabe     |
|                       | 06 | No responde |

- |            |    |                                 |
|------------|----|---------------------------------|
| 14. Salud: | 01 | ISAPRE o particular             |
|            | 02 | FONASA                          |
|            | 03 | Atención gratuita (consultorio) |
|            | 04 | No tiene                        |
|            | 05 | No sabe                         |
|            | 06 | No responde                     |

- |                         |    |             |
|-------------------------|----|-------------|
| 15. Trabajo remunerado: | 01 | Sí          |
|                         | 02 | No          |
|                         | 03 | No responde |

- |                         |    |                        |
|-------------------------|----|------------------------|
| 16. Tipo de trabajador: | 01 | Trabajador dependiente |
|                         | 02 | Trabajador particular  |
|                         | 03 | Trabajador esporádico  |
|                         | 04 | No responde            |

- |                          |    |             |
|--------------------------|----|-------------|
| 17. Contrato de trabajo: | 01 | Sí          |
|                          | 02 | No          |
|                          | 03 | No responde |

- |                      |    |                      |
|----------------------|----|----------------------|
| 18. Jornada laboral: | 01 | Jornada completa     |
|                      | 02 | Media jornada        |
|                      | 03 | Solo fines de semana |
|                      | 04 | No responde          |

- |                   |    |             |
|-------------------|----|-------------|
| 19. Capacitación: | 01 | Sí          |
|                   | 02 | No          |
|                   | 03 | No responde |

- |                                 |    |             |
|---------------------------------|----|-------------|
| 20. Trabaja en su capacitación: | 01 | Sí          |
|                                 | 02 | No          |
|                                 | 03 | No responde |

## II. ATOMIZACIÓN SOCIAL (X3)

- |                                       |    |             |
|---------------------------------------|----|-------------|
| 21. Sistema de recreación individual: | 01 | Sí          |
|                                       | 02 | A veces     |
|                                       | 03 | No          |
|                                       | 04 | No responde |

- |                               |    |             |
|-------------------------------|----|-------------|
| 22. Identificación con otros: | 01 | Sí          |
|                               | 02 | A veces     |
|                               | 03 | No          |
|                               | 04 | No responde |

- |                              |    |                           |
|------------------------------|----|---------------------------|
| 23. Resolución de problemas: | 01 | Individualmente           |
|                              | 02 | Recurre a la organización |
|                              | 03 | No responde               |

### III. FUNCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL (X4)

- |                                                   |    |                             |
|---------------------------------------------------|----|-----------------------------|
| 24. Realización de reuniones:                     | 01 | Sí                          |
|                                                   | 02 | No                          |
|                                                   | 03 | No responde                 |
| 25. Realización de actividades:                   | 01 | Sí                          |
|                                                   | 02 | No                          |
|                                                   | 03 | No responde                 |
| 26. Elección de directiva:                        | 01 | Sí                          |
|                                                   | 02 | No                          |
|                                                   | 03 | No responde                 |
| 27. Planificación:                                | 01 | Sí                          |
|                                                   | 02 | No                          |
|                                                   | 03 | No responde                 |
| 28. Financiamiento:                               | 01 | Pago de cuotas              |
|                                                   | 02 | Ingresos por actividades    |
|                                                   | 03 | Aporte municipal y/o fiscal |
|                                                   | 04 | Donaciones                  |
|                                                   | 05 | No sabe                     |
|                                                   | 06 | No responde                 |
| 29. Depósito de fondos:                           | 01 | Sí                          |
|                                                   | 02 | No                          |
|                                                   | 03 | No responde                 |
| 30. Comunicación con otras organizaciones:        | 01 | Sí                          |
|                                                   | 02 | No                          |
|                                                   | 03 | No responde                 |
| 31. Trabajo en conjunto con otras organizaciones: | 01 | Sí                          |
|                                                   | 02 | No                          |
|                                                   | 03 | No responde                 |
| 32. Información de otras organizaciones:          | 01 | Sí                          |
|                                                   | 02 | No                          |
|                                                   | 03 | No responde                 |

### IV. MOTIVACIÓN (X5)

- |                                   |    |             |
|-----------------------------------|----|-------------|
| 33. Estimulación para participar: | 01 | Sí          |
|                                   | 02 | No          |
|                                   | 03 | No responde |
| 34. Logro de aspiraciones:        | 01 | Sí          |
|                                   | 02 | No          |
|                                   | 03 | No responde |
| 35. Necesidades e intereses:      | 01 | Sí          |
|                                   | 02 | No          |
|                                   | 03 | No responde |
| 36. Valoración positiva:          | 01 | Sí          |
|                                   | 02 | No          |
|                                   | 03 | No responde |

37. Logro de objetivos grupales:

- 01 Sí
- 02 No
- 03 No responde

**V. DISPERSIÓN GEOGRÁFICA (X6)**

38. Tiempo de traslado:

- 01 De 5 a 20 minutos
- 02 De 20 a 35 minutos
- 03 Más de 35 minutos
- 04 No responde

39. Tipo de locomoción:

- 01 Locomoción colectiva
- 02 Locomoción propia
- 03 Locomoción municipal
- 04 Tracción animal
- 05 Bicicleta
- 06 No responde

40. Gastos de locomoción:

- 01 entre \$200 a \$400 pesos
- 02 Entre \$400 a \$600 pesos
- 03 Más de \$600
- 04 No responde

**VI. PARTICIPACIÓN (Ya)**

41. Transmisión de necesidades:

- 01 Sí
- 02 No
- 03 No responde

42. Soluciones a problemas:

- 01 Sí
- 02 No
- 03 No responde

43. Aporte de ideas:

- 01 Sí
- 02 No
- 03 No responde

44. Asistencia a reuniones y actividades:

- 01 Sí
- 02 No
- 03 No responde

45. Pago de cuotas

- 01 Sí
- 02 No
- 03 No responde

46. Ejercicio de cargos

- 01 Sí
- 02 No
- 03 No responde

47. Busca información:

- 01 Sí
- 02 No
- 03 No responde

48. Asume decisiones:

- 01 Sí
- 02 No
- 03 No responde

- |                           |    |             |
|---------------------------|----|-------------|
| 49. Llamado a elecciones: | 01 | Sí          |
|                           | 02 | No          |
|                           | 03 | No responde |
| 50. Asistencia frecuente: | 01 | A todas     |
|                           | 02 | A la mitad  |
|                           | 03 | A ninguna   |
|                           | 04 | No responde |
| 51. Recibe información:   | 01 | Sí          |
|                           | 02 | No          |
|                           | 03 | No responde |

## VII. PERMANENCIA (Yb)

- |                        |    |                       |
|------------------------|----|-----------------------|
| 52. Tiempo de estadía: | 01 | Entre 0 a 6 meses     |
|                        | 02 | Entre 6 meses a 1 año |
|                        | 03 | 1 año y más           |
|                        | 04 | No responde           |

## VIII. LIMITACIONES PROPIAS DEL INDIVIDUO (Yc)

- |                                            |    |                                      |
|--------------------------------------------|----|--------------------------------------|
| 53. Preferencia de actividades familiares: | 01 | Sí                                   |
|                                            | 02 | No                                   |
|                                            | 03 | No responde                          |
| 54. Escasez de horas diarias:              | 01 | Sí                                   |
|                                            | 02 | No                                   |
|                                            | 03 | No responde                          |
| 55. Actividades que realiza:               | 01 | Trabajo                              |
|                                            | 02 | Asistencia a clases                  |
|                                            | 03 | Utilización del tiempo para estudiar |
|                                            | 04 | Actividades propias del hogar        |
|                                            | 05 | Otras                                |
|                                            | 06 | No responde                          |
| 56. Incompatibilidad con los objetivos:    | 01 | Sí                                   |
|                                            | 02 | No                                   |
|                                            | 03 | No responde                          |
| 57. Pérdida de tiempo:                     | 01 | Sí                                   |
|                                            | 02 | No                                   |
|                                            | 03 | No responde                          |
| 58. Lugar físico                           | 01 | Sí                                   |
|                                            | 02 | No                                   |
|                                            | 03 | No responde                          |
| 59. Infraestructura adecuada               | 01 | Sí                                   |
|                                            | 02 | No                                   |
|                                            | 03 | No responde                          |

## IX. INTEGRACIÓN (Yd)

- |                            |    |             |
|----------------------------|----|-------------|
| 60. Pago de cuotas al día: | 01 | Sí          |
|                            | 02 | No          |
|                            | 03 | No responde |

- |                                        |    |             |
|----------------------------------------|----|-------------|
| 61. Asistencia a todas las reuniones:  | 01 | Sí          |
|                                        | 02 | No          |
|                                        | 03 | No responde |
| 62. Asistencia a todas las actividades | 01 | Sí          |
|                                        | 02 | No          |
|                                        | 03 | No responde |

CATASTRO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS COMUNA DE PUCHUNCAVÍ

LOCALIDAD DE PUCHUNCAVÍ

Comenzando con la identificación, se señala que la localidad de Puchuncaví cuenta con un número total de 32 organizaciones comunitarias; éstas corresponden a las siguientes:

- Junta de Vecinos San Agustín
- Junta de Vecinos El Progreso
- Junta de Vecinos Cruz del Llano
- Junta de Vecinos Puchuncaví Centro
- Junta de Vecinos John Kennedy
- Junta de Vecinos Unión y Esfuerzo
- Junta de Vecinos Villa Azulina
- Junta de Vecinos La Quinta
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Comité de Allegados Esperanza
- Comité de Allegados Villa Austrias
- Comité de Allegados Unión Puchuncaví
- Club Deportivo La Estrella
- Club Deportivo Rodeo Chileno
- Club Deportivo Cruz del Llano
- Club Deportivo General Velásquez
- Club Deportivo de Pesca y Caza Los Tiles
- Club de Volleyball Puchuncaví
- Club de Basquetball Unión y Progreso
- Asociación de Fútbol Puchuncaví
- Rotary Club de Puchuncaví
- Casa de la Mujer
- Centro de Ayuda para el Adulto Mayor
- Centro de Integración Comunal
- Asociación de Diabéticos
- Asociación de Discapacidad
- Centro de Padres y Apoderados
- Centro de Madres Bienestar
- Centro de Madres La Cruz del Llano
- Centro de Madres Estrella de Belén
- Centro de Madres Nuestra Señora del Rosario
- Centro de Madres Unión y Esfuerzo

## LOCALIDAD DE LAS VENTANAS

La localidad costera de Las Ventanas tiene un total de 17 organizaciones comunitarias, las cuales se señalan a continuación:

- Junta de Vecinos Los Altos del Sol
- Junta de Vecinos El Alba
- Junta de Vecinos Bello Horizonte
- Junta de Vecinos Las Ventanas
- Junta de Vecinos Nueva Germania
- Junta de Vecinos Patricio Lynch
- Club Deportivo Las Ventanas
- Club Deportivo Bello Horizonte
- Club de Karate con Contacto
- Club de Volleyball Las Ventanas
- Asociación de Fútbol Las Ventanas
- Centro de Madres Nueva Germania
- Centro de Madres Fraternidad y Progreso
- Centro de Madres Flor del Mar
- Club de Ayuda a la Comunidad
- Agrupación para la Acción
- Centro "Faustino" de Promoción Juvenil

## LOCALIDAD DE MAITENCILLO

La localidad de Maitencillo cuenta con un total de 13 organizaciones comunitarias; éstas son las siguientes:

- Junta de Vecinos Aguas Blancas
- Junta de Vecinos Maitencillo Norte
- Junta de Vecinos Aguas Blancas
- Junta de Vecinos El Yatchine
- Junta de Vecinos Cerro Tacna
- Junta de Vecinos Aguas Blancas del Sur
- Club Deportivo Litoral
- Club Deportivo de Vuelo Libre Aguas Blancas
- Comité de Allegados Fe y Esperanza
- Asociación de Menores e Infancia Las Gaviotas
- Agrupación de Turismo Maitencillo

- Centro de Madres Maitencillo
- Junta de Adelanto Social de Residentes Maitencillo

### LOCALIDAD DE HORCÓN

Finalmente a continuación, se señalan las organizaciones comunitarias existentes en la localidad de Horcón, las cuales en su totalidad suman 11 agrupaciones:

- Junta de Vecinos Horcón
- Junta de Vecinos San Pedro
- Club Deportivo Horcón
- Centro de Madres Brisas Marinas
- Centro Cultural Arrebato Cultural
- Comité de Allegados Luz de Vida
- Comité de Allegados La Esperanza
- Comité de Allegados Estrella de Mar
- Comité de Agua Potable Horcón
- Junta de Adelanto Social Comunitario Miramar
- Junta de Adelanto Comunitario Los Coligues

CATASTRO DE ORGANIZACIONES ENCUESTADAS

**Localidad de Puchuncaví:**

Identificación y Descripción de las Organizaciones Encuestadas

**Nombre:** Club de Rodeo de Puchuncaví

**Tipo de Organización:** Deportiva-Recreativa

**No. de Personalidad Jurídica:** 140-1980

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** Patricio Mena Vásquez

**SECRETARIO:** Erick Calderón

**TESORERO:** Cristian Pérez

**Antigüedad:** Funciona desde 1980

**No. de Miembros:** 25 socios

**Miembros de 15 a 24 Años:** 4

El Club de Rodeo de Puchuncaví es una organización mayoritariamente compuesta por personas adultas, ya que son éstas las que cuentan con un mayor ingreso económico, para la mantención de los caballos, los que juegan un papel fundamental para el desarrollo de las actividades propias del Club. Lo anterior se traduce en la presencia de un número escaso de jóvenes al interior de la organización, los cuales a través del contacto con los adultos desarrollan habilidades y logran aprender de este deporte tan significativo en la zona.

Cabe destacar que la información obtenida se logró recopilar mediante una entrevista realizada al Presidente de la Organización. El contacto con el total de los miembros de la organización no se pudo llevar a cabo, hecho que conllevó a la imposibilidad de aplicación de los cuestionarios.

**Nombre:** Club de Volleyball Puchuncaví

**Tipo de Organización:** Deportiva

**No. de Personalidad Jurídica:** Sin dato

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** Rosa Díaz

**SECRETARIO:** Sin dato.

**TESORERO:** Sin dato

**Antigüedad:** 7 años

**No. de Miembros:** 20

**Miembros de 15 a 24 Años:** Sin dato

El Club de Volleyball de Puchuncaví es una organización deportiva, conformada por mujeres y que se fundó con el objetivo de reunir a personas interesadas en practicar deporte, específicamente el volleyball.

Cabe destacar que según información obtenida a través de la entrevista realizada a una de sus miembros hija de la Presidente, la organización se encuentra inactiva desde hace 3 años, ya que por motivos personales de cada miembro se comenzaron a retirar de la organización.

Producto de lo anterior, y pese a la gestión realizada por la miembro entrevistada para reunir a algunos integrantes, fue imposible establecer contacto con éstas, lo cual impidió la aplicación de los cuestionarios.

**Nombre:** Club de Basquetball “Unión y Progreso”

**Tipo de Organización:** Deportiva

**No. de Personalidad Jurídica:** Sin dato

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** Ana Díaz Pérez

**SECRETARIO:** Roxana Villarroel

**TESORERO:** Anita Morales

**Antigüedad:** Sin dato

**No. de Miembros:** 33

**Miembros entre 15 a 24 Años:** 15

El Club de Basquetball “Unión y Progreso” es una organización mixta de carácter deportiva, cuyo objetivo es potenciar la recreación sana mediante el ejercicio de un deporte, de manera de evitar el consumo de drogas o cualquier tipo de actividad delictiva o bien disfuncional.

La información obtenida se logró por medio de una entrevista realizada a la Presidenta de la agrupación y fue posible observar que el Club, dentro de sus intereses, manifiestan el deseo de tener una cancha particular para llevar a cabo sus actividades deportivas.

Los cuestionarios fueron aplicados en una reunión extraordinaria, pudiéndose efectuar 12 de éstos, de un total de 15 integrantes cuyas edades fluctuaban entre los 15 y 24 años.

**Nombre:** Club Deportivo "Cruz del Llano"

**Tipo de Organización:** Deportiva

**No. de Personalidad Jurídica:** Sin dato

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** Miguel Vásquez

**SECRETARIO:** Andrés Chacana

**TESORERO:** Cristian Vergara

**Antigüedad:** 18 años

**No. de Miembros:** 65 socios aproximadamente

**Miembros entre 15 y 24 Años:** 20, aproximadamente

El Club Deportivo "Cruz del Llano" es una organización de carácter deportivo que se caracteriza por el desarrollo de actividades futbolísticas. El Club cuenta con rama infantil, rama intermedia y rama adulta.

Para efectos del presente estudio, interesaba la opinión de aquellos que componen la rama intermedia, puesto que este segmento comprende a los jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 15 y 24 años.

La información se logró a través de una entrevista realizada al Presidente del Club, quien manifestó el deseo de la organización de poseer una cancha propia, ya que para poder hacer campeonatos o entrenamientos deben ocupar dependencias deportivas de otras localidades, lo cual obviamente implica un costo adicional para el Club.

Los cuestionarios se aplicaron en una reunión extraordinaria, citada por el Presidente para dicho efecto, momento en que las Alumnas Seminaristas aprovecharon de conocer los posibles sujetos de acción, con los cuales se conversó y compartió, de manera de poder identificar en terreno sus inquietudes e intereses para así posteriormente programar futuras acciones en coordinación con los deseos de los jóvenes.

De un número total de 20 miembros entre los 15 y 24 años, se logró aplicar el cuestionario a 17 de ellos, lo que es muy positivo, ya que así se lograría obtener información y datos que se acerquen a la totalidad y de esta forma tomar futuras decisiones de programación, de acuerdo con la mayoría de los intereses de los jóvenes del Club.

**Nombre:** Club de Pesca y Caza " Los Tiles"

**Tipo de Organización:** Deportiva-Recreativa

**No. de Personalidad Jurídica:** Sin dato

**Directiva:****PRESIDENTE:** José Arancibia**SECRETARIO:** Agustín Valencia**TESORERO:** Carlos Mena**Antigüedad:** 35 años**No. de Miembros:** 20 a 30 socios aproximadamente**Miembros de 15 a 24 Años:** Sin dato

El Club de Pesca y Caza "Los Tiles" fundado en 1966 es una organización de tipo deportivo y recreativo que se caracteriza por la realización de campeonatos en los que participan los socios y sus familias, dándole al Club la característica de potenciar la convivencia familiar, y es por ello que es una actividad que se va heredando a las generaciones venideras, compartiendo con esto los principios y objetivos que mueven a la organización.

Lamentablemente en la actualidad el Club se encuentra inactivo desde hace 4 años, debido a la baja participación de los miembros más jóvenes de la organización y por ende, por la falta de financiamiento, ya que estas mismas personas dejaron de cancelar las cuotas, con lo que obviamente se dificulta la mantención del Club. También influyó en esta situación el hecho de que cada vez más se hace difícil la práctica de este deporte, ya que en la localidad han escaseado los terrenos libres para ejercer la actividad, los cuales ahora pertenecen a particulares. A pesar de lo anterior, los socios más adultos continúan realizando este deporte, pero ya de forma particular y asumiendo en forma individual todos los gastos que implica la práctica de éste.

En la reunión que se llevó a cabo para aplicar los cuestionarios, se pudo comprobar la ausencia evidente de socios jóvenes, lo cual imposibilitó la aplicación del instrumento. A pesar de esto, fue posible percibir el gran interés por parte de la directiva de reactivar el Club, con la integración masiva de miembros jóvenes, tanto en las actividades propias de éste y además en los cargos directivos del mismo.

**Nombre:** Club Deportivo "La Estrella"**Tipo de Organización:** Deportiva**No. de Personalidad Jurídica:** Sin dato.**Directiva:****PRESIDENTE:** Jorge Morales**SECRETARIO:** Manuel Zamora**TESORERO:** Oscar Marín**Antigüedad:** 38 años**No. de Miembros:** 60

**Miembros entre 15 y 24 Años:** 25 aproximadamente.

El Club Deportivo “La Estrella” se caracteriza por ser una agrupación deportiva dedicada al fútbol, que lleva a cabo sus reuniones en la Sede que la agrupación posee, sin embargo, para la realización de sus campeonatos o entrenamientos debe utilizar recintos deportivos pertenecientes a otros clubes.

La organización está compuesta mayoritariamente por socios adultos y los jóvenes que participan en ella, sólo asisten a los encuentros deportivos, haciéndose muy difícil la convocatoria de éstos a las reuniones que el Club realiza.

Producto de lo anterior, sólo se logró aplicar 4 cuestionarios a socios del Club que cumplieran con el requisito de edad impuesto para el presente estudio. A través de la entrevista realizada a uno de sus directivos, se pudo constatar el deseo manifiesto de obtener una cancha, ya sea por medio de la Municipalidad o a través de la postulación a algún proyecto, pero es en este último recurso en donde se encuentran las mayores falencias, puesto que ni los directivos ni los socios de la organización saben como llevar a cabo la ejecución y tramitación de este sistema, lo que obviamente aleja la posibilidad de acceder a algún beneficios a través de este valioso medio.

**Nombre:** Club Deportivo “General Velásquez”

**Tipo de Organización:** Deportiva

**No. de Personalidad Jurídica:** 763

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** Juan Zamora

**SECRETARIO:** Luis Fuentes

**TESORERO:** Angel Villarroel

**Antigüedad:** 81 años

**No. de Miembros:** 140

**Miembros de 15 a 24 Años:** 25 aproximadamente.

El Club Deportivo “General Velásquez” es una organización de carácter deportivo orientada al desarrollo de la actividad futbolística. La agrupación cuenta con tres ramas deportivas: rama infantil, rama intermedia y rama adulta. El Club cuenta con recinto deportivo propio, es decir una cancha, para llevar a cabo sus actividades y entrenamientos.

La información recogida se logró mediante la entrevista realizada al presidente de la organización, el cual manifestaba el interés que tiene el Club de poder implementar en forma definitiva su campo deportivo, ya que en este momento cuentan con la infraestructura física, pero

carecen de los servicios básicos de agua, luz y alcantarillado, lo cual dificulta el normal funcionamiento del mismo.

Localidad de Las Ventanas:

Identificación y Descripción de las Organizaciones Encuestadas

**Nombre:** Club de Karate con Contacto “Kiokushin”

**Tipo de Organización:** Deportiva-Recreativa

**No. de Personalidad Jurídica:** Sin dato

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** Juan Estay Arancibia

**SECRETARIO:** Sin dato

**TESORERO:** Sin dato

**Antigüedad:** 10 años

**No. de Miembros:** 14 a 16 socios

**Miembros de 15 a 24 Años:** 8

El Club de Karate con Contacto Kiokushin es una academia deportiva que promueve el desarrollo del cuerpo y el espíritu, a través de esta disciplina oriental.

Los datos que a continuación se presentan se obtuvieron a través de la entrevista realizada al presidente de la organización, quien señaló el gran interés que tiene el grupo de poder postular a algunos proyectos, pero como se ha dado en la mayoría de las organizaciones encuestadas, no cuentan con los conocimientos para elaborar y ejecutar proyectos.

De un total de 8 socios que cumplían con el requisito de edad, solamente se pudo aplicar el cuestionario a 3 de ellos, siendo imposible aplicar el instrumento a los 5 restantes. Sin embargo fue posible constatar el interés y deseo que mueven a la organización, los cuales se buscan concretizar y entre los que se destacan “el mejoramiento del gimnasio en donde se desarrolla la actividad y entrenamientos y además la compra de implementos deportivos.

**Nombre:** Club Deportivo “Las Ventanas”

**Tipo de Organización:** Deportiva

**No. de Personalidad Jurídica:** Sin dato

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** Oscar Vega Salas

**SECRETARIO:** Jaime Henríquez Morieli

**TESORERO:** Pablo Villalobos Carrasco

**Antigüedad:** 69 años

**No. de Miembros:** 220 aproximadamente

**Miembros entre 15 y 24 Años:** 50

El Club Deportivo "Las Ventanas" fue fundado en 1932 y corresponde a un Club que se dedica a la actividad futbolística y que para lograr financiamiento realizan campeonatos y venta de comestibles cuando estos campeonatos se llevan a cabo.

Como organización, han logrado beneficiarse con dos proyectos FONDEVE, en los años 1999 y 2000 y con los recursos obtenidos de estos beneficios han implementado un centro deportivo.

Los datos obtenidos se lograron a través de la entrevista realizada al presidente de la organización quien manifestó el deseo grupal que existe de poder conseguir más beneficios económicos en pro de la agrupación y de esta manera seguir implementando a la misma.

Fue imposible aplicar el instrumento a esta organización, debido a problemas de coordinación interna de la misma no se logró reunir a los jóvenes.

**Nombre:** Centro Juvenil "Faustino"

**Tipo de Organización:** Recreativa-Cultural

**No. de Personalidad Jurídica:** Sin dato

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** Ingrid León

**SECRETARIO:** Sin dato

**TESORERO:** Sin dato

**Antigüedad:** 7 años

**No. de Miembros:** 110

**Miembros de 15 a 24 Años:** 50 aproximadamente

El Centro Juvenil "Faustino" es una organización principalmente cultural, en la cual se desarrolla la espiritualidad y el conocimiento. Esta organización recibe apoyo de la Fundación Santa María de España, la que se encarga de apadrinar algunas actividades que realiza el Centro.

Según la entrevista realizada a la presidente del centro, se pudo identificar cuáles son los intereses que mueven al grupo y entre los cuales se destacan la preparación de dirigentes y el aprendizaje en la elaboración y ejecución de proyectos.

Se logró realizar un total de 32 encuestas, a través de los cuales se pudo conocer las inquietudes e intereses que demuestran los jóvenes participantes en el centro.

**Nombre:** Club Deportivo “Bello Horizonte”

**Tipo de Organización:** Deportiva

**No. de Personalidad Jurídica:** Sin dato

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** Bernabé Carrasco Donoso

**SECRETARIO:** Miguel Cisternas Valderrama

**TESORERO:** Luis Romero Fernández

**Antigüedad:** 36 años

**No. de Miembros:** 140

**Miembros de 15 a 24 Años:** 70 aproximadamente

El Club Deportivo “Bello Horizonte” es una organización de carácter deportivo que se dedica al fútbol y que según señala su Presidente, es un club que promueve el desarrollo de sus integrantes a través del deporte y la actividad física.

La organización realiza actividades para lograr financiamiento y en las cuales participan los miembros de ésta y sus familias, situación que potencia la integración familiar.

En relación a los beneficios que han obtenido, se señala que el Club ha postulado en dos oportunidades al FONDEVE en los años 1998 y 1999 respectivamente y los fondos obtenidos fueron utilizados en el mejoramiento de la sede con la que cuenta el Club.

De la entrevista realizada a su Presidente y de los resultados de los doce cuestionarios aplicados se vislumbra el interés del grupo por obtener preparación en la formación de dirigentes y en la preparación de proyectos.

**Nombre:** Club de Voleyball “Las Ventanas”

**Tipo de Organización:** Deportiva

**No. de Personalidad Jurídica:** Sin dato

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** Karen Mena

**SECRETARIO:** Katherine Ugarte

**TESORERO:** Cristina Mena

**Antigüedad:** 9 años

**No. de Miembros:** 40 socios cooperadores y sólo 12 jugadores

**Miembros entre 15 y 24 Años:** 7

El Club de Volleyball "Las Ventanas" es una organización deportiva femenina orientada a la práctica de este deporte. Una de las falencias y a la vez interés demostrado, es la falta de un recinto deportivo o multicancha en donde realizar campeonatos y el entrenamiento necesario. Es esta situación la que ha movilizado a sus socios e integrantes activos a la realización de actividades y eventos, en busca de algún tipo de financiamiento que ayude a consolidar el deseo general del Club.

En relación a la participación de la agrupación en algunos proyectos, ésta ha sido nula, puesto que según lo expresado por su Presidente no reciben la información y no poseen conocimiento de las formas y medios para poder llevarlos a cabo y por ende acceder a algunos beneficios que favorezcan al Club y por tanto a sus integrantes. La organización tampoco cuenta con sede, teniendo que efectuar sus reuniones en casas particulares.

Por medio de la aplicación del instrumento fue posible recoger las inquietudes e intereses grupales, los cuales se considerarán al momento de programar acciones tendiente al desarrollo del Club y de sus integrantes.

**Nombre:** Club de Basketball "Tazz"

**Tipo de Organización:** Deportiva

**No. de Personalidad Jurídica:** Sin Dato

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** Esteban Rojas Cisternas

**SECRETARIO:** Pablo Bravo

**TESORERO:** Sin dato

**Antigüedad:** 1 año

**No. de Miembros:** 10

**Miembros entre 15 y 24 Años:** 10

El Club de Basketball "Tazz" es una agrupación deportiva juvenil que desarrolla como actividad única el baloncesto.

Según la información entregada por el presidente de la organización en la entrevista realizada se pudo observar el gran interés y deseo que manifiesta el club por obtener o lograr un recinto deportivo o multicancha; esto porque al no contar con un lugar físico donde desarrollar sus entrenamientos o campeonatos, la organización pierde continuidad o simplemente se le provocan

problemas al solicitar en calidad de préstamo alguna multicancha que pertenezca a alguna otra organización o club.

En relación a la postulación de proyectos, el club no ha postulado a ninguno, ya que no ha recibido información y lo que es pero aún desconocen la forma de elaborarlos y ejecutarlos, situación que será considerada al momento de programar acciones tendientes a trabajo integrado con los jóvenes del Club.

Localidad de Horcón:

Identificación y Descripción de Organizaciones Encuestadas

**Nombre:** Club Deportivo "Horcón"

**Tipo de Organización:** Deportiva

**No. de Personalidad Jurídica:** Sin dato

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** René Fernández

**SECRETARIO:** Sin dato

**TESORERO:** Sin dato

**Antigüedad:** Sin dato

**No. de Miembros:** 80 socios

**Miembros entre 15 y 24 Años:** 40

El Club "Deportivo" Horcón es una organización que desarrolla actividades futbolísticas y que para lograr financiamiento realiza actividades de diverso tipo, como así también cobran \$500 por derecho a jugar. Otros de los financiamientos del Club es la subvención que recibe de la Municipalidad, la cual equivale a \$200.000 anuales.

A través de la entrevista que se le realizó al presidente de la organización, se logró identificar los intereses del grupo para considerarlos al momento de programar acciones futuras.

La organización ha postulado a algunos proyectos a través de la Municipalidad, pero a pesar de ello el presidente del Club manifiesta algunas falencias, las cuales pueden superarse si se trabaja con los socios y de desarrollan acciones tendientes esta preparación.

Los cuestionarios se aplicaron en una reunión extraordinaria y se logró conocer a la mayor parte de los miembros de la agrupación.

Localidad de Maitencillo:

Identificación y Descripción de Organizaciones Encuestadas

**Nombre:** Club Deportivo “Litoral”

**Tipo de Organización:** Deportiva

**No. de Personalidad Jurídica:** Sin dato

**Directiva:**

**PRESIDENTE:** Eduardo Manzo

**SECRETARIO:** Carmen Cisternas

**TESORERO:** Jorge Bernal

**Antigüedad:** 32 años

**No. de Miembros:** 75 aproximadamente

**Miembros de 15 a 24 Años:** 40 aproximadamente

El Club Deportivo “Litoral” es una organización deportiva que se dedica al fútbol, para lo cual cuenta con tres ramas: infantil, intermedia y adulta. Esta organización procura promover el desarrollo del individuo a través del ejercicio del deporte sano, para lo cual realiza campeonatos y otro tipo de actividades en donde se potencia la participación de los socios y sus familias.

El Club cuenta para financiarse con tres canchas de tenis, las que son arrendadas y cuyos ingresos son incorporados íntegramente a los gastos que la actividad propia del Club genere.

A través de la entrevista realizada a uno de los miembros de la Directiva, se percibió el gran interés que se tiene en la realización de talleres y actividades que promuevan la vida sana y de esta forma se prevenga el consumo de drogas como la marihuana, situación que según lo expresado por el socio entrevistado, es bastante común en la localidad y por ende causa bastante preocupación en las familias y en la localidad en general.

Por medio de la aplicación de los cuestionarios fue posible visualizar los intereses de los jóvenes y así poder unir los deseos e intereses de la Directiva con los de los menores, para así realizar una programación de actividades conforme con las inquietudes de ambas partes.

# ANEXO N° 04

## PROYECTO NRO.01

### DINAMICA DE PRESENTACION.

A continuación escribe a lo menos 5 aspectos que caracterizen tu personalidad.

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-

### DINAMICA "LLUVIA DE IDEAS".

QUE SIGNIFICA PARA TI LA PALABRA "LIDER"

### ACTIVIDAD "¿QUE HARIA EN CASO DE?".

A principios de año se formaron tres comisiones para crear la quermés de fin de año. La comisión de finanzas se juntó una vez, el comité creativo nunca y la comisión que tú diriges, seis veces.

¿Qué les dice usted cuando se juntan las tres comisiones, respecto de esto?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



## DINAMICA "JUEGO DE LA CARRERA"

Tarjetas de preguntas del Juego de la Carrera.

<p>Cuando los dirigentes manejan la plata en las organizaciones tienen más poder.</p> <p>¿Qué opina Ud. de ésto?</p> <p style="text-align: right;">1</p>	<p>Los dirigentes tienen más poder que el resto del grupo.</p> <p>¿Cuál es su opinión frente a ésto?</p> <p style="text-align: right;">3</p>	<p>Las organizaciones poblacionales no logran dar solución a los problemas de los pobladores.</p> <p>¿Esto trae problemas para los dirigentes?</p> <p style="text-align: right;">5</p>
<p>La experiencia demuestra que para que las cosas resulten bien, el dirigente debe hacerlo casi todo.</p> <p>¿Ud. está de acuerdo con esto?</p> <p style="text-align: right;">2</p>	<p>La directiva es la que decide lo que debe hacer la organización.</p> <p>¿Dé su opinión?</p> <p style="text-align: right;">4</p>	<p>Los dirigentes reciben mucha información que a veces no comunican a la organización.</p> <p>¿Cree Ud. que eso los hace tener más poder? ¿Por qué?</p> <p style="text-align: right;">6</p>
<p>Hay personas que dicen que el dirigente debe enfrentar los conflictos, otras personas dicen que los conflictos se solucionan solos.</p> <p>¿Qué opina Ud.?</p> <p style="text-align: right;">7</p>	<p>Los dirigentes toman más en cuenta a aquellas personas que hablan más</p> <p>¿Dé su opinión.</p> <p style="text-align: right;">11</p>	<p>Las organizaciones poblacionales son inestables: Se desestructuran con mucha facilidad y cambian sus integrantes. ¿Qué Problema trae para los dirigentes?</p> <p style="text-align: right;">15</p>
<p>Las organizaciones no necesitan tener dirigentes para funcionar bien.</p> <p>¿Qué opina Ud.?</p> <p style="text-align: right;">8</p>	<p>Las organizaciones fijan metas que no se cumplen</p> <p>¿Qué hace el dirigente sobre esto?</p> <p style="text-align: right;">12</p>	<p>Sabemos que los dirigentes tienen poder, el problema no es tenerlo sino ejercerlo</p> <p>¿Dé su opinión</p> <p style="text-align: right;">16</p>
<p>Los dirigentes no informan a tiempo del uso de los fondos de la organización</p> <p>¿Pasa esto en su grupo?</p> <p style="text-align: right;">9</p>	<p>Muchos no quieren ser dirigentes por temor a la represión.</p> <p>¿Qué opina Ud. de esto?</p> <p style="text-align: right;">13</p>	<p>Los dirigentes tienen muchos problemas en su organización. ¿Cuáles son los principales, según su experiencia?</p> <p style="text-align: right;">17</p>
<p>Los miembros de una organización deben controlar lo que hacen los dirigentes</p> <p>¿Qué piensa Ud. sobre esto?</p>	<p>Los dirigentes no hacen evaluaciones en su organización por temor a las críticas</p> <p>¿Cómo son éstas?</p> <p style="text-align: right;">14</p>	<p>No se reconoce el sacrificio y esfuerzo de los dirigentes por el bien de su organización.</p> <p>¿Qué opina Ud.?</p> <p style="text-align: right;">18</p>

## DINAMICA "SOBREVIVIR".

Pauta del juego, presentación del caso.

1.- Usted viajaba en un avión que al cruzar la cordillera el fuselaje no resistió, comenzó a fallar, cayendo en una de las cumbres a seis mil metros de altura.

2.- Los sobrevivientes son únicamente una niña de nueve años y usted. Ella está herida en una pierna y no puede caminar. El problema es:

- Hay que moverse, de lo contrario uno se congela en veinte minutos.
- La niña pesa veintinueve kilos (29.000 gramos).
- Hay que buscar un lugar a una altura de no más de cuatro mil metros, porque a seis mil metros el oxígeno es insuficiente para sobrevivir por más de dos horas.
- Existe un refugio que está a unos tres días de camino.
- En estas circunstancias es casi imposible transportar más de treinta y tres kilos (33.000 gramos). Además hay que considerar que en terreno tan riesgoso y desconocido, el

deligro es aún mayor.

- 3.- Del avión destrozado quedan los siguientes útiles:
- Radioseñal, 3.000 gramos.
  - Ropa para el frío, 3.000 gramos.
  - Cinco metros de cuerda nylon, 3.000 gramos.
  - Chocolate, 500 gramos.
  - Leche en polvo, 200 gramos.
  - Una botella de agua, 800 gramos.
  - Mapa de la zona y brújula, 100 gramos.
  - Lentes oscuro(Especiales para la nieve), 200 gramos.
  - Botella con bebida alcohólica, 800 gramos.

Trabajo Individual.

1.- Usted tiene veinte minutos para decidir las cosas que transportará, tomando en cuenta lo siguiente:

- Primero debe elegir uno de estos tres elementos:  
Radioseñal, ropa para el frío, cuerda nylon.
- Luego, completa el peso con los objetos restantes.

2.- Recuerde que no debe pasarse de los 33.000 gramos incluida la niña y que los objetos deben llevarse completos.

#### **DINAMICA "COMO ORGANIZARSE"**

Paleta de tareas, el grupo deberá realizar en no más de cinco minutos, las siguientes tareas:

- 1.- Juntar cinco monedas de 10 pesos.
- 2.- Contar un chiste.
- 3.- Traer un llavero.
- 4.- Buscar una adivinanza.

#### **DINAMICA "LA AUTOEVALUACION"**

ESCRIBA TRES DEBILIDADES QUE TENDRIA COMO DIRIGENTE.

# ANEXO N° 05

## PROYECTO NRO.02 DINAMICA "LA LLUVIA DE IDEAS".

ESCRIBA UNA IDEA, UNA NECESIDAD O UN PROBLEMA DE SU ORGANIZACION.

### ACTIVIDAD "FORMULANDO LOS OBJETIVOS DE NUESTRO PROYECTO.

En relación al diagnóstico identificado defina cuál es la situación deseada (objetivo) que esperan alcanzar.

---



---



---



---



---



---

### ACTIVIDAD "PROGRAMANDO NUESTRAS ACTIVIDADES".

Cada grupo debe confeccionar el cronograma que se presenta a continuación, siguiendo los siguientes pasos:

- 1.- Ordenar secuencialmente las actividades que realizaremos.
- 2.- Fijar fecha de inicio y término para cada una de ellas.
- 3.- Designar a los responsables de cada actividad.

ACTIVIDADES	TIEMPO EN SEMANAS												RESPONSABLES.	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		

### ACTIVIDAD "CONFECCIONANDO UN PRESUPUESTO".

ACTIVIDADES	R. HUMANOS	R. MATERIALES	R. ECONOMICOS

**ACTIVIDAD "COMO EVALUAR".**

Pauta: La evaluación de nuestra acción.

LOS RESULTADOS (¿Qué esperamos? ¿Qué logramos? )

---

---

---

---

LOS EFECTOS (¿Qué paso con nosotros? ¿Con la comunidad? )

---

---

---

---

EL PROCESO (¿Qué aprendimos?)

---

---

---

---

LA COHERENCIA (¿Solucionamos el problema?)

---

---

---

---

**ACTIVIDAD "FORMULANDO UN PROYECTO"**

PAUTA DE PRESENTACION DE PROYECTO.

DATOS GENERALES.

Fecha de presentación \_\_\_\_\_  
Nombre del proyecto \_\_\_\_\_  
Organización y encargado responsable \_\_\_\_\_  
Período en que se ejecutará \_\_\_\_\_  
Aporte solicitado \_\_\_\_\_

FUNDAMENTACION DEL PROYECTO.

Descripción (¿Cuál problema se quiere enfrentar y cómo?)

---

---

---

Origen y justificación (¿Cómo nació este proyecto, por qué es importante realizarlo?).

---

---

---

OBJETIVOS

GENERALES: (¿Qué se propone el proyecto para responder al problema señalado?)

---

---

ESPECIFICOS: (¿Qué realizará el proyecto en concreto?)

---

---

---

PAUTA DE PRESENTACION DE PROYECTO  
PLAN DE TRABAJO

Metodología de trabajo y de seguimiento de la acción  
(Procedimientos a usar)

---

---

---

---

Descripción de actividades

---

---

---

---

Cronograma

Cómo se evaluará

---

---

---

---

Alcance e impacto del proyecto( A cuántas personas beneficiará; a qué organizaciones, grupos y/o instituciones llegará)

---

---

---

---

Qué efectos se espera producir

---

---

---

---

RESUPUESTO

	APORTE LOCAL	APORTE SOLICITADO
PERSONAL O HUMANOS		
OPERACIONALES O MATERIALES		
ADMINISTRATIVOS O FINANCIEROS		

TOTAL

DINAMICA "EL ARCHIVADOR".

FICHA DE REGISTRO DE FUENTES DE RECURSOS: Nº \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_

PERSONA CONTACTO: \_\_\_\_\_

COMO UBICARLA: \_\_\_\_\_

TIPO DE AYUDA QUE PRESTA:

RECURSOS HUMANOS \_\_\_\_\_ RECURSOS MATERIALES \_\_\_\_\_ MATERIALES ECONOMICOS \_\_\_\_\_

REQUISITOS QUE EXIGE \_\_\_\_\_

LOS JÓVENES OPINAN

Esta encuesta ha sido elaborada con el propósito de conocer tu opinión sobre los temas y actividades de los talleres y tu participación en ellos.

Fecha : .....  
Nombre : .....  
Sexo : .....  
Edad : .....  
Número de sesiones realizadas: ..... Asistí a: .....

Marca con una X tu juicio personal, en una de las siguientes alternativas:

1. ¿Cómo te sentiste en las actividades de los talleres?

..... MUY BIEN  
..... REGULAR  
..... MAL

2. Tu actuación en estas actividades fue:

..... MUY PARTICIPATIVA  
..... MEDIANAMENTE PARTICIPATIVA  
..... POCO PARTICIPATIVA

3. Los temas de los talleres, a tu parecer fueron:

..... EXCELENTES  
..... BUENOS  
..... REGULARES  
..... MALOS  
  
..... MUY ÚTILES  
..... ÚTILES  
..... POCO ÚTILES  
  
..... MUY COMPENSIBLES  
..... COMPENSIBLES  
..... POCO COMPENSIBLES

4. Los temas de los talleres, ¿Te aportaron en tu desarrollo personal?

..... ME APORTO MUCHO  
..... ME APORTO MEDIANAMENTE  
..... NO ME APORTO

¿Quieres agregar más detalles?

.....  
.....  
.....

5. Las actividades de los talleres, ¿Te aportaron para la comprensión de la planificación y elaboración de Proyectos Concursables?

..... ME AYUDARON MUCHO

..... ME AYUDARON MEDIANAMENTE  
..... NO ME AYUDARON

¿Quieres agregar más detalles?

.....  
.....  
.....

6. Consideras tú, que el método de trabajo grupal fue:

..... MUY PRODUCTIVO  
..... POCO PRODUCTIVO  
..... IMPRODUCTIVO

..... MUY ENTRETENIDO  
..... POCO ENTRETENIDO  
..... NADA ENTRETENIDO

7. ¿Cómo te sientes después de haber terminado los talleres?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Gracias por tu aporte.

## RESUMEN DE FUENTES

### DIGEDER-CHILEDEPORTE

Existen dos tipos de ayuda en infraestructura para los grupos deportivos. El primero de ellos es aquella destinada a apoyar a aquellos grupos que han comenzado construcciones y no las han finalizado o para aquellos grupos que deseen reparar dependencias de sus sedes o canchas. Esta ayuda se llama **“Concurso de Antecedentes”** y corresponde a un monto de \$1.200.00.

Este año como postularon una gran cantidad de organizaciones y fueron muchos los beneficiarios, el monto de la ayuda a cada organización fue de \$500.000. En la comuna de Puchuncaví obtuvieron este beneficio el Club Bello Horizonte de Ventanas.

Las postulaciones a este fondo se realizan durante todo el año y los antecedentes para postular se deben tirar en las municipalidades respectivas. No existe una ficha tipo a través de la cual se postula, sino que sólo es una carpeta con los antecedentes generales de la organización y en donde se debe establecer la utilización del dinero en caso de resultar beneficiado.

Las organizaciones que deseen postular a montos más elevados que el anterior deben inscribirse en el Banco de Proyectos del MIDEPLAN, por medio de la municipalidad de la comuna. Para acceder a este beneficio, los grupos deben acreditar personalidad jurídica y contar con el apoyo económico de alguna institución (como por ejemplo, la municipalidad), la cual debe también aportar económicamente al proyecto, siendo el monto faltante aportado por Chiledeportes.

En caso de que la organización cuenta con algún dinero, esto debe ser acreditado por medio de una cuenta bancaria.

Para postular a este proyecto, los formularios deben ser retirados en la municipalidad.

La segunda instancia a la cual se puede postular es los **“Proyectos de Deporte Recreativo”**, en los cuales además de clubes deportivos pueden postular también Juntas de Vecinos, Iglesias y organizaciones Scouts. Estos proyectos se focalizan a temáticas relacionadas con mujeres, familia, jóvenes, adultos mayores, trabajadores, discapacitados e internos de recintos penales.

Estos proyectos consisten principalmente en la entrega de ayuda económica para la cancelación de honorarios de los profesores o monitores que realicen los talleres y para la compra de algunos complementos necesarios para los mismos.

Para acceder a estos beneficios las organizaciones deben acreditar personalidad jurídica y debe estar compuesta por 20 a 40 personas. Las postulaciones son los meses de octubre y noviembre de cada año.

En caso de cualquier consulta llamar a los fonos 25 08 45 – 217782 o concurrir al edificio Centenario, calle 3, Valparaíso.

## **FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS)**

FOSIS es un servicio del gobierno de Chile que nace en 1990 con la recuperación de la democracia. Su misión es participar en el esfuerzo del país por la superación de la pobreza, financiando proyectos que mejoren la calidad de vida de los más pobres del país, abriendo espacios de participación que fortalezcan sus organizaciones sociales.

FOSIS cuenta con un número elevado de programas, entre los que se destacan el Programa de Desarrollo Social, el cual financia proyectos que plantean y ejecutan los mismos beneficiarios, para mejorar su calidad de vida e integración social. Trabaja con los grupos más desprotegidos: niños, jóvenes, adultos mayores, pueblos originarios, mujeres, personas con discapacidad de localidades remotas.

Las iniciativas pueden ser tan variadas como el equipamiento de sedes comunitarias, acceso de vecinos a la computación, formación musical, recuperación de sitios recreativos, taller de estímulo de niños y niñas, encuentro entre adultos mayores y jóvenes, construcción de pozos de agua, entre otras.

Las necesidades se detectan **en y con** la comunidad. El programa también financia y facilita el acceso a servicios jurídicos, médicos, entre otros dirigidos a estos grupos.

### **Quiénes pueden participar**

El gobierno regional selecciona en qué comuna interviene el FOSIS a través de este programa, de acuerdo a los índices de pobreza y a factores de riesgo social. En cada comuna, el Concejo Municipal determina los grupos y territorios donde se asignarán los recursos.

FOSIS designa un equipo promotor que trabaja directamente con la gente para orientar, capacitar y fortalecer a la comunidad y a sus organizaciones. Los proyectos se construyen participativamente.

Toda la inversión del FOSIS en una comuna pasa por el Municipio. Si usted y su organización tienen un proyecto y no han tenido financiamiento de FOSIS u otros servicios públicos, es importante que se acerquen a la Dirección de Desarrollo Comunitario de su municipio, la DIDECO, y soliciten que al momento de asignarse los recursos FOSIS o de otros organismos del Estado, su iniciativa sea tomada en cuenta.

### **Dirección Regional Del FOSIS**

Calle Victoria, 2268, Valparaíso. Fonos: 21 82 06.

## **FONDO DE DESARROLLO VECINAL (FONDEVE)**

La Ley N° 19.418 establece la creación de un fondo dirigido a apoyar proyectos específicos de desarrollo comunitario presentado por organizaciones comunitarias, con el propósito de satisfacer necesidades sentidas a nivel de localidad y de constituirse en un aporte real de desarrollo de la comuna en sus aspectos urbanísticos, protección ambiental, culturales, deportivos, sociales y educativos.

El FONDEVE es un porcentaje que la Municipalidad destina anualmente a proyectos diagnosticados por las organizaciones para ser utilizado en el apoyo de actividades. Las Juntas de Vecinos pueden postular directamente al Municipio, en cambio las demás organizaciones pueden hacerlo con la aprobación de la unidad vecinal respectiva.

Los montos destinados dependen del tipo de proyecto y el presupuesto anual del municipio. Las postulaciones realizan en los meses de octubre y noviembre, con una duración aproximadamente de un mes y se presentan en la Dirección de Desarrollo Comunitario o en SECPLAC, difundándose toda la información a través de las Juntas de Vecinos.

Con este fondo pueden postular todas las Juntas de Vecinos de la comuna, con personalidad jurídica propia y las organizaciones comunitarias, las cuales deberán presentar sus proyectos a través de las Juntas de Vecinos, quienes tendrán la obligación de auspiciar los proyectos.

Para poder acceder a este beneficio se debe presentar un proyecto de inversión o equipamiento según las bases y formatos establecidos por la municipalidad, como así también se deben canalizar los proyectos a través de una Junta de Vecinos con personalidad jurídica vigente.

Al presentar un proyecto, éste debe considerar obligatoriamente el aporte de los vecinos, además se debe anexar una lista con el nombre, RUN y firma de al menos diez vecinos que avalen el proyecto presentado. Finalmente se debe anexar dos presupuestos o cotizaciones, de las compras o trabajos a realizar.

La información y postulación de estos proyectos se debe retirar en la municipalidad de cada comuna, específicamente en los Departamentos de SECPLAC, la Dirección de Obras y la Dirección de Desarrollo Comunitario.

## **SUBVENCIÓN MUNICIPAL**

La subvención es una asignación del presupuesto anual municipal que alcanza al 7% de éste, siendo destinado a organizaciones de diversa índole de la comuna y otras de afuera que trabajen para la comuna. Se postula en el mes de diciembre y se realiza directamente al Alcalde y al Concejo.

OTA: Nunca se obtienen los dos beneficios anteriores simultáneamente por una organización.



BIERNO DE CHILE  
COMISION NACIONAL  
DEL MEDIO AMBIENTE  
Gobierno de Valparaíso

V CONCURSO NACIONAL DEL  
FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL / FPA  
24 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2001

### ¿QUÉ ES EL FONDO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL?

El Fondo de Protección Ambiental (FPA) fue creado mediante la promulgación de la Ley N°19.300, de Bases del Medio Ambiente con el objetivo de "financiar, total o parcialmente proyectos o actividades orientadas a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental".

NAMA ha orientado este fondo a la ejecución de iniciativas locales de mejoramiento ambiental, de capacitación y difusión destinadas a fortalecer las capacidades de acción de las comunidades.

Este fondo representa un mecanismo concreto de participación ciudadana en materias ambientales y constituye el primer fondo ambiental creado por ley en Chile.

### ¿QUÉ ORGANISMOS PUEDEN POSTULAR?

#### Organismos Ejecutores

Para presentar proyectos al FPA, las siguientes organizaciones de base:

Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales (Ley 19.418)

Organizaciones Sindicales (DFL N°1, Código del Trabajo)

Cooperativas (DS 502)

Comunidades Agrícolas (Reconocidas por el Ministerio de Agricultura)

Sociaciones Gremiales (DL 2.757)

Comunidades y Asociaciones Indígenas (Ley N°19.253)

Las organizaciones postulantes u Organismos Ejecutores, deberán contar con personalidad jurídica vigente, de acuerdo a la legislación chilena.

#### Organismos de Apoyo Técnico

Para el diseño y ejecución de sus proyectos, los Organismos Ejecutores podrán vincularse con Organismos de Apoyo Técnico, los cuales deberán poseer capacidad técnico-administrativa en el diseño y gestión de proyectos en el área ambiental. Sus funciones se dirigen a: Prestar asistencia técnica, metodológica y de capacitación y capacitación en gestión. La participación del Organismo Apoyo Técnico no es obligatoria y dependerá de las capacidades técnicas y administrativas del organismo ejecutor.

#### Organismos Asociados

Por otra parte, los Organismos Ejecutores también podrán vincularse con Organismos Asociados, los que contribuirán al financiamiento y/o ejecución del proyecto, aportando sus capacidades y recursos para garantizar los impactos y continuidad de la iniciativa. Su estructura legal puede ser cualquiera de las reconocidas en la legislación chilena, ya sea con o sin fines de lucro. El proyecto deberá contar a lo menos con un organismo asociado.

## ¿ PROYECTOS FINANCIADOS?

En el V Concurso Nacional, CONAMA ha orientado la convocatoria 2002 a estimular la iniciativa local, en torno al uso sustentable de nuestro patrimonio natural. Las líneas temáticas generales y específicas han sido priorizadas regionalmente, siendo estas:

### **Uso y Manejo Sostenible del Bosque**

Protección en valor, preservación y/o manejo sustentable del bosque nativo  
Protección de especies en peligro de extinción  
Programas de educación ambiental al aire libre  
Turismo ecológico

### **Uso y Manejo Sostenible del Suelo**

Instrucción de viveros con especies nativas y forestación participativa.  
Recuperación de quebradas  
Promoción de conductas o prácticas que contribuyan a enfrentar el problema de la desertificación.  
Separación, reutilización y reciclaje de residuos sólidos domésticos.

### **Uso y Manejo Sostenible del Agua**

Promoción de conductas o prácticas que disminuyan la contaminación en cursos de agua por intervención del ser humano.  
Protección en valor y conservación de ecosistemas dulceacuícolas como ríos, lagos, lagunas, esteros y humedales.

### **Uso y Manejo Sostenible de Recursos Hidrobiológicos**

Promoción de conductas o prácticas que promuevan el uso del borde costero como lugares de recreación y uso esparcimiento sostenible.  
Protección en valor y conservación de la biodiversidad marina.  
Todos los proyectos, independiente de su especificidad temática, deben comprender en su diseño y ejecución los componentes de educación y participación ciudadana.

### **¿Cuánto deberán durar los proyectos?**

Los proyectos que se presentan deberán concentrarse en una de las líneas temáticas de acción indicadas anteriormente y no podrán tener una duración mayor a 8 meses.

### **¿Cuál es el monto de financiamiento?**

El monto del financiamiento no reembolsable otorgado a cada proyecto por parte de CONAMA, es de hasta 400.000 (cuatro millones de pesos).

## PROCEDIMIENTO DE POSTULACION

### **¿Dónde se obtienen las bases?**

Las organizaciones interesadas en participar, pertenecientes a la región de Valparaíso, podrán retirar las Bases y Formularios de Presentación de Proyectos, en la Dirección Regional de CONAMA, ubicadas en Avenida Pedro Montt 1992, 2° piso, fonos: (32)21 99 28 / E-mail: [gmendoza.5@conama.cl](mailto:gmendoza.5@conama.cl)  
En cualquier forma, CONAMA pone a disposición de la comunidad las Bases y Formularios de Presentación de Proyectos del FPA, a través de su página WEB: [www.conama.cl/](http://www.conama.cl/)

### **¿Cuáles son los plazos para presentar proyectos?**

La recepción de proyectos se efectuará solamente en las oficinas regionales de CONAMA ya señalada, a partir del día lunes 24 de septiembre de 2001 y hasta las 16:30 horas del día lunes 5 de noviembre de 2001.

## RECOMENDACIONES PARA LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

La Región de Valparaíso recomienda:

**1. La formulación del proyecto se realice conforme a la Pauta de Evaluación.** Ello supone considerar todos los criterios e indicadores de evaluación contenidos en el Anexo N°5 del Formulario FPA 2002.

**2. Diseño participativo del proyecto.** Resulta altamente significativo para la sostenibilidad de cualquier iniciativa comunitaria que se desee emprender la participación de sus destinatarios en todas las etapas del ciclo de un proyecto, incluyendo su formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

**3. Respetar la distribución del presupuesto exigida en las bases.** Se requiere especial cuidado al momento de realizar los cálculos de porcentajes de distribución del presupuesto, a fin de no exceder los montos máximos exigidos para los rubros de remuneraciones, de servicios de apoyo técnico (OAT) y los costos no asignados (pág. 11, Bases)

**4. Anticipar la entrega del proyecto.** El proyecto se podrá recepcionar en CONAMA desde el día 24 de septiembre de 2001; de esta forma es posible recibir una atención expedita y personalizada.

**5. Completar la información y/o antecedentes solicitados en las bases.** Se sugiere anexar recortes de prensa, fotografías y/o cualquier documentación que entregue al evaluador una visión más integral del problema e iniciativa a complementar.

**2. Considerar los criterios para el diseño de proyectos establecidos en las bases.** Las iniciativas deben considerar en su formulación los aspectos contenidos en el título IV número 2 de las bases del concurso, referido a los proyectos elegibles (páginas 9-11, Bases)

**4. Innovar.** Se recomienda incorporar elementos innovadores en el diseño de la solución al problema ambiental planteado, de forma tal de generar modelos de intervención con participación ciudadana, posible de replicar en otras localidades.

**6. Antes de entregar el proyecto verificar los antecedentes exigidos por las bases.** Ello supone que tanto el proyecto original, como sus dos copias, deberán estar acompañados de los documentos y antecedentes que se indican en el Título III, Etapa 2, N°3 letras a) a la j). El no cumplimiento de alguno de los antecedentes exigidos será causal de no admisibilidad de la propuesta (pág. 4, Bases)

**8. Puntualidad.** Los proyectos se recepcionarán hasta las 16:30 horas del día lunes 5 de noviembre de 2001, no admitiéndose proyectos fuera de ese plazo, ni enviados por fax o correo electrónico.

**10. Ante la duda, consultar.** CONAMA Región de Valparaíso dispone de un profesional dedicado, que podrá atender cualquier consulta o duda que las organizaciones postulantes tengan al momento de formular la iniciativa (fono: (32) 219928 anexo 114, e-mail: gmendoza.5@conama.cl)

## CONACE

### ❖ ¿QUÉ ES EL CONACE?

*El CONACE es el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, este consejo se constituye en el órgano coordinador y responsable de velar por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas. En su composición el CONACE, es un organismo intersectorial, donde están representadas las diversas instituciones que tienen algún tipo de responsabilidad en el tema de la prevención y control de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.*

*El CONACE está dotado de capacidad legal, administrativa y técnica para el cumplimiento de su función coordinadora de las acciones y apoyo a las iniciativas que surjan de los servicios públicos, de los gobiernos comunales, de los organismos privados y de la comunidad organizada. A su vez, es su función observar el cumplimiento del plan y evaluar permanentemente sus resultados. Las particulares características que presenta el problema de la droga en las distintas regiones, provincias y comunas, requiere enfrentar este problema en forma descentralizada, para lo cual, se constituyeron los Consejos Regionales para el Control de Estupefacientes (CORECE), cuya función es coordinar y promover en el ámbito regional de desarrollo del Plan Nacional.*

### ❖ ¿QUÉ ES EL FONDO CONACE?

*En el marco de la Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas, fue creado en 1996 el Fondo Nacional para la Prevención del Consumo de Drogas, para ayudar a desarrollar todo tipo de actividades que contribuyan a prevenir el consumo de drogas en poblaciones de riesgo. Este Fondo, es un instrumento de inversión social, que opera como un mecanismo de asistencia técnica y financiera que el Gobierno, ha puesto a disposición de la comunidad, a través del CONACE.*

*El Fondo CONACE ha realizado dos concursos desde su creación: el primero, en 1996, donde se aprobó un total de 113 proyectos en todas las regiones del país; y el segundo, en 1997, en el que se aprobó un total de 228 proyectos en el ámbito nacional, con una inversión pública aproximada de 1.130 millones de pesos, en iniciativas de 8 meses de duración, beneficiando a un total estimado de 800 mil personas, preferentemente, a niños y jóvenes. El 82% de estos recursos fueron asignados a proyectos de prevención, un 12% a tratamiento y rehabilitación, y un 6% a la área de investigación.*

### ❖ ¿A QUÉ PROYECTOS SE PUEDE POSTULAR?

*En la actualidad el CONACE, no ha abierto llamados a postulación a concursos, solo están trabajando con los SERVICIOS DE PROMOCIÓN LOCAL, ubicados en cada Municipalidad, y se está dando prioridad a aquellas comunas con una población mayor y que por ende son de mayor riesgo.*

❖ **DIRECCION REGIONAL:**  
**CONDELL N° 1190, CUARTO PISO, OFICINA 41,**  
**VALPARAÍSO.**  
**TELÉFONO: 225191**

❖ **PROFESIONAL ENCARGADO:**  
**SRA. GLORIA MITCHELL.**

# FONDART

## ❖ **¿QUÉ ES EL FONDO DE DESARROLLO DE LAS ARTES Y LA CULTURA?**

*El Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura (FONDART), es una fuente de financiamiento del Estado que tiene como objetivo promover el desarrollo de las artes y la cultura del país, y que otorga sus recursos mediante concurso público.*

*Creado en 1992, en sus ocho años de existencia ha financiado 3.626 proyectos en todo el país por un monto superior a los 13 mil millones de pesos.*

*Este Fondo es administrado por el Ministerio de Educación a través de una Secretaría Ejecutiva dependiente de la División de Cultura y de las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) en regiones, a las cuales les corresponde difundir las bases del concurso, recibir las propuestas, administrar el proceso de selección y publicar sus resultados.*

## ❖ **¿COMO OTORGA LOS RECURSOS EL FONDART?**

*El Fondart cuenta con dos concursos públicos:*

*1.- Concurso público de carácter nacional: Destinado a financiar sólo proyectos de creación y producción artística.*

*2.- Concurso público de carácter regional: Destinado al financiamiento de proyectos de difusión, formación y fomento artístico - cultural en todas las regiones del país.*

*\*Los concursos son convocados en plazos distintos.*

## ❖ **¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR AL FONDART?**

*Pueden postular las **personas naturales** que tengan competencia en las áreas concursables y las **personas jurídicas** que cuenten con la documentación legal exigida en las bases del Concurso.*

## ❖ **¿CÓMO SE SELECCIONAN LOS PROYECTOS PRESENTADOS AL FONDART?**

*Concurso Nacional de Proyectos Artísticos: Estos proyectos son evaluados y seleccionados por la Comisión Nacional Representativa del Mundo de la Cultura, integrada por la Ministra de Educación – quien la preside -; el Subsecretario de Educación; el Jefe de la División de Cultura; un representante del sector privado, y un representante de cada una de las áreas artísticas concursables.*

*Concurso Regional de Proyectos Culturales: Serán evaluados y seleccionados por un Comité Regional, presidido por el Secretario Regional Ministerial de Educación respectivo, el que además designará 4 personas destacadas en el quehacer cultural de la región, para que lo integren.*

## ❖ **¿EN QUE ÁREAS SE PUEDE PRESENTAR PROYECTOS EN EL CONCURSO NACIONAL?**

*En el Concurso Nacional, se pueden presentar proyectos de creación y producción en las siguientes áreas: **Plástica** (pintura, escultura, fotografía, grabado y serigrafía), **Artes Audiovisuales** (cine y video); **Teatro**; **Danza**; **Música** y **Artes Integradas** (incluye, entre otras iniciativas, instalaciones).*

❖ **¿EN QUE ÁREAS SE PUEDE PRESENTAR PROYECTOS EN EL CONCURSO REGIONAL?**

*En el Concurso Regional, el cual es resuelto íntegramente en la región, se puede presentar proyectos de difusión, formación y fomento artístico – cultural en las siguientes áreas: **Cultura Tradicional ,Eventos Artísticos y Culturales, Iniciativas de Identidad Cultural Local e Infraestructura Cultural.***

*Con la finalidad de promover el desarrollo cultural de la región se podrá presentar iniciativas tales como seminarios, encuentros, exposiciones, ciclos de cine, programas culturales, talleres de formación artística, creación o consolidación de revistas culturales, festivales que difundan las distintas disciplinas artísticas o expresiones propias de la región, iniciativas de rescate y difusión de manifestaciones culturales tradicionales y que contribuyan a afianzar la identidad cultural local. También se considera importante la reparación o construcción de espacios culturales así como la puesta en valor de elementos relevantes para la cultura regional.*

❖ **PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN AL FONDART:**

*El proceso se inicia con el llamado a concurso que realiza el Ministerio de Educación a través de un medio de comunicación de circulación nacional o regional.*

*La entrega de las bases, formularios e información corresponde a las SEREMI de Educación en regiones, y a la Secretaría Ejecutiva del Fondart en Santiago. En el Concurso Regional, serán las SEREMI de Educación.*

*Los interesados deberán presentar sus proyectos en los formularios elaborados para tal efecto, conforme a las bases de concurso, las que serán distintas para cada uno de ellos.*

*El plazo de postulación es de 30 días, contados desde la fecha de apertura del Concurso en que participe. Las iniciativas que serán ejecutadas en regiones, deben ser entregadas en la SEREMI correspondiente. Los proyectos que postulen en la región metropolitana deben presentarse en la Secretaría Ejecutiva del Fondart, cuando se trate del Concurso Nacional y, en la SEREMI de Educación, en el caso del Concurso Regional. En el evento de no darse cumplimiento a lo indicado, no será responsabilidad de las Secretarías el enviarlos a su lugar natural de postulación.*

❖ **¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE SE CONSIDERAN EN LA EVALUACIÓN?**

*Los factores generales de evaluación de un proyecto son los siguientes:*

**CALIDAD:** Niveles de creatividad, claridad de objetivos, impacto cultural de la iniciativa y antecedentes del ejecutante(idoneidad en el área en que postula), los apoyos con los que cuente la iniciativa y referencias si las hubiere.

**PERSUPUESTO:** Adecuación y coherencia de los recursos solicitados con la ejecución del proyecto (se recomienda acompañar presupuestos).

**VIABILIDAD:** Coherencia entre el plan de trabajo, los objetivos específicos y los plazos propuestos, así como la adecuación de la dotación de equipos y personal a las necesidades del proyecto.

❖ **¿EN QUÉ CONSISTE EL CONVENIO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS?**

*El convenio se refiere a la obligación de utilizar los recursos asignados sólo en los propósitos indicados en el proyecto; a la elaboración de los informes de avance y de finalización de la iniciativa; a la presentación de la documentación necesaria para acreditar fehacientemente los gastos que se señalan en los informes; a la responsabilidad de las Secretarías en su ejecución y a los plazos de duración del mismo.*

*El responsable de un proyecto seleccionado, deberá firmar el convenio con el Ministerio de Educación, representado por el jefe de la División de la Cultura en la Región Metropolitana en el caso del Concurso Nacional y en todos los demás casos por el Secretario Ministerial de Educación.*

❖ **DIRECCION REGIONAL DEL FONDART:**

**ARLEGUI N° 852, VIÑA DEL MAR,  
FONO: 882009  
DEPARTAMENTO DE CULTURA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR**

❖ **PROFESIONAL ENCARGADO:**

**VICENTE CANET**